Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,895

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 7 DE ENERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

SE ACERCA A SU CULMINACION BATALLA EN FRENTE OCCIDENTAL

3 CONVOYES YANQUIS FRENTE A LUZON

INCURSION AERO NAVAL CONTRA LA ISLA DE IWO JIMA

OTRAS UNIDADES HAN INVADIDO LA ISLA FAIS EN CAROLINAS

PEARL HARBOR, 6.— (U .P.) El comunicado de Nimitz informa que una flota norteamericana, con la mayor fuerza aero naval utilizada en tres años de guerra, efectuó un violentísimo ataque a Iwo Jima, agregando que otras unidades han invadido la isla Fais (o Tromelin), en las Carolinas Occidentales.

No se ha tenido nuevas noticias de la escuadra de portaaviones de McCain, que anoche anunció que sus aeroplanos habían operado el jueves sobre la costa china, desde Hong Kong hasta Foo Chow, y sobre Formosa y Okinawa, hundiendo o averiando en estas últimas zonas, según informaciones más recientes, 83 barcos japoneses.

Esa flota ha completado cuatro días de operaciones que se han desarrollado sobre una extensa región del pacífico inician do así una nueva fase de la guerra contra el Japón.

La última misión anunciada llevó las naves norteamericanas contra los grupos de las islas Volcán y Bonín; el viernes fueron cañoneadas Chichi Jima y Haja Jima.

En la isla Iwo, las fuerzas atacantes bombardearon las defensas costeras e instalaciones y aeródromos, dando cuenta los observadores que dejaron numerosos incendios ardiendo en la isla. La citada fortaleza nipona ha estado 30 días consecutivos bajo el ataque norteamericano habiendo realizado incursiones aviones con base en tierra y portaaviones con marcado éxito.

Nimitz también ha revelado que durante las operaciones de la flota de portaaviones de McCain contra Formoza y Okinawa, fueron destruídos 25 barcos de distintos tipos y resultaron averiados otros 58, inclusive varios destructores. En tierra se destruyeron instalaciones y medios de transporte ferroviario y motorizado. En combates se perdieron 11 aparatos norteamericanos.

Fais isla de las Carolinas que acaban de ocupar los norteamericanos y que fué invadida por las fuerzas de Mac-Arthur, el 2 de enero con poca resistencia enemiga se encuentra a unos 80 kilómetros al este del atolón de Ulithi, y ya ha sido convertida por los norteamericanos en poderosa fortaleza.

FALLECIO EL VICEALMIRANTE SIR GEORGE PREECE

LONDRES, 6. — (U. P.). — A los 60 años de edad falleció el Vicealmirante ingeniero Sir George Preece, a consecuencia de la caída que sufrió el viernes pasado desde el techo del quinto piso de la clínica psicológica de York en el hospital de Guy.

Sir George ingresó a la clínica hace tres semanas debido a un violento desorden nervioso; fué visto en el techo pero cayó antes que la enfermera pudiera alcanzarlo.

Desde 1936 hasta 1942 fué ingeniero jefe del Almirantazgo y desempeñó un importante papel en el diseño del acorazado Hood de 42.000 toneladas.



Mientras Tokio anuncia que tres convoyes americanos poderosamente protegidos han sido avistados frente a las costas de la isla de Luzon, los norteamericanos comunican que han bombardeado intensamente las comunicaciones meridionales de la isla, sede de las principales ciudades y recursos con que cuentan los japoneses para la defensa del archipiélago. Al mismo tiempo el almirante Nimitz ha informado acerca de una vigorosa acometida aeronaval contra la isla Iwo-Jima.

Destruidos o dañados 331 aviones y 95 barcos japoneses

OFENSIVA CONTRA LAS ISLAS FORMOSA Y OKINAWA

PEARL HARBOR, 6.—(U. P.).—Por Frank Tremaine.— El Cuartel General de la Flota del Pacífico anunció que aviones con bases en portaavionse norteamericanos destruyeron o dañaron 331 aeroplanos y 95 buques japoneses durante la ofensiva de 48 horas conrta las islas Formosa y Okinawa, el 2 y el 3 de enero.

El comunicado no se refirió a la incursión con portaaviones sobre la costa china, de que informó anteriormente el corresponsal de la United Press Lloyd Tupling, desde el buque insignia del vicealmirante McCain.

El monto tan elevado de los daños inferidos a los japoneses aparentemente indicada que las fuerzas de portaaviones atacaron grandes concentraciones niponas, reunidas posiblemente para una contraofensiva a las fuerzas norteamericanas en las Filipinas.

Protegido por el ataque de la tercera flota, MacArthur extendió la ofensiva en las Filipinas a la Isla Marinduque, que queda a sólo una decena de millas de Luzón.

Los golpes destructores contra formosa y Okinawa fueron repetidos dos días más tarde contra otras fortalezas japonesas, a 1.200 millas de distancia, a saber las islas Chichi y Haha, en el grupo de las Bonin. El comunicado del Cuartel General del Almirante Nimitz reveló que unidades de superficie cañonearon las pequeñas y estériles islas al norte de Saipán, el 5 de enero, el que fué contestado sólo por un fuego débil de artillería.

El comunicado dice que en los ataques de dos días contra Formosa y Okinawa, los japoneses opusieron "una defensa aérea ineficaz". Los pilotos norteamericanos destruyeron 111 aeroplanos japoneses y dañaron 220. También fueron hundidos 27 buques, y 68 quedaron seriamente dañados; el comunicado no especificó los tipos de los buques ni citó su tonelaje.

El cañoneo de las fortalezas de las islas Bonin, que con la isla Iwo del grupo cercano de las Volcanes representan los principales bloques de defensa en la ruta de las superfortalezas volantes a Tokio, fué concentrado en las instalaciones alrededor de la bahía Fupami Ko, en la isla Chichi, y en la bahía Higashi, de la isla Haha.

Los japoneses sólo pudieron alzar el vuelo de un aeroplano, pero el comunicado de Nimitz dice que las baterías de tierra infligieron "daños de poca monta" en las fuerzas navales de superficie norteamericanas.

El comunicado añade que los ataques sucesivos contra puntas de lanza enemigas tan separadas unas de otras y "que están dirigidas contra nuestras dos principales zonas de operaciones, ataques que se produjeron en un período de pocas horas, nuevamente ha demostrado en forma gráfica la habilidad de las fuerzas de la Flota del Pacífico para navegar casi a voluntad por las aguas japonesas".

LOS YUGOESLAVOS LIBERARON PUEBLO DE VARES, BOSNIA

LONDRES, 6. — (U. P.). — Las fuerzas de guerrilleros del Mariscal Tito han liberado el pueblo y centro minero de Vares en la región oriental de Bosnia, según un comunicado de Tito transmitido por la Radio Libre de Yugoeslavia.

Dice el comunicado que el pueblo fué conquistado después de intensa lucha en medio de difíciles condiciones de tiempo y de terreno quebrado.

Han continuado con buen resultado los ataques emprendidos contra los centros de comunicaciones en otros sectores. Se ha atacado también el camino que corre entre Ljublja na y Jesenice. En ese sector fué destruido un puente con la ayuda de 10 aviones británicos.

Los nipones consideran inminente un desembarco en la principal isla de las Filipinas

Gran Armada Americana en el Mar de la China

SAN FRANCISCO, 6 (U. P.).— Radio Tokio anunció que un gran convoy formado por alrededor de 100 barcazas de desembarco, escoltadas por acorazados, cruceros y destroyeres, fué avistado al oeste de la bahía de Lingayan, en la costa occidental de la isla Luzon, la mayor del archipielago de las Filipinas. Un segundo convoy, escoltado por portaaviones, fué avistado cerca de la isla Panay y un tercero al sur de la isla Negros.

Estos tres convoyes norteamericanos, uno de los cuales dijo la emisora nipona iba escoltado por "alrededor de diez" portaaviones fueron vistos el jueves por aviones japoneses de patrulla en aguas de las Filipinas, creyéndose que se dirigían hacia puntos de desembarco en Luzón.

El comunicado japonés captado por los puestos de escucha de la United Press, decía que convoyes norteamericanos escoltados por acorazados, transportes y otras naves de guerra habían aparecido frente a la costa occidental de Luzon el viernes por la noche. Los comentarios que siguieron demuestran que entre los japoneses van en aumento las conjeturas acerca de la inminencia de un desembarco norteamericano en Luzon, indicando que una poderosa armada ha penetrado en el Mar de China dominado por los japoneses, por primera vez desde los primeros días de la guerra.

El comunicado decía que aviones japoneses atacaron a los barcos en lo que se describió como "aguas al oeste de la isla Luzon", afirmando que fueron hundidos dos portaaviones y un acorazado.

La bahía de Manila, Batán y el golfo de Lingayán se encuentran sobre la costa occidental de Luzon, en este último punto fué donde los japoneses iniciaron la invasión de las filipinas en 1941.

El comunicado japonés dice también que sus aviones atacaron a un convoy norteamericano que "estaba preparándose para operaciones de desembarco" en San Jose, isla de Mindoro, en la noche del jueves," afirmando que un transporte fué hundido, y que otro y un gran petrolero fueron incendiados. No expresa el comunicado si era una fuerza especial que atacaba al oeste de Luzon, semejante a aquella en que según un despacho japonés anterior fueron hundidos dos acorazados o cruceros al sur de Mindoro, por aviones, el jueves.

Las fuentes norteamericanas se muestran naturalmente reservadas ante las manifestaciones japonesas, pero el general Mac Arthur reveló que tropas invasoras norteamericanas ocuparon la estratégica isla de Marinduque, a solo unos 20 kilómetros al sur de Luzon, después de efectuar sin encontrar resistencia desembarcos desde Mindoro, a una distancia de 20 kilómetros, al oeste. Radio Tokio citó el anuncio de Mac Arthur sobre el desembarco en Marinduque, pero dijo que "no había sido confirmado por el alto comando japonés."

LONDRES, 6 (U. P.).— El "Evening News" informa que la radioemisora de Tokio anunció: Posiblemente hayan desembarcado ya en Luzon los norteamericanos".



Dos ofensivas se estan desarrollando al mismo tiempo en el frente occidental: la primera la han emprendido los ejércitos aliados que están reduciendo la cuña alemana en Bélgica y la segunda es la que realiza el mariscal von Rundstedt en el noroeste de Francia entre Saarbruck y Estrasburgo, en el curso de la cual ha logrado acercarse a Bitche. Las flechas señalan la dirección aproximada de las principales ofensivas.

Superfortalezas aéreas bombardearon blancos industriales en Kiu - Siu

TOKIO ALCANZADA POR LAS BOMBAS, SEGUN LAS RADIOS JAPONESAS

WASHINGTON, 6. —(U. P.).—(Por Fred Scherff). —Superfortalezas con bases en China, en número de 70 u 80, según los despachos radiales japoneses, bombardearon blancos industriales en la parte occidental de Kiu-Siu, que es la más meridional de las islas metropolitanas japonesas, en tanto que despachos retransmitidos desde Londres expresan que según las emisoras niponas, Tokio también fué bombardeado.

La Exchange Telegraph en Londres, dice haber oído a la emisora japonesa anunciando que 70 a 80 Superfortalezas "bombardearon la parte occidental" de la capital, causando ligeros perjuicios. Sin embargo la referencia a Tokio no ha sido registrada en ninguna otra parte y, aparentemente, el anunciador estaba, en realidad, refiriéndose al ataque contra Kyushu.

Radio Tokio también informó que alrededor de una docena de Superfortalezas procedentes de China bombardearon Nankín, aisladamente o en pequeñas formaciones, con grandes intervalos, entre las 8.30 a. m. y las 4 p. m., hora japonesa. Afirmó que la mayor parte de las bombas cayeron en el río Yangtsé, y que las que no cayeron al río "prácticamente no causaron perjuicios".

El Departamento de Guerra confirmó que aparatos del Comando de Bombarderos de China atacaron Kiu-Siu a la luz del día, pero no se tienen mayores detalles por momento. Los japoneses insistieron en que las Superfortalezas bombardearon Kiu-Siu al azar a través de las nubes, y que causaron perjuicios "extremadamente leves".

Los blancos alcanzados con mayor frecuencia en incursiones anteriores contra Kyushu han sido las usinas imperiales de hierro y acero en Yawata Las fábricas de aviones y productos químicos en Omura, la base naval de Sasebo y las plantas bélicas de Nagasaki.

Entretanto, un despacho del 21.o Comando de Bombarderos, de Guam, expresa que las fotografías tomadas durante la fase final de la incursión de Superfortalezas contra Nagoya el miércoles último, revelan una zona de tres por seis kilómetros cubierta por una densa nube de humo, lo que impide la observación detallada observación detallada; pero se cree que se causó una enorme destrucción en las plantas de guerra japonesas que cubren una superficie de 20 kilómetros cuadrados.

BOMBARDEADAS LAS COMUNICACIONES AL SUR DE LUZON

LEYTE, domingo, 7. — (U. P.) — Por William C. Wilson.— La aviación norteamericana atacó las líneas de comunicaciones niponas en el sur de Luzón durante el jueves y el viernes, destruyendo tres importantes puentes ferroviarios y un centenar de vagones de carga en las playas ferroviarias en Los Banos, a 45 kilómetros al sudeste de Manila.

El comunicado no hace referencia a las informaciones de fuente nipona según las cuales varios importantes convoyes se dirigen al parecer para efectuar la invasión de Luzón.

Ambos bandos se embisten con furor

Amplió su frente el 1er. Ejército Americano

Decrece la resistencia alemana en el norte de la saliente de Ardennes

PARIS, 6. — (U. P.).—(Por James F. Mc Gliney). La gran batalla del frente occidental parece aproximarse a su culminación pues tanto aliados como alemanes están lanzando furiosos ataques que se traducen en ganancias de importancia para los dos bandos.

La resistencia alemana en el flanco septentrional de la saliente de las Ardenas se hizo más débil, y las fuerzas del Primer Ejército norteamericano avanzaron hacia el sur entre uno y dos kilómetros ampliando su frente a no menos de 32 kilómetros.

El frente fué ampliado en diez kilómetros atacando al sur de Stavelot. Indicio de la menor resistencia se tuvo en el hecho que este avance de las unidades norteamericanas se hizo sin que llegárase a tomar contacto con el enemigo.

Así, después de cuatro días de ofensiva, el Mariscal Montgomery está consiguiendo su primer éxito táctico, en busca del enlace con las fuerzas del general Patton que operan en el flanco sur de la saliente.

Las fuerzas británicas por otra parte, que atacan en el extremo occidental de la saliente en la zona de Marche a Rochefort, encontraron en cambio, la misma fuerte resistencia de días anteriores viéndose obligadas a abandonar la aldea de Bure, diez kilómetros al sur de Rochefort, y que ocuparon hace dos días. El comando supremo informó que, en general, el Mariscal Montgomery dispuso hoy la realización de operaciones de limpieza y consolidación, en vez de seguir avanzando.

Entretanto, las fuerzas del general Patton en el flanco meridional de la cuña alemana, rechazaron otros seis contraataques de elementos blindados del enemigo, y ocuparon Lutrebois; hubo también otros pequeños avances.

Todo indica, sobre la base de noticias oficiales y del frente, que los aliados pasaron va las primeras posiciones avanzadas del enemigo y que están combatiendo en sus posiciones principales, que han sido reforzadas en los últimos días; ello hace conjeturar si el avance será más lento antes de que se consiga la total reducción de la saliente, pues tales posiciones forman una barrera formidable que debe ser vencida a costa de grandes sacrificios.

PERDIDA DE WINGEN

En el extremo meridional del frente, las fuerzas del Séptimo Ejército norteamericano perdieron Wingen, centro carretero a 16 kilómetros al sur de Bitche, pero tendieron un cordón en torno a las fuerzas alemanas que ocuparon la ciudad, amenazándolas de aniquilamiento. Otras fuerzas del general Patch, entretanto, limpiaron de ale-

(PASA A LA PAG. 8)

ESTAN CEDIENDO LOS ALEMANES EN ZONA DE STAVELOT

PARIS, domingo 7.— (U. P.). (Por J. Edward Murray).—Las defensas alemanas cedían esta noche ante el nuevo y recio ataque lanzado al sur de Stavelot por el Primer Ejército norteamericano que ha avanzado ya tres kilómetros, mientras las formaciones de tanques norteamericanos más al oeste han cortado prácticamente la carretera de La Roche a Saint Vith, una de las dos rutas vitales para las fuerzas alemanas que se encuentran en el extremo de la saliente de las Ardenas.

En tanto progresa gradualmente la ofensiva del Primer Ejército, las tropas del Séptimo Ejército, en el frente sur, continúan librando una de sus mayores batallas para contener el avance alemán en la llanura alsaciana, y han logrado reducir ligeramente la saliente del enemigo, mediante un nuevo ataque en la zona de Lemberg, habiendo mejorado también la situación en el extremo meridional de la cuña, donde se limpió casi completamente de alemanes la zona entre Wingen y Reiperstwiller.

En Wingen han sido copados los restos de dos batallones alemanes y los norteamericanos reconquistaron, además, Rohrweiller, Herrlisheim y Offendorf, pero 3 kilómetros al oeste de Offendorf el enemigo sigue oponiendo enérgica resistencia.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN PROVIDENCIA Y LOS LEONES

260.000 —AVENIDA SUECIA PROXIMO A LILAS Y DALIAS; Bungalow bien tenido Distribución: living-room grande, comedor escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, cocina despensa, dormitorio empleada y baño, jardín, patio y garach.— Ossandon, Nueva York 25.

330.000.—AVENIDA SALVADOR ESQUINA CASA ESTILO "Georgian". Distribución: living-room, comedor, ? dormitorios con closets, baño completo, cocina, dormitorio empleada y baño, jardín pátio y garach.— Ossandon Neva York 25.

335.000.—MATIAS COUSIÑO; BUNGALOW RECIEN TERMINADO, calefacción eléctrica. Superficie de terreno 512 m2, edificado 174 m. Distribución: Living-room con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, 2 baños instalados, cocina, dormitorio empleada y baño, jardín, patio y garach.— Ossandon, Nueva York 25.

345.000.—MATIAS COUSIÑO CHALET RECIEN TERMINADO, estilo inglés, calefacción eléctrica. Superficie de terreno 712 m2, editicado 200 m Disribución: living con chimenea, 5 dormitorios, baño instalado, cocina dormitorio empleada y baño, jardín patio y garach.—Ossandon, Nueva York 25.

350.000.— AVENIDA NAPOLEON. BUNGALOW MODERNO. Superficie: 15 x 28 Distribucíon: living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio empleada y baño, jardín, patio y garach.—Ossandon, Nueva York 25.

360.000.—CALIFORNIA. CERCA DE LYON Y SUECIA. Bungalow moderno. Superficie terreno 17 x 40. Distribución living-room con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, dormitorio empleada y baño, jardín patio con árboles frutales, parrón, gallinero y garach. Pavimentación pagada.

400.000.— ALSACIA. CHALET DE 2 PISOS. SUPERFICIE 12.50 x 41.20—420 m2, edificado 225 m2 Distribución: 1.er piso: Hall, living, comedor, baño, cocina despensa, 2 dormitorios empleada, jardín y garach. 2.o piso: 4 dormitorios y 2 baños. Deuda $ 185 000, Caja Hipotecaria.

420.000.— GALICIA. BUNGALOW RECIEN TERMINADO, próximo a San Gabriel. Superficie: 17.50 x 32—560 m2, edificado 200 m2. Distribución: living con chimenea, comedor 4 dormitorios, 1 baño, cocina, despensa, dormitorio empleada y baño, jardín y garach. Red de calefacción central Deuda: $ 170.000 Caja Hipotecaria.— Ossandon, Nueva York 25.

440.000 —AVENIDA CONSTANZA, CERCA DE BILBAO. Chalet, 2 pisos. Superficie 17 x 31—520 m2. Distribución: 1.er piso: living con chimenea, comedor, baño completo y toilette de visitas, cocina dormitorio empleada y baño, garach y una piesa anexa. 2.o piso: hay 3 dormitorios. Rodean al chalet en bajos y altos terrazas con linda vista, pisos de parquet y todo pintado al oleo. Deuda: $ 100.000 Caja Empleados Particulares.—Ossandon, Nueva York 25.

485.000.— ISIDORA GOYENECHEA. CHALET RECIEN terminado estilo inglés. Superficie: 460 m2, edificado 200 m2. Calefacción central. Distribución: 1 er piso: living con chimenea, comedor, tollette, cocina despensa, dormitorio empleada y baño instalado, jardín, garach y terraza. 2.o piso: 4 dormitorios con closets, 1 baño instalado y otro de lluvia. Deuda: $ 180.000 Caja Hipotecaria.— Ossandon, Nueva York 25

490.000.—DALMACIA, CERCA DE MANUEL MONTT. Chalet terminándose estilo Americano, calefacción central instalada, parquet sobre concreto. Superficie: 15.50 x 16, edificado 200 m2 Distribución: 1 er piso: livingroon con chimeneas y bow-window, comedor, toilette, cocina, dormitorio empleada, baño, jardín, patio terraza y garach. 2.o piso. Hall, 4 dormitorios, baño instalado y otro de lluvia. Deuda: $ 80.000.— Banco Hipotecario.— Ossandon, Nueva York 25

500.000.—AVENIDA MIGUEL CLARO. PROXIMO A BILBAO. Chalet bien tenido. Superficie: 20 x 37, de 2 pisos. Distribución: 1.er piso: living-roon, comedor, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, despensas, dormitorio empleada, 2 baños, jardín, patio y garach 2.o Piso: 2 dormitorios y un baño. Deuda: $ 95.000. Caja Hipotecaria.— Ossandon, Nueva York 25.

500.000.—GERTRUDIS ECHEÑIQUE ESQ. CHALET MOderno de 2 pisos. Superficie: 13 x 39. Distribución: 1.er piso: living-roon, comedor, repostero, cocina, despensa, 2 dormitorios empleada y baño, jardín, patio y garach. 2.o piso: 4 dormitorios y 2 baños instalados Deuda: Caja Empleados Particulares, $ 200.000.— Ossandon, Nueva York 25.

520.000.—DARIO URZUA ESQ. CHALET EN MUY BUEN estado Superficie: 25 x 25—625 m2. Distribución: 2 living con chimenea, comedor escritorio, 4 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio empleada y baño jardín y garach, toilette de visitas y galería.— Ossandon, Nueva York 25.

530.000.—CALIFORNIA. CHALET ESTILO "GEORGIAN", 15 x 23 m. de superficie, total 200 m2 Calefacción central y parquets Distribución: living-roon, comedor, escritorio, 4 dormitorios, toilette, 2 baños, cocina, despensa, dormitorio empleada y baño, jardín y garach. Deuda: $ 250.000 en tramitación — Ossandon, Nueva York 25.

540.000.—EUROPA, PROXIMO A PEDRO DE VALDIVIA. Chalet de 2 pisos estilo "Georgian". Superficie: 19.70 x 20.35, edificado 200 m2, murallas de concreto y losas, calefacción central, funcionando piso de tabla de mañío. Distribución: 1.er piso: living-roon, comedor, escritorio, toilette, 2.o piso: Hall, 3 dormitorios con amplio closets, teléfono instalado. Deuda: $ 82 000, Caja de Ahorros de EE. PP.—Ossandon, Nueva York 25.

580.000.—AVENIDA LYON, PROXIMO A PROVIDENCIA. Chalet de 2 pisos bien tenido. Superficie: 17 x 28 m. Distribución: 1.er piso: living, comedor, escritorio, toilette, cocina, despensa, 2 dormitorios empleadas y baño, jardín, patio con parrón y árboles frutales, gallinero y garach. Deuda: $ 100.000, Caja del Ejército y Armada.— Ossandon, Nueva York 25

680.000.—AVENIDA LAS VIOLETAS, PROXIMO A PEDRO de Valdivia. Chalet estilo moderno, de 2 pisos. Superficie: 16.50 x 36 50—602 m2. Distribución: 1 er piso: living, comedor, escritorio, baño, cocina, despensa, dormitorio empleada y baño, jardín, patio con lindos árboles de sombra y parrón. 2.o piso: 3 dormitorios, baño completo y terrazas. Deuda: $ 98 000, Caja de Empleados Particulares.— Ossandon, Nueva York 25.

690.000.—EUROPA PROXIMO A PEDRO DE VALDIVIA. Chalet estilo francés recién terminado. Superficie: 15 x 21 de 3 pisos. Distribución: 1.er piso: living, comedor, escritorio, toilette, cocina, dormitorio empleada y baño, jardín y garach. 2.o piso: terraza, 3 dormitorios y baño. 3.er piso: 2 dormitorios y toilette. Deuda: $ 240.000, Caja Hipotecaria.— Ossandon, Nueva York 25

720.000—BUCAREST CERCA DE AVENIDA COSTANERA. Residencia recién terminada de 2 pisos y Buhardilla. Superficie: 15.50 x 22. Distribución 1.er piso: Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, cocina despensa, 2 dormitorios subterráneos de empleadas, patio y garach. 2.o piso: 4 dormitorios, 2 baños instalados. Buhardilla con sala de estar. Deuda: $ 300 000, Caja Hipotecaria.— Ossandon, Nueva York 25

760.000.—AVENDA EL BOSQUE ESQ. CHALET ESTILO "Georgian" de 2 pisos. Superficie: 20 x 23—460 m2. Superficie edificada 370 m2. Distribución: 1 er piso: living, comedor, escritorio, toilette, baño, cocina, despensa, dormitorio empleada y baño, jardín, patio, garach y subterráneo. 2.o piso: Hall, 2 terrazas, 3 dormitorios, 2 baños completos de lujo. Deuda: $ 200 000 a Caja de Empleados Particulares y $ 100 000 Caja Hipotecaria.— Ossandon, Nueva York 25.

CARLOS OSSANDON G.- Nueva York 25

T

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo . . . Fono N.o	82336
Director . . . " "	68474
Subdirector. . " "	82227
Gerente . . . " "	60591
Jefe Crónica . " "	67036
Jefe Avisos . . " "	88607
Portería . . . " "	82222
Cables . . . " "	82223
Crónica . . . " "	82224
Deportes . . . " "	82225
Talleres . . . " "	82226
Fotografía . . " "	83740

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual.	$ 324.—
Semestral	164.—
Trimestral	84.—
Extranjero (anual)	400.—
Norte y Sud América	340.—

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 49
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1840
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 18.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fabrica Sostín.— Nueva York 66. 31 Ene.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables.— Kardonsky. Estado 384. 31 Ene.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ene.

VENDO en $ 50.000
Café "LA SANTIAGO"
Calle Coquimbo 1056
PATENTES: COCINERIA, CIGARRERIA Y DE CERVEZAS.
Tratar: de 18 a 21 horas

E

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios.— San Antonio 89. 2 Febr.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 31 Ene.

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 31 Ene.

Doctor SAAVEDRA
GALVEZ 178
FONO 66811

¡¡TRUST!!—JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos. — Compañía 1029, teléfono 66394. 31 Ene.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO; plata; monedas antiguas, compro. Bandera 86 1.o feb.

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS vendo y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88 esquina Nueva York. 31 En.

BAÑOS DE VAPOR eléctricos para el hogar, plegables, económicos. Solicite prospectos. Fabricación garantida. Facilidades de pago. San Diego 2049 Santiago
7 En.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

BATERIAS, VENDO. ARTURO PRAT 22. 4 Oc.

ACOPLADO PARA TRACTOR, CON cuatro ruedas, antejuego, para más o menos 4 toneladas, cómprase. Dirigirse Estación Ancahual, casilla 13. 9 Ene.

a 10 Meses plazo
Ternos SOBREMEDIDA ENTREGA INMEDIATA
Sastrería DRINBERG
SAN ANTONIO 470
y la Sastrería ARGENTINA
SAN PABLO 1279
31 enero

SASTRERIA LA MENDOCINA
SAN DIEGO 255
TELEFONO 66665
Solicite un crédito

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249. 15 Febr.

ARRIENDO COMODA CASA. ENtrega inmediata. Rogelio Ugarte 2017. 7 En.

R

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEdores, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 29 En.

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS
AGUSTINAS 1090
ESQ. BANDERA

12.—Compras y ventas. —Varias.

VENDO LENTE ZEISS 18x18, $ 1.600. — San Diego 292. 8 Ene.

PARA SANITARIOS
MERCERIA GRAN BRETAÑA
Av. MATTA 1072 al 1082
FONO 51760

Embobinadores
Ofrecemos para entrega inmediata:
Alambre de cobre esmaltado. Pressboard. Fibra roja. Fibra gris. Celorón. Dilecto. Spaghetti. Barnices aislantes para secar al aire y al horno.
DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO
DESMARAS & CIA. LTDA.
PLAZA M. BULNES
Casilla 761 Santiago

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 31 Ene.

TRESCIENTOS PESOS DOCENA, AFAmado champagne "Monitor", marcado $ 40 botella. Depósito general, Catedral 1461. 7 Ene.

COMPRO Y VENDO MONTURAS, ARneses y aperos.— Chacabuco 29 B. Teléfono 91301. 3 Feb.

¡¡BANQUETES!!
o arriendo de servicios
Antigua "CASA ACEVEDO"
SANTO DOMINGO 585
TELEFONO 30904
10-en.

15.—Educación

CURSO RAPIDOS CONTABILIDAD redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Cursos completos comercio. Enseñanza completa eficiente. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. 14 Enero

N

ACREDITADO INSTITUTO TECNIco. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte; Confección; Sastrería; Peluquería. Solicite prospectos. 11 Enero

INSTITUTO DE HUMANIDADES ¡¡Diego Portales!! Reconocido por el Estado, Internos Medio pupilo; Externo, Kindergarten, Preparatorias, Humanidades; Clases recuperación Preparatorias, repetición exámenes humanidades Gran Avenida 5986. Paradero 15. Fono 51234. 31 En.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! — EN VERANO, cursos económicos. Escuela Politécnicas "Días-Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. 31 años fundación. Mecánica Dental (lucrativo). Modas (fácil, elegantísimo). Peinados artísticos. Sombreros. Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Internado ¡Apresúrese! Pida prospectos. Santo Domingo 670. 31 En.

PASTELONES DE CONCRETO CAL PARA CONSTRUCCIONES
TEJAS DE CEMENTO
TUBOS DE CEMENTO MARMOL RECONSTITUIDO
1.er PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHILE 1942-43
ESTABLECIMIENTO "PAU"
CHACABUCO N.o 59
FONO 90886

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

¡CURSOS VERANO ESCUELA CHIle! Telegrafía, Radiotelegrafía, Taquigrafía, Dactilografía de "Aprendices de Comercio", con Ortografía, Redacción, Aritmética, Contabilidad. Inicióse matrícula.— Bascuñán Guerrero 260. 9 En.

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente, inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad.
Carlos Ossandon,
NUEVA YORK 25
7 En.

18.—Ocupaciones ofrecidas

VENDEDORES EXPERTOS NECEsítanse en sal, velas, alpargatas. También provincias. Madrid 944, Santiago. 17 Ene.

NECESITASE MAESTRA COCINA restaurant, buen sueldo.— Blanco Encalada 2707. 11 Ene.

COSTURERAS CAMISAS A DOMICIlio, necesito.— Rosas N.o 1171. 9 Ene.

MAESTRO RUEDERO NECEsita Carrocería Lavanchy Hnos., San Pablo 2373. 8 Ene.

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

HUERFANOS 1012. PIEZAS, PENsión, días, meses. 6 Feb.

O

HOTEL IMPERIAL, QUINTERO. — Tiene el agrado de poner en conocimiento de los veraneantes que el 10 del presente se inaugura, ofreciendo cómodos alojamientos y un esmerado 9 Ene.

PENSION DE MESA $ 300. — SANTA Rosa 36. Ene. 10.

A EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES
Ofrecemos con grandes facilidades de pago: ambos, vestones, pantalones de la mejor confección. Para damas: tapados, trajes de dos piezas, pieles, sedas, etc.
HUERFANOS 619

BUENAS PANTALONERAS, VESTONERAS Y CAMISERAS
NECESITAMOS TRAYENDO MUESTRAS.
HASBUN Y HASBUN
Santo Domingo 1278

20.—Materiales de construcción

S. SACK.— BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179 - Morandé 817. Precios bajos. 31 Ene.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. — Sack. 31 Ene.

Arneses para carretelas, Coches y Aradores.
SUELERIA SAN FERNANDO
BASCUÑAN 33
FONO 91337
Enviamos a Provincias contra reembolso

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 31 Ene

PINTURA PASTA.— SACK. 31 Ene

FIERRO GALVANIZADO LISO. — Sack. 31 Ene.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — Sack. 31 Ene.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX" San Antonio 816, teléfono 65585, y depósito N.o 2, San Diego 1896. 12 En.

PLANCHAS ZINC PARA TECHO usadas, todas medidas y anchos, a precios muy bajos
DEPOSITOS:
MATUCANA 63-A
SANTA ROSA 501

GRAN DEMOLICION, AV. O'HIGgins 1788, esquina Ejército. Realizamos materiales para construcción: parquet macizo, fierro galvanizado, roble, pino, tablas piso, cielo ladrillos, adobes. 8 Ene.

S

ZINC, ROBLE, PINO OREGON, direrentes medidas; tablas piso, cielo, nuevas, usadas; puertas standard, ventanas galerías, sanitarios, cañerías, baldosas, parquets, etc.— "Feria Materiales", General Bustamante 772. Fono 45184. 8 Enero.

PAPELERIA CENTRAL.— SE TRASladó a Nueva York 63, frente Bolsa Comercio, donde atiende a su distinguida clientela con un gran surtido de papeles modernos. Teléfono 60983, casilla 722. 31 En.

SASTRERIA GUINGUIS
GRAN SURTIDO EN CASIMIRES
CREDITOS
SAN DIEGO 71
TELEFONO 89137

LIQUIDAMOS BAÑOS ENLOZADOS $ 1.200; W. C. completos $ 460; lavatorios, $ 200.— Salvador Sanfuentes 2852 ex Manuel Montt. 14 Ene.

PLANCHAS SATINADAS
Nos. 16, 20, 22, 24, 26, $ 9 Kgr. Planchas galvanizadas Nos. 18, 20, 22, 24, 26, 27, $ 85 c|u. Cañería Galv. 1|2, 3|4, $ 12 metro; negra, 1|2, 3|4, 1", $ 10 metro; fierro ángulo, plano, cuadrado.
T. 51162, Victoria 597, Dep. 2
7 En.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

ARTICULOS ELECTRICOS, PRECIOS bajos Marcel.— San Pablo 1143 9 Mayo 1945.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales N.o 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 95008. 14 Ene.

¡¡NOVEDAD!!
Tocadiscos con grabador, universales y alternos.
Grandes facilidades de pago.
"CASA SCHERMAN"
SAN DIEGO 844

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

MUEBLES. — GRAN SURTIDO. Precios sin competencia. Grandes facilidades. "El Cometa".— San Diego 1789. 8 En.

MUEBLES "LA CAPITAL", DORMItorios comedores, hall modernos de estilo. Amplias facilidades. 952 Moneda 952 18 En.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Febr.

CHAQUETAS SPORT. TRAJES SASTRE y ABRIGOS PARA SEÑORA

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, encontrará San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecunas, sillas, coches, andadores papeleros, cambuchos, ropa costureros canastos para bicicletas. 15 Feb.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas; 1.100 Dormitorio terciado 1.500 salita. 500 hall 800.— Serrano 188. 31 En.

TEJAS DE CEMENTO
CAL PARA CONSTRUCCIONES
TUBOS DE CEMENTO
MARMOL RECONSTITUIDO
PASTELONES DE CONCRETO
1.er premio en la Exposición de Chile 1942-43

ESTABLECIMIENTO PAU
CHACABUCO 59
TELEFONO 90886

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
S. PABLO 1179
MORANDE 817

¡¡VERANEANTES!! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio.—San Diego 9, teléfono 86259. 9 Ene.

OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

25.—Modas e interés para el hogar

$ 130, BATA LEVANTARSE, ESP... ja fantasía. ¡¡Ganga!! — Molina ...

$ 55, LINDAS BATAS, DELANT... muselinas floreadas, ofrece Val... Montenegro, Molina 96, Barrio ... ción Central.

FAURE ... CARMEN
ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA (PASADO JOFRE)

$ 60 MANTEL CUADROS COLOR... por 1.50, 6 servilletas. ¡¡Ocasión!! Molina 96.

$ 20 METRO, CREA CRUDA ... tada, tejido torcido, 1.40 cts. ¡¡Oportunidad!! Molina 96.

$ 160 SALDAMOS JUEGOS ROPA... ma, 1 1|2 plaza, crea color y ... ¡¡Precio rebajado!! — Molina ...

Teléfono 80822
MONEDA 1576 ...

$ 140, PIJAMAS POPELINAS FA... sía, alta calidad. ¡¡Sin compe... — Molina 96.

PARA LUTOS, ORGANDI NEGRO lo piqué, esponja, puntille, ... ras. ¡¡Cómprelos!! — Molina 96.

SALON DE BELLEZA "NINON"... Desea a su distinguida cl... un feliz y próspero Año Nuevo... complace en seguir atendiéndo... toda presteza en Catedral 1... pecialidad en permanentes y ... artísticos. 9 E...

GRAN EXISTENCIA EN CONFECCION DE 1.a CLASE Y SOBREMEDIDA
Ofrece con Grandes Facilidades de Pago
ENTREGA INMEDIATA
Sastrería "EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 25...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA
Abogado
De 15 a 18 horas.
Compañía 1289. Of. 4. Tel. 87164. 18 Mzo.

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. — Agustinas 681. — 32521. 31 Ene

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149

DOCTOR THOMPSON SCHWARSENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado estómago, intestino.— Merced 486 A. — Fono 33788. 2 Febr.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
11 Enero

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X.
Avenida República 68.
8—6. Fonos 94092. — 94402
2 Febr.

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2988 — Fono 90188. 28 En.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o Piso.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias — Sexología.
(Impotencia). — Teléfono 61478.
Ahumada 47.
2 Febr.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel — Venéreas.
2 Febr.

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna.
Rayos X.
Agustinas 661 — Teléfono 31216. 2 Febr.

Dra. LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano.
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762. 25 Mzo.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
18 Feb.

DR. FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Agustinas 673.
Teléfonos 63975 — 33517.
2 Feb.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290.
2 Febr.

CLINICAS

CLINICA HOMEOPATICA
Pensionado médico
Doctor Ramón Pineda
Piezas 1.a, 2.a
Ejército 260.
Teléfono 84379.
12 En.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas.
De 3 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

MECANICOS DENTALES
Dentaduras Placas.
San Francisco 120.
31 Mzo.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ, PRECIOS módicos. Serrano 215.
28 Enero.

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias.
Tratamientos especiales.
Agustinas 1758.
Teléfono 81106.
12 En.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Avenida Holanda 385. — Teléfono. 2 Febr.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
31 Ene.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Depto. 9 Fono 31894. 31 Ene.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128

LA NACION
Santiago de Chile, domingo 7 de enero de 1945

TERMINO DE LAS LABORES JUDICIALES

Con motivo del término de las labores judiciales el Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados ha revisado las actividades desarrolladas por la entidad que dirige, durante el año que acaba de finalizar. A tres puntos se ha referido especialmente y no hay duda de que cada uno de ellos constituye por sí solo un brillante éxito en el año de vida que acaba de completar el Colegio de Abogados.

La entidad que reúne a los abogados impulsó la creación del Instituto Chileno de Labores Legislativas, y con la cooperación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile se dió vida a este valioso centro de investigación. El acierto que inspiró la idea de formarlo puede aquilatarse si se examina la labor realizada por sus dos Secciones. La de Derecho Civil estudió y elaboró tres proyectos que fueron convertidos en Leyes de la República con escasas modificaciones: el de reforma al Código Civil. la nueva legislación sobre adopción, y la relativa al pago por consignaciones. Por la primera se redujo la mayoría de edad a los veintiún años, se suprimió la habilitación de edad, se posibilitó la substitución convencional durante el matrimonio de los regímenes de sociedades de bienes o de separación parcial por el de separación total de bienes, etc.; por la segunda se perfeccionó la ley hasta entonces vigente, introduciéndole innovaciones capitales, y por la última se dió un corte definitivo a una serie de situaciones inciertas.

La Sección de Derecho Procesal intervino en el estudio del proyecto modificatorio del Código de Procedimiento Civil, formuló observaciones sobre el particular y propuso algunas reformas, siendo casi todas ellas favorablemente acogidas por el Cuerpo Legislativo. La ley en cuestión ha repercutido sobre la tramitación de los juicios, acelerándola de acuerdo con los propósitos perseguidos.

El Colegio de Abogados ha creado, asimismo el Instituto de Bibliografía y Jurisprudencia. Este centro de cultura jurídica tiene ya una interesante labor desarrollada, en cuanto a comentarios de libros y estudio de fallos dictados por los Tribunales de Justicia chilenos.

Fuera de la loable obra desenvuelta por los dos Institutos debe mencionarse la participación del Colegio de Abogados en la Conferencia Interamericana efectuada en México por los profesionales que trabajan en los estrados judiciales. Dos galardones conquistó la abogacía chilena: uno con el nombramiento del Presidente del Colegio de Abogados de Chile como Presidente de la Federación Interamericana de Abogados, y otro con la designación de Santiago como sede del próximo torneo.

Finalmente, también ha de señalarse la realización de una aspiración sostenida por estos profesionales desde largo tiempo atrás. La promulgación de la Ley de Previsión Social para los Abogados, que a este respecto los deja afectos al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, implica la obtención de importantes beneficios para el gremio.

Sin aludir a otras iniciativas de sumo interés, es evidente que la tarea ha sido fructífera. Razón ha tenido el Presidente de la Corte Suprema al calificar las actividades jurídicas y judiciales diciendo que "en el año de labor recién cumplido hemos podido aplacar, en parte si se quiere, la infinita sed de justicia que abrasa a los hombres y propendido en igual medida al imperio de la paz y de la concordia. Debemos, pues, levantar nuestros corazones y sentirnos alentados para emprender la nueva jornada".

Servicio marítimo entre Suecia y Chile

Para mañana está anunciado el arribo a Valparaíso de la motonave sueca 'Perú", que zarpó de Gotemburgo hace poco más de un mes. Esta moderna motonave pertenece a un grupo de barcos mercantes que está haciendo, periódicamente, viajes regulares entre Suecia y Chile, vinculando así, en tiempos que no son propicios para la navegación, a dos países que a pesar de la distancia se empeñan en intensificar el ritmo de su comercio y el intercambio de sus relaciones amistosas.

Los cuatro barcos que ahora mantienen este servicio marítimo empezaron su itinerario normal en 1937, pero debido a las contingencias de la guerra debieron suspender por un tiempo sus viajes ordinarios. Mas, gracias a una concesión especial de los países beligerante, el servicio pudo reanudarse merced a un convenio de Salvoconducto, que permite a las naves suecas que vienen a nuestro país pasar libremente por los mares sometidos a vigilancia. Debemos, pues, a las naciones unidas un privilegio que en las horas actuales no puede ser más enaltecedor y provechoso.

La escasez de tonelaje ha constituído un grave problema para el desenvolvimiento de nuestro comercio exterior, y muchos de nuestros productos no han podido exportarse en diversas ocasiones debido a esta carencia casi total de fletes marítimos. Los perjuicios que esta circunstancia adversa ha ocasionado a nuestra economía y a los intereses comerciales del país no son difíciles de calcular, y son de monto que ha existido la clase de inconvenientes para encontrarles compensaciones.

El servicio marítimo entre Suecia y Chile, que desde hace poco se realiza dentro de la más perfecta normalidad, ha servido, pues, para compensar en gran parte los efectos producidos por aquellas dificultades, y habrá de servir también para que el país pueda exportar los excedentes de ciertos productos y obtener aquellos que no posee. La motonave sueca que mañana debe anclar en Valparaíso trae para nuestras necesidades un cargamento completo de pulpa de madera, papel para nuestros diarios y un volumen de carga de diferentes artículos manufacturados, que vendrán a entonar nuestras actividades comerciales. A su regreso la motonave sueca completará su cargamento con minerales, vinos, cereales y otros productos agropecuarios de nuestra tierra que Suecia necesita para la satisfacción de sus necesidades.

La llegada de la motonave "Perú" a nuestras costas constituye, por lo tanto, un acontecimiento que no debe pasar inadvertido, pues junto con servir para estrechar los lazos de amistad que nos unen a la progresista nación escandinava servirá también para intensificar el comercio entre ambos pueblos. Suecia es un país de grandes e inagotables recursos, y su industria marcha, en muchos aspectos, a la cabeza de las más adelantadas del mundo. Muchos de los productos nativos y artículos manufacturados de aquel lejano país han contado siempre en Chile con gran aceptación, tal como muchos productos chilenos gozan allá desde hace tiempo de un reconocido prestigio. El servicio marítimo entre Suecia y Chile se realiza así bajo los mejores auspicios, y es dable imaginar que, dados los beneficios obtenidos, tendrá que intensificarse cuando haya sonado la hora de la paz.

El arribo de la moderna nave sueca a nuestras costas debe ser estimado como un hecho de grandes proyecciones para el futuro, y el país debe celebrarlo como un acontecimiento que entraña un gran beneficio público.

La última pastoral

En los últimos tiempos, mejor dicho en los últimos días, han aparecido en la prensa algunos documentos que al referirse a la actitud del clero y sus adeptos son completamente contradictorios. Se ha dicho siempre que la lógica es una de las virtudes superiores del racionalismo de la Iglesia Vaticana. Pero nos encontramos frente a una lógica de la Iglesia chilena, que nada tiene que ver con aquélla. La simple enunciación de hechos bastará para probarlo. Ayer no más el Episcopado lanzaba una pastoral, en la cual llamaba a sus fieles a la lucha. Dentro de esa forma tenue y equívoca que suele usar el Episcopado chileno para adiestrar a los elementos electorales escasos, los invitaba a la batalla. Es decir, de acuerdo con un texto de historia sagrada definía el bien y el mal con este modo primario de razonar: La Derecha es el bien, la Izquierda es el mal. Ninguna razón de prueba abonaba ese extraño raciocinio. Comentamos este hecho, y él mereció, como no podía menos, una censura del señor Arzobispo y la anulación de ese texto falaz como base de un estudio serio.

Es este un antecedente de la pastoral de los obispos de la Iglesia chilena para ir a la batalla. Claramente lo dijeron en ese documento publicado hace apenas un mes, que el momento, según ellos, era de combate. Protestamos de las exageraciones de la Iglesia chilena, que tanto se aleja de las instrucciones del Vaticano, y dijimos que las ideas contenidas en esa pastoral tendían a enardecer las conciencias. La Iglesia chilena ha ido tomando, desde que se separó del Estado, una actitud beligerante. Quiere intervenir en situaciones que en nada conducen a la dirección de las almas; aspira a un predominio que el pensamiento laico y liberal no quiere aceptar. Batalladora por excelencia, proselitista por demás, no ha querido conformarse con las instrucciones terminantes de su gran Arzobispo don Crescente Errázuriz, y haciendo un uso muy poco discreto de la proverbial benevolencia de su dignísimo sucesor, el señor Caro, prosigue en una batalla bastante peligrosa. El tiempo decidirá de esta lucha, y ella no será en beneficio para quienes desean enardecer las conciencias, porque lo que requiere el país es, precisamente, paz espiritual, concordia en las almas.

Pero ahora nos encontramos con la más flamante contradicción. Ayer llamaban a los católicos a la lucha en una pastoral suscrita por todos los Obispos de Chile, y daban reglas de conducta para la batalla, y hoy llaman a esos mismos católicos a la prescindencia frente a las próximas elecciones.

En verdad, tenemos que alegrarnos de esta decisión del Episcopado, que ha vuelto sobre sus verdaderos fueros de conciencia. Es ya tardío e inútil producir mayores disensiones en los espíritus. Al amplio espíritu evangélico y apostólico de la Iglesia chilena corresponde unir las almas en una ferviente comprensión de la paz religiosa y moral. Por eso estimamos esta última pastoral como la verdadera doctrina de lo que podríamos llamar el pensamiento sincero de la Iglesia chilena.

Constitución y su tragedia

Se ha quemado el Mercado Municipal de Constitución. Ochenta negocios y viviendas son hoy hacinamientos humeantes; frente a ellos se ven algunos carabineros, como si montaran guardia de honor al pie de un monumento. Es que la Recova (así llamaban a su mercado los habitantes del pueblo) era ya eso: un monumento de las tradiciones maulinas. Alguna anciana puestera se ha quedado allí como un niño taimado, llorando su tragedia. Se acercaba el veraneo, y con la venta ellas se aseguraban el pan de todo el año; ahora no les queda nada: ellas vivían allí, en la Recova, sus días cuajados de realidades, pero sin hambre; ahora el destino se los ha vuelto al revés. Ellas meditarán por la primera vez en la inutilidad de ser honradas y laboriosas. ¿Para qué? ¿Para eso? ¡No valía la pena!

Nosotros leímos la noticia en un diario de Valparaíso. Paseábamos, en ese momento, en un bote a remos por la bahía. Hicimos que se detuviera la barca frente a un lanchón, y leímos en cada tablón apellinado este gran nombre: MAULE.

Recién habíamos obtenido el primer premio en el Concurso de la Dirección de Informaciones y Cultura con nuestra obra titulada, "Maule". En su vigoroso contenido lo dice todo: el heroísmo de los guanayes y de los lobos maulinos, la majestuosidad de los robles de las Cañas, la belleza incomparable de sus playas, la profundidad primitiva de su ría, la limpidez inmarcesible de su cielo, la señoreal sencillez de su Recova y la generosidad de sus habitantes; todo lo que Maule fué en el siglo pasado y que hoy constituye su inmortal tradición. Aquel lanchón carcomido por el diente del tiempo fué, tal vez, construido en los astilleros de Constitución, hermano de los otros diseminados en los diversos puertos del Pacífico que el puelche y el coraje maulinos empujaron por encima de las olas hasta donde la incomparable voluntad quiso que arribaran.

Cuando el voraz elemento hincó su diente en la carne morena de la Recova, los representantes de Dios sobre la tierra celebraban allí uno de sus incontables Congresos Eucarísticos. Mientras las niñas, con boinas blancas, repetían las plegarias que los sacerdotes entonaban juntando sus manos palma a palma, el cielo lanzó sobre la tierra su carcajada macabra. Esto nos sugiere una profunda meditación...

Los hijos de Constitución tenemos el derecho de golpear sobre las conciencias de nuestros hermanos para pedirles que se desprendan de una parte de los tesoros acumulados, mal o bien; no importa cómo haya sido ni con qué finalidad, pues ahora hay una finalidad humana que impera sobre toda otra que en tales circunstancias parecería mezquina y egoísta. Constitución necesita que le devolvamos su Recova; las víctimas de la tragedia esperan de la generosidad pública y del Gobierno una justa recompensa por toda la obra realizada a través de años de esfuerzo.

Los habitantes de Constitución viven su año con el producto del trabajo que realizan durante el verano, y la actividad comercial tenía su cimiento en la Recova. Urge, pues, devolverle esta fuente de recursos para evitarle al pueblo un desastre económico. ¡Bastante los hemos perjudicado ya con proyectos utópicos, que en lugar de construir han destruído sus bellezas naturales!

Nosotros insinuamos dos medidas inmediatas: que todos los dineros recogidos en el pueblo por las autoridades eclesiásticas organizadoras del Congreso Eucarístico que se celebraba en el momento del incendio sean entregados a la Municipalidad para las víctimas, y que el Gobierno envíe al Congreso un proyecto de ley que otorgue los fondos necesarios para la inmediata reconstrucción del Mercado Municipal. No importa que el financiamiento sea cargado a todos los habitantes del país; sabemos que pronto se nos cargará el financiamiento de un fuerte aumento de sueldos a las Fuerzas Armadas, que no han sufrido catástrofe de ninguna naturaleza. El hambre de los habitantes que crean recursos estimamos que está antes que cualquiera otra necesidad menos premiosa.

TOMAS MONTECINO M.

Merecido ascenso

El cable anuncia el nombramiento del Mayor General George C. Dunham como Director del Instituto de Asuntos Interamericanos, en reemplazo del señor Nelson Rockefeller, quien ha sido nombrado Ayudante del Secretario de Estado de los Estados Unidos, a cargo de los Asuntos Latinoamericanos.

Las noticias de este merecido ascenso han sido recibidas con gran alegría por numerosos amigos con que el General Dunham cuenta en Chile, país por el cual el General Dunham ha dado siempre grandes muestras de amistad.

Durante la última visita de este distinguido médico-higienista a Chile, efectuada con motivo de la inauguración de la Unidad Sanitaria "Cerro Barón", en Valparaíso, el Gobierno de Chile lo condecoró con la Medalla al Mérito, que es la más alta condecoración otorgada por nuestro Gobierno. Al otorgarle esta condecoración nuestro Gobierno tomó en cuenta los servicios prestados por el general Dunham desde el cargo de Jefe de la División de Higiene y Salubridad del Instituto de Asuntos Interamericanos, que desempeñaba al firmarse el Convenio Sanitario entre Chile y los Estados Unidos, en mayo de 1943. Resultado de este Convenio fué la creación en Chile del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, como parte integrante de nuestro Servicio Nacional de Salubridad, lo que ha permitido la realización de muy variados proyectos de higiene y salubridad, algunos de los cuales, como el de Cerro Barón, en Valparaíso, han sido ya terminados en el primer año de trabajo.

El general Dunham es un cruzado de la salud pública, que sigue las tradiciones de Walter Reed, Carlos Finlay y William Gorgas. Por tres decenios ha trabajado en el campo de la medicina tropical. Hizo sus estudios en la Escuela de Medicina de Oregón, y ha hecho estudios postgraduados en la Universidad de George Washington y en la Escuela de Medicina Tropical de Londres. Durante toda su vida profesional ha sido médico del Ejército de los Estados Unidos, ha enseñado en la Escuela de Medicina del Ejército y ha servido como consultor técnico en el campo de la higiene pública en las Islas Filipinas.

Su texto "Medicina Preventiva Militar" es una obra standard sobre este tema. Recientemente este libro fue copiado en microfilms y enviado por avión a China, donde el general Chiang Kai Shek ha utilizado sus enseñanzas para reducir la morbilidad y la mortalidad en el Ejército de ese país.

Por estos motivos y por su sincera amistad por Chile consideramos motivo de intenso regocijo el ascenso del mayor general George C. Dunham a un cargo de tan grande importancia en los momentos actuales, en que se reestructuran sobre sólidas bases de entendimiento y buena voluntad las relaciones entre las repúblicas de América.

EL EDECAN GUERRERO

Los Comités parlamentarios de la Cámara de Diputados aprobaron un proyecto de acuerdo en que se pide al Ejecutivo incluya un proyecto de ley destinado a ascender al Edecán de esa corporación, Mayor don Roberto Guerrero.

El hecho de que todos los partidos políticos prohijen una iniciativa de esta índole está indicando que el Edecán de la Cámara de Diputados es un leal y eficiente servidor de esta rama del Congreso Nacional.

A su tino, caballerosidad y energía se ha debido que en múltiples ocasiones pudiera restablecerse la tranquilidad que tanta falta hace cuando trabajan los miembros de ese Cuerpo Legislativo.

La vida del Mayor Guerrero entre las bambalinas del Congreso cubre una interesante etapa de nuestra historia política y parlamentaria. Está llena de anécdotas y acontecimientos de los más variados matices. Ha sabido sortear los momentos más difíciles, cuando las pasiones se desbordan y es necesario hacer cumplir la rigidez del reglamento. Sin embargo, el Edecán, con su figura bonachona y su amable energía ha salvado el instante desagradable.

Por estas y muchas otras razones los jefes de Comités parlamentarios, olvidando el obstáculo político que los divide en los debates, firmaron este pacto de unidad para solicitar como justo reconocimiento a una larga y esforzada tarea, el ascenso del Mayor Guerrero.

Es un premio a los catorce años de labor, que como lo reconocen los diputados, "ha sido inteligente y eficaz".

C.

Nuevas actividades de la Oficina Internacional del Trabajo en 1945

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de cumplir un cuarto de siglo de brillante y útil actividad en el progreso económico-social del mundo. Durante la actual guerra ha continuado, sin interferencia, su colaboración al estudio y solución de todos los problemas del trabajo y de las nuevas perspectivas que se presentan en la estructuración del mundo futuro.

La Conferencia de Filadelfia, convocada por la OIT. en 1944, formuló las bases sobre las que deberá construirse la humanidad de postguerra. Ellas constituyen una nueva Carta del Trabajo que debe inspirar la acción de todas las naciones y en la que se reafirman los principios fundamentales siguientes: a) el trabajo no es una mercadería; b) la libertad de expresión y de asociación son esenciales para el progreso constante; c) la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todas partes, y d) la lucha contra la necesidad debe emprenderse con incesante energía dentro de cada nación y mediante un esfuerzo internacional, continuo y concertado, en el cual los representantes de los trabajadores y de los empleadores, colaborando en pie de igualdad con los representantes de los Gobiernos, participen en discusiones libres y en decisiones de carácter democrático, a fin de promover el bienestar común.

> "Los pueblos más ricos y civilizados, ha dicho el prestigioso autor español Vidal Jordana, son aquéllos que cuidan de sus hijos desde que nacen, apartán dolos de todos los peligros, pensando en el mañana y procurando así una mayor abundancia de individuos, productores que lleven a la patria por camino de prosperidad".
>
> **Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia**

La trascendencia de estos principios ha sido tan grande que el Presidente Roosevelt y Mr. Churchill han declarado que se incorporarán al Tratado de Paz que ponga fin a la actual guerra.

La OIT. siguiendo su noble tarea ha convocado en Londres para el 8 de enero a la Comisión Paritaria Marítima, a fin de examinar principalmente una proposición de los marinos tendiente a aprobar una Carta Internacional de los marinos que rija las condiciones de trabajo en todas las marinas mercantes del mundo.

La Comisión Paritaria Marítima se compone de nueve representantes de las organizaciones de marinos, de nueve representantes de las organizaciones de armadores y de dos miembros del Consejo de Administracion de la OIT.

Los marinos proponen un salario mínimo para todos ellos; la standardización internacional de las prácticas que rigen el pago del trabajo extraordinario; el empleo continuo con la formación nacional de reservas de tripulación; standard de duración del trabajo con periodos de descanso en tierra, como retribución del trabajo de 7 días en el mar; escalas mínimas de tripulación, vacaciones anuales pagadas; mejora en las condiciones de alojamiento a bordo; medidas adecuadas de seguridad; mejor aprovisionamiento y cuidados médicos; seguro social; reconocimiento de las organizaciones sindicales, y otras cuestiones.

La Oficina Internacional del Trabajo ha preparado para la reunión un análisis general de las condiciones de trabajo en las diversas marinas mercantes del mundo, y en el que se hacen ver las diferencias en los standards y prácticas nacionales, las mejoras realizadas los últimos años y la acción posible, a fin de standardizar las condiciones.

Por su parte el Director de la OIT., señor Edward Phelan, presentará un informe, llamando la atención a la situación que ha de producirse al fin de la actual guerra, como resultado de los considerables cambios que han de registrarse en la propiedad nacional y en el tonelaje mundial, en el considerable aumento de dicho tonelaje y en la deficiencia en cuanto al tonelaje especializado, así como sobre el aumento en la capacidad de construcción de barcos en el terreno mundial. El informe hará resaltar la necesidad de un acuerdo internacional, si no se desea la repetición de la depresión que se registró en la navegación después de la última guerra, con la consecuente desocupación y malas condiciones de servicio.

Para Chile, cuyo porvenir está en gran parte en el mar, y que en un futuro próximo deberá desarrollar su marina mercante, la reunión de Londres tiene una especial importancia.

MOISES POBLETE TRONCOSO

DE ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

LIBERTAD DE PRENSA

Este problema de la libertad de la prensa ha venido a ser uno de los más acongojantes de la época presente. Mansamente y día tras día todos los Gobiernos han ido metiéndose en el terreno vedado, y no sólo los totalitarios, sino aquellos que conservan Constituciones liberales y se llaman liberales a sí mismos han atropellado el derecho hasta ahora intocable, de emisión del pensamiento. Limitación de las materias que se pueden tratar, señalamiento expreso de las prohibidas, suspensiones temporales o definitivas de los periódicos, imposición de multas, prisión o deportación de los redactores... Toda la gama de las vejaciones está en vigor y va creciendo. Y no es ello sólo en los países que siguen al fascismo, sino también en los de tendencias comunistas. Si yo quiero defender la libertad política, tan prohibido me estará en Moscú como en Berlín.

Frente a esto hay que reaccionar con energía y perseverancia, porque la libertad de prensa no es un privilegio del periodista, sino una facultad del mundo entero. El periodista tendrá innegable potestad de decir lo que se le antoje, y ella será una atribución esencial del ciudadano. Pero, en fin de cuentas, eso es lo de menos. Lo de más es el derecho que todos tenemos de oír opiniones, de enterarnos de noticias, de recibir informes contradictorios, de enriquecer el caudal de nuestros juicios. Si la prensa está limitada, amordazada, cohibida, lo que se hiere no es ya el derecho del periodista, sino el derecho de todo el mundo. Privarnos total o parcialmente de la prensa es igual que abrirnos la correspondencia, invadir nuestro domicilio o llevarnos a la cárcel.

No se diga que la materia es ardua, que exige una legislación específica y circunstancial, que es difícil regular lo conveniente y lo inconveniente. No. Entre la libertad del escritor y las exigencias públicas no hay más que una barrera: el Código penal. Lo que caiga dentro del Código está prohibido; lo que no caiga está permitido. ¿Hay algo más sencillo?

Con esto queda dicho que frente a la actuación de la prensa no cabe la actuación de ministros, gobernadores, alcaldes ni policía. Exclusivamente está permitida la del juez. Cuando el juez reputa delictivo un artículo, ¡abajo el artículo! Mientras no lo repute, ¡viva el artículo! con plena independencia.

Esto es evidentísimo. Lo único arduo está en saber cómo provoca el Gobierno la actuación del juez para que sea oportuna y eficaz. Aquí se presenta una gravísima exigencia de orden práctico. Si el gobernador se entera del periódico cuando éste se halla en circulación y acude al juez, y el juez estima que el artículo es delictivo y decreta el secuestro del periódico, cuando tal providencia sea ejecutada habrán circulado ya los ejemplares por cientos o por miles, y el decreto judicial no servirá absolutamente para nada. Supongamos que el periódico inserta un trabajo excitando a la revolución; que sale a las siete de la mañana; que el gobernador lo lee a las diez; que inmediatamente lo denuncia al juez; que éste no va a su despacho hasta la una de la tarde; que entre leer el artículo y extender la providencia de recogida dan las dos; y que por efecto inevitable de estas circunstancias la recogida se practica entre las dos y las tres. En estas ocho horas el periódico habrá circulado entre los subscriptores, los vendedores y el correo, el artículo habrá producido sus efectos y la revolución estará sembrada o acaso iniciada. La orden del juez habrá resultado enteramente baldía y el autor del artículo, aunque le amenacen con un proceso, se reirá a carcajadas de la fuerza del Estado y de todos sus agentes ejecutivos.

La enfermedad tiene un remedio claro. Dos horas antes de salir el periódico a la calle, un primer ejemplar deberá ser depositado en las oficinas gubernativas correspondientes. Habrá en ellas unos funcionarios que rápidamente repasen los periódicos y den cuenta a su jefe de lo que les parezca delictivo. Si la autoridad participa de su criterio, inmediatamente lo pondrá en conocimiento del juez. El juez de guardia — elemento indispensable que existe en España y que no he visto en América — apreciará el caso, y si lo encuentra delictivo mandará retener el periódico y alcanzará a secuestrar la edición antes de que salga a la calle. Por tal camino, los intereses públicos quedarán resguardados, la libertad del periodista respetada para todo menos para delinquir, y solamente el Código y su intérprete, que es el juez, se atravesarán en el camino de los derechos proclamados en la Constitución.

Fuera de esto, nada. Ni leyes especiales, ni reglamentos, ni circulares, ni atribuciones excepcionales, ni la menor libertad de movimientos para el Poder gubernativo que siempre, aunque no lo quiera, significará la preocupación política, el interés personal, la pasión atrabiliaria o cualquiera otro estímulo subalterno y censurable.

No descuidemos materia tan importante. Si seguimos permitiendo con indiferencia punible que la libertad de la prensa sea regateada, habremos consentido que se nieguen todas las nuestras y no tendremos derecho para quejarnos después.

A. O. y G.

Buenos Aires, 1945.

El Dr. Valdés Cange contra la Derecha

Continuamos hoy la reproducción de algunos fragmentos del libro **"Sinceridad"** de Alejandro Venegas (Dr. Valdés Cange).

De la Carta Décimo Quinta, cuyo subtítulo es **Alejamiento de las Clases Sociales** —formidable documento sobre la vida en la región salitrera—, reproducimos a continuación los siguientes párrafos de las páginas 238 a 240.

"La consecuencia de tanta injusticia es que ha comenzado a fermentar en el corazón del obrero del norte un hondo rencor contra los que en el sur representan a la patria; que los esquilme el inglés, lo encuentran razonable porque no ha ido a plantar su tienda en aquellas tierras inhospitalarias para ejercitar la filantropía; que los opriman el administrador o el **corrector** peruano, también lo consideran natural, puesto que para eso les pagan; pero que los hombres dirigentes de su patria, los llamados a defenderlos y a velar por su bienestar, manden los buques de la nación, adquiridos con tantos sacrificios para destinarlos a empresas heroicas, manden los cañones y ametralladoras manejados por sus propios hermanos de raza y de miseria, a asesinarlos cobardemente para lisonjear a los poderosos, eso no pueden perdonarlo, y entre ellos se conservan listas completas de los chilenos que asalariados por los salitreros causaron la catástrofe; tienen muy presente al ministro sin entrañas que ordenó por telégrafo la matanza, y el jefe supremo que no supo impedirla, recorrió después aquellas regiones en triunfo, de oficina en oficina, de banquete en banquete, entre los vítores de los magnates y de todos los que viven de su favor; pero sin la participación del pueblo que, frío espectador, guardó un silencio que era al mismo tiempo una acusación y una sentencia condenatoria.

Los príncipes del salitre, que habían hecho llevar flores de Tacna y de Lima, de la Serena y Valparaíso, para cubrir las calles por donde pasó el Presidente, que habían concentrado en las mesas de sus festines las frutas más exquisitas de todos los climas, no pudieron con toda su opulencia ofrecerle una sola manifestación afectuosa, verdaderamente popular.

En las regiones del sur, aún cuando el trabajador es más ignorante y por lo tanto más inconsciente, también ya se comienzan a producir esos odios de clases que tal vez un día tengamos que lamentar; pues tal como en la región del caliche, lo que no han logrado hacer los abusos e injusticias de los patrones lo han conseguido la torpeza y la iniquidad de las autoridades. La represión de la huelga de estibadores de Valparaíso y la de la asonada de octubre del año 1906 en Santiago han dejado un recuerdo imborrable en la memoria del pueblo; particularmente la última, en que la juventud aristocrática hizo alarde de su profundo desprecio por los rotos, asesinándolos como si hubieran sido fieras escapadas de sus jaulas. ¿Cuántos que después se jactaban de su cobarde hazaña matarían a sus propios parientes por echarla de aristócratas?

Parece, señor, que hubiera empeño en producir en nuestra patria los dolorosos trastornos que se han visto en otros países y que todos los Gobiernos discretos tratan de evitar. Todos los explotadores tiemblan al solo nombre del anarquismo, y sin embargo no sólo no se piensa en prevenirlo, sino que se le busca y se le provoca. El anarquismo es el fruto del hambre, del frío, de la miseria, de la ignorancia y de la abyección que ya tiene desesperado a los más, a causa de la codicia, la rapiña y la inhumanidad de los menos; por eso se ha manifestado primero en los países prósperos por fuera, pero gangrenados por dentro por grandes desigualdades de fortuna.

En esos estados la vida para el proletario ha llegado a ser sumamente difícil; para muchos imposible, por motivo de que la población ha aumentado desproporcionadamente al suelo cultivado, que ha permanecido casi estacionario, porque la vida de la ciudad y el servicio militar van absorbiendo más y más la población agraria. Por eso vemos que en América y aun en países europeos poco poderosos como naciones, pero donde no se ven ni las grandes fortunas ni la miseria excesiva, el anarquismo no echa raíces. Pero queremos que Chile sea una excepción y le estamos preparando el terreno, en lo cual hemos obrado con tal acierto que en menos de 20 años, gracias a las leyes absurdas que favorecen al magnate a expensa del proletario, hemos conseguido encarecer la vida a tal punto que morirse de hambre y de miseria ha dejado de ser aquí una expresión figurada. Y ¡ay de nosotros, señor, el día en que esas tropas de carneros hoy, que tan duramente empleamos en nuestro provecho, se conviertan en leones, comprendiendo que así como tienen derecho al aire que les da su oxígeno para alimentar la vida en sus pulmones, también lo tienen a la tierra que da los productos que alimentan la vida en sus estómagos!".

NOTAS POLITICAS

"ES ABSOLUTAMENTE FALSO QUE EL PARTIDO COMUNISTA HAYA EJERCIDO UNA INFLUENCIA PREPONDERANTE"

DICE EN UNA DECLARACION EL DIRECTORIO DEL MOVIMIENTO PARA LAS RELACIONES DE CHILE CON LA UNION SOVIETICA

El Directorio del Movimiento para las Relaciones de Chile con la Unión Soviética, nos ha entregado la siguiente declaración:

"En vista de las versiones que se han hecho circular acerca de la intervención que habría tenido el Partido Comunista en la campaña y gestiones realizadas para obtener el establecimiento de relaciones oficiales con la Unión Soviética, el Directorio del Movimiento para las Relaciones de Chile con la Unión Soviética, declara:

1.o— Este Movimiento, que desde un comienzo centralizó todo el trabajo de información, propaganda y organización de la campaña para obtener el intercambio oficial de Chile con la Unión Soviética y que prestó su colaboración al Supremo Gobierno en gestiones importantes relacionadas con el mismo problema, no está formado sino en una ínfima parte por comunistas.

2.o— El Directorio hizo cuanto estuvo a su alcance para obtener la colaboración pública del mayor número de personalidades liberales y conservadoras que, privadamente, nos habían dado su apoyo. Entre las personas a quienes se invitó porque se contaban entre las iniciadoras de las relaciones comerciales, oficiales, entre Chile y la URSS., se cuentan los actuales senadores don Arturo Alessandri Palma y don Miguel Cruchaga T., liberal y conservador, respectivamente.

3.o— Habiendo repartido más de doscientas circulares entre personalidades de todos los campos sociales, políticos y actividades económicas, muy ajenas todas, al comunismo, circulares cuya mayor parte fué contestada por escrito o verbalmente, no recibimos sino una respuesta que entrañara oposición formal a la idea del establecimiento de tales relaciones oficiales. La lista de todas las personalidades a quienes se invitó para que formaran parte de ésta organización, fué publicada graciosamente por el diario "El Imparcial", a mediados de octubre último.

4.o—En este Directorio actúan miembros destacados de los siguientes partidos políticos: Radical, Democrático, Socialista, Falange Nacional y Comunista.

Una parte apreciable de sus miembros no milita en ningún partido.

A todos nos ha unido el amor a nuestra patria, la fé en su progreso y el deseo de verla figurar con mayor dignidad y con mejores posibilidades en el concierto de las Naciones Unidas.

5.o— En consecuencia, es absolutamente falso que el Partido Comunista haya ejercido una influencia preponderante y mucho menos exclusiva, o pretendido predominio en la campaña y en las gestiones que se hicieron para obtener el establecimiento de relaciones oficiales entre Chile y la Unión Soviética.

6.o— La estratagema de sindicar de 'comunista' a toda actitud, organización, movimiento de resistencia, gobierno o país progresista, pertenece al viejo arsenal de la propaganda fascista. Al Gobierno Republicano Español, a los Gobiernos Provisionales Francés, Yugoeslavo y Polaco, a personalidades de todos los sectores democráticos se ha intentado, en vano, aplicarles tal etiqueta. La agresión contra la humanidad urdida por el fascismo internacional y desbaratada gracias a la colaboración amistosa de todas las naciones y pueblos democráticos, se inició, también, como una... "cruzada antibolchevique". No es extraño, pues, que los fascistas chilenos y sus colaboradores conscientes o inocentes, pretendan calificar de "comunistas" a quienes, animados del más acendrado amor a su patria, lucharon por el intercambio oficial entre Chile y la Unión Soviética.— Guillermo del Pedregal, presidente.— Gerardo Ortúzar, director.— Alfredo Lorca, secretario".

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECCIONAL BARRANCAS.— Cita a todos los componentes de esta seccional, para el miércoles 10 del presente, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Esta reunión se ajustará a la siguiente tabla:

Cuenta de la comisión revisora de cuentas; nombramiento de reemplazantes para integrar el secretariado seccional y elección de candidato a diputado del segundo distrito.

CAMPAÑA PRO FONDOS ELECTORALES. — El Secretariado Nacional del Partido llama la atención de sus militantes y simpatizantes hacia el cumplimiento de lo establecido en la última circular enviada a las bases, respecto a la campaña de reunir 20 mil pesos para la campaña electoral en la provincia. Los envíos de dinero deben hacerse a nombre de Hernán Gaete, Teatinos 76-A, oficina 6.

"COMBATE".— Antes del 14 del mes en curso, deben estar entregados los dineros del periódico "Combate", ya sean éstos por venta o por donaciones voluntarias, a la administración del periódico.

AMPLIADO REGIONAL.—El domingo 14 se efectuará el ampliado regional de la provincia, con el fin de hacer la proclamación de los candidatos del Partido. Este se efectuará en calle San Pablo N.o 1844, a las 10 horas.

JUVENT. CONSERVADORA PROCLAMARA HOY A SUS CANDIDATOS A DIPUTADOS

Hoy a las 10.30 horas, serán proclamados en el Teatro Victoria, en una asamblea pública, organizada por la Juventud Conservadora, los candidatos a diputados de esta colectividad política ,señores Juan Antonio Coloma, Guillermo González Prats, Arturo Droguett del Fierro, Germán Domínguez, Enrique Cañas Flores, Luis Valdés Larraín, Ismael Pereira, Salvador Correa, Francisco Bulnes, Raúl Irarrázaval, Mario Ríos y Héctor Correa.

Durante este acto harán uso de la palabra altos dirigentes del Partido.

LA COHESION DE LA IZQUIERDA PERMITIRA DESPUES DE ELECCIONES DE MARZO LLEGAR A UN ENTENDIMIENTO CON LA POLITICA DE GOBIERNO

SI S. E. SOLICITA EL CONCURSO DE L A ALIANZA DEMOCRATICA EN AQUELLA OPORTUNIDAD, LO CONSEGUIRA AMPLIAMENTE, PARA EJERCER DE CONSUNO UNA ACCION BENEFICIOSA PARA LOS INTERESES DEL PAIS

HABLA PARA "LA NACION" EL DES TACADO POLITICO RADICAL DON GABRIEL GONZ ALEZ VIDELA

Por considerar de sumo interés la opinión de don Gabriel González Videla, sobre el actual momento político, lo entrevistamos ayer en su domicilio de Teatinos, donde fuimos recibidos por él, con esa llaneza y amabilidad que le son habituales.

Como primer punto le pedimos al señor González su opinión sobre la próxima elección senatorial en la 8.a circunscripción.

"Veo —nos dice— con un optimismo muy acorde con la realidad, el resultado del plebiscito popular de marzo en aquella circunscripción. Como fundamento de ello hay que destacar la cohesión de las fuerzas de Izquierda, que superando obstáculos e identificados con la realidad del momento presente, han formado una sólida y compacta fuerza política, que refleja en forma notoria el deseo de hacer realidad postulados y doctrinas que habían actuado últimamente disgregados".

Nuestro distinguido entrevistado afirma que no debe siquiera discutirse la premisa de que es al Partido Radical a quien corresponde el mejor derecho para presentar candidato en esta lucha senatorial y en este predicamento, nos dice, concuerdan tácitamente todos los Partidos de la Alianza Democrática.

Ahora, en cuanto al hombre que nos representará en esta lucha, creo que deberá estar entre Pedro Enrique Alfonso y Hernán Figueroa Anguita.

Del primero nos hace un caluroso elogio. Lo sindica como uno de los valores más puros de la política chilena, de indiscutible versación en problemas de hacienda y de Gobierno y de una línea doctrinaria inmaculada. Con respecto a Hernán Figueroa, su colega y amigo, también lo cataloga en un plano destacado dentro de las figuras del Partido. Aún cuando por "línea política" debiera en este caso estar con Alfonso, nos manifiesta el señor González que estima necesario que el radicalismo se compacte en torno a Figueroa Anguita, quien, por sus raigambres de zona y otros factores importantes, tiene junto con el mejor derecho, las mejores expectativas en esta jornada electoral. Además, la representación parlamentaria anterior que él ocupó por esas provincias, es un antecedente más en su favor.

En un paréntesis y con su clásica sonrisa nos dice: "...aún cuando después de la senaturía, Hernán puede tomar otros rumbos..."

Luego preguntamos al destacado político radical, su impresión sobre el impasse "Grove Alianza". Al respecto, estima fundamental buscar una ecuación de armonía en este diferendo, teniendo fe que ella se conseguirá a breve plazo, como un complemento total y definitivo de estructuración de las fuerzas de Izquierda en el país.

Ahora, en cuanto a política general, formulamos a don Gabriel González una pregunta concreta: ¿Estima Ud. que la cohesión de la Izquierda permitirá después de las elecciones de marzo llegar a un entendimiento con la política de Gobierno?

Previa corta meditación, nos responde: "He sido siempre un convencido que toda política que incida con gestión de Gobierno, ha de estar necesariamente respaldada y sostenida por la acción de los partidos, afines a la fisonomía de Gobierno. En este caso se le presenta a S. E. el Presidente de la República, no un conglomerado heterogéneo y disgregado, sino una fuerza organizada, consistente y llamada por esto mismo a colaborar con él en los graves problemas que afectan al país. Estimo que si S. E. solicita el concurso de la Alianza Democrática en este sentido, lo conseguirá ampliamente para ejercer de consuno una acción beneficiosa para los intereses del país, inspirada ésta, naturalmente, en los principios y programas de todos los partidos que forman esta combinación política.

Don Gabriel González Videla

RELACIONES CON RUSIA

El señor González nos ratifica ampliamente anteriores conceptos que ha emitido sobre este particular. Estima que es inconsecuente la actitud de la Derecha al haber adoptado una posición casi sistemática de ataque a esta acertada medida tomada por el Gobierno.

Considera que este paso de S. E. nos honra y es de conveniencia nacional

El Partido Comunista —nos agrega— cuenta con representación numerosa de parlamentarios y regidores, tiene prensa propia, y, por tanto, no es creíble que el futuro Embajador de la gran República eslava en nuestro país, vaya a introducir modificaciones substanciales que alteren la normalidad de nuestro régimen constitucional.

Continúa el señor González manifestando que en su opinión la Derecha ha esgrimido en este caso un recurso electoral para aglutinar a su vera a los espíritus pacatos, que ven en el comunismo un fantasma desquiciador.

Formula, finalmente, elogiosas consideraciones sobre Rusia a quien ve con caracteres nítidos como una de las naciones conductoras de los destinos del nuevo mundo a forjarse en la postguerra, y considera, en consecuencia, que la reanudación de relaciones diplomáticas y comerciales con ella será para Chile de incalculables beneficios.

De Santiago Urzúa Vicuña

MIRANDO HACIA TODAS PARTES

"La vida consiste en subir y no en descender. Hay un límite para las fuerzas humanas que hay que trasponer siempre". GUYNEMER.—"El Mercurio", marzo de 1942.

Con verdadera contrariedad, tengo que volver a decir que esta dificultad de la Fundación Colegio "Santa Elena", en su aspecto numérico está representada por más de VEINTE MILLONES DE PESOS, y tengo que volver a exponer lo que dije EN PROXIMIDADES DE NAVIDAD. El 21 de diciembre pasado, en este Diario anoté lo que transcribo a continuación:

"Y amparado en el recuerdo del INMORTAL DON ANDRES BELLO, y para confirmar lo que antes expongo, digo que mis adversarios, mejor que nadie, saben QUE NUNCA HAN TENIDO ACERCA DE ESTE PATRIMONIO NINGUN DERECHO LEGAL, y agrego que ellos, mejor que todos, saben que jamás han hecho acerca de él UNA DEFENSA HONESTA, y que hubiera estado de acuerdo con los deberes que a los respetuosos del derecho les impone la ETICA PROFESIONAL".

Confirmando lo que antecede, digo que sus actores no me perdonarán ésta mi inculpada valentía y obligado pundonor y diciendo que ellos no me podrán desautorizar nunca y que no se podrán defender jamás, declaro que esa valentía y ese pundonor lo ejercito para cumplir los deberes que a todos nos imponen: DIOS Y LA PATRIA.

Y en relación con las enseñanzas de GUYNEMER, digo que todos saben que en muchas oportunidades he traspuesto los límites de su referencia y ahora a todos les hago saber QUE MIRANDO HACIA ARRIBA EN ESE SACROSANTO DIA del 25 de diciembre pasado, resolví transponer para siempre esos linderos y resolví también no retroceder jamás y en su confirmación vuelvo a exponer partes de lo que en el citado día dije:

"Yo les digo a ésos que tengan corazón para amar, para sufrir y para perdonar, que también he sufrido mucho y que he recibido muchos desengaños y les agrego que éstos nunca amargaron a mi sentir, y por el contrario, PURIFICARON A MI ESPIRITU, ME AMPLIARON LA MENTE, ME ENNOBLECIERON EL ALMA Y ME AGRANDARON EL CORAZON, condiciones que yo anhelo para todos y que a todos se las deseo, para que trabajemos por la sincera vigencia DE LA VERDADERA JUSTICIA Y DE LA VERDADERA RELIGION, únicos hechos que nos darán la enorme satisfacción DE HACER GRANDE A ESTA REPUBLICA DE CHILE Y PURA A ESTA DEMOCRACIA CHILENA".

En referencia con lo expuesto, y antes de continuar, tengo que tocar un punto de orden espiritual. Es lo más cierto que todavía no he encontrado esa verdadera justicia que busco, pero tengo que decir que a cada momento disfruto de los reconocimientos fraternales que me hacen los que son amantes de la justicia y respetuosos de la verdad, y en esta oportunidad, paso a referir un hecho.

El 3 del presente estaba de visita en "EL IMPARCIAL", ese justiciero diario, que no me ha abandonado nunca y que no me abandonará jamás, y llegó a saludar a sus dirigentes, tal vez, el más viejo de los Capellanes del EJERCITO DE CHILE, y esos dirigentes me lo presentaron, y ese Capellán textualmente dijo: "A este caballero lo conozco mucho y ojalá todos fueran como él". Impresionado me acerqué a él para preguntarle qué decía y confirmándome lo que antes había expresado, textualmente me agregó: LO QUE LE HE DICHO SE DEBE A MOTIVOS QUE TENGO PARA HACERLO, y entonces, lleno de satisfacción espiritual no pude dejar de estrecharlo con toda afectividad y ahora digo en su recuerdo, que he tenido toda la razón cuando he dicho: "QUE CHILE HA SIDO Y ES CUNA DE VIRTUOSOS SACERDOTES". Y sigo adelante.

En relación con mi firmeza, en cuanto a los linderos a que más arriba aludí y para poder hacer su defensa, expongo en seguida unos acápites centrales de esa carta a que me he referido públicamente y que el 30 de noviembre pasado le dirigí al señor Arzobispo de Santiago, DON JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ, y que dicen así:

"Ya que le hablo de éstas mis inculpadas y tan elevadas publicaciones, señor Arzobispo, continúo exponiéndole partes de un editorial que el 25 de septiembre pasado leí en "El Mercurio", dicen así: "SIN HEROISMO EN LA LUCHA, NO SOLO SE PIERDE LA VIDA QUE POCO VALE, SINO TAMBIEN EL BUEN NOMBRE Y EL HONOR, QUE VALEN MAS QUE TODOS LOS BIENES MATERIALES.

"Ejercitando el heroísmo que aconseja "El Mercurio", en esta oportunidad, señor Arzobispo, no le voy a decir quién fundó ese diario para bien público, hace más de cien años en Valparaíso, ni tampoco le voy a decir quién lo fundó en Santiago, hace cuarenta y cuatro años y ésto no lo hago, porque en los nefastos y funestos días en que vivimos, el recuerdo de los MUERTOS ILUSTRES, a los injustos, no les inspira respeto y los mismos, tampoco oyen los llamados de los VIVOS RESPETABLES, y le agrego, que la depresión espiritual en que vivimos y la inflación material que sufrimos, se debe a ésto y se debe también a que no se practican las enseñanzas de esos sermones como el que pronunció V. S. I. el domingo pasado, y se debe además, a que no hay ninguna disposición ni para oírnos ni para creernos a éstos que decimos la verdad, y que otros no puedan defender, y por último señor Arzobispo, le digo que se debe a ese ningún temor ni al ningún respeto que hay por esta cuarta potencia que en otros tiempos, cuando hubo pundonor en el mundo, fué temida y respetada hasta por hombres de la calidad de NAPOLEON I, quién, en sus días de mayores glorias y triunfos, fué a lo que más le temió".

Transcrito lo que antecede y con mis más sentidas excusas PARA ESOS DIRIGENTES DE "EL MERCURIO", y en recuerdo de su fundador en Valparaíso y QUIEN FUERA MI ILUSTRE Y PATRIOTA ABUELO, DON PEDRO FELIX VICUÑA, y en recuerdo de su fundador en Santiago, Y QUIEN FUERA MI INOLVIDABLE Y JUSTICIERO AMIGO DON AGUSTIN EDWARDS M., y en recuerdo también DEL MAS SINCERO Y FIRME DE LOS CATOLICOS QUE HE CONOCIDO EN MI VIDA Y QUE SE LLAMO DON CARLOS SILVA VILDOSOLA, y quién fué conmigo tan bondadoso y justiciero, hago el siguiente comentario.

Es innegable la depresión espiritual que vivimos y la inflación material que sufrimos, de esto todos se quejan y yo digo que su reacción sólo la encontraremos cuando todos, cumpliendo nuestros deberes, cooperemos, Y CUANDO LA PRENSA, CUMPLIENDO LOS SUYOS SEA FIRME E IGUALITARIA PARA ENSEÑAR CON GRAN BENEVOLENCIA A LOS MODESTOS Y PARA CALIFICAR CON GRAN FIRMEZA A ESOS QUE MAS DEBERES TIENEN EN LA VIDA PARA CON DIOS Y PARA CON LA PATRIA ACERCA DE LA PUREZA Y RECTITUD EN LAS ACCIONES HUMANAS.

S. U. V.

PARTIDO RADICAL

GRUPO GUIA DR. JERONIMO MENDEZ.— Cita a la directiva de esta entidad para una reunión el próximo lunes, a las 18 horas, en Teatinos 260.

El próximo sábado, en el mismo local, a las 17 horas, se desarrollará una velada infantil. Se proyectarán películas sonoras y se festejará a los niños asistentes.

CANDIDATURA HECTOR MUÑOZ. — El comité de esta campaña cita a los miembros de la comisión electoral y a los integrantes de los comités de Curacaví, El Salto, Isla de Maipo y Quilicura, a una reunión que tendrá lugar mañana a las 19 horas, en Agustinas 972, oficina 717.

Se tratará sobre la organización de los trabajos electorales.

BIBLIOTECA DEL CLUB RADICAL. — La dirección de los cursos gratuitos tiene el agrado de invitar a los alumnos, padres y apoderados, a una matinée cinematográfica que se efectuará el sábado próximo, a las 16 horas, en Huérfanos 1310, 2.o piso.

También comunica a las personas interesadas que ese mismo día habrá un servicio médico gratuito atendido por los doctores del Grupo Guía "Jerónimo Méndez".

PARTIDO DEMOCRATICO

FRENTE SINDICAL.— Hoy, a las 11 horas, se reunirá el Consejo Directivo del Frente Sindical del Partido Democrático, en Santo Domingo 1277 Tabla: labores del Consejo y conclusiones de la asamblea social económica sobre reivindicaciones y deberes de la Juventud. La segunda parte de la sesión se hará en conjunto con la Comisión de Trabajos para el Congreso Provincial de la CTCH, que preside el señor F. Narvarte.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 6 AL 13 DE ENERO.— Chavez, M. Chavez, Estado 10; Española, M. de la Fuente, Puente 815; Brasil, E. Viñez, Compañía 1906; Pineda, I. Pineda, B. O'Higgins 2439; Casali, A. Casali, Catedral 2802; Unión, Figueroa y Cía, B. O'Higgins 3998; Popular, M. Rojas, San Pablo 3855; Mendoza, V. Rezczinki, Carrascal 4220; Andacollo, L. Padilla, Mapocho 2319; Francesa, J. Bouille, Buenos Aires 298; Monax, Vergara y Cía., Recoleta 1501; Chile, M. Berríos, Independencia 1798; Imperial, G. de Correa, Vivaceta 2602; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 Población Bulnes; Lister, E. Ramírez, San Diego 2368; San Alfonso, M. Ureta, Blanco Encalada 2888; Ruiz, Ruiz y Cía., Bascuñán Guerrero 1963; Esmeralda, A. Rocco, San Diego 991; América, O. Saavedra, Sierra Bella 1801; Pasteur, J. Alcoholado, Irarrázaval 329; Eva, P. Vuckovic, Hamburgo 987; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Salvador, P. Zúñiga, Avenida Fco. Bilbao 591; Lembal, A. Lagos, Avenida Providencia 1993; Cristi, O. Cristi, Avenida Fco. Bilbao 2010; El Golf, C. Abusleme, Avenida A. Leguía 0200; Burgos, G. Burgos, Gran Avenida 6264; San Luis, B. Muñoz, Avenida Berlín 784, P. Germania; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida 8837; Macul, Lagos y Cía., J. P. Alessandri 2053.

DOMINGO
ENERO
7

SANTOS DE HOY
Luciano

SANTOS DE MAÑANA
Julián

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 5 de enero de 1945)

Ha reinado buen tiempo desde Chiloé al norte. Más al sur estuvo alterado, con lluvias y vientos del noroeste y oeste.

APRECIACION GENERAL

Tiende a seguir bueno en las zonas norte y central. En el extremo sur continuará inestable, con precipitaciones locales y en la zona sur hay tendencia a tiempo variable y nuboso, con probables neblinas matinales en la costa.

ZONA NORTE.— Bueno. Nublados locales. Vientos del oeste y suroeste.

ZONA CENTRAL.— Bueno. Nublados o neblinas locales en la mañana, especialmente en la costa. Vientos del sur.

CORDILLERA CENTRAL. — Nuboso

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé). — Bueno, con nublados locales en el norte de la zona. Variable y nuboso, con probables neblinas matinales en la parte sur. Vientos del oeste y suroeste..

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151: Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.

Adultos: Jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (Atención de niños) sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Variable. Precipitaciones locales. Vientos del noroeste y oeste.

PUNTA ARENAS — Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 6).— Máxima: 31,2 a las 16 horas. Mínima: 13º a las 6 30 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 6).— Máxima: 82% a las 5.30 horas. Mínima: 32% a las 16 horas.

SOL (día 7).— Sale: a las 5.45 horas. Puesta: a las 19 57 horas.

LUNA (día 7) — Sale: a la 1.13 hora. Puesta: a las 13.53 horas. Fase: cuarto menguante (día 6).

40.—Judiciales.

CITACION.— EN EL PROCESO N.o 35937, por lesiones, se ha ordenado citar por aviso a Angel Vera, para que comparezca a este Primer Juzgado del Crimen, a la audiencia del lunes 8 del presente, a las 15 horas, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 5 de enero de 1945.— Por el Juez.—H. Garcés S. 7 Ene.

REMATE.— El 25 de enero próximo, a las 9.30 horas, ante el Segundo Juzgado del Trabajo esta ciudad, se rematará propiedad ... 1550. Mínimum: $ 310.000 Boleta: 10%. Bases, secretaría del Juzgado, calle Santo Domingo ... sado, juicio: "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Sociedad Cooperativa de Consumo de las Fuerzas Armadas". El Secretario. 8 En.

BOMBAS

SEXTA COMPAÑIA SALVADORES y Guardias de Propiedad.— Cítase a ejercicio a la Compañía para el domingo 7 del presente, a las 10 horas, punto de reunión, Quinta Normal, entrada puerta Catedral. Uniforme: chaqueta de cuero pantalón blanco, asistencia obligatoria.— El ayudante. 7 En.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS DE Quinta Normal. "Voluntad y Sacrificio".— De orden del director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el próximo martes 8, a las 21 horas. Tabla: elección de teniente primero y admisión de voluntarios. 8 En.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS DE Ñuñoa. "Voluntad y Sacrificio".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días lunes 8, miércoles 10 y viernes 12 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 12 En.

CRONICA LITERARIA

Por RICARDO A. LATCHAM

NIETZSCHE DIONISIACO Y ASCETA (Su vida y su ideario), por Enrique Molina. — (Editorial Nascimento 1944.)

No es el carácter nacional adicto a las graves meditaciones filosóficas ni abundan, entre nosotros, los que cultivan el pensamiento ideológico. Periódicamente aparecen modas que estimulan la lectura de libros y el conocimiento de autores que desarrollan una visión del universo. Hace años prevaleció la afición a Emerson y después a Bergson, que provocaron un dilettantismo filosófico de escasa enjundia. Se buscó un vago espiritualismo al margen de la religiosidad tradicional en estos escarceos intrascendentes. En el último tiempo, el filosofar se ha transformado en el fundamento del verdadero ser del hombre, y nuevas rutas han servido para arrancarlo de su incredulidad, de su escepticismo y de una concepción materialista de la vida. La evasión necesaria al individuo se ha transformado en substancia filosófica, y un ansia metafísica, que estimula la época, ha llevado a las presentes generaciones a estudiar los pensadores que pueden satisfacer su inquietud. Así ha brotado la curiosidad por filósofos como Heidegger, Husserl, Dithey, Maritain y otros que reemplazan la creencia en una fe revelada o remozan viejos conceptos y los acercan a la mentalidad moderna. El existencialismo ha explotado el irracionalismo humano y ha servido, cómo desviación política, a los que niegan la libertad y combaten el progreso.

Se ha magnificado nuevamente a la metafísica y se la ha rodeado de un aparato seductor que enriquece la disciplina que se ocupa de lo que está más allá de la experiencia cierta. El propio autor del libro que motiva este comentario, don Enrique Molina, dice en su **Confesión Filosófica** (página 38) lo que copiamos: "La necesidad de la metafísica y la imposibilidad de suprimirla se prueba con el hecho sencillo de que hay una región en que no cabe sino ella, y de la cual no se puede prescindir. Maravillosos son, sin duda, los progresos de las ciencias, pero éstas no bastan a satisfacer las ansias ni a responder a todas las interrogaciones del espíritu humano".

Estas palabras son decisivas para situar el carácter general del entendimiento del señor Molina y su disposición favorable a muchas ideas que en otras mentes se habrían tornado un peligroso instrumento filosófico. En el escritor chileno, que acaba de publicar el libro **Nietzsche Dionisíaco y Asceta,** existe un antiguo fervor hacia los temas espirituales y una preocupación honda por la vida de las ideas trascendentales. En el estudio que ya citamos realza su temor ante el desconcierto del mundo presente y frente al peligro de que la persona humana quede reducida a un instrumento oprimido por las tenazas del Estado. También destaca su fe en la búsqueda de lo cierto y en la creación del bien y de lo bello, que acompaña su actitud filosófica, no desprovista de optimismo. Sabemos, pues, a qué atenernos cuando el señor Molina penetra o pretende escudriñar la posición personalísima y singular de un individuo como Federico Nietzsche, cuyo acervo ideológico se disputan hombres muy dispares y tendencias antagónicas. En **Nietzsche Dionisíaco y Asceta** se revela un esfuerzo considerable por interpretar una vida y un ideario que han sido criticados desde muy diversos puntos de vista. La obra del pensador germánico ha sido materia de rectificaciones que tendían a demostrar sus errores de hecho y de apreciación moral, política o social y de apologías interesadas que conoce el señor Molina y que motivaron un acucioso análisis del crítico español Ricardo Baeza.

El señor Molina se coloca en un ángulo comprensivo e inteligente, pero no rehuye la condenación de Nietzsche desde el punto de vista ético, y reitera viejas críticas que mereció el autor de **Also sprach Zarathustra** por parte de los moralistas contemporáneos.

Enrique Lichtenberger observó que ciertas ideas de Nietzsche, si son mal realiprendidas, pueden en realidad servir de justificación aparente a doctrinas morales infinitamente desagradables. (**La Filosofía de Nietzsche,** página 239). Con aforismos suyos, decía este escritor, se puede intentar la apología del egoísmo más brutal o del dilettantismo más desenfrenado. El señor Molina, por su parte, se ocupa al final del libro (páginas 224-225) en apuntar las contradicciones debidas a su impresionismo y a su vehemencia. Entre estas se hallan la negación, con escepticismo corrosivo, de la posibilidad de la verdad, la mofa del idealismo, la prédica del inmoralismo, la exaltación de la moral de los amos y del egoísmo, la condenación de la piedad y de la compasión, la celebración de lo dionisíaco, la magnificación de los instintos y la atropelladora voluntad de poderío.

El escritor chileno halla que Nietzsche carece de todo lo que sería propio de una existencia concebida del modo que prescribía. "No tiene ni poder, ni riquezas, ni honores, ni amores. No posee ni su cama, ni la mesa en que escribe. Jamas tuvo una compañera que llevara a su alma el bálsamo y la inquietud de un amante corazón femenino. Todo lo sacrificó a su misión heroica. Estuvo más cerca de los santos que denigraba que de los Césares y del Borgia que ensalzaba. Fué un dionisíaco verbal y, en realidad, un asceta". (Páginas 224-225).

Si todo el pensamiento nietzscheano se resolviera en los rasgos negativos que resume el señor Molina no tendría explicación posible el interés con que se sigue leyendo su obra y estudiando su influencia. El señor Molina lo considera un gran libelista, un inmenso poeta y un maestro del estilo. Agrega que sin pretender negar sus condiciones de pensador y de penetrante psicólogo, estima que ha sido un error de nuestra época considerarlo como filósofo. La aversión del escritor chileno hacia las consecuencias últimas del ideario de Nietzsche se resumen en estas palabras: "Quien tome como paradigma a Nietzsche, si no se lo asimila, con el cuidado y las pequeñas dosis en que son tónicos algunos venenos, se expone a despedazar su alma y a hacer de su vida un desastre". (Página 222).

No quiere decir lo anterior, sin embargo, que el señor Molina adopte una posición negativa hacia el autor de **La Genealogía de la Moral**. Destaca muchos de sus valores morales y exalta su calidad intelectual en todo lo que tiene ésta de atrevida y de renovadora. Conviene recordar aquí, a este respecto, lo que se indicó cuando se acusó a Nietzsche de egoísta y de incapaz de sentir el amor y la piedad. Su ergotismo tiene, a juicio de un pensador contemporáneo, origen en su exceso de sensibilidad, y es en realidad un altruismo refinado y sublimado que por "auto-supresión" se ha cambiado en individualismo.

En el estudio del señor Molina, que cumple con finalidades de divulgación excelentes en un medio remiso a este género de obras, falta quizá una valoración de lo que permanece de Nietzsche que, en su tiempo, dió un impulso vigoroso al pensamiento ideológico. Para el escritor germánico la vida no es sino una experiencia que en cierto sentido se continúa a través de las generaciones que se suceden, sin que nunca sea posible concluir y arribar a resultados definitivos. Toda la historia del mundo y de los pueblos se exhibe, de este modo, como un gigantesco escenario o una gran retorta en que sin cesar se prosiguen las investigaciones y se desenvuelven los experimentos.

Habría que discriminar todavía sobre la voluntad de poder nietzscheana que analiza el señor Molina en el capítulo quinto de su obra. El moralista chileno rechaza, con los mismos argumentos con que ataca la teoría del predominio de los instintos, la medida de todos los valores que el filósofo alemán califica de voluntad, de potencia o de poder. **(Wille zur Macht)**. Repite el argumento de Papini, que ve en dicha actitud una consecuencia de la propia debilidad orgánica. Otros la han interpretado simplemente como una reacción contra el hombre amarrado a los prejuicios, que no ha creado ni ha inventado nada y que pretende disminuir al hombre superior al nivel de su timidez y extender sobre él el lento sudario de un pantano. Según Nietzsche todo grande hombre ha estado afuera de la tradición y ha luchado contra ella, ha vivido al margen de la ley, del deber y de la conciencia. Estos sentimientos han reducido el cuerpo social a la inmovilidad mortal.

En muchas ideas semejantes de Nietzsche reside el poder de atracción que tuvo sobre los que predicaban la violencia y se acercaron al fascismo con sus métodos agresivos. También encontró el filósofo alemán algunos admiradores de tipo revolucionario izquierdista, como Elie Faure, que lo colocó entre los grandes constructores de la humanidad, al lado de Lamarck, Michelet, Dostoiewski y Paul Cezanne.

El señor Molina ha construido un libro grato a sus ideales mesurados, ajenos a la intolerancia, modelados también por un sincretismo filosófico que lo conduce actualmente por un sendero espiritualista. Esto le imprime a su estudio cierta limitación que resulta muy explicable en el modo de entender el superhombre y la voluntad de poder.

Coincidimos plenamente en la apreciación del valor estilístico de Nietzsche que alguna crítica miope ha desconocido al referirse a la obra del señor Molina. El gran crítico Jorge Brandés señaló sus magníficas virtudes que resaltan extraordinariamente en **Así hablaba Zaratustra**. Su mejor cualidad es la del estilo, observa el escritor danés, desde la primera palabra hasta la última de una sonoridad plena, profunda, persuasiva, a veces, ligeramente suntuosa en sus juicios y en sus condenaciones provocativas, pero siempre con la expresión del júbilo, de la embriaguez del yo, rica en rasgos delicados como en rasgos plenos de atrevimiento; seguro y, a veces, grande.

En **Nietzsche Dionisíaco y Asceta** asistimos a la culminación de la obra de ensayista del señor Molina, que ha sido uno de los pocos chilenos que han consagrado una vida al estudio, meditación y divulgación de los temas filosóficos, con rara probidad y magníficos resultados. No compartimos muchas de sus ideas y señalamos ciertas perspectivas limitadas de su libro sobre Nietzsche, provocadas por su actitud de moralista sincero, sin que ésto envuelva el propósito de aminorar su talento. El estilo del señor Molina es claro y sencillo, no busca los términos obscuros y no se detiene en los tecnicismos y pedanterías en boga. Ataca directamente los asuntos, revela información caudalosa y gran arrojo para oponerse a muchos de los dogmas de nuestro tiempo. No carece de elegancia medida y de vigor polémico cuando estima que los valores del espíritu son menoscabados o sus ideales más caros son debilitados por el escepticismo y el materialismo. En otro sentido, este ensayo vale mucho para conocer las intimidades psicológicas del señor Molina, porque al retratar a Nietzsche nos entrega muchos resortes ocultos de su sensibilidad y desnuda las fibras de su corazón y de su carácter humano.

R. A. L.

LIBROS CHILENOS

"Cartas a una sombra"

NOVELA DE MILA OYARZUN

Por VICTOR CASTRO

En "El hermoso indiferente", de Cocteau, no parece ocurrir nada, no hay sino palabras salidas de una sola boca, y, sin embargo, la pieza teatral sacude nuestra sensibilidad, reaccionamos casi imperceptiblemente, y de improviso, sin encontrar la razón a veces, nos damos cuenta que habíamos penetrado en la atmósfera de una pasión más o menos violenta, sin la menor rudeza, sin la más mínima acción de fuerza. Quiere decir entonces que en esas palabras, en esos gestos tal vez, en cada significado, mucho se dice, y con mucha belleza y corazón...

Ese no misterio puede explicar, aunque parcialmente, el caso de la novela de Mila Oyarzún, no teniendo ella semejanza alguna con la viva inteligencia del francés.

Es otra sensibilidad, otra inteligencia. Aquí, sin embargo, tampoco ocurren muchas cosas, y las que ocurren, lejos de ser trascendentes, están colocadas en una tibia sencillez, pero que, a diferencia de lo mediocre, de lo cursi o de lo que carece de toda vigencia literaria, posee un medio distintivo que le sitúa entre lo serio, entre lo que se hace con gusto, con exigencias íntimas, con un afán de realizar algo de valor, a despecho de la historieta y de las limitaciones semiinfantiles. Porque de lo contrario y con toda simplicidad, ocurriría que estas páginas no tendrían el más mínimo valor como nada.

Como tantas veces, hay un amor. Pero ese hombre a quien se le ve cursando la existencia de una mujer, nos impresiona simplemente por aquellos rasgos que no le conocemos. Que apenas podemos adivinarle. Que, incluso, tenemos, con nuestro propio esfuerzo, que imaginárselos. No puede ser de otra manera, puesto que estamos frente a un "caso" de extravío mental, de razón perdida. Y la poca existencia concreta de él va transcurriendo en un sentir femenino, en unas palabras femeninas en las acciones y los sentimientos, al fin, de Mila Oyarzún, que describe, sueña, conversa, vive y sobrevive a través de las cosas y de las páginas.

Claro que cuesta un poco acostumbrarse al tren del relato a su forma y hasta a su fondo. Se tiene la impresión de estar viendo un boceto triste, de perfiles cansados de imágenes salidas con cierta perpetua vaguedad; algo así como un continuo transcurrir de brumosos escenarios donde faltan risas y sonrisas... desahogo al fin, de algo también nebuloso. Mas el libro no prolonga circunstancias. Da su idea, deja sentir lo que se proponía, y cuando el lector pide un escenario más, todo ha concluido. Y más allá del recuerdo, la persistencia de estas cartas, la razón para escribirlas y la satisfacción de haberlas escrito con un cuidado impresionable.

Mila Oyarzún ha realizado su primera novela, al parecer, con experiencias personalísimas. Y siendo ella una poetisa, el manejo de un género distinto, tan distinto parece no amedrentarle. Ha puesto en juegos pocos, poquísimos personajes en acciones también breves. Y en esta labor demuestra un trabajo ecuánime y sostenido; limpio de vulgaridades, hecho en sentimientos hondos, virtuosos. Y en el transcurso del libro, el sentido de la expresión, y de la imagen expresiva, puesta con medidas exactas, está dado con un impulso que valora, al resaltar, su poca experiencia. Que si es capaz de brindarnos un fruto de más brillante pulpa dentro de la novela eso esperamos a que ella misma nos lo diga.

V. C.



En la Capilla de la Escuela de Caballería en Quillota será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Marta Lucía Ewing Waak con el Teniente don Mario Delgado Leyton. Servirán de padrinos: don Guillermo Ewing Lazarte y la señora Elsa Waak de Ewing por la novia; y el Cdte. don Benjamín Rodríguez Artigas y la señora Laura Leyton de Delgado, por el novio.

Testigos en la ceremonia religiosa los señores: Víctor Guillermo Ewing A., Otto Waak H., Eduardo Waak H., Carlos Ravest E., y Jorge Aninat A., por la novia y los señores: Mauro Bustos L., Jaime Delgado L., Aldo Mansilla L., José Larraín C. y Raúl Poblete V., por el novio.

Testigos en la ceremonia civil: señores Arturo Ewing G., Enrique Camaré V., Armando Waak C., Guillermo H. Ewing W., y Otto Waak W. por la novia; y los señores: Guillermo Castro P., Alberto Echaurren G., Rafael Montti R., Jorge Leyton G., y Javier Ruiz-Tagle B., por el novio.

Pondrá la bendición el señor Obispo y Vicario Castrense Monseñor Eugenín.

La señora Clara Schramm de Del Canto.-



Ha fallecido antenoche la respetabilísima dama señora Clara Schramm de del Canto, esposa del Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile y Director del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, don Hermógenes del Canto Aguirre.

Dama de sobresalientes cualidades morales, de clara inteligencia y gran abnegación, formó un hogar ejemplar, educando a sus numerosos hijos, en nobles ejemplos y sólidos principios.

Su fallecimiento, acaecido joven aún, cubre de duelo prestigiosos hogares y constituye una sensible pérdida.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Argomedo 442.

EN EL CARRERA.—

Continúa el éxito de "Florida", el nuevo local de verano del Hotel Carrera en el 17.o piso, que sigue siendo el sitio indicado para las reuniones de nuestra sociedad, que a diario se da cita para gozar del ambiente agradable y acogedor.

Las reuniones de tarde y noche son amenizadas por la gran orquesta "The Carrera Melody Band", que dirige el maestro Jaime Ceitel.

MATRIMONIOS.—

Contraerán matrimonio hoy:

La señorita Ana Martínez Piñeiro con el señor Lorenzo Doerr Zavala, a las 16.30 horas, en la Parroquia del Sagrario.

—La señorita Rosa Rivera Morales con el señor Lorenzo Berenguer Salas, en Curicó.

—La señorita Iris Aeta González con el señor Luis Fuentes Inostroza, en la Parroquia de San Bruno, a las 17 horas.

LA SEÑORA ADELA SILVA DE ITURRIAGA.—

Hoy a las 11 horas se efectuarán en el Cementerio General los funerales de la señora Adela Silva de Iturriaga, fallecida ayer en esta capital.

Muere la señora de Iturriaga a los 80 años de edad, después de cumplir noblemente su misión entre los vivos.

Su fallecimiento enluta prestigiosos hogares de la sociedad de Talca y de esta capital.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada, Rosa Elizabeth, hija de don Sergio Pérez Jiliberto y de la señora Emilia Galáz de Pérez.

Fueron sus padrinos, el señor Ernesto Hidalgo V. y la señorita María Galaz C.

—Fué bautizado por el Rvdo. Padre Capuchino Celestino de Oñorbe, Pedro José, hijo de don Pedro Madariaga y señora Elena Campo de Madariaga. Fueron sus padrinos don René Campo Rodríguez y la señorita Elia-na Madariaga.



Señorita Nelly Hofer K., su matrimonio con don Sergio Briceño Werner se verificará hoy privadamente en casa de la novia.

Padrinos: don Absalón Valencia y don Alfredo Hofer; madrinas: señora Marta K., de Hofer y María Werner de Briceño.

Testigos en el matrimonio religioso, por el novio: don Augusto Ovalle Castillo, Gonzalo Ruiz de Velasco, don Reynaldo Lomboy y don Rodolfo C. Briceño W. Por la novia don Enrique Cintolesi, don Alfredo Dünner, don Bruno Zesser y don Luis Vial.

Testigos del matrimonio civil. Por la novia: don Florencio Silva, don Abraham Giacoman, don Luis Hofer, don Mario Charpentier. Por el novio: don Lindor Rodríguez, don Jorge Briceño W., don Gonzalo de la Maza y don Ricardo Bellalta.

ALGO SOBRE "EL MONDADENS EGO"

El instrumento que proporciona un aseo dental perfecto

Si tomamos en cuenta que una de las partes vitales del ser humano es la boca, las preocupaciones que tengamos para su cuidado y limpieza siempre serán justificadas. No sólo debemos evitar las molestias al masticar, sino que —especialmente— caer en la desgracia de expeler malos olores o presentar ventanales al hablar o reír.

Para ello se ha entregado a la consideración y uso públicos este magnífico instrumento, patentado bajo el N.o 9760, y que ha sido considerado como lo más perfecto para efectuar en casa un aseo bucal perfecto.

Certificados de profesionales tan eminentes como los doctores AURELIO DE LA FUENTE M., VICTOR BECERRA G., R. DELIZ ATEAGA, GUILLERMO VALENZUELA y LUIS DE LA CARRERA, etc., etc., están acordes en testificar la muy sensible necesidad de algún dispositivo que llenara este vacío y que permitiera barrer con los detritus o residuos adheridos en los intersticios dentales o intermolares.

No se había ideado hasta ahora el medio práctico de hacerlo, ya que el cepillo dental en uso sólo opera sobre la parte más visible de la dentadura. Pero los dentistas, conocedores del foco de los malos olores y caries, han establecido que el principio de su formación se encuentra "entre muela y muela o diente". Para desarrollar este trabajo y ayudar a la limpieza bucal está el estuche "MONDADENS EGO", M. R., con su respectiva dotación de cuerdas de repuesto y auxiliares adicionales. Gracias a la conformación del instrumento y a la disposición de las cuerdas, con sus motas, no quedarán detritus que sirvan como foco de infección.

Lo que hace diferenciarse el "MONDADENS EGO" de cualquier otro aparato que pretenda ser usado en su lugar, es que éste, merced a las motas que lleva puestas en las cuerdas, logra barrer con los residuos que allí se adhieren, aún en estado de masas plasmadas.

LO QUE DICE EL CONOCIDO DENTISTA DON VICTOR BECERRA G.

"Se notaba la necesidad de " un instrumento de profi- " laxis dentaria, que comple- " tara la obra del cepillo. Un " instrumento que intervinie- " ra en la asepcia intersti- " cial.

"El "MONDADENS EGO" " satisface esta sentida ne- " cesidad, gracias a la dis- " posición de torulitas que " contienen sus hilos. Se " puede confiar, por ello, en " que los detritus, deposita- " dos en los espacios inter- " dentarios, han de ser prác- " ticamente barridos.— Fir- " mado: **Doctor Víctor Becerra G.**"

EL "MONDADENS EGO" Y LA PROFESION ODONTOLOGICA

Podría creerse que por la acción de este simpático instrumento llegara a quedarse sin clientes algún buen dentista. Sin embargo, sabiendo cuánto influye en la formación de las caries dentales la calidad de los alimentos y, a la vez, que la humanidad por falta de aseo dental perfecto no tiene una dentadura fuerte, tendríamos que concluír en que solamente después de unas tres generaciones que usaran el "MONDADENS EGO" en concordancia con alimento adecuado y completo aseo bucal, se vendría a notar la influencia de este aparato en la profesión odontológica.

Tenemos que reconocer, entonces, que el "MONDADENS EGO" viene a llenar una necesidad, y constituye el utensilio preciso que esperaban tanto el dentista como el público en general.

NUEVA PROFESIONAL



Señorita Adriana Gamboa Cáceres

Hizo excelentes estudios de Corte y Confección en el acreditado Instituto Técnico Profesional, ubicado en calle Santo Domingo 1307, esquina de Teatinos.

La señorita Gamboa, recibió su diploma con excelente calificación, por haber presentado e su examen elegantes y artísticas confecciones.

A LIMA.—

A esa capital se dirigirán el señor José Antonio Rey Alvarez Calderón y señora María Luisa Lama de Rey.

NUEVA PROFESIONAL



Señorita Alicia Palma Cáceres

Ha recibido su diploma de Corte y Confección, al término de un curso completo del ramo, hecho en el acreditado Instituto Técnico, Santo Domingo 1307 esquina de Teatinos.

La señorita Palma se distinguió presntando confecciones artísticas y diseños técnicos.

HORA DEL EVANGELI

C. B. 138 Radio "El Merc... en cadena con C. A. 108 ... "La Serena" de La Serena ... B. 116 Radio Caupolicán de ... paraíso.

Los domingos de 9 a 9.30 ... Conocer las Escrituras es ... cer a Cristo. Conocer el Ev... llo es conocer al Corazón de ... to.

DOMINGO 7 DE ENERO

PROGRAMA:

1.—Homilía sobre el Evan... de la fiesta de la Epifanía ... contraron al niño con María ... madre, y entrando le adora... Pbro. don Alejandro Hu... Cox.

2.—Invocación, solo de ór...

3.—En torno al Evangelio ... San Juan. Epifanía interior ... manifestación de Dios a ... mas. Pbro. don Diego de ... Ortúzar.

4.—Himno religioso final.

ENFERMOS.—

Ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica la señora Chrystel de Abelli.

—Operado de la vista el almirante en retiro don Edgardo Von Schroeders Sarratea.

—De gravedad la señora Sara Riesco de Undurraga.

—Delicada de salud la señora Marta Madrid de Cruz-Coke.

—Restablecida la señora Luisa Nieto de Hamel.

A ESTADOS UNIDOS.—

A La Habana, para continuar viaje a los Estados Unidos, se dirigen el miércoles próximo los Dres. Héctor Orrego Puelma y Armando Alonso.

RETRETAS.—

Programa que ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas, hoy, de 11 a 12.30 horas, bajo la dirección del subdirector don Lorenzo Ramos Vásquez:

1.— Lavín. — Felicidad, marcha; 2.— Suppé.— Poeta y Aldeano, obertura; 3. — Pérez Freire. — Ay-Ay-Ay, canción; 4.—Brahms.— danzas N.os 5 y 6; 5.—Albéniz.— Córdova, intermezzo; 6.—Fóster.— Melodías Americanas, suite; 7.—Robrecht.— Ester, vals; 8.— Quintana.— Morro de Arica, marcha.

—La banda de la Escuela de Carabineros, ejecutará hoy en la Plaza de Ñuñoa, de 12 a 13.30 horas, bajo la dirección de Apolo Lagno Mejías, el siguiente programa:

1.— C. Quinteros.— Fiestas valdivianas, marcha; 2.— F. von Suppe.— Pique Dame, obertura; 3.—Ch. Hoch. — La perla del océano, concierto para Pistón; Solista: Cabo Germán Carrasco; 4.— O. Fetrás.— La casta Susana, Potpourry; 5. — P. Tschaikowsky. — Romance, romanza. — Solista: Cabo Germán Carrasco; 6.— Rebeca Grado.— Mon Ciel (Mi cielo), vals; 7.— Julio Toro. — Entre junio y julio, cueca; 8.— Marcha final.

NACIMIENTO.—

En Maipú ha nacido un hijo de don Ernesto Letelier y de la señora Eugenia Palma de Letelier.



En el Gran Hotel Termas de Puyehue.-

Se encuentran en el Gran Hotel Termas de Puyehue, donde han llegado por vía aérea, para participar en el Gran Festival Aéreo que se está celebrando en este hermoso establecimiento, las siguientes personas: General del Aire, señor Manuel Tovarias y señora; Subsecretario de Aviación, Comandante señor Enrique Núñez Morgado e hijo; Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, Comandante señor Ismael Sarazúa; Adicto Aéreo de la Embajada Británica, señor H. Mac Dougall, señor Alex Mac Donald, señor Edson Harrison y señora, Adicto Aéreo de la Embajada de Estados Unidos, Coronel señor Ellis; Presidente del Club Aéreo de Chile, señor Francisco Echenique; Comandante de Grupo señor Aurelio Celedón; Director de Aeronáutica, Comandante señor Gregorio Bisquertt y señora; Agregado Militar de la Embajada de Estados Unidos, Capitán señor William C. Whrite; Jefe de la Misión Aérea de Estados Unidos, Coronel señor Paul Hanley; Jefe del Estado Mayor de Coordinación, Coronel señor Miguel Quezada Calvo; Teniente señor Humberto Contreras; Comandante señor Washington Silva; Subteniente señor Sepúlveda; señor Federico Schneiter; señor Jorge Jarpa; Capitán señor Enrique Flores; Teniente señor Leopoldo Tacchi; señor Enrique Siebeking; señor Daniel León Subercaseaux; señor Jorge Lemanda; Comandante señor Lorenzo Redondo; Capitán señor Eduardo Jensen, señor Alberto Morera; Comandante señor Diego Barros Ortiz; Teniente señor Juan Villanueva; Teniente señor Ramón Labarca; señor Arturo Puente; señor Roberto Cháves; señor Rene Picatzo Croxatto; señor Arturo Reyes Rioseco; señor Jaime Burgos; señor Simón de Mayo L.; señor José Claro; señor Narciso Goicolea; señor Alfredo Vicuña; señor Roberto E. Crammer; señora España M. de Gómez; señorita Elena Martelli; señor Rolando Acuña; señor Benito Gómez; señor Jaime Cifuentes A.; señor Eduardo Meirone; señor Víctor L. Anderson; Coronel Wilson T. Jones, de la Misión Aérea de Estados Unidos; señor Ramón Bellalta; señor Roberto Prieto; señor Waldo Palma C.; señor Alfredo Palma P.; señorita Dora Koeppen; señora Brenda Duncan de Ward; señor Carlos L. Ward; señor Claudio Salas; señor Arturo Santelices, señora e hijo; señor Guillermo Heine y señora; señor Héctor Normandin V. y señora; señor Edilio del Campo, etc.

COMIDA.—

El señor Gustavo Lira y señora Graciela Larraín de Lira, ofrecieron una comida en su elegante residencia, en honor de don Vicente C. Valdés y señora Victoria Corrn de Valdés. Entre los asistentes pudimos anotar la presencia de distinguidas personalidades de la diplomacia, la po... y la banca.



VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A Concón don Héctor Marchant B., señora Marta del Río de Marchan y familia.

—A la hacienda "El Peumo", don Ladislao Errázuriz Pereira, señora Amelia Talavera de Errázuriz e hijos, don Oscar Blanco Viel, señora Blanca Errázuriz de Blanco e hija, la señorita Gloria Errázuriz Pereira y el señor Gonzalo Errázuriz Pereira.

—A su hacienda "Santa Lucía", don Hernán Talavera, señora Valentina Balmaceda de Talavera y familia, don Marcial Echenique, señora Rosa Talavera de Echenique e hijos.

—A Montemar la señora Chita Barros de Alcaíno y familia.

—A Zapallar las familias Vial Castillo y Valdés Worimald, y la señorita Carmen Montt Montt.

—A Viña del Mar, el 15 del presente, don Julio Ripamonti, señora Elisa Barros de Ripamonti y familia.

—A Viña del Mar don Jorge Cox Lira, señora Eugenia Balmaceda de Cox e hijos, don Vicente Larraín Izquierdo, señora Marta Bascuñán de Larraín e hijos.

—A la hacienda "Bucalemu" las señoritas Carmela Gibson de Ross y Cristina Barros de Ortúzar, y la señorita Raquel Barros Vicuña.

—A Zapallar, el lunes, don Carlos Larraín Caldera y señora Zarina Granja de Larraín.

—A Viña del Mar, la señora Victoria Claro de Simpson, señorita Teresa Simpson Claro, señora Victoria Simpson de de Birrel e hijos, señor Hernán Larraín Cotapos, señora Josefina Errázuriz de Larraín, señoritas Josefina, Isabel y Carmen Larraín Errázuriz, señor Hernán Larraín Errázuriz, señora Alicia Chaux de Larraín e hijos, señor Alfredo Noguera, señorita Victoria Noguera Prieto, señor Jorge Sánchez Cerda, señora Luz Figueroa de Sánchez e hijos, señora Val Peake de Silva e hijos, señorita Raquel Marchant Berisso, señora Carmen Prieto de Silva e hijos, señor Ricardo Searle señora Adriana Pardo de Searle, señor Ernesto Arteaga Undurraga, señora e hijos.

—A su fundo "Recreto", en Angol, la señora Elena Polhammer de Alemparte, señorita Olga Alemparte Polhammer, señor Jorge Prat Echaurren, señora María de la Luz Alemparte de Prat e hijo.

—A su hacienda "Collipeumo", en Hospital, las señoritas Rebeca y Marta Sánchez Cerda.

—A Viña del Mar, se han dirigido, don Manuel Barros Vial y señora Gabriela Vial de Barros, don Miguel Ruiz Tagle y señora Adriana Portales de Ruiz Tagle.

BELLAS ARTES

Salón Oficial de Bellas Artes

Acontecimiento de especial significación ha sido la realización del 56.o Salón Oficial del Estado que actualmente se exhibe en las amplias salas del Museo Nacional de Bellas Artes, que se encuentra en el Parque Forestal, y donde día a día acuden centenares de personas de nuestro ambiente cultural y artístico, empleados, aficionados y público en general.

La entrada a este salón es completamente gratuita y la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile lo ha organizado a fin de divulgar y estimular la creación artística de nuestro territorio.

En la Sección Pintura presentan óleos, acuarelas, pastel y gouaches, los pintores Agustín Abarca, Aldunate, Aliaga, Araos, Paz, Astoreca, Babra, Burchard. Cori, Correa, Cristi, Cheney, Danitz, Díaz, Olga Eastman, Gabriela Garfia, Croel, Nora Guerrero. Guevara, Amanda Jara, Larraín, Lobo, Lucy Lortsch, Elfrida Marshall, Morales, Olga Morales, Mori, Naranjo, Hortensia Oehrens, Otta, Matilde Pérez. Maruja Pinedo, Eva Rosenbusch, Rossner, Santelices, O. Silva, Torterolo, Valenzuela, Valdés, Vázquez, Vergara, Marta Villanueva y Hardy Wistuba.

En la Sección Dibujo y Grabados se han presentado Graciela Fuenzalida, C. Hermosilla, Lobos Salas, C. Silva, L. Vásquez y J. A. Vásquez.

En escultura: Marta Colvin, De los Heros, J. A. Vásquez. En Pintura Mural al Fresco se presentó Fernando Marcos, y en Artes Aplicadas: Ibarra, Nattino y Oviedo, con carteles; Miranda, Moreno y Benito Román, en cerámica, y J. Rosenthal, que presentó una botella con dos vasos forrados en mimbre y un jarro para agua.

Este salón puede ser visitado diariamente de 10 a 12 de la mañana, y de 15 a 20 horas. La clausura se realizará impostergablemente el 15 del presente.

EXPOSICION DE ESCUELA DE ARTES APLICADAS

Continúa siendo muy visitada la exposición de la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile, que permanecerá abierta en el local del establecimiento, Arturo Prat 1171, hasta el miércoles 10 del presente.

Esta muestra, que ha sido muy bien conceptuada, la componen novedosos conjuntos de cerámicas, hierros forjados, afiches, esmaltes sobre metales, grabados, encuadernaciones, gobelinos, dibujos, esculturas, tallados en madera, vitrales y muebles.

La exposición puede ser visitada de 10 a 12.30 y de 18 a 20.30 horas. La entrada es gratuita.



Don José Miguel Madariaga Pardo y señora Eloísa de Madariaga que esta tarde celebrarán sus bodas de oro matrimoniales ofreciendo una recepción a sus relaciones en su residencia de la Avenida Errázuriz.

EE. UU. ENTREGO SU RESPUESTA SOBRE LA PETICION ARGENTINA

WASHINGTON, 6.— (U. P.). Estados Unidos y la República Dominicana entregaron hoy a la Unión Panamericana sus respuestas oficiales sobre la petición argentina de celebración de una reunión consultiva de Cancilleres americanos.

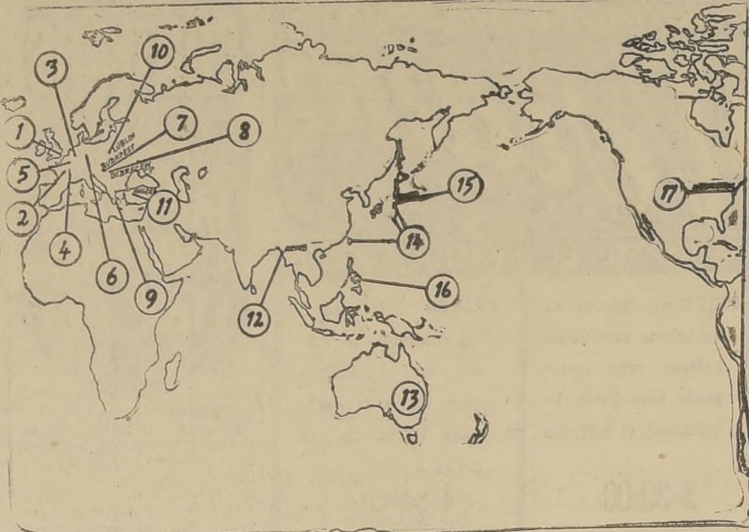
Se tiene entendido extraoficialmente que tanto Estados Unidos como República Dominicana declaran creer que nada se ganaría con la celebración de la reunión en la forma que ha pedido Argentina.

La Unión Panamericana tiene ahora seis respuestas, siendo las otras de Haití, Honduras, Panamá y Guatemala. En vista de la naturaleza de las respuestas recibidas hasta ahora, los funcionarios no dudaron en manifestar que no existe posibilidad de que se convoque a una reunión tal como Argentina desea.

Las seis respuestas y cualesquiera otras que se reciban en las próximas 48 horas, serán presentadas en la reunión de la Junta Directiva, fijada para el lunes a las 4 P. M. Los observadores dicen que no se adelantará nada en la discusión, ya que los delegados simplemente seguirán las instrucciones recibidas de sus respectivos Gobiernos.

Los únicos otros asuntos en la orden del día de la reunión del lunes, son el recibimiento de los nuevos delegados Eugenio Silva, de Guatemala, y Emilio García Godoy, de República Dominicana, y la confirmación de posponer la Conferencia Económica Interamericana, del 15 de marzo al 15 de junio.

LA GUERRA EN LA ULTIMA SEMANA



RESUMEN ESPECIAL PARA "LA NACION"

Los principales acontecimientos de la semana internacional son los siguiente:

1) El Primer Ministro Churchill declaró en Londres que "entramos al año que nos traerá la victoria".

Se informó que los bombarderos de la RAF arrojaron más de 525 mil toneladas de explosivos sobre el territorio enemigo durante 1944, es decir, más del doble de la cantidad de bombas lanzadas por la misma fuerza aérea en los primeros cuatro años y cuarto de la guerra.

2) El Primer Ministro Churchill realizó una breve visita a Francia para conferenciar con el General Eisenhower y el Mariscal de Campo Montgomery. Se entrevistó también con el general De Gaulle.

3) La ofensiva alemana en Bélgica quedó paralizada.

Los aliados lanzaron una contraofensiva concéntrica de estrangulamiento del saliente aleman con participación de poderosas fuerzas británicas y los ejércitos norteamericanos 1.o y 3.o.

Se anunció una reorganización del Comando Aliado en el frente occidental. El Mariscal Montgomery asumió el mando de todos los ejércitos al norte del saliente de Ardenas, incluyendo dos ejércitos norteamericanos. El general norteamericano Omar Bradley asumió el mando de todas las tropas, al sur del mismo saliente.

4) El Almirante Sir Bertram Ramsay, comandante de las Fuerzas Navales Aliadas para la invasión de Europa, pereció en un accidente de aviación en Francia.

5) El Ministro francés del Aire, señor Tillon, declaró que la aviación francesa participará en la guerra contra los japoneses en Oriente y reveló que las fábricas de aviones franceses han comenzado ya la producción.

6) Hitler habló desde su Cuartel General para la nación alemana en el día de Año Nuevo. Culpó a las naciones satélites del Reich de haber provocado con su defección los desastres de 1944. Aseguró a sus oyentes que la victoria sería de Alemania.

7) Los rusos ocuparon la mayor parte de Budapest, después de haber rechazado la Guarnición alemana un ultimátum ruso para el cese de la resistencia en la capital sitiada. Los emisarios rusos fueron asesinados por los alemanes. La Wehrmacht lanzó una contraofensiva desde el oeste para romper el cerco de Budapest.

8) El Gobierno provisional de Hungría declaró la guerra a Alemania y pidió el armisticio a los aliados. Se iniciaron las negociaciones del armisticio en Moscú, con participación de representantes de Rusia, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

9) El Arzobispo Damaskinos, designado Regente de Grecia, encargó la formación de un nuevo gabinete al general Plastiras. El nuevo Gobierno quedó constituído en 24 horas, pero sin participación de elementos del bando rebelde. La lucha civil griega continuaba al finalizar la semana.

10) El Comité de Liberación Nacional Polaco de Lublin asumió el título de Gobierno Provisional de Polonia, carácter en el cual fué reconocido por el Gobierno soviético.

11) El Gobierno de Turquía rompió sus relaciones diplomáticas y consulares con el Japón.

12) Fuerzas británicas del Comando de Lord Louis Mountbatten, desembarcaron en la isla de Akyab, principal baluarte japonés en el flanco occidental del frente de Birmania, y se apoderaron sin resistencia de ese importante puerto y base aérea. En el otro extremo del frente birmano las tropas británicos se acercaron a menos de 100 kilómetros de Mandalay, tras la captura de numerosas plazas fuertes japonesas al norte y oeste de aquella ciudad.

13) La flota británica del Pacífico llegó a sus bases en Australia, bajo el mando del almirante Sir Bruce Fraser.

14) La aviación norteamericana continuó su ofensiva contra el Japón, bombardeando blancos en Tokio, Osaka, Nagoya, Iwo Jima y Formosa.

15) El Premier japonés Koiso declaró que la situación militar japonesa en Filipinas es muy crítica y ha llegado a una etapa de mucha gravedad.

16) Otros 35 buques japoneses fueron hundidos o averiados por la aviación aliada frente a la costa de Luzon, mientras las tropas aliadas realizaban nuevos desembarcos en la isla de Mindoro e invadían la isla de Marinduque, al noreste de la anterior.

17) El Presidente Roosevelt confirmó que se entrevistará con el Premier Churchill y el Mariscal Stalin "en un futuro cercano", si bien no antes del 20 de enero.

Se acerca a su . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

manes Philipsburg, que está a 19 kilómetros al noreste de Wingen.

Repuntaron las operaciones en el extremo septentrional, donde han aumentado las patrullas del Primer Ejército canadiense y el Segundo británico a través del Maas. Un despacho del frente dice que una fuerza enemiga de cien hombres que se concentraba en Hongen, al noroeste de Geilenkirchen, fué dispersada por fuego de artillería. Otro grupo enemigo cruzó el Maas a unos ocho kilómetros al suroeste de Roermond, pero sus propósitos de incursión fueron frustrados por la rápida intervención de elementos aliados.

DETALLES DE LAS OPERACIONES EN LA SALIENTE

Por primera vez puede decirse hoy que no habrá "cabeza de turco" en los reveses aliados en Bélgica y Luxemburgo. El punto de vista autorizado es que el Mariscal Montgomery estaba bien al cabo de la situación, doce horas después de iniciarse la contraofensiva alemana; tanto este jefe como el general Bradley y Hodges, Jefe del Primer Ejército norteamericano, gozan de mayor consideración que nunca en el cuartel general de Eisenhower, opinión robustecida por el hecho que hasta ahora sus hombres han causado cien mil bajas a los germanos que irrumpieron en las líneas aliadas.

En el flanco derecho aliado, esto es al lado septentrional de la saliente, las tropas aliadas quebraron la tenaz resistencia nazi en torno a Beffe y Rendeux, al noreste y suroeste de la carretera secundaria que conduce a La Roche; estas puntas de lanza están a kilómetro y medio entre sí y a unos cinco de la La Roche.

Al sur de Rochefort las tropas británicas han encontrado la mayor oposición enemiga, y fué allí donde abandonaron Bure tras violentos combates con los alemanes; otra columna británica trata de avanzar al este desde Wavreville, desde donde tratan de salvar el río Homme. que cruza las cercanías.

Por otra, el Primer Ejército norteamericano, enviando dos columnas, una desde el noreste y otra desde el noroeste, se acercaron a la carretera de La Roche a Saint Vith, de la que estaban esta mañana a unos ocho kilómetros después de capturar Arbreville; despachos recibidos en la tarde decían que esa distancia había sido reducida considerablemente con nuevos avances, poniendo en peligro una arteria vital para el suministro de los alemanes atrapados en el extremo occidental de la saliente; despachos del frente dicen que es cuestión de horas la ocupación del punto en que esa carretera empalma con la de Bastogne a Lieja, cerca de Graiture, aldea a 29 kilómetros al norte de Bastogne.

Las tropas norteamericanas avanzan hacia ese punto desde Odeigne, que capturaron anoche.

Con los últimos avances las tropas de Montgomery se encuentran ya a siete kilómetros desde los puntos en que iniciaron su contraofensiva por el flanco norte de la saliente. a 20 de las posiciones de Patton, desde puntos al norte de Longchamps, y a menos de 15 de las posiciones de Patton al norte de Roy, y un punto al norte de Bonnerie.

Despachos procedentes del frente revelan que los aliados lograron una amplia sorpresa sobre los alemanes en forma de un arma de artillería aún secreta, que causó grandes estragos en las fases iniciales de la actual contraofensiva de Montgomery. La misteriosa arma entró en acción hace dos días para contener un contraataque alemán en Beffe; una hora más tarde los alemanes estaban en completa retirada, dejando el campo de combate literalmente cubierto de muertos.

En el flanco meridional, entretanto, el Tercer Ejército volvió a hacer frente a renovados contraataques alemanes; seis de estas embestidas fueron frustradas en vigorosa resistencia, obligando en un punto a que los nazis se retiraran. Patton ocupó Lutrebois, cinco kilómetros al sureste de Bastogne. mientras más al este otros elementos cruzaron el río Sure, cinco kilómetros al sur de Wiltz y entraron en Goesdorff, dos kilómetros al sureste de Bastogne.

Otras unidades de este mismo ejército en avance de 800 metros, cortaron la carretera de Bastogne a St. Hubert, en un punto unos 11 kilómetros al oeste de Bastogne y a sólo tres de St. Hubert.

LAS ACCIONES EN EL SECTOR MERIDIONAL

En el frente de los ríos Sarre y Rhin, en el extremo suroriental del frente occidental, las fuerzas del general Alexander Patch reconquistaron la iniciativa, desalojando al enemigo de sus más profundas penetraciones en Achen y Gros-Rederchingen, 20 y 25 kilómetros al oeste de Bitche.

Los despachos del frente dan cuenta de grandes combates en las zonas de Barenthal y Lemberg, a ambos lados de la saliente. Los alemanes cañonean además Sarrealbe y Saarunion.

Unos 40 kilómetros al este de Bitche, no obstante, otros elementos del Séptimo Ejército norteamericano se vieron obligados a retirarse de Wissembourg, para evitar ser copados por la embestida alemana; los últimos despachos indican que esas fuerzas se han retirado ocho kilómetros sobre la llanura alsaciana, "pisándoles los talones" las fuerzas de contacto de la vanguardia germana.

Ningún parte oficial se ofreció hoy sobre la suerte corrida por un destacamento de unos ochocientos alemanes que cruzaron el Rhin en barcazas antes del amanecer del viernes en Gambsneim, 10 kilómetros al noreste de Estrasburgo, y avanzó unos tres kilómetros hacia Ofrendorf, donde los últimos despachos indicaban que se estaban librando furiosos combates. Las primeras noticias indicaban que el cruce del Rhin era sólo una amenaza diversional sobre la retaguardia de las fuerzas norteamericanas que se retiraban de Wissembourg, unos 45 kilómetros al oeste; los soldados alemanes de ese destacamento que fueron apresados sólo tenían raciones alimenticias para un día, indicando así que se trataba de una breve incursión sobre las márgenes occidentales del Rhin.

"ESTADOS UNIDOS Y SUS ALIADOS LUCHARAN JUNTOS HASTA LA VICTORIA FINAL Y TOTAL"

DECLARO EL PRESIDENTE ROOSEVELT EN SU MENSAJE AL CONGRESO. — AGREGO QUE LA UNION DE LOS ALIADOS SE MANTENDRA EN EL PERIODO DE RECONSTRUCCION DEL MUNDO. — SERAN CUMPLIDOS LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DEL ATLANTICO. — SE RESPETARAN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS A ELEGIR SUS SISTEMAS DE GOBIERNO

HIZO ANALISIS DE LA SITUACION EN LOS FRENTES DE GUERRA

WASHINGTON, 6 (U. P.). — Sigue a continuación la parte condensada del mensaje de Mr. Roosevelt sobre política interna, que precede a la parte sobre política exterior.

"Al considerar el estado de cosas en la nación, la guerra y la paz que le seguirá figuran en lugar predominante en el pensamiento de todos nosotros. Esta guerra debe librarse y se libra con la mayor intensidad. Está en juego todo lo que somos y tenemos. Los americanos que luchan lejos de la patria han ganado ya victorias que el mundo nunca olvidará.

"No hay dudas sobre la victoria final; no hay dudas sobre lo que costará; nuestras pérdidas serán grandes.

"Nosotros y nuestros aliados lucharemos juntos hasta la victoria final y total. Hemos visto un año caracterizado en conjunto por un considerable avance en el camino de la victoria, aunque el año terminó con un revés para nuestras armas, cuando los alemanes lanzaron un feroz contraataque hacia Luxemburgo y Bélgica, con el evidente propósito de cortar nuestra línea en el centro.

"Nuestros soldados lucharon con indescriptible valentía y los enemigos alemanes sufrieron considerables bajas sin lograr los objetivos. El punto culminante del esfuerzo alemán fué logrado dos días después de navidad; desde entonces hemos pasado a la ofensiva, salvado la guarnición le Bastogne y obligado a la retirada alemana en toda la línea de la saliente.

"La velocidad con que reaccionamos al violento ataque fué en gran parte posible porque tenemos un supremo comandante. El general Eisenhower ha afrontado este período de prueba con admirable calma y goza de toda mi confianza.

"Es probable que se hagan algunos intentos le quebrar nuestras líneas y retrasar nuestro avance. No debemos nunca cometer el error de suponer que los alemanes están vencidos hasta que el último nazi se haya rendido. Y quiero hacer otra seria advertencia contra el efecto de la ponzoñosa propaganda enemiga.

LOS ATAQUES DE EL FRENTE INTERNO

"La cuña que los alemanes trataron de introducir en Europa occidental fué menos peligrosa en lo que a ganar la guerra respecta, que las cuñas que tratan de introducir entre nosotros y nuestros aliados. Todo rumor que tiene el propósito de debilitar la fe en nuestros aliados es como un agente enemigo en nuestro medio. Se oyen rumores contra los rusos, contra los británicos, contra nuestros propios comandantes. Cuando analicéis estos rumores, veréis que todos tienen el mismo marchamo, "Fabricado en Alemania".

"En Europa reanudaremos el ataque y, a pesar de los reveses momentáneos, aquí y allá continuaremos sin cejar hasta que Alemania sea completamente derrotada.

"Desde el primer día que fuimos atacados nos correspondió tanto militar como moralmente rechazar los argumentos de los miopes que hubieran querido que echásemos Gran Bretaña y Rusia a los lobos nazis y nos concentrásemos contra los japoneses. Tales personas nos exhortaban a luchar en una posición puramente defensiva contra el Japón, mientras que permitíamos que el nazismo y el fascismo dominasen el mundo.

"Llegamos a la decisión de concentrar el grueso de nuestras fuerzas de tierra y aire contra Alemania hasta su completa derrota.

"No podemos olvidar cómo Gran Bretaña resistió sola; no podemos olvdar la heroica defensa de Moscú, Leningrado, Stalingrado, o las grandes ofensivas rusas; no podemos olvidar al pueblo chino, que ha sufrido los bárbaros ataques japoneses.

"En el futuro nunca olvidaremos la lección que hemos aprendido, que tenemos que tener amigos que colaboren con nosotros en la paz como lo han hecho en la guerra.

"Como resultado de los esfuerzos aliados, se lograron grandes victorias militares en 1944. Ahora, al reunirse este Congreso, hemos llegado a la fase más crítica de la guerra. El mayor triunfo del año pasado fué, naturalmente, la ruptura de la "inexpugnable" muralla marítima alemana y el victorioso avance por Francia, Bélgica y Luxemburgo. A la invasión por la costa del Canal siguió el desembarco de tropas en el sur de Francia. Esas dos grandes operaciones sólo fueron posibles por el éxito en la Batalla del Atlántico. Los nazis, sin embargo, han logrado mejorar sus submarinos y recientemente han aumentado la actividad de sus sumergibles.

"Las grandes operaciones en la Europa occidental han apagado en la atención pública el importante frente italiano, cuyo lugar en la conducción de la guerra ha sido obscurecido y menospreciado por algunos.

"En terreno muy difícil y con mal tiempo, nuestro 5.o y el 8.o ejército británico reforzados por unidades de otras naciones unidas, entre ellas una valiente y bien equipada unidad del ejército brasileño han avanzado hacia el norte y ahora ocupan alturas en el valle del Po.

LA LUCHA EN EL PACIFICO

"En el Pacífico hemos efectuado la ofensiva más rápida en la historia de la guerra moderna; hemos hecho retroceder al enemigo más de 3.000 millas en el Pacífico Central. Ahora nos hemos establecido en las islas Marianas, donde nuestras Superfortalezas bombardean Tokio y continuarán arrasando el Japón en número cada vez mayor.

"Las fuerzas japonesas en las Filipinas han sido cortadas en dos. La liberación de las Filipinas significará que el Japón ha quedado aislado en gran parte de su conquista de las Indias Orientales. El desembarco en Leyte fué la mayor operación anfibia en el Pacífico; ese desembarco atrajo a la flota nipona al primer gran combate naval que haya arriesgado el Japón en casi dos años. Este encuentro naval, que duró tres días, fué el golpe más duro asestado al poderío de la marina japonesa.

"Había sido nuestro plan acercarnos a las Filipinas por períodos, pero el almirante Halsey informó que parecía posible el ataque directo a Leyte. Cuando el general Mac Arthur recibió ese informe, llegó a la conclusión que podría ser posible atacar a los japoneses en las Filipinas directamente. El almirante Nimitz ofreció al general Mac Arthur varias divisiones que estaban destinadas a tomar objetivos inmediatos. Así en el término de 24 horas se efectuó un cambio de plan que involucraba a fuerzas terrestres y marítimas de dos diferentes zonas de operaciones.

"Nuestra estrategia general no ha obstaculizado la importante tarea de dar toda la ayuda posible a China. A pesar de la pérdida de las bases chinas, el tonelaje entregado por el transporte aéreo ha permitido a la fuerza aérea del general Chennault efectuar una eficaz campaña contra los japoneses.

AUMENTO DE LA PRODUCCION

"Aunque las cifras de producción sin precedente han hecho posibles nuestras victorias, tendremos que aumentar nuestra meta en ciertos aspectos. El punto culminante de las entregas al Departamento de Guerra fué logrado en diciembre de 1943. Debido a las reducciones, no hemos producido desde entonces esa cantidad.

"En vista de las crecientes demandas de ultramar, las fuerzas terrestres tuvieron que aumentar el cálculo de sus necesidades en 10 por ciento en octubre de 1944. Pero en noviembre hubo que aumentar los cálculos en otro 10 por ciento, llegado a fijar un máximo de producción superior a lo que se haya logrado jamás.

"En octubre de 1944, mientras algunos decían que la guerra europea estaba terminada, el ejército enviaba más hombres a Europa que en cualquier otro mes de la guerra.

"Una de las necesidades más urgentes es la de enfermeras. En abril pasado se necesitaban 50.000; actualmente hay 42.000, los recientes cálculos han aumentado el total a 60.000. Quiere decir que hay que obtener otras 18.000 sólo para el ejército, pues la marina necesita 2.000 mas.

"En vista que el sistema de reclutamiento voluntario no ha dado la cantidad de enfermeras requeridas, solicitó que la ley de servicio selectivo sea enmendada en el sentido de disponer el reclutamiento de enfermeras.

"En el continuo curso de la guerra tenemos necesidad constante de nuevos tipos de armas. No podemos librar la guerra de hoy o de mañana con armas de ayer. Por ejemplo, el ejército norteamericano tiene ahora un nuevo tanque con un cañon mas poderoso que cualquiera montado en un vehículo de gran velocidad. El ejército necesitará muchos millares en 1945.

"Si no llevamos la delantera a nuestros enemigos en el desarrollo de nuevas armas, pagaremos nuestra indolencia con la sangre de nuestros hijos. La única forma de hacer frente a estas necesidades es que cada americano que realiza tareas de guerra siga en su puesto y que los civiles que no realizan labores esenciales consigan empleos de guerra.

"Nuestros programas urgentes de producción se ven seriamente obstaculizados por falta de mano de obra. Se necesitan artillería, municiones, bombas, neumáticos, tanques camiones pesados hasta Superfortalezas.

"La cantidad de jóvenes menores de 26 años clasificados como 1-A está casi agotada; para llenar los claros en las fuerzas armadas habrá que tomar a los hombres postergados que trabajan en industrias de guerra.

"El año pasado, después de mucho estudio, recomendé que el Congreso adopte la ley de servicio nacional como la forma más eficaz y democrática de asegurar la producción máxima de nuestras necesidades de guerra. Esa recomendación no fué adoptada. Exhorto nuevamente al Congreso a aprobar esa medida para la movilización total de nuestros recursos humanos. Pido que se haga a la mayor brevedad.

"Hay tres argumentos en pro del servicio nacional: 1, aseguraría la disponibilidad de la cantidad requerida de obreros; 2, probaría a los soldados que les damos todo a lo que tienen derecho y 3, sería la contestación final inequívoca a las esperanzas nazis y japonesas de que podrán lograr de nosotros una paz negociada.

"Mientras el Congreso no decida sobre los aspectos más amplios del servicio nacional, recomiendo que el Congreso apruebe inmediatamente una ley que disponga la utilización de los servicios de 4 millones de hombres actualmente clasificados 4-F en la forma mejor posible para el esfuerzo bélico".

LA PAZ DEL FUTURO

Después de referirse a la política exterior en los términos trascritos aparte, siguió diciendo Mr. Roosevelt:

"Tengo la convicción que, como factor esencial del mantenimiento de la paz en el futuro, debemos tener el servicio militar obligatorio después de la guerra y enviaré al Congreso un mensaje especial sobre ese tema.

"Después de la guerra deberemos mantener posibilidades plenas de trabajo; quiero decir que debemos lograr un nivel de demanda y un poder adquisitivo del consumidor suficientemente elevado, como para reemplazar las demandas del Gobierno en tiempo de guerra y quiere también decir que deberemos aumentar grandemente nuestro comercio de exportación.

"Nuestra norma es confiar dentro de lo posible en la iniciativa privada para la provisión de empleos. Se necesitará a todos los que deseen trabajar, lo cual significa aproximadamente 60 millones de empleos. Debemos asegurar que la iniciativa privada actúe sobre la base de una competencia vigorosa, sin la presencia de monopolios y carteles.

"Nuestro sistema actual de impuestos, destinado primariamente a los requerimientos de guerra, deberá ser revisado en tiempo de paz para alentar la demanda privada.

"Aunque no se puede modificar nuestra estructura impositiva hasta que termine la guerra en todos los frentes el Congreso debería estar preparado para disponer modificaciones contributivas a terminar la guerra en Europa, destinadas a alentar al capital en nuevas empresas.

"Este nuevo año puede ser el año en que se logren las mayores cosas de la historia humana. 1945 puede ver el fin del reino nazifascista del terror en Europa; 1945 puede ver cómo van cerrándose las fuerzas en torno al centro del Japón. Más importante aún, 1945 puede y debe ver el comienzo de la organización mundial.

"Nosotros, los americanos de hoy, junto con nuestros aliados, estamos haciendo historia y confío que será la mejor historia que se haya hecho jamás. Roguemos por ser dignos de las ilimitadas oportunidades que Dios nos ha dado".

LA UNIDAD DE LOS ALIADOS

WASHINGTON, 6.— (U. P.). — A continuación damos la parte del mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso que se refiere a la política exterior:

"En el campo de la política exterior tenemos el propósito de mantenernos juntos a las naciones unidas no sólo durante la guerra, sino también en la victoria por la cual se libra la guerra.

"No es sólo el peligro común lo que nos une en la esperanza común; la nuestra es una asociación no de gobiernos, sino de pueblos. Aquí como en Inglaterra; en Rusia como en China; en Francia y en todo el continente europeo y en todo el mundo, dondequiera que los hombres aman la libertad, la esperanza del pueblo es una paz que sea duradera y segura.

"No será fácil crear la paz del pueblo. Nos engañamos si creemos que la rendición de los ejércitos enemigos traerá la paz que anhelamos. La rendición incondicional de los ejércitos de nuestros enemigos es el primer paso necesario, pero sólo el primer paso.

"Ya hemos visto en las zonas liberadas de la tiranía nazi y fascista los problemas que traerá la paz. Y nos engañamos si tratamos de creer que todos esos problemas pueden ser resueltos de la noche a la mañana. Se pueden echar bases firmes y serán echadas; pero la continuación en la seguridad de una paz duradera debe ser a la larga labor de los pueblos mismos.

Nosotros, como todos los pueblos que han pasado por los difíciles problemas de liberación y ajuste, sabemos por experiencia cuán grandes pueden ser las dificultades. Sabemos que no son dificultades peculiares a un continente o nación. Nuestra propia guerra revolucionaria dejó tras sí, según palabras de un historiador, un reguero de ilegalidad y falta de respeto por la vida humana. Hubo movimientos separatistas en Vermont, Pennsylvania, Virginia, Tennessee, Kentucky y Maine; hubo insurrecciones y tales dificultades las resolvimos nosotros mismos como los pueblos de las zonas liberadas de Europa tendrán que resolver por sí mismos.

La paz puede ser lograda y mantenida sólo por la decisión unida de los pueblos libres y pacíficos que desean colaborar mutuamente, que desean respetar, tolerar y tratar de comprender las opiniones y sentimientos de los demás.

"A medida que nos aproximamos más a la victoria sobre nuestros enemigos, tenemos inevitablemente más conciencia de las diferencias entre los vencedores. No debemos permitir que estas diferencias nos dividan y cieguen en nuestro interés más importante de ganar la guerra y construir la paz.

COOPERACION RECIPROCA

"La cooperación internacional, sobre la cual debe basarse la paz duradera, se basa en la reciprocidad; las naciones y los individuos no siempre piensan y ven las cosas de la misma manera y la cooperación internacional y el progreso no se ven beneficiados si una nación pretende tener el monopolio de la sabiduría o de la virtud.

"En el mundo futuro el mal uso del poder no deberá ser factor preponderante en las relaciones internacionales. No podemos negar que el poder es un factor en la política mundial, como tampoco podemos negar su existencia como factor en la política nacional, pero en el mundo democrático como en una nación democrática, el poder debe estar unido a la responsabilidad y está obligado a defenderse y justificarse dentro del marco del bien general.

"El perfeccionamiento puede obstruir la senda de la paz internacional en forma no menor que el aislacionismo o el imperialismo. No nos olvidemos que el haber recurrido al aislacionismo hace un cuarto de siglo se debió no al ataque directo a la cooperación internacional sino a las supuestas imperfecciones de la paz.

"En nuestra desilusión después de la última guerra preferimos la anarquía internacional a la cooperación internacional con naciones que no veían ni pensaban como nosotros. Abandonamos la esperanza de lograr gradualmente una mejor paz porque no tuvimos el coraje de cumplir nuestras responsabilidades en un mundo reconocidamente imperfecto.

PRESIDENTE ROOSEVELT

"No debemos permitir que vuelva a ocurrir eso, o seguiremos nuevamente el mismo camino trágico: el camino a una tercera guerra mundial.

"Podemos cumplir las responsabilidades del mantenimiento de la seguridad de nuestra patria sólo si ejercemos nuestro poder y nuestra influencia para lograr los principios en que creemos y por los cuales hemos luchado.

LA CARTA DEL ATLANTICO

"En agosto de 1941 el Primer Ministro Churchill y yo llegamos a un acuerdo sobre los principios de la Carta del Atlántico, que fueron posteriormente incorporados a la declaración de las naciones unidas del 1.o de enero de 1942. En aquél entonces ciertos aislacionistas protestaron vigorosamente contra nuestros derechos de proclamar los principios y contra esos principios mismos. Hoy muchas de esas personas protestan contra la posibilidad de violación de esos mismos principios.

"Es cierto que la declaración de principios en la Carta del Atlántico no provee reglas de fácil aplicación para una de las enmarañadas situaciones de este mundo destrozado por la guerra; pero resulta conveniente y esencial tener principios hacia los cuales podamos mirar.

"No vacilaremos en utilizar nuestra influencia para asegurar dentro de lo humanamente posible el cumplimiento de los principios de la Carta del Atlántico. No hemos eludido las responsabilidades militares provocadas por esta guerra; no podemos y no debemos eludir las responsabilidades políticas que siguen al tronar de la batalla.

"No quiero dar la impresión de que pueden evitarse todas las equivocaciones y que muchas desilu-

(PASA A LA PAGINA 10)

1,400 aviones atacaron los puentes del río Rhin en Colonia y Bonn

BOMBARDEARON ASIMISMO LOS CENTROS DE COMUNICACIONES DE STUTTGART Y WUZBURG

LONDRES, 6. — U. P.).—(Por Leo S. Disher). — Casi 1,400 aviones de la Octava Fuerza Aérea norteamericana, atacaron hoy los puentes sobre el Rhin en Colonia y Bonn y los centros de comunicaciones de Stuttgart y Wurzburg,. en décimo cuarto día de su ofensiva de 15 días para impedir la retirada de las fuerzas del mariscal Von Rundstedt, así como para impedir el envío de refuerzos alemanes al frente. La única interrupción en el formidable ataque de la Octava Fuerza Aérea se debió al pésimo tiempo reinante el día 4 del mes en curso.

Más de 800 fortalezas volantes y Liberators, escoltados por alrededor de 550 Mustangs, volaron hoy sobre el Reich, encontrando sólo escasa oposición de la artillería antiaérea, y descargaron sus bombas sobre la ruta de retirada de los alemanes; el bombardeo fué en su mayor parte por medio de instrumentos, debido a las densas nubes que cubrían el cielo.

Simultáneamente, las formaciones de cazas ametrallaron los aeropuertos y zonas de comunicaciones de los alemanes, destruyendp 13 aviones en tierra y averiando 24 locomotoras y "un gran número" de vagones ferroviarios.

Una prueba de la intensidad de esta campaña aérea puede verse en el hecho de que los bombarderos atacaron 44 diferentes instalaciones ferroviarias, doce puentes y 63 empalmes ferroviarios y camineros, en las últimas dos semanas, casi todos ellos situados en una zona de 25.000 kilómetros cuadrados. Muchos de los empalmes ferroviarios han sido atacados hasta 3 veces cada uno.

OPERACIONES DE LA REAL FUERZA AEREA

Sobre mil bombarderos pesados británicos penetraron profundamente en Alemania anoche, atacando dos veces cada una de las ciudades de Berlín y Hanover, mientras que otros aviones de la RFA siguieron a estos bombarderos con un ataque por sorpresa, lanzado antes de amanecer, contra los elementos blindados alemanes y concentraciones de tropas en las Ardenas. Los aparatos que operaron contra las Ardenas atacaron Houffalize y la zona circundante, en el corazón de la saliente, donde los nazis están acumulando tropas y tanques contra las fuerzas aliadas atacantes.

Dos grandes flotas de bombarderos pesados asestaron el principal golpe nocturno, con un asalto contra Hanover, que comenzó poco después de anochecer. Algunas horas más tarde, una segunda armada bombardeó los tres patios de carga y numerosas plantas de guerra de la ciudad.

Al mismo tiempo, dos oleadas de Mosquito atacaron Berlín con bombas "demoledoras de manzanas" y proyectiles incendiarios. En ninguna de las operaciones anterior res se registró oposición de la Luftwaffe.

En medio de la obscuridad de esta madrugada, aviones Lancaster de la RFA atacaron a las tropas y tanques alemanes concentrados cerca del importante empalme caminero de Houffalize, 16 kilómetros al noreste de Bastogne, según informó el Ministerio del Aire.

El ataque, controlado por medio de un bombardero maestro, comenzó a las 3 A. M. Había nubes sobre la zona del blanco, pero la mayor parte de los tripulantes pudieron ver con claridad y bombardearon con precisión los indicadores colocados antes en tierra por una fuerza "abre-caminos".

Aparatos Typhoon, del 84.o grupo, efectuaron ayer un bombardeo de precisión, dirigido contra dos puentes vitales para el enemigo, uno caminero y el otro ferroviario, a través del Rhin inferior, al sur de Utrecht, según se anunció oficialmente esta mañana.

El puente ferroviario de Culemborg, formado de cuatro arcos con un tramo levadizo, fué destrozado por los Typhoon que destruyeron totalmente los arcos de los dos extremos. El puente levadizo de Vianen, estaba lleno de tráfico militar alemán cuando los Typhoon se precipitaron al ataque arrojando bombas de 1.000 libras directamente sobre la armazón, que prácticamente se desintegró y desapareció en medio del torbellino de las aguas.

La fuerza aérea táctica aliada efectuó ayer más de 1.200 salidas, destruyendo 23 locomotoras y averiando 18, destruyendo 48 vagones y averiando 448, y averiando 42 barcazas. Bombarderos medianos atacaron una concentración de tropas al oeste de Saint Vith y después el pueblo mismo, donde quedaron bloqueados los últimos dos caminos que aún quedaban abiertos hacia el pueblo.

Hoy regresan los periodistas que visitan Argentina

BUENOS AIRES, 6. (U. P.).— Los periodistas chilenos terminaron hoy su visita a Argentina, como huéspedes de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, parten mañana en el tren de la tarde de hacia Bahía Blanca, en viaje de regreso a Chile por Bariloche.

Los últimos actos en su honor incluyeron un almuerzo en el Círculo de la Prensa, un cocktail vespertino ofrecido por los canillitas de la capital en su local gremial, y un cocktail de despedida. en la Embajada de Chile.

Durante la noche visitaron la exposición de minería.

Varios miembros de la delegación declararon a la United Press que no visitarán Montevideo.

Se recuerda al respecto que ayer un grupo de exilados argentinos en Uruguay; les invitó telegráficante a ir a conferenciar con ellos sobre la situación argentina.

BUENOS AIRES, 6.— (U) P). — Los periodistas chilenos parten en viaje de regresó a Chile mañana,

"Estados Unidos..."

(DE LA PAGINA 9)

siones no son inevitables en la creación de la paz; pero esta vez no debemos perder la esperanza de establecer un orden internacional que sea capaz de mantener la paz y crear a través de los años la más perfecta justicia entre las naciones.

"Para lograrlo debemos estar en guardia para no explotar y exagerar las diferencias entre nosotros y nuestros aliados, especialmente con referencia a los pueblos que han sido liberados de la tiranía fascista. Ese no es el medio de lograr un mejor arreglo de esas diferencias o de asegurar un mecanismo internacional que pueda rectificar las equivocaciones que se cometan.

GRECIA Y POLONIA

"No sería franco si no admitiese preocupación sobre muchas situaciones: por ejemplo la griega y polaca; pero esas situaciones no son tan fáciles o sencillas de resolver como algunas opiniones, cuya sinceridad no pongo en duda, parecerían indicar. Tenemos obligaciones no necesariamente legales con respecto a los gobiernos exilados, con respecto a los jefes de movimientos clandestinos y con respecto a nuestros grandes aliados, que estuvieron más cerca de nosotros y nuestros aliados.

"Hemos declarado que es nuestro propósito respetar el derecho de todos los pueblos a elegir la forma de gobierno con la cual vivirán y que se restablezcan los derechos soberanos y de propio gobierno a los que han sido privados de ellos por la fuerza. Pero con la disensión interna y hallándose muchos ciudadanos de los países liberados aún como prisioneros de guerra u obligados a trabajar en Alemania resulta difícil vislumbrar la clase de gobierno propio que los pueblos quieren realmente.

"En el período interino hasta que la situación permita la legítima expresión de la voluntad del pueblo, nosotros y nuestros aliados tenemos el deber, que no podemos pasar por alto, de utilizar nuestra influencia para que ninguna autoridad temporal o provisional en los países liberados obstaculice el eventual ejercicio del derecho popular a elegir libremente el gobierno y las instituciones bajo las cuales habrán de vivir como hombres libres.

"Es muy fácil imbuírnos de lo que queremos creer y considerar responsables a los dirigentes que nos agradan e irresponsables a los que nos desagradan. Nuestra tarea no se verá aliviada por el partidismo empecinado de parte de las facciones opuestas del interior.

"Es nuestro propósito ayudar a los pueblos pacíficos de Europa a que vivan como buenos vecinos, reconozcan sus intereses comunes y no alienten pleitos tradicionales entre ellos. Pero no podemos permitir que muchos problemas específicos inmediatos de ajuste relacionados con la liberación de Europa retrasen el establecimiento de un mecanismo permanente para el mantenimiento de la paz.

"Bajo la amenaza del peligro común las naciones unidas se unieron en la guerra para preservar su independencia y libertad ahora deben unirse para asegurar la independencia y libertad de todos los estados pacíficos, para que nunca más pueda la tiranía dividir y conquistar.

"La paz y bienestar internacional requieren constante atención, continua cooperación y esfuerzo organizado.

"La paz y el bienestar internacional, como la paz y el bienestar nacional, sólo pueden lograrse por medio de instituciones capaces de vivir y crecer.

SISTEMA MUNDIAL DE SEGURIDAD, DEMOCRATICO

"Muchos problemas de la paz están ya sobre nosotros aún ahora, cuando queda todavía por delante la conclusión de la guerra El ambiente de amistad y mutua comprensión y la decisión de encontrar un vínculo común de comprensión común, que rodeó las conversaciones de Dumbartom Oaks, nos da la razón para confiar en que las futuras negociaciones lograrán desarrollar un sistema mundial de seguridad democrático y plenamente integrado, hacia el cual estuvieron dirigidas esas conversaciones preliminares.

"Nosotros y las demás naciones unidas proseguimos adelante con vigor y resolución en nuestro esfuerzo para crear tal sistema, al procurar instituciones fuertes y flexibles de acción conjunta y cooperativa.

"La conciencia de la humanidad no nos permitirá fracasar en ese propósito.

"Creemos que los extraordinarios avances en los medios de intercomunicación entre los pueblos durante la generación pasada ofrecen un método práctico de fomentar la mutua comprensión, sobre la cual debe descansar la paz y las instituciones de paz, y es ahora nuestro propósito utilizar esos grandes progresos de la ciencia para común beneficio del mundo.

"Apoyamos la mayor libertad posible de comercio. Los americanos hemos creído siempre en la libertad de oportunidades y la igualdad de oportunidades continúa siendo uno de los principales objetivos de nuestra vida nacional

"Lo que creemos de los individuos creemos también de las naciones. Nos oponemos a restricciones, sean por acto público o por arreglo privado, que trastornan y obstaculizan el comercio y el tránsito. En este sentido tenemos que hacer una buena limpieza en casa; pero confiamos no sólo en nuestra propia prosperidad, sino en el interés de la prosperidad del mundo que el comercio y el acceso a los productos y mercados sean más libres después de esta guerra que en momento alguno de la historia.

"Uno de los acontecimientos más alentadores del año en el campo internacional ha sido el renacimiento del pueblo francés y la vuelta de la nación francesa a las filas de las naciones unidas. Lejos de haber sido aplastado por el terror de la dominación nazi, el pueblo francés ha surgido con mayor fe en el destino de su país y en la lógica de los ideales democráticos a que ha contribuído la nación francesa en tal forma.

Los rusos se apoderaron de otras 173 manzanas de casas en Budapest

LOS ALEMANES SE DEFIENDEN TENAZMENTE A COSTA DE GRANDES BAJAS. — PROCURAN EN VANO ROMPER EL CERCO DE LA CIUDAD

MOSCU, 6.—(U. P.).— (Por Meyer S. Handler). Con la misma sangrienta intensidad de los días anteriores, continuó durante la jornada de hoy la lucha entre soviéticos y germano-húngaros por la posesión de Budapest. La posición de los defensores de la que fuera una de las más hermosas ciudades de Europa es más precaria con cada hora que transcurre, pero los nazis y húngaros siguen resistiendo tenazmente en sus defensas fortificadas, sufriendo enormes pérdidas y causando a la vez subidas bajas a los rusos.

El comunicado de esta noche del alto comando soviético dió cuenta de que continuaba la batalla y que en el transcurso del día los rusos se apoderaron de 173 manzanas de edificios. Además fueron tomados 1.630 soldados enemigos prisioneros.

El comunicado de medianoche no dió mayores detalles que los contenidos en el parte ordinario, limitándose a añadir que las fuerzas soviéticas desalojaron de sus posiciones al enemigo en la fábrica de aviones Messerschmitt de Budapest, y también en una fábrica de aparatos radiotelefónicos de la capital.

Entretanto, los alemanes no cejan en sus esfuerzos por romper el cerco de hierro tendido en torno de Budapest por los rusos, persistiendo en sus violentos ataques desde el noroeste, para tratar de llevar socorro a la asediada guarnición germano-húngara.

Los nazis atacan con importantes fuerzas blindadas, señalando el parte de la noche que en las últimas 24 horas fueron destruídos 66 tanques enemigos al noroeste de Budapest, al rechazar grandes unidades de infantería y tanques. Más de 1.000 alemanes y húngaros, según el comunicado suplementario de medianoche, fueron muertos en estos contraataques.

Los despachos de prensa afirman que los ataques enemigos de tanques e infantería invariablemente son rechazados por los rusos, sin que los alemanes hayan logrado efectuar un proceso apreciable en su esfuerzo por atravesar el cinturón soviético de 56 kilómetros de profundidad.

El corresponsal del diario "Trud" en el frente dice que los rusos efectuaron un pequeño repliegue en un estrecho sector en el cual 150 tanques y cañones automotores atacaron apoyados por grandes contingentes de infantería. Sin embargo, la situación general no había sufrido el menor cambio de importancia después de más de cinco días de continuos ataques enemigos.

El mejoramiento del tiempo ha permitido a la fuerza aérea rusa levantar vuelo en gran escala, y atacar constantemente a las columnas alemanas de tanques e infantería motorizada que avanzan al asalto de las posiciones soviéticas. La actividad aérea alemana también ha aumentado.

En la región del Lago Balatón y en la margen sur del Danubio, la lucha se ha desplazado a la zona situada entre Ba... y Soegalla.

OTROS DETALLES DE LA LUCHA EN BUDAPEST

Según informa el corresponsal de "Estrella Roja" en el frente, los alemanes siguen dedicados a la tarea de incendiar los edificios dentro de Budapest, con objeto de demorar el avance hacia el centro de la ciudad y ganar tiempo para atrincherarse en nuevas posiciones.

Los prisioneros tomados alemanes declaran que en el centro de la capital reina una situación caótica. Las tropas germano-húngaras están dedicadas al saqueo y fusilan a los civiles, no respetan la hora de queda fijada por el comando enemigo.

Agrega el corresponsal que los rusos han ocupado la mayor parte de los suburbios orientales de Budapest, pero los tanques y unidades de tropas de asalto alemanas siguen contraatacando con vigor. Los nazis han emplazado morteros y ametralladoras ocultas en las bases de las estatuas de héroes nacionales de Hungría en una de las principales plazas de la ciudad, que se ha convertido ahora en uno de los más poderosos reductos del enemigo.

Al describir el tremendo caos que reina dentro de la ciudad y las acciones bélicas, dice el corresponsal que se registró un caso típico, cuando los rusos se apoderaron de una estación de bombas del agua potable. Poco después de ocupar la estación, los rusos allí instalados recibieron un llamado telefónico de un comandante alemán de las vecindades que protestaba furioso porque había fallado la provisión de agua. Los alemanes no se habían dado cuenta de que las bombas estaban en manos de los rusos y amenazaban con enviar un grupo de tropas de asalto para fusilar a los "alemanes" a cargo de la planta. El intérprete ruso que contestaba el teléfono dijo al alemán que esperaban la visita de sus soldados.

El corresponsal de "Komsomolskaya Pravda" informa que unidades alemanas se han atrincherado en el Teatro Real de la ciudad, desde donde tratan de detener el avance ruso a lo largo de las calles principales. Una importante fábrica de tejidos está en manos de los soviéticos después de encarnizada lucha.

CONSOLIDADAS LAS POSICIONES ALIADAS EN ZONA DE AKYAB

ACCIONES DE PATRULLAS EN EL VALLE DE KALADAN

KARDY, 6. — (U. P.). — La guarnición japonesa en la isla de Akyab abandonó sus posiciones antes del desembarco aliado del miércoles por la ruta del este, mientras que las tropas británicas e hindúes tocaban tierra en las playas de los lados noreste y norte, según anunció oficial de hoy.

Las posiciones de la isla están ya firmemente consolidadas en poder de los aliados, quienes preparan el buen puerto de la isla para futuras operaciones.

Frente a la isla, en el valle de Kaladan, sólo se han registrado acciones de patrullas. Artillería japonesa cañoneó una de las posiciones.

En las zonas de Kabo y Yeu, también hay consolidación de posiciones, especialmente de una cabeza de puente sobre el río Yau, luego de un eficaz ataque aéreo contra esa posición nipona.

En el norte de Birmania las fuerzas chinas siguen avanzando por el camino de Namkhan hacia Man-Wing. En la zona de Le-wing prosiguen las acciones de patrullas.

Dice el comunicado oficial de esta mañana que el día 4, —miércoles,— aviones con bases en postaaviones británicos, lanzaron un certero ataque contra la refinería de petróleo de Pagkalan Brandan, en la isla de Sumatra; el tiempo era excelente para el ataque y éllo permitió que todas las bombas arrojadas por máquinas "Avenger" y "Firefly" dieran de lleno en las vitales instalaciones. Siete aparatos japoneses interceptores fueron derribados por los cazas Corsair y Hellcat que formaban la escolta, y otros aviones fueron destruídos en tierra; algunos de los aviones atacantes recibieron averías, pero ninguno se perdió por acción del enemigo.

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA SEGUN EL DIARIO "A. B. C."

MADRID, 6. (ESPECIAL).— El diario "ABC", a propósito de la interpretación que algún sector extranjero pretende dar a la neutralidad española, califica los tiempos actuales como los más críticos y catastróficos para el Derecho Internacional, y dice que en ellos la política española ha seguido una recta que no lograron torcer ni quebrantar los acontecimientos. En los comienzos de la guerra actual, razona el diario, no intervenían en ella ni Estados Unidos, ni Italia, ni los pueblos hispano-americanos y el teatro de las operaciones se encontraban alejado de nuestra nación. España proclamó entonces su neutralidad que cumplió inexorablemente. Con posterioridad, la entrada de Italia en la lucha cambió radicalmente la situación para España, porque la guerra llegaba hasta el Mediterráneo, no siendo ya posible contemplar los acontecimientos con tranquilidad, sino con una justificadísima alarma determinada por la posición estratégica del país, y porque había claros ejemplos de como, en lo que concierne al respecto de las soberanías, había quebrado el Derecho Internacional; en ese momento, España proclamó su no beligerancia, es decir, su propósito de estar atento y vigilante o, lo que es lo mismo, su "neutralidad armada", como antes se decía y se prestaba a menos equívocos; cuando el peligro se hizo más palpable en fin, o más inminente, España afirmó, comunicándolo así a uno y otro bando, que rechazaría por la violencia cualquier violencia que contra ella se intentase. Esta actitud enérgica salvó nuestra paz —dice ABC—. ¿Qué tiene que ver ésto con la prebeligerancia, que algunos nos atribuyen? También se podría decir de la neutralidad a secas que es prebeligerancia, porque no tiene cortapisa alguna para pasar un día cualquiera a la beligerancia. Todo los ataques que se nos dirigen — prosigue el diario— proceden de confundir la no beligerancia con una prebeligerancia que en España nunca existió y de la que nadie podrá acusarnos con prueba alguna de mediana seriedad. Después, por último, decidida la guerra en el Mediterráneo occidental, alejado el peligro inminente de nuestras fronteras y de nuestras costas. España volvió a su neutralidad de la que jamás se apartó.

DEL INTERIOR

TALCA

FALLECIO PATRIARCA DE COLONIA ARABE

CUREPTO, 6.— A la avanzada edad de 96 años ha dejado de existir en esta ciudad el patriarca de la Colonia Arabe, don Marcos Batarce. A sus funerales, que se efectuaron hoy, los que fueron muy concurridos, asistieron las autoridades locales y lo más representativo de la ciudad.— (Ahumada, corresponsal).

ATENCIONES A LOS REOS DE LA CARCEL

CUREPTO, 6.— Los reos de la Cárcel se demuestran agradecidos de las atenciones del señor Alcaide y personal de vigilantes. En efecto, nos han llamado para manifestarnos que quieren hacer públicos sus agradecimientos al señor Alcaide, don Ramón Zúñiga Colipí y señora Ana de Zúñiga, como asimismo, al jefe de la Guardia, don Erasmo Cárcamo, por las finas atenciones de que fueron objeto durante los días de Pascua y Año Nuevo. Nos manifiestan que en esos días les fueron servidos personalmente por éstos un espléndido almuerzo, once y comida, a lo que siguió una simpática fiesta, en la que no faltó nada, incluso la proyección de una película, cosa nunca vista, gracias al esfuerzo personal de la Visitadora Social del Patronato de Reos, señorita Sara Velasco. Estas son obras, nos dicen los reos, — de nuestra más digna consideración y reconocimiento, ya que con ello nos alientan para volver al sendero que llevábamos antes de llegar aqu.

Por nuestra parte nos hacemos un deber en destacar la labor reeducadora que está desarrollando el señor jefe de la Prisión.—(Ahumana, corresponsal).

CERCA DE MELIPILLA ASALTARON AYER A DON LORENZO AVELIO

LE ATRAVESARON LA CARA DE UN BALAZO

MELIPILLA, 6.— El administrador de la planta cañamera de la Sociedad Nacional de Agricultura, establecida en "El Bollenar", distante 16 kilómetros de esta localidad, señor Lorenzo Avello, fué asaltado a mediodía de hoy por tres individuos armados, mientras recorría los campos de los alrededores de San José y Mallarauco.

Los asaltantes le dispararon desde unos cerros cercanos, atravesándole la cara de un balazo. El señor Avello, en estado grave, fué traído al hospital de esta localidad.— (Jerez, corresponsal).

SANTIAGO

EN MELIPILLA SE SUPRIMIO OFICINA DEL T. COMERCIAL

MELIPILLA, 6.— Ha causado extrañeza en el vecindario la repentina supresión de la oficina del Telégrafo Comercial que funcionaba desde hace muchos años frentes a la plaza de Armas, ofreciendo oportunos medios de comunicación con el resto del territorio.

La medida adoptada se considera inconsulta y perjudicial, estimándose que se debería reponer el servicio por ser completamente indispensable.— (Jérez, corresponsal).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REGRESA ESTA TARDE A SANTIAGO

AYER RECIBIO EN EL PALACIO DE VIÑA AL CANCILLER Y A VARIOS PARLAMENTARIOS

Una intensa labor desarrolló ayer en su sala de despacho S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, preocupándose especialmente de los principales problemas que serán abordados en el Consejo de Gabinete que presidirá mañana en la capital.

En la mañana, S. E. recibió la visita del senador señor Carlos Haberveck; de los parlamentarios señores Rafael del Canto, Jorge León Bustos, Carlos Rolando Martínez y Ramón Olave.

Momentos más tarde, pasó a saludar al Primer Mandatario el Canciller señor Joaquín Fernández en compañía del Subsecretario, don Claudio Aliaga.

Tal como va lo hemos informado anteriormente S. E. regresará hoy a la capital, para atender mañana el despacho más urgente de los diversos Ministerios y presidir a las 11 horas el Consejo de Gabinete.

El Excmo. señor Ríos regresará en la tarde del mismo Palacio del Cerro Castillo.

EE. DE ADUANA PRESENTARON MEMORIAL AL SUPERINTENDENTE

Poco antes del mediodía de ayer, una delegación de empleados de Aduana se entrevistó con el Superintendente de los servicios, don Gustavo Quezada Acharán, y le hicieron entrega de un memorial en el que se condensan las aspiraciones más urgentes de ese gremio.

Entre otras cosas, el mencionado memorial dice:

"Hay en el servicio aduanero un porcentaje bastante apreciable de funcionarios que gozan de una renta inferior al salario vital fijado para los empleados particulares, situación que resulta de indiscutible conveniencia y necesidad modificarla a breve plazo, máxime cuando afecta a servidores públicos sobre quienes recaen vastas y evidentes responsabilidades como quiera que cumplen funciones de elevado significado nacional de carácter técnico y de especialidad administrativa. -

Después de una serie de consideraciones, el documento termina señalando los problemas que afectan al personal en forma más urgentes, los cuales son:

a) Mejoramiento general de las rentas de todos los funcionarios, fijando para el recién ingresado una renta mínima equivalente al sueldo vital que se fija anualmente para los empleados particulares.

... nios con un porcentaje no inferior al 20 o|o.

b) Establecimiento de ...

c) Proveer con toda celeridad las vacantes que se produzcan en el servicio, como el estímulo más eficiente y como un medio de selección del personal, y

d) Pronto funcionamiento del Departamento de Bienestar, creado por la Junta General de Aduanas y provisión de los fondos necesarios para su perfecto desenvolvimiento.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. M. V. y N.: Internado para señoritas.
COLON. M. V. y N.: Torero a la fuerza.
REAL. M V. y N.: Siete mujeres.
IMPERIO: M. V. y N.: Amenaza incógnita y A los 18 años
VICTORIA. M. V. y N.: Hollywood es así.
VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: La sultana de la suerte.
CONDELL (continuado): Yo la maté y Trocadero.
RIVOLI (continuado): La Virgen Morena.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El buen Pastor.
RIALTO (Viña) M. V. y N.: Cristóbal Colón.
MUNICIPAL (Viña): M. V. y N.: Qué verde era mi valle.
OLIMPO: (Viña): M. V. y N.: Resurrección.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

LONTUE, de Antofagasta.
PERU, de Gothemburgo.
APOLO, de Arica.
ALFONSO, de Coquimbo.
ALEJANDRO, de Talcahuano.
CANELOS, de Corral.
NAGUILAN, de Corral.
VILLARRICA, de Arica.
ILLAPEL, de EE. UU.
V. DEL MAR, de P. Arenas.
JUNIN, de Arica.
PILAR, de Antofagasta.
ANGOL, de Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

FRESIA, para Guayaquil.
MAGALLANES, para Buenos Aires.
CANELOS, para Iquique.
LONTUE, para Iquique.
APOLO, para Arica.
NAGUILAN, para Arica.
AYSEN, para Guayaquil.

FUNCIONARIOS DEL COMISARIATO HACEN DE INTERMEDIARIOS EN LA COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS EN VEGA CENTRAL

SERIA DENUNCIA QUE HACE EL SINDICATO PROFESIONAL DE SUBSISTENCIAS DE FERIAS Y MERCADOS MUNICIPALES

El Sindicato Profesional de Comerciantes de Subsistencias de Ferias y Mercados Municipales, nos ha enviado la siguiente comunicación:

"La orden del Comisariato Departamental de dejar desde ayer sin efecto la fijación de precios topes en los remates de los productos de chacarería y hortalizas, ha provocado una situación de alivio entre los comerciantes de la Vega y mercados municipales, toda vez que dicha medida, aparte de perjudicar a dichos comerciantes encarecía artificialmente las mercancías de esta clase, no beneficiando, en consecuencia, ni a los productores, ni al público. La reconsideración de esta medida ha sido aplaudido, en vista de haberse reconocido su total inconveniencia.

AHORA HACE DE INTERMEDIARIO

Pero he aquí que, en la mañana de hoy, durante el remate de porotos verdes, funcionarios del Comisariato, seguramente obedeciendo órdenes superiores hicieron el papel de intermediarios al comprar y después vender partidas de porotos verdes. En efecto, según denuncias recogidas, el Comisariato compró partidas de estos productos, una a $ 140 el saco de 40 kilos, para venderla a los comerciantes a 145 el saco; y otra a $ 124 el saco, para venderla a $ 130 el saco, con lo cual obtuvo utilidades de $ 5.00 y de $ 6.00 por saco, respectivamente. Esta acción del Comisariato aparte de no significar abaratamiento de este artículo está en abierta contravención con claras disposiciones municipales que prohiben efectuar tales transacciones en los patios de remate, además de significar una competencia desleal a los dueños de bodegas establecidos, que pagan sus patentes para el ejercicio legal de sus actividades. La medida en referencia ha sido duramente comentada, máxime cuando ella no representa un beneficio ni para los comerciantes ni para el público.

PARTES A COMERCIANTES EN ABARROTES

Hace días atrás inspectores pasaron partes a cerca de 15 comerciantes en abarrotes que desenvuelven sus actividades en el interior de la Vega. Dichos partes fueron pasados porque, según los inspectores, no tenían dichos comerciantes la tabla de precios del Comisariato. Posteriormente se estableció que la tabla estaba en los negocios y el Comisario General, vista la injusticia de la medida, prometió dejarlos sin efecto. Pero esto no pasó más allá de ser una promesa del señor Salas pues los comerciantes han sido notificados de que deberán pagarlos, por lo que se solicitará una entrevista con el Comisario para reclamar de esta situación."

MAÑANA PARTE A LA HABANA EL DR. ROLANDO CASTAÑON

ASISTIRA AL 8.o CONGRESO PANAMERICANO DE TUBERCULOSIS A EE. UU.



Por el avión de itinerario de la Panagra parte mañana el Dr. Rolando Castañón, Jefe del Servicio Médico Nacional y médico de esta Empresa, con destino a La Habana, donde asistirá al 6.o Congreso Panamericano de Tuberculosis, organizado por la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología.

El doctor Castañón es Consejero de la Unión y Relator Oficial de uno de los temas que se discutirán en el Congreso.

Una vez terminada su misión en Cuba el distinguido facultativo chileno pasará a Estados Unidos invitado por el Departamento de Cooperación Interamericana de Obras de Salubridad con el objeto de estudiar la lucha contra la tuberculosis, especialmente en el sector de los empleados.

La jira del doctor Castañón durará alrededor de tres meses.

VI CONVENCION DE LA UNION DE PROFESORES SE CLAUSURA HOY

TAMBIEN SERA ELEGIDO EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO. — LAS LABORES DE AYER

Durante todo el día de ayer continuó desarrollándose en la Universidad de Chile la sexta Convención de Profesores. Con el objeto de abordar todos los problemas del Temario y de arribar a conclusiones bien estudiadas celebró sesiones plenarias en la tarde y en la noche, las que se ocuparon de los siguientes informes: a) Problemas políticos, Subcomisión Afianzamiento y perfeccionamiento del régimen democrático. Hizo de relator el señor Mauricio Cruzat. Las principales conclusiones aprobadas fueron las siguientes:

En lo Sindical, a) Vinculación orgánica y efectiva con la CAM, la FEDECH y CTCh. b) Mantener relaciones directas con aquellas instituciones de orden social o cultural que existan en cada localidad. c) Participación activa en las campañas de defensa del régimen democrático y de mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo.

En lo profesional, a) Libertad ideológica del Magisterio y estabilidad funcionaria. b) Garantía para el desarrollo de la carrera del maestro (ascenso, traslados, escalafón, etc. c) Afianzamiento del Estado Docente. d) Supresión de escuelas y eliminación de profesores de tendencias antidemocráticas. e) Creación de establecimientos de enseñanza técnica y orientación económica de la enseñanza. En lo nacional a) Apoyo al Gobierno en todo aquello que signifique defensa y superación de la democracia. b) Lucha por la reconstrucción económica del país. En lo internacional, a) participación en los trabajos de la Unión para la Victoria. b) Colaboración con los comités de ayuda a los pueblos que luchan contra el fascismo c) Propiciar la creación de una Internacional Política Americana, formada por los Partidos democráticos del Continente. Incorporación de nuevos delegados fraternales, la señorita Libia Pazos Abelenda y Ana Amelia Clulow representantes de la Unión Nacional del Magisterio del Uruguay. Además, los señores, Rubén Izcaro y Juan Vargas Puebla representantes de la CTAL, quienes al dirigirse a la asamblea fueron largan y calurosamente aplaudidos. Se dió a conocer una nota de saludo del Presidente de la Comisión de Ayuda al pueblo español, don Gabriel González Videla y cuyos puntos propiciados en ella fueron aclamados por unanimidad.

Elección del nuevo consejo directivo y clausura de la Convención. A las 9 horas empezará la última sesión plenaria para conocer y aprobar las tésis pendientes. A las 12 en punto elección del nuevo consejo directivo. Finalmente habrá una corta sesión de clausura

…TRO DEL INTERIOR REGRESARA ESTA NOCHE

Esta noche deberá llegar a Santiago el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, acompañado por su esposa, después de haber pasado este fin de semana en Chillán, y con el objeto de poder asistir al Consejo de Gabinete que se realizará mañana, y que presidirá el Presidente de la República.

SOBRE EL VIAJE DE UNA DELEGACION DE LA ESC. DE ECONOMIA

Con motivo de una información aparecida en un diario de mediodía sobre el viaje de una delegación de la Escuela de Economía y Comercio de la Universidad de Chile a Bolivia, Perú y Ecuador, se nos pide la publicación de lo siguiente:

1.o— Que no se viaja a Bolivia, "no por haber sido considerados diplomáticamente personas no gratas al Gobierno de ese país", sino por cuestiones de orden económico, como en el día 4 de los corrientes se le manifestó telefónicamente al repórter que llamó a nuestra Escuela, inquiriendo datos sobre la jira.

2.o— Que el señor Abraham Pérez no es Decano de la Facultad, sino Director de la Escuela.

3.o— Que el Director señor Abraham Pérez al comunicarnos su determinación de "no acompañarnos en la jira, dió claramente como razones la atención del trabajo relativo al bachillerato en la Facultad de Filosofía durante todo el mes de enero y el próximo traslado de la Escuela de Economía a su nuevo local que se llevará a efecto durante los meses de enero y febrero.

4.o— Que no tenemos conocimiento de la entrevista del señor Rector de la Universidad de Chile con el señor Embajador de Bolivia y que el señor Rector no ha intervenido en la fijación del itinerario y cambio de éste.

5.o— Que ex inexacto que el Ingeniero comercial señor Luis F. de las Casas haya reunido a los miembros de la delegación y comunicado cambios de itinerario u otras informaciones al respecto.

6.o— Que no es efectivo que la Embajada de Bolivia haya puesto obstáculos, ya que por el contrario ha dado todas las facilidades posibles, habiendo mostrado gran interés por la realización de este viaje.

(Fdos.): **Luis F. de las Casas G.**, Ingeniero Comercial; **Hernán Elizalde G.**, Secretario General del Centro de Alumnos; **Rubén Dávila E.**, por Comisión Organizadora del viaje.

EL DOLAR MINERO NO SE FIJARA EN $ 40.00

Ayer se informó en un diario de la mañana que el Consejo Nacional de Comercio Exterior fijaría en $ 40 el valor del dólar minero.

En dicho organismo y en el Ministerio de Economía y Comercio se nos informó que dicha información carece de fundamento y que no se ha adoptado ningún acuerdo sobre el particular.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy domingo, a las 14 horas, se transmitirá el número 242 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P.E.N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores) por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, con el siguiente sumario:

"Un pueblo, un río y unos hombres intrépidos", por Oreste Plath; "Suiza, corazón de Europa", de Denis de Rougemont, por Rogelio Muñoz; Letras inglesas: "La guerra y los escritores más jóvenes de la Gran Bretaña", por John Lehmann; las ediciones de la Semana Literaria: Actividades del P.E.N. de Chile; Antología: "Bernard Shaw contra los médicos"; Informaciones.

NOTICIAS DE POLICIA

A las 17 horas de ayer, debido a unas chispas que saltaron de una locomotora, se incendió en el interior de la Estación Central un carro cargado de carbón de espino. Los daños no fueron avaluados. El carro pertenecía a la Cooperativa Ferroviaria.

—A las diez de la mañana, frente al puente Manuel Rodríguez, Arturo Silva Mardones, de 53 años de edad, cayó al lecho del río Mapocho, sufriendo heridas de gravedad.

Fué enviado al Hospital de San Vicente.

—La 14.a Comisaría dió cuenta, que ayer, a las 12 del día fué extraído del río Mapocho, frente a la cantera de La Contadora, el cadáver de una mujer de más o menos 20 años, regularmente vestida, sin que presentara lesiones. El cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal.

EN VIGENCIA EL REGLAMENTO SOBRE ROCES A FUEGO EN LA REGION SUR

COOPERACION DE LA DEFENSA CIVIL

Con su publicación en el "Diario Oficial" ha entrado en pleno vigor el decreto supremo que complementa las disposiciones reglamentarias sobre roces a fuego e incendios en vigencia. Las normas que se fijan en este decreto tienden a prevenir y reprimir los incendios en los bosques del sur del país.

Después de establecer qué es lo que se considera roce a fuego, determina que los Intendentes, Gobernadores, subdelegados y funcionarios encargados de hacer cumplir, vigilar o informar sobre quemas en cualquiera de sus aspectos, deberán denunciar inmediatamente ante la justicia ordinaria a los infractores, a fin de que se apliquen las medidas consultadas en los artículos 476 y 482 del Código Penal. Establece que estas sanciones judiciales no eximirán a los culpables de las penas en que hayan incurrido de acuerdo con la ley de bosques.

La Defensa Civil de Chile ha designado al secretario general de este organismo, mayor de Carabineros don Humberto Reyes Rojas, para que tome contacto con el Departamento de Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización, a fin de asegurar el éxito de la colaboración de esta institución en la campaña en que está empeñado el Gobierno para reprimir y prevenir incendios en nuestros bosques.

En la respuesta dada al Ministro don J. Manuel Casanueva, el Director General de la Defensa Civil, general don Guillermo Aldana, manifiesta que, prácticamente, en este sentido, dicho organismo tuvo su propia tarea en los últimos grandes incendios de bosques en Cautín y Malleco. En este mismo rubro menciona la activa y eficiente propaganda por medio de carteles y diverso material gráfico que se distribuyó a las estaciones de ferrocarriles, cuarteles, oficinas públicas, escuelas, etc.

Termina el general Aldana diciendo que, en realidad, entre las tareas específicas de la Defensa Civil está la "Protección Forestal", cuyas brigadas deben funcionar en todos los Comités Locales DC de las provincias de Concepción a Magallanes, con el objeto de prevenir por medio de propaganda y vigilancia, y de evitar los incendios en bosques y sementeras.

TODA LEY TRIBUTARIA AUMENTA LOS COSTOS ENCARECIENDO LA VIDA

POR ESTE MOTIVO, LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL LLEVARA FIELMENTE A LA PRACTICA LOS ACUERDOS DE LA CONVENCION DE INDUSTRIALES

En [illegible] reunión celebrada [illegible] Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, que [illegible] su titular señor Walter Müller se reiteró el acuerdo de llevar a la práctica fielmente las conclusiones adoptadas en la reciente Convención de Industriales, oponiéndose sin excepciones a todo nuevo aumento de tributos, sea cual fuere la finalidad a que se destine, pues es un hecho indiscutible que toda ley tributaria aumenta los costos encareciendo la vida.

En el proyecto de ley de aumento de sueldos a las Fuerzas Armadas, se aumenta el impuesto global complementario a la renta modificando su escala progresiva y la renta mínima exenta de tal impuesto, la cual pasaría a ser de $ 25.000 en lugar de $ 50.000 como lo estableció la Ley 7.750.

Ahora bien, en la Cámara se ha presentado una enmienda a este proyecto, consistente en mantener la tasa mínima en $ 50.000, con lo cual se desfinancia totalmente el proyecto, pues quedarían exentas de impuesto las rentas comprendidas entre 25 y 50 mil pesos, que constituyen el mayor número.

Se pretendería producir el financiamiento aumentando las tasas en las categorías superiores, las que ya son sumamente elevadas impidiendo la capitalización tan necesaria para el desarrollo económico del país. Las tasas han sido elevadas en diferentes oportunidades haciendo el impuesto más gravoso. La desvalorización de la moneda ha desplazado de hecho las rentas hacia montos superiores, haciéndolas por este sólo hecho incidir en tasas de escala superior, aumentando el impuesto sin que la renta en poder adquisitivo haya aumentado. La Sociedad estima, que es injusto que se continúe por el camino de superponer factores de aumentos de contribuciones que ya son exageradamente gravosos.

Se dejó constancia también de la conveniencia de que se apruebe el Estatuto Administrativo, estableciendo una escala definitiva de sueldos y grados para todo el personal de la Administración Pública, pues ésta será la única manera de evitar la verdadera "carrera" de sueldos que se produce entre los diversos servicios, así como también las manifiestas injusticias de que en un Ministerio un empleado de categoría inferior tenga igual renta que un jefe de sección en otro Ministerio.

Se enviará nota a los Poderes Públicos con las observaciones formuladas.

Se enviará nota al Ministro del Trabajo representándole la ilegalidad del artículo 99 del nuevo Reglamento sobre Organizaciones Sociales (Sindicatos), que determina lo que se entiende por "salarios" para los efectos del cálculo de la participación sindical.

En la cuenta de la sesión se tomó conocimiento de que se habían enviado a S. E. el Presidente de la República y a los presidentes de las Cámaras Legislativas las conclusiones de la Convención Industrial; se enviaron al Inspector Provincial del Trabajo la terna de candidatos a representantes patronales ante la Junta Permanente de Conciliación; al diputado don Carlos Acharán Arce se envió una nota de felicitación por el discurso que pronunció en la Cámara elogiando la Convención de Industriales; se entregó al estudio de la comisión de industrias una petición de la firma Echeverría y Cía. Ltda., de Santiago, sobre protección a su industria de tela adhesiva y huincha aisladora; el Consejo Nacional de Comercio Exterior transmite acuerdos recaídos en solicitudes de protección presentadas para la industria nacional de globos y adornos de vidrio para árboles de Pascua y para la industria de cintas de lino y algodón para máquinas de fabricar cigarrillos; se publicará en nuestra revista "Industria" la comunicación del representante de la Sociedad en la Comisión de Tarifas de Cabotaje, referente a los últimos acuerdos tomados por esa comisión, y también una carta del Commercial Museum, de Filadelfia, que remite la Cámara Central de Comercio, en que solicita el envío de muestras de productos naturales y manufacturados de nuestro país para la exposición permanente que mantiene.

PROPUESTAS PUBLICAS

Concesión Economato

Llámase a propuestas públicas por el término de quince días, a partir de la fecha, para proveer el cargo de concesionario del economato del Sindicato Industrial Braden Copper Co., "Sewell y Mina" radicado en el campamento de Sewell, Mineral "El Teniente" del departamento de Rancagua.

Los postulantes deberán tener un capital mínimo disponible de $ 600,000 (seiscientos mil pesos), rendir fianza o garantía ascendente al 20% de este capital y cumplir con las demás condiciones y bases que pueden solicitar en el local del Sindicato de Sewell, en calle Rubio 332 de Rancagua, y en Santo Domingo 1857 de Santiago.

Las propuestas serán abiertas el día 10 de Enero de 1945 a las 16 horas en el local de la Inspección Provincial del Trabajo de Rancagua —altos del edificio de la Intendencia de dicha ciudad— ante el Jefe de la citada Inspección.

Las propuestas deberán ser dirigidas al señor Inspector Provincial del Trabajo de O'Higgins..

EL DIRECTORIO

SOBRE ACTUACION DE INSPECTORES DEL COMISARIATO

UNA ACLARACION DEL COMISARIO DEPARTAMENTAL

Se nos ha solicitado la publicación de la siguiente carta:

"Señor Director del diario LA NACION. — Presente. — Muy señor mío:

Le ruego publicar en el diario de su dirección la información siguiente:

"En relación con una noticia tendenciosa facilitada por el Sindicato de Comerciantes de Ferias y Mercados, aparecida en algunos diarios de ayer, en la que se afirma que inspectores del Comisariato actuaban de intermediarios en la Vega, el Comisariato Departamental hace la siguiente declaración:

No es efectivo que funcionarios del Comisariato hayan revendido a mayor precio, partidas de porotos verdes compradas en remate. Se ha tratado de confundir, con pretendidas intervenciones, la medida ordenada por el Comisariato Departamental, señor Iunge,, de reservar, de 700 sacos de porotos verdes vendidos en remate, 80 sacos para entregarlos a los comerciantes minoristas de los barrios que no pueden rematar grandes partidas. El reclamo del Sindicato Veguino no agrega que los comerciantes a él afiliados, recarga en $ 20 el saco de porotos verdes a los pequeños verduleros y comerciantes detallistas de los barrios para entregárselos en el momento mismo del remate; es decir, sin trabajo alguno.

Ha sido, pues para mantener el abastecimiento en los barrios, y evitar la especulación de los intermediarios con los pequeños compradores, que el Comisariato ha reservado la partida de porotos verdes a que se hace mención.

Saluda atentamente a Ud.— **Roberto Iunge L., Comisario Departamental".**

"LEY DE EMERGENCIA CUIDO QUE EL EMPLEADO SIGUIER[A] PERCIBIENDO EL SUELDO BASE Y LAS GRATIFICACIONES"

DICE EN SU FALLO LA CORTE DEL TRABAJO EN EL QUE NO ACOGIO UNA DEMANDA DE L[OS] EMPLEADOS DE LA CAJA DE LA HABITACION QUE PEDIAN PAGO DE GRATIFICACIONES E[X]TRAORDINARIAS. — LA CORTE SUPREMA RECHAZO EL RECURSO DE QUEJA DE LOS DEMANDANTES

Por resolución de la Excma. Corte Suprema del tres del presente mes, se ha desechado un recurso de queja interpuesto contra la sentencia de la Corte del Trabajo de Santiago, en juicio seguido por los Empleados de la Caja de la Habitación contra dicha Caja, por cobro de gratificaciones, sobre las que ya se habían incorporado a sus sueldos respectivos. Por ser de alto interés para todas las Cajas semifiscales este fallo lo damos íntegramente a continuación:

"Santiago, veintitrés de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Vistos:

Reproduciendo la parte expositiva de la sentencia de primera instancia, escrita a fojas dieciocho y siguientes, sus considerandos 1.o, 2.o y 3.o, eliminando los demás y teniendo presente:

1.o— Que nada autoriza para admitir que la Ley 7,200, de 21 de julio de 1942, llamada de emergencia, y los decretos supremos dictados por el Presidente de la República en virtud de las facultades que le fueron otorgadas por la misma hayan tenido como finalidad aumentar las rentas de los empleados de instituciones semifiscales; ya que lejos de desprenderse tal propósito de aquella Ley, de su historia fidedigna aparece que su propósito fué el de terminar con la anarquía existente en materia de plantas y remuneraciones, para lo cual se legisló en el sentido de uniformar aquéllas y éstas, dándose facultades al Presidente de la República para fijar la escala única de grados de la administración pública y la de las entidades semifiscales;

2.o— Que lo anteriormente expuesto se dejó claramente establecida en el último informe pasado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados a dicha Corporación, al referirse con motivo del art. 1.o del proyecto de la ley citada, tanto a empleados de la administración pública como de instituciones semifiscales, en los términos siguientes:" A objeto de corregir la anarquía que existe de que funcionarios de un mismo grado disfruten de sueldos distintos, se acordó agregar una disposición por la cual, se establece que al confeccionarse la planta permanente, ésta se haga dentro de una escala uniforme de grados y sueldos";

3.o— Que si bien pudiera sostenerse que el inciso final del citado art. 1.o de la Ley 7,200 se refiere exclusivamente a la Administración Pública, de tal manera que la prohibición de alterar los sueldos de que ésta gozaba a la fecha de la ley, sólo a dicha administración afectaba, de tal premisa no puede desprenderse en modo alguno que la misma ley tuviese la finalidad de aumentar los sueldos al personal de las instituciones semifiscales;

4.o— Que en el evento supuesto en el considerado anterior existe otra razón para establecer que la Ley 7,200 no tuvo la finalidad de aumentar las remuneraciones de los empleados semifiscales: el legislador incorporó su propósito que se ha transcrito en el considerando 2.o de este fallo en los arts. 3.o y 4.o de la misma ley al imponer el primero de éllos a las instituciones semifiscales la obligación de someter al Presidente de la República, entre otros antecedentes, la planta del personal "con sujeción a lo dispuesto en el art. 1.o" de dicha ley; y al facultar, el segundo de dichos artículos al Presidente de la República para dictar las "normas administrativas generales" destinadas a la buena marcha de las referidas instituciones;

5.o— Que en uso de las ya indicadas facultades que la ley 7,200 le otorgó, el Presidente de la República dictó el D. S. N.o 23|5683, de 14 de octubre de 1942 en cuyo art: 54 se fijó la escala única de grados y sueldos de los empleados de las instituciones a que se refiere dicha ley, entre las cuales se comprende a la demanda;

6.o— Que este D. S. N.o 23 contiene disposiciones precisas destinadas, por una parte, a cumplir el propósito que tuvo el legislador de uniformar los grados y remuneraciones de los empleados de las entidades semifiscales; y, por la otra, a evitar la disminución de las rentas que dichos empleados devengaban a la fecha de la promulgación de la Ley 7,280 de tal modo que pudiera llegarse paulatinamente a la total aplicación de la escala única, fijada en el art. 54 del D. S. N.o 23, sin lesionar las rentas de los empleados en actual servicio;

7.o— Que para hacer posible y permanente la aplicación de dicha escala única de grados y sueldos, evitando su alteración por parte de cualquiera de los organismos sujetos a ella, el D. S. N.o 23 contempló, entre otros preceptos destinados al mismo fin, las prohibiciones contenidas en el art. 74, tendientes a impedir que, por cualquier concepto por medio de remuneraciones especiales y ya fuese directa o indirectamente, se aumentasen las remuneraciones fijadas a cada uno de los grados establecidos en la escala única del art. 54;

8.o— Que con dicha disposición no se perseguía sino hacer posible que en el futuro pudiera llegar a cumplirse lo dispuesto por el art. 75 del mismo D. S. N.o 23 (se ocupó de impedir la disminución de las remuneraciones) que fija taxativamente las diversas remuneraciones que permite, percibir a los empleados de entidades semifiscales, disposición ésta que guarda relación directa con la escala única del art. 54 del mismo Decreto Supremo;

9.o— Que, sin embargo, junto con poner en marcha dicho mecanismo destinado a alcanzar la aplicación íntegra de la escala única del art. 54 ya citado, el mismo D. S. N.o 23 se ocupó de impedir la disminución de las remuneraciones que los empleados sujetos a sus disposiciones percibían a la fecha de la dictación de la Ley N.o 7,280, de 14 de septiembre de 1942, ley posteriormente refundida en la Ley N.o 7,295, de 22 de octubre del mismo año;

10.—Que, en efecto los artículos transitorios del D. S. N.o 23 entre otras disposiciones tendientes al mismo objeto, contienen dos reglas principales destinadas tanto a evitar que por la aplicación de la escala única se disminuyese la remuneración total del empleado que prestaba servicios a la fecha de dictación de dicha Ley 7,280, como a evitar que por la asignación de los grados de esa nueva escala se produjesen alteraciones considerables e injustas. Para lo primero se estableció expresamente en el inciso 1.o del artículo 5.o de dichos transitorios que "El personal que tenga en la nueva planta un sueldo mensual inferior a la remuneración mensual de que disfrutaba a la fecha de la vigencia de la Ley N.o 7,280, continuará percibiendo su antigua remuneración mientras ocupe el mismo cargo. Para estos efectos se confeccionará una planilla suplementaria para el pago del exceso sobre el sueldo fijado al cargo";

11.—Que en cuanto a la forma en que debía hacerse la asignación de grados de la nueva planta, en relación con las remuneraciones percibidas hasta entonces por el personal el inc. 2.o del citado artículo 5.o dispuso: "Se considerará como remuneración mensual habitual el sueldo base y las gratificaciones y asignaciones ordinarias que incrementaban el sueldo mensual antes del 15 de septiembre de 1941";

12.— Que esta última disposición al establecer que "se considerará como remuneración mensual habitual" la que indica para los efectos de la asignación de los grados de la nueva planta, está en perfecto acuerdo con aquellas otras a que se hacía referencia en el considerando 7.o de este fallo, tendientes a hacer posible y permanente la aplicación de la escala única, lo cual sólo podía obtenerse eliminando las remuneraciones que directa o indirectamente pudiesen alterar los sueldos de los grados de esa escala. Esto según el ya citado inc. 2.o del artículo 5.o transitorio del D. S. N.o 23, debía producirse fijando la remuneración total del empleado, mediante la suma del sueldo base con las gratificaciones y demás asignaciones ordinarias que incrementaban el sueldo mensual antes de la fecha ya mencionada;

13.— Que como era posible que en algunos casos no correspondiera a ninguno de los grados de la nueva escala, la remuneración mensual habitual, formada de la manera que indica el inc. 2.o del art. 5.o transitorio del D. S. tantas veces citado, la asignación del grado de la nueva escala podía hacerse según la parte final de su art. 4.o transitorio y el inciso 1.o del artículo 5.o transitorio, ya fuera elevando la categoría del empleado al grado más próximo o reduciéndola al inmediatamente inferior; en este último caso, según se ha dicho en el considerando 10, la diferencia entre la remuneración del nuevo grado y la antigua se ha debido pagar en planilla suplementaria;

14.— Que, como puede observarse, dentro de la natural elasticidad que el legislador debía dar y efectivamente dió para aplicar la nueva escala única, sin afectar los intereses de los empleados de entidades semifiscales, les incorporó la gratificación y cualquiera otra remuneración al sueldo mensual, formando así la remuneración mensual habitual que debía servir de pauta para la asignación de los grados en la nueva escala, cuidando, al mismo tiempo de que cuando no coincidiera dicha remuneración mensual habitual con la fijada al nuevo grado se pagará al empleado la diferencia;

15.— Que, de esta manera, aún cuando un empleado obtuviera en la nueva planta un grado inferior a la remuneración mensual habitual formada, como se ha dicho, por el sueldo base y demás asignaciones ordinarias, o todavía inferior a su solo sueldo base, de todos modos cuidó de que continuara percibiendo no sólo ese sueldo base, sino también la gratificación y las demás remuneraciones ordinarias a que antes tenía derecho por medio de la planilla suplementaria;

16.— Que al disponer el D. S. N.o 6,284, de 16 de septiembre de 1942 que cuando se asignare a un empleado un grado con renta superior a su sueldo base anterior, debía imputarse la diferencia de sueldo a su gratificación, está perfectamente informado en los principios expuestos en los considerandos anteriores, que no hace sino expresar en forma distinta, pero siempre manteniendo el concepto de que los empleados de entidades semifiscales no percibirían, en adelante varias remuneraciones, sino una sola: la remuneración mensual habitual formada por las sumas de las que antes percibían;

17.— Que los actores hacen descansar su pretensión en orden a que se les pague una nueva gratificación sobre esa remuneración mensual habitual— formada por el sueldo y la gratificación que siguen percibiendo — en la circunstancia de que el art. 59 de la Ley 7,295, de 22 de octubre de 1942 (artículo que proviene de las leyes que se refundieron en la ya citada) dispone: "Las instituciones semifiscales que hayan estado otorgando gratificaciones no podrán innovar en perjuicio de sus empleados";

18.— Que los actores pretenden desconocer que en cumplimiento de las disposiciones legales que se han venido analizando se haya continuado pagándoseles la gratificación de que antes gozaban, cosa del todo inaceptable, porque ello envuelve un doble error: De hecho y de derecho. De hecho, en cuanto siguen percibiendo dicha gratificación, incorporada a la actual remuneración mensual habitual o a ésta y la planilla suplementaria, destinada precisamente a mantener el anterior estado de cosas; y de derecho, en cuanto la forma actual de remuneración que perciben en la que va incorporada la gratificación, está determinada precisamente por las disposiciones legales comentadas;

19.—Que al impugnar l[os de]mandantes el D. S. N.o [...] Ministerio del Trabajo, qu[e] la Planta Permanente de la Caja de la Habitación, jus[...] por haber sido dictada e[n con]formidad con las normas [...] les expuestas, incurren e[n] evidente desconocimiento [de la] ley, que debe ser desestima[da];

20.— Que suponiendo [...] mayor abundamiento que [...] biera producido innovac[ión al] formarse la actual planta [per]manente de la Caja de la [Ha]bitación, en cumplimiento [de] disposiciones ya mencion[adas] por haberse sumado tod[as las] remuneraciones que ante[s per]cibían los actores para f[ijar]les la remuneración mens[ual ha]bitual, en ningún caso [...] estimarse que dicha [...] innovación se habría pro[ducido] en la demandada "en pe[rjuicio] de sus empleados", ya qu[e con]tinúan percibiendo el [...] monto total de sus remu[nera]ciones anteriores; y de a[...] con el propio fundamento [...] acción, la existencia real [...] perjuicio habría sido otro [requi]sito imprescindible para [...] gar a la demanda;

21.— Que, finalmente, [no] ha alegado ni acreditado [...] tos por los actores que al [con]feccionarse la planta per[manen]te de la Caja demandada [se] hayan aplicado otras dis[posicio]nes o normas legales dis[tintas de] las examinadas precedente[mente] y que rigen la materia; [...] nos se ha establecido [...] haberse considerado otro[s con]ceptos lo hayan sido en [con]vención a los ya expuesto[s].

Por estas consideraci[ones y] por las disposiciones leg[ales y] reglamentarias ya citadas, [se re]voca la sentencia apelada [de fe]cha 7 de diciembre de 19[..., es]crita a fjs 18 y siguientes [en la] parte que acoje la dema[nda de] fojas 1. declarándose que [no ha] lugar a ella con costas. S[e con]firma la mencionada se[ntencia] en la parte que desechó [la ex]cepción de incompetencia [del] Tribunal.

Anótese. Notifíquese [...] íntegro del impuesto res[...] Devuélvase. **A. Parra M[...] niel Galdames. Víctor [...] Díaz. Raúl Rodríguez M[...]**

NUNCIO APOSTOL[ICO] DEL URUGUAY LL[EGO] AYER A LA CAPI[TAL]

HOY SERA FESTEJ[ADO] CON UN ALMUERZO [EN] LA NUNCIATURA

A las 9.45 horas de a[yer en] el ferrocarril nocturno, [llegó a] la Estación Central el [Nuncio] Apostólico en Uruguay, [...] Monseñor Ledasme, acom[pañado] por los miembros de su [comi]tiva.

Monseñor Ledasme, [que ha] llegado a Chile en viaje [de tu]rismo, fué esperado en [los an]denes por el Nuncio Ap[ostólico] en Santiago, Excmo. M[onseñor] Maurilio Silvani; el Se[cretario] Auditor de la Nunciatura, señor Lino Zanini y el [...] Protocolo de la Cancille[ría ...] Luis Renard Valenzuela.

Hoy, a mediodía, el [...] señor Silvani festejará [con un] almuerzo en la Nunciat[ura al] ilustre prelado y repres[entante] papal. Mañana, el Canc[iller lo] recibirá en una audiencia [espe]cial en el Ministerio de R[elacio]nes Exteriores.

Monseñor Ledasme per[mane]cerá seis días en nuestra [capi]tal, para regresar en se[guida al] Uruguay, vía Mendoza.

SE APROBO EL REGLAMENTO DE CALIFICACIONES Y PROMOCIONES DE LA ENSEÑANZA NORMAL

CONTIENE INTERESANTES DISPOSICIONES — LOS LICENCIADOS DE LAS ESCUELAS NORMALES DEBEN EGRESAR CON LA MEMORIA DE PRUEBA APROBADA

CONCESION EXTRAORDINARIA DEL TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Por decreto del Ministerio de Educación, ha sido aprobado el nuevo reglamento de calificaciones, exámenes, promociones y graduaciones de la enseñanza normal.

Se trata de un documento interesante, cuya elaboración, indiscutiblemente, ha tenido que ocupar un buen tiempo de meditado y profundo estudio de parte de la Dirección General de Educación Primaria y de su correspondiente Sección de Enseñanza Normal y Perfeccionamiento.

El Decreto contiene 110 artículos, concebidos y expresados con bastante claridad y amplitud de criterio en que se concilian, de manera lógica e inteligente, variados intereses que a menudo aparecen como antagónicos, lo cual demuestra que las autoridades educacionales que tuvieron a su cargo su elaboración, procedieron con clara visión y conocimiento exacto de las necesidades que el Servicio reclama.

Un estudio analítico, aunque breve, de las disposiciones contenidas en el decreto que comentamos, nos permite expresar lo siguiente, con referencia a sus Títulos más importantes:

El Título I trata de las Disposiciones Generales, y se establecen en él, como es de rigor, ciertas disposiciones normativas de acuerdo con el Plan de Estudios recientemente aprobado

El Título II se refiere a las Calificaciones, y se destaca en él una nueva modalidad para apreciar el trabajo que realizan los alumnos de las Escuelas Normales, mediante una escala de calificaciones que se expresa en cifras, conceptos y abreviaturas, con lo cual se deja sin efecto el procedimiento tradicional, que consistía en asignar únicamente calificaciones numéricas que bien poco decían acerca del trabajo efectivo realizado por los estudiantes.

El Título III se refiere a las Exenciones y Exclusiones, asignándose en él, para los efectos del derecho a exámenes, una importancia grande al trabajo realizado por los alumnos durante el año escolar, considerándo, de modo especial, sus vocaciones, su espíritu profesional y otras calidades y condiciones que deben ostentar los futuros maestros

Los Títulos IV, V y VI se refieren en forma especial, a los Exámenes, Promociones y Graduaciones Ordinarias, introduciéndose una notable modificación al antiguo Reglamento en orden a que los Licenciados de las Escuelas Normales deben egresar ahora con la Memoria de Prueba aprobada, de modo que la dación del título de Profesor de Educación Primaria se simplifica enormemente y ya no se dará el caso, como ocurría hasta hace poco, de que continúe aumentando el número de Licenciados, sin posibilidad de hacer carrera, y cuya cifra actual es aproximadamente de unos tres mil.

El Título VII del referido Reglamento, que trata de la Concesión Extraordinaria del Título de Profesor de Educación Primaria, es, a nuestro juicio, a la vez que novedoso y avanzado, de una amplitud y proyecciones enormes que beneficiarán efectivamente al servicio desde el momento que sus disposiciones, inteligentemente concebidas,das, ofrecen toda clase de posiblidades al profesorado, que no es normalista, para alcanzar el título de Profesor de Educación Primaria, si es que se cumplen ciertos requisitos mínimos de cultura general y profesional, alguna experiencia docente y otras calidades inherentes a la profesión de maestro.

Por considerar de sumo interés las disposiciones del referido título, transcribimos las que estimamos de mayor importancia para el magisterio, a fin de que vayan siendo conocidas des de luego:

Art. 92.— Podrán optar al título de Profesor de Educación Primaria, los maestros propietarios que se hallaren en servicio activo y cumplieren con uno de los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión de la Licencia Secundaria, haber realizado un Curso Oficial de Capacitación para maestros interinos, acreditar estudios universitarios, de un año por lo menos, y tener, como mínimo, tres años de servicio en una escuela primaria fiscal.

b) Estar en posesión de la Licencia Secundaria, haber hecho un Curso Oficial de Capacitación para Maestros Interinos, y tener, por lo menos, cuatro años de servicio como profesor de una escuela primaria fiscal:

c) Haber cursado el quinto año de una Escuela Normal o estar en posesión de la Licencia Secundaria, o, en su defecto, acreditar estudios equivalentes al sexto año de humanidades, calificados por la Dirección General del Servicio, y tener, por lo menos, cinco años de servicio en una escuela primaria fiscal;

d) Tener, a lo menos, siete años de servicio en la educación primaria fiscal, y haber adquirido la propiedad del cargo después de rendir satisfactoriamente sus exámenes de Madurez y de Cultura Profesional ante Comisiones Oficiales designadas por la Dirección General del Servicio, de acuerdo con los decretos supremos correspondientes.

Art. 101.— Los profesores de escuelas primarias particulares, cuyo funcionamiento controle el Estado, podrán optar al título de Profesores de Educación Primaria, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión de la Licencia Secundaria;

b) Tener, a lo menos, cinco años de servicio en la educación primaria, acreditados documentadamente por el Inspector Escolar respectivo.

Art. 102 — Se refiere a los profesores de Estado que postulen al título de Profesor de Educación Primaria y fija normas.

Art. 105.— Se refiere a los profesores de Estado que trabajan en las Escuelas Normales, y que no son normalistas. Pueden optar al título de Profesor de Educación Primario y fija normas.

Todas las personas comprendidas en las disposiciones de los referidos artículos, deben rendir los exámenes correspondientes, de Cultura Profesional, en una Escuela Normal del Estado, con excepción de los Profesores de Educación de las Escuelas Normales, que no fueren normalistas, y para quienes sólo se exige una Tesis de Grado.

Artículo transitorio. — Los actuales profesores licenciados de las Escuelas Normales del país, con más de un año de servicios en la educación primaria, y que hasta la fecha no hubieren obtenido el título de Profesor de Educación Primaria deberán hacerlo antes del 31 de diciembre de 1945.

Los que no lo hubieren obtenido hasta esa fecha, deberán concurrir, durante los meses de enero y febrero de 1946, a las Escuelas Normales en que se licenciaron, a objeto de que preparen sus Memorias de Prueba.

Caso no darse cumplimiento a las disposiciones que anteceden, el Ministerio de Educación Pública, a propuesta de la Dirección General del Servicio, procederá a cancelarles sus nombramientos.

Esta última disposición tiene por objeto regularizar la situación de los Licenciados de las Escuelas Normales, cuyo número, como antes se expresó, bordea la enorme cifra de tres mil maestros que, en el hecho, constituyen un serio problema que dificulta el movimiento de ascenso del personal de educación primaria, preferentemente en lo que se relaciona con la provisión de cargos directivos

SE ESTUDIA ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES HASTA CHILLAN

UNA COMISION REDACTA EL PROYECTO RESPECTIVO

Se efectuó en la oficina del Director General de los Ferrocarriles del Estado, señor Guerra Squella, una importante reunión a la que asistieron altos jefes de la Empresa y el representante de ésta en los Estados Unidos, señor Guzmán Donoso.

El objeto de esta reunión fué adelantar ideas sobre el proyecto de electrificación de los ferrocarriles hasta Chillán, cuya primera etapa comprendería los tramos entre Santiago y San Fernando, y Santiago y Cartagena.

El señor Guerra Squella designó una comisión formada por el Jefe del Departamento de Vías y Obras, señor Julio Cariola, por el Jefe del Servicio de Electricidad de la Empresa, señor Fernando Palma, por el ingeniero señor Plaza y por el Jefe del Departamento de Contabilidad, señor Alfredo Gajardo, para que en el término de tres meses redacten la presentación que la Empresa hará al Supremo Gobierno, sobre este proyecto de interés nacional, ya que la electrificación de ese sector de la vía va a significar una apreciable economía de carbón, por parte de los ferrocarriles, carbón que podrá emplearse en el desarrollo de las industrias del país

Otro asunto que también fué analizado in extenso fué el que se refiere al mejoramiento de tracción de la primera zona; ampliando las subestaciones eléctricas y haciendo adquisiciones para la renovación y conservación del material que ya se encuentra excedido en su uso y recorrido.

Para este efecto, se consideró el crédito que la Empresa tiene contratado en los Estados Unidos, por cinco millones de dólares, en el Eximbank.

COMISION REORGANIZADORA DE LOS SERVICIOS DE ESTADISTICA

FUE DESIGNADA AYER POR EL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Ayer se dió curso a un decreto del Ministerio de Economía y Comercio, por medio del cual se designa la Comisión Reorganizadora de los servicios de la Dirección General de Estadística.

Esta comisión ha quedado formada en la siguiente forma:

Don Víctor Masjuán Teruel, Jefe de Estadística de la Caja de Seguro Obrero, que la presidirá; don Flavián Levine Baulen, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile; doctor Herman Max, funcionario del Banco Central de Chile, y don Mario Arteaga Infante, funcionario de la Caja de Seguro Obrero.

Mañana o el martes próximo la comisión se reunirá con el Ministro de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly con el objeto de cambiar ideas y recibir instrucciones acerca de la forma en que deberá desarrollar la labor que se le ha encomendado.

EL COMERCIO INTERNO DEL TE Y LA ACTUACION DEL COMISARIATO

DECLARACION DEL COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS, SEÑOR JOSE SANTOS SALAS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, señor José Santos Salas, ha entregado la siguiente declaración:

"Juzgo interesante que el país conozca, en términos sucintos, la intervención que incumbe al Comisariato General de Subsistencias y Precios en el comercio interno del té y, asimismo, la política por seguir en la materia.

1.o) INTERVENCION DEL COMISARIATO

a) Existencia del producto.

El Gobierno de S. M. Británica asignó a Chile, para el período comprendido entre el 1.o de abril de 1943 y el 31 de marzo de 1944, una cuota ascendente a 4.500.000 lbs. de té. En cambio, anómalamente, para la época inmediata, que expira el 31 de marzo próximo, sólo se acordó un contingente de 2.250.000 lbs. de dicho artículo. Esta cuota disminuida, que aún no se interna, sumada al cargamento que portó recientemente el vapor "Taybank" (1.467.924 lbs.), arroja un total de 3.717.924 libras de té, que es la existencia con que se espera abastecer el consumo hasta julio del año entrante, sin perjuicio de las gestiones que se efectúan para obtener la reposición del contingente primitivamente acordado.

b) Importación y distribución

El Consejo Nacional de Comercio Exterior fijó las cuotas de importación a las diversas firmas importadoras, que perciben de los distribuidores un 5 por ciento de comisión sobre el valor c. i. f. de la importación, y también asignó cuotas de distribución a las firmas que, habitualmente, operan en el ramo, incluso la de un 14 por ciento al Comisariato General de Subsistencias y Precios. El Comisariato debió desprenderse de un 6 por ciento, con el objeto de atender al compromiso contraído para con la firma Betteley y Cía., cesión que disminuyó su cuota a un 8 por ciento destinado al envase de té bajo la marca "Cóndor", desprendiéndose todavía y posteriormente de un 2 por ciento más para satisfacer en parte una petición justa de los Almacenes "Sterling".

La distribución de las cuotas prefijadas a las firmas envasadoras se efectúa de modo racional, esto es, en atención a las necesidades reales de cada localidad, apreciadas no sólo por el principio teórico de que cada habitante consume 41,5 grs. mensuales, sino que con el establecimiento de ciertas modalidades impuestas por la práctica.

Con anterioridad a la arribada del "Taybank", el Comisariato había requerido de los distribuidores el envase de té, en la proporción siguiente:

		Kilo neto
5%	en paquetes de	1/1
5%	" " "	1/2
[illegible]	" " "	1/4
[illegible]	" " "	1/8
[illegible]	" " "	1/16

Después de haberse internado [illegible] partida de té, y con la [illegible] de los importado- [illegible] revisaron las cuotas de [illegible] y distribución, con- [illegible] al Comisariato, para el último rubro, una parte de 12 por ciento, habida consideración a que se regularizó la situación de los Almacenes "Sterling".

Asimismo, el Comisariato debió suspender la aplicación del contrato suscrito entre él y la firma Betteley y Cía., vista la imposibilidad de cumplirlo, en atención a que no se dispone del 70 por ciento de las importaciones estipulado en dicha convención para envasar en tipos populares, ya que un 79 por ciento ha sido conferido a diversas firmas asignadas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, con el beneplácito de la Embajada Británica. Por tanto, el organismo de mi cargo, atento a las necesidades de consumo popular, debió someter a revisión el programa de envases, formulando el que se anuncia seguidamente:

		Kilo
5%	en paquetes de	1/1
10%	" " "	1/2
15%	" " "	1/4
30%	" " "	1/8
10%	" " "	1/16
30%	" " "	tamaño popular.

El 30% en paquetes de tamaño popular debe envasarse en la siguiente proporción:

20% en paquetes de ...	$ 0.40
60% " " " ...	1.00
20% " " " ...	3.00

Se redistribuyó, también, la cuota correspondiente a cada provincia para la partida de 656.654 kilos, con fundamento en el consumo teórico "per cápita", y los alcances aconsejados por la práctica.

En esta revisión de las modalidades condicionales del comercio de té en el país, se estipuló una cláusula que reserva al Comisariato el derecho de girar contra las disponibilidades propias de cada firma, para satisfacer las peticiones justificadas de instituciones que, como las de beneficencia, las cooperativas y Cámaras de Comercio Minorista, necesitan el artículo para el consumo de sus protegidos o asociados, o para mantener la calidad de distribuidores habituales del ramo. Se fijó, también, un 20 por ciento de las disponibilidades de cada firma, como cuota de emergencia o reserva.

El Comisariato envasa la totalidad de su cuota de C por ciento en tipos populares, y a las Cámaras de Comercio Minorista se las surte en el mismo tipo, por las firmas distribuidoras y disposición del Comisariato.

De la cuota de distribución del Comisariato, se ha vuelto a ceder un 6 por ciento a Betteley y Cía, S. A. C., comprometiéndose recíprocamente esta firma a envasar para el Comisariato el 6 por ciento restante, sin costo alguno, porcentaje que este organismo distribuye directamente al público desde sus Almacenes Reguladores, que actúan bajo la tuición inmediata del Departamento de Comercio.

Puede, pues, afirmarse que la distribución se asienta sobre bases técnicas probadas y en conformidad a las necesidades reales del país, sin descuidar siquiera la relación armónica que debe existir entre las diversas actividades que, por ministerio de la ley, corresponden al Comisariato; tanto es así que, en los precios de venta de la partida del "Taybank" se ha considerado una mayor cantidad de $ 4.72 por kilo, destinada a incrementar un fondo de reserva, que será administrado por la Junta de Alimentación Nacional, con el fin de propender a un vasto y completo plan alimenticio.

c) Precios de venta.

Previos los estudios competentes, verificados por el Departamento de Costos y Precios, este Comisariato General ha fijado para el expendio del té los precios siguientes;

Al por mayor, en todos los tipos de envases, $ 60.50 el kilo neto, puesto en cualquier punto del territorio nacional. **El minorista adquiere** el ciento de paquetes, cuyo precio de venta es de $ 0.40, $ 1.00 y $ 3.00, en $ 34.40, $ 86.00 y $ 257.80, respectivamente, paquetes que, en el orden de precios indicado, deben contener 5.68, 14,2 y 42,6 gramos cada uno. **El consumidor paga** $ 70 por el kilo neto en paquetes, cuyo precio de venta es de $ 0.40, $ 1.00 y $ 3.00 respectivamente y cuyo contenido alcanza a 1/16, 1/8 y ¼ kls. Los paquetes menores pueden adquirirse por el público a los precios de $ 0.40, $ 1.00 y $ 3.00.

2.o) POLITICA POR SEGUIR

En líneas sinópticas, puede afirmarse que el comercio del té se sujetará a las modalidades que se anuncian a continuación:

1.— Sólo se aceptará como importadores a los que expresamente señale el Consejo Nacional de Comercio Exterior, salvo el caso de las firmas Johnson y Aste, y Guillermo Quintana que, por esta sola vez, obtendrán una cuota, debiendo regularizar en el futuro su situación de internadores ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior; y como distribuidores, a las firmas que hayan recibido partidas y actualmente operen en este comercio, siempre que no infrinjan las disposiciones que lo rigen.

2.— La Cámara de Comercio Minorista recibirá una cuota de 50.000 kls. en envases populares solamente; 30.000 de los cuales deberá distribuir en Santiago, y 20.000 a sus seccionales de provincia, girándose las partidas a nombre de las Cámaras bajo el control de los Comisariatos Departamentales o Locales en su caso. Lo anterior es sin perjuicio de las cuotas que vendan los distribuidores de los detallistas.

3.— Los Almacenes "Cadena" recibirán 5.000 kilos y la "Mutual de Comerciantes", 1.500, ambos en envases populares.

4.— La firma "Adolfo Ibáñez y Cía.", deberá abastecer la totalidad de las necesidades de los depósitos "Tres Montes".

5.— El Comisariato, que actúa inspirado en el bien social, envasará toda su cuota en tipos populares.

6.— La distribución de las cuotas de reserva se efectuará en forma análoga a las condiciones precedentes, con miras a una atención del consumo controlado durante el período que media entre la terminación de las ventas y la llegada del nuevo barco.

7.— Las firmas que recibirán los 100.000 kilos, excepto los 40 mil kilos correspondientes a las Compañías Mineras, tendrán la obligación de hacer el envase popular, en un 30 por ciento, directamente o, en la marca "Cóndor", no pudiendo adquirir té a granel sin el cumplimiento de este requisito.— (Fdo.): **José Santos Salas.** Comisario General de Subsistencias y Precios de la República".

CONCURSO DE OBRAS TEATRALES AUSPICIA TEATRO EXPERIMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

PODRAN PARTICIPAR AUTORES CHILENOS Y EXTRANJEROS. — LAS BASES

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile ha llamado a concurso de obras teatrales, bajo las siguientes bases:

Artículo 1.o — Con el propósito de estimular la producción dramática nacional, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile llama a concurso de obras teatrales, en conformidad a las normas que van a expresarse.

Artículo 2.o — No podrá concurrirse a este certamen sino con obras originales que no hayan sido representadas ni publicadas, ni hayan obtenido premios o menciones en concursos anteriores organizados por cualquiera institución fiscal, semifiscal o privada. No se establece limitación alguna en cuanto a la tendencia, al asunto o a la duración de las obras.

Artículo 3.o — Podrán participar en este concurso los autores chilenos, y extranjeros que a la fecha de la publicación de estas bases hubieren cumplido dos años de residencia en el país.

No podrán hacerlo los miembros de la dirección del Teatro Experimental.

Artículo 4.o — Las obras deberán entregarse en la secretaría del Teatro Experimental de la Universidad de Chile (Casa Central Universitaria, Alameda N.o 1058), en tres ejemplares escritos a máquina, espacio dos, y firmados con pseudónimo. En sobre aparte, lacrado y caratulado con el mismo pseudónimo, se expresarán el nombre completo y el domicilio del autor.

Artículo 5.o — El plazo de recepción de las obras se contará desde la fecha de la publicación de estas bases y vencerá a las 18 horas del día 30 de abril de 1945. Dicho plazo no será prorrogado por motivo alguno.

Artículo 6.o — Se eliminará del concurso a la obra que no cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

Artículo 7.o — Habrá un premio único de veinte mil pesos ($ 20,000), que se llamará "Premio Teatro Experimental", susceptible de aumentarse con las erogaciones particulares que se hagan.

El jurado podrá dividir este premio si hubiere más de una obra que, a su juicio, lo mereciere. Podrá, además, declarar desierto el concurso.

El Teatro Experimental se reserva el derecho de representar la obra premiada.

Como un estímulo a los autores que hayan participado en el concurso, el Teatro Experimental podrá poner en escena cualquiera de las obras presentadas, previo consentimiento del autor.

Artículo 8.o — El otorgamiento del premio se efectuará por un jurado de tres miembros, designados por la Dirección del Teatro Experimental, en la siguiente forma:

a) Un miembro del Teatro Experimental de la Universidad de Chile;

b) Un profesor de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación; y

c) Un escritor nacional.

Dichas personas no percibirán remuneración y sus nombres no se darán a conocer hasta pronunciado el fallo.

Artículo 9.o — El jurado constituído emitirá su fallo, impostergablemente, el día 30 de junio de 1945. Este fallo será inapelable y recaerá sobre los pseudónimos que suscriban las obras agraciadas.

El sobre que corresponda a la obra premiada será abierto por los miembros del jurado en una asamblea general de socios activos del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

Los sobres que contengan la individualización de los autores de obras no agraciadas no serán abiertos.

La entrega del premio se hará en un acto público, que se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

SE SOLICITA AL GOBIERNO QUE SE ADOPTEN DIVERSAS MEDIDAS PAR[A] PROTEGER A LA MINERIA NACION[AL]

SE DA A CONOCER AL MINISTRO DE ECONO[MIA] Y COMERCIO LA DIFICIL SITUACION EN QU[E] ENCUENTRA ESTA INDUSTRIA

La Sociedad Nacional de Minería envió al Ministro de Economía y Comercio la siguiente comunicación:

Señor Ministro:

La Sociedad Nacional de Minería se ha venido preocupando, desde hace muchos meses, de la difícil situación económica creada a la industria minera con motivo del alza continua de sus costos de producción.

Siendo Chile un país muy poco industrializado, los productos mineros no tienen colocación dentro de nuestras propias fronteras y deben exportarse para venderse de acuerdo con los precios internacionales fijados por la ley de la oferta y la demanda. Por esta circunstancia, la minería no puede, como lo hacen todas las demás actividades productoras de la nación, subir sus precios para compensar sus costos.

El contrato con la U. S. Commercial Co., (Ex Metals Reserve Co.), suscrito el 1.o de febrero de 1942 entre los gobiernos de Estados Unidos y de Chile, ha permitido a la mediana y pequeña minería del cobre y oro vender toda su producción y continuar trabajando, pero sin obtener utilidades para mejorar sus equipos o formar fondos de reserva, por cuanto las alzas continuas en los costos de producción han venido a anular totalmente los pequeños aumentos de precios concedidos por la U. S. Commercial Co.

Es del conocimiento del señor Ministro que el contrato con la entidad citada termina el 31 del presente mes y hasta el momento se ha obtenido como única información que no será posible conseguir su prórroga.

Considerando esta circunstancia, las compañías y los productores han procedido a desahuciar su personal de empleados y obreros, desahucio que deberá hacerse efectivo el 15 del mes en curso y muchas empresas han suspendido todos los trabajos de explotación y desarrollo en sus minas.

De aquí fluye la necesidad de conocer a la brevedad posible las medidas que adoptará el Supremo Gobierno para impedir la paralización de las minas, de las plantas de concentración y de las fundiciones de Chagres y Naltagua, actividades que en conjunto proporcionan trabajo a 17.500 hombres y sus dependientes.

La paralización de las fundiciones de Chagres y Naltagua, aún cuando se continuara con la compra de los minerales y concentrados, crearía un difícil problema de financiamiento de las actividades productoras, por cuanto ésta producción tendría que almacenarse en los puertos debido a la aguda escasez de fletes marítimos.

Por esta razón, estima la Sociedad que en caso de que la U. S. Commercial Co. no continuará trabajando estas fundiciones, sería conveniente buscar una fórmula que permitiera al Gobierno arrendar estos establecimientos con bases semejantes a las actuales.

Es sabido que la vida de las provincias del Norte depende principalmente de las actividades mineras y que la minería propiamente chilena produce divisas por un valor no inferior a 19 millones de dólares.

Estas circunstancias, unidas al problema de la cesantía, han movido a esta Sociedad a insistir ante el Supremo Gobierno, por inter[...] de su Mesa Directiva, [...] necesidad imprescindible [...] existe de agotar los es[...] para obtener la prórroga [...] contrato de venta de m[...]les con la U. S. Comm[...] Co.

Pero creemos que n[...]mente hay conveniencia [...] novar este contrato, sin[...] es necesario buscar [...] otras fórmulas que [...]yan a beneficiar a la [...]tria minera, cuya situa[...]tual es crítica.

Entre estas medidas, [...]mitimos someter a su [...]ración las ventajas que [...]bría en establecer que [...]go de los derechos de [...] se haga en oro, como u[...]nera de proteger a la [...]tria aurífera que dura[...] crisis anterior constitu[...] de las principales fue[...] divisas para el país y [...] seguro, volverá a serlo [...] postguerra. Por otra [...] una determinación de [...]turaleza tendría como [...]cuencia mantener den[...] país una proporción [...]ble del oro que hoy [...]porta.

Pero la más importa[...] las medidas que podría[...]tarse, con una repercu[...]vorable para todas las [...]dades mineras, sería, [...]da, la de conceder, [...] ha hecho en otras oca[...] un tipo de cambio esp[...] la industria minera, a [...] que con las divisas co[...]dientes a los valores [...]dos, pudieran cubrirse [...]tos costos y obtenerse [...]lidad razonable. En [...]so sería menester, na[...]te, conseguir los fletes [...]timos necesarios a los [...] Unidos.

Por estas considera[...] la Sociedad Nacional [...]nería, por acuerdo [...] de su Consejo Directi[...] ha considerado deteni[...]te todos los aspectos d[...]blema minero, ruega al [...]mo Gobierno, por el i[...]termedio de US., se [...]curar, si lo tiene a bi[...] se adopten en favor de [...]dustria minera las [...] que se insinúan en est[...] especialmente la rela[...] con el otorgamiento de [...]bio especial, si se dese[...] la paralización de la i[...] minera; sin perjuicio [...]tinuar realizando to[...] esfuerzos posibles para [...]var el contrato de ven[...] minerales con la U. S. [...]mercial Co.

Esta Sociedad pone a [...]sición del señor Minis[...] dos los antecedentes e[...]cos e informaciones c[...] cuenta en relación co[...]tividades mineras, o[...] mejor apreciación de [...]blemas.

Agradecemos, desde [...] la atención que el se[...]nistro quiera prestar a [...]tras peticiones y apr[...] mos la oportunidad pa[...] varle los sentimientos [...]tra consideración más [...]guida. — **Fernando [...]** Vicepresidente; **Oscar [...] Lillo**, Secretario Gener[...]

MANIFESTACION A D[...] MARCO AURELIO Z[...]

Gran entusiasmo e[...] asistir a la manifestación [...] Club Social Provincia [...]ción, le ofrecerá a su [...] general, don Marco Aure[...]da, con motivo que el G[...] de S. E. el Presidente de [...]pública le confirmó por [...]vo período ser miembro d[...]sejo de la Sociedad Na[...] Médicos.

Las adhesiones para [...]mouth las reciben don [...]det, y don Manuel Bas[...] calle San Francisco N.o [...]

Símbolo de progresista administración es el Mercado de Providencia

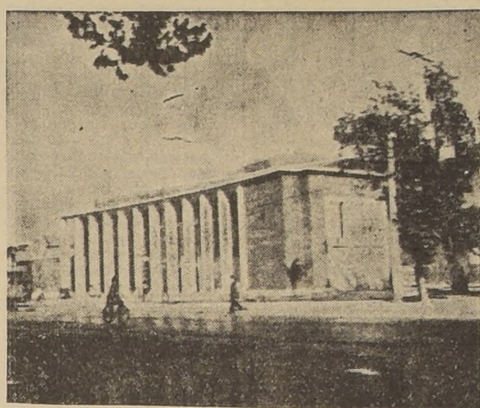


DON RAFAEL VIVES, actual Alcalde de Providencia

PROYECTADO Y CONSTRUIDO DURANTE EL GOBIERNO DE LA SEÑORA ALICIA C. DE ERRAZURIZ. — FUE ENTREGADO AL PUBLICO POR EL ACTUAL ALCALDE DON RAFAEL VIVES V. — SATISFACCION Y RECONOCIMIENTO QUE MERECE ESTA OBRA

Los elogiosos comentarios que se escuchan en todos los círculos alabando la iniciativa de la ex alcaldesa de Providencia, doña Alicia Cañas de Errázuriz, bajo cuya eficaz administración se proyectó y construyó el mercado de la comuna, que es vigorosa expresión de progreso y significativo ejemplo para la ciudad de Santiago, demuestran a las claras que la comprensión pública empieza a manifestar su reconocimiento hacia esta dama que luchando valientemente con la tenaz oposición que se le opuso, logró dotar a los consumidores de su jurisdicción de un centro de bastecimiento que es legítimo orgullo para el país.

Le ha cabido al actual Alcalde don Rafael Vives Vives, la satisfacción de hacer entrega del establecimiento a los consumidores de la comuna y a este digno continuador de la gestión administrativa de su antecesora, se deben todas las medidas y disposiciones de buena y singular administración que se notan en el mercado.



EL MODERNO MERCADO DE PROVIDENCIA

De líneas severas y armoniosas, el edificio atrae desde el exterior la admiración general y al penetrar en él dicha admiración aumenta al más alto grado cuando se comprueba la belleza asombrosa de su conjunto interior, en el cual además de la comodidad y amplitud se consultó la artística disposición de sus instalaciones y las obras de ornamentación que realzan su valor y dan al establecimiento mayor mérito.

Hace tiempo atrás, cuando la señora Cañas de Errázuriz, resistía las acometidas de los impugnadores de su obra, nos declaró, que sus anhelos y sus esfuerzos se concretaban a trasladar a Providencia un Mercado que había visitado en el centro de la City en Londres y cumplió su palabra, pues el establecimiento es digno de cualquiera de las grandes capitales, constituyendo, por lo tanto, motivo de sentido orgullo para Santiago.

Al consignar estas líneas se nos ha pedido que dejemos especial constancia de la satisfacción y el agradecimiento que la comuna entera guarda a la señora Alicia C. De Errázuriz, que contra toda oposición dió término a una obra que es adelanto y progreso para Providencia y hacia el Alcalde actual don Rafael Vives V. que hizo entrega del Mercado proporcionando a los consumidores un centro de abastecimiento público que por sus condiciones y características, como por la buena administración que en él se nota, tiene asegurado su desenvolvimiento.



Sra. ALICIA CAÑAS DE ERRAZURIZ, impulsadora de la obra



Algunos comensales a la Cena de Año Nuevo en la Hostería "Riffo", Providencia.— Como se sabe, esta lujosa Hostería fué instalada única y exclusivamente bajo los auspicios de la ex Alcaldesa doña Alicia Cañas de E.



Hostería "Riffo", Providencia.— La Hostería está siendo el centro de atracción elegante del barrio residencial de Providencia

LEGALIDAD DEL DECRETO DE REQUISICION DEL MATADERO DE SANTIAGO

En los diarios de hoy se publica un informe expedido por los abogados señores Arturo Alessandri Rodríguez y Alfredo Santa María en el que se impugna la legalidad del Decreto N.o 2,874, de este Comisariato General. El informe en referencia está dividido en tres párrafos, a saber: I.—"Legalidad del Decreto de requisición del uso y goce del Matadero Municipal de Santiago; II.—Alcance de la Toma de Razón de un Decreto Supremo, por la Contraloría General de la República y III.—Acciones que puede intentar la Municipalidad.

El Comisariato General infrascrito estima que atendido el merecido prestigio que como juristas gozan los señores Alessandri y Santa María, no es posible silenciar la opinión que el Departamento a mi cargo tiene sobre estas materias.

El primer párrafo puede ser subdividido en los siguientes: 1) y 2).—Finalidades del Comisariato General de Subsistencias y Precios, según su Ley Orgánica y qué artículos pueden ser declarados de primera necesidad; 3).—Facultades del Comisario General para decretar la requisición del Matadero Municipal de Santiago; 4) —Alcance que tiene dentro del Decreto Ley N.o 520, la requisición.

I

Finalidades del Comisariato General de Subsistencias y Precios y Artículos que pueden ser declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual.

Artículos que pueden ser declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual. — El Comisariato General de Subsistencias y Precios ha sido creado, como lo declara el artículo 2.o del Decreto Ley N.o 520 "con el objeto de asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida". Esta y no otra es la determinación del espíritu que tuvo el legislador al crear este Organismo y fijar su jurisdicción.

En consecuencia, de acuerdo con la disposición legal citada y el artículo 22 del Decreto-Ley N.o 520, la facultad que tiene el Presidente de la República para declarar un artículo como de primera necesidad o de uso o consumo habitual, no tiene otra limitación que la de ser dicho artículo necesario para "asegurar una más conveniente condición económica de vida a los habitantes de la República".

Sin embargo, se ha tratado de sostener en el informe de los señores Alessandri y Santa María una interpretación más restrictiva, y fundándola en que sería el artículo 3.o y no el 2.o del Decreto Ley N.o 520, el que determinaría la jurisdicción del Comisariato General de Subsistencias y Precios. Esta doctrina es inaceptable, por las siguientes razones:

1.o — El artículo 3.o no constituye una declaración de principios, sobre el objeto único que el Comisariato de Subsistencias debe perseguir. Basta sólo leer la redacción del expresado artículo 3.o, en relación con el artículo 2.o, para llegar a las siguientes conclusiones: a) Que la disposición que señala el objeto o razón de ser del Comisariato está contenida en el artículo 2.o; b) Que el artículo 3.o sólo hace una enumeración meramente anunciativa de la forma como el Comisariato puede obtener la finalidad de asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida, determinadas en el artículo 2.o. Al decir el artículo 3.o que la finalidad, determinada en el artículo anterior se obtendrá "de preferencia mediante la adquisición, etc.", está indicando que no son sólo las actividades que ese artículo determina las que podrá desarrollar el Comisariato para procurar las más convenientes condiciones económicas de vida de los habitantes, sino que a ellas debe otorgárseles una atención preferente; pero en ningún caso, exclusiva, y c) Las disposiciones del Decreto Ley N.o 520, contenidas en el Título III, demuestran, claramente, que el espíritu del legislador fué el de dar ingerencia al Comisariato sobre todos los artículos declarados de primera necesidad o de uso o consumo habitual, incluídos en la especificación general del artículo 2o, y para proceder a la declaración correspondiente, de encontrarse un artículo en cualquiera de estas condiciones o circunstancias, no requirió la ley otra cosa que la declaración del Presidente de la República, hecha a propuesta del Comisariato General. Los artículos 22 y 23 demuestran sin lugar a dudas esta interpretación. La proposición del Comisariato debe basarse naturalmente, en antecedentes que demuestren que de un modo o de otro se hace necesario, para mejorar las condiciones económicas de vida, el control del Comisariato sobre el artículo cuya declaración de primera necesidad o de uso o consumo habitual se solicita.

Esa misma tesis fué sostenida en el dictamen que emitió la Contraloría General de la República, con fecha 20 de junio de 1938.

JURISPRUDENCIA

En un reclamo sobre una multa aplicada por el Comisariato General a la firma Justo Pascual e Hijos, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, sostuvo la tesis restrictiva. El señor Juez, fallando el reclamo en su considerando 10.o, sostuvo: "Décimo: Que de lo dicho, se desprende que la declaración de ser de primera necesidad una mercadería determinada, deberá hacerse por el Presidente de la República, de preferencia en lo que diga relación con la alimentación, vestuario, calefacción, alumbrado, transporte y productos medicinales, y sin perjuicio de tal preferencia, hacer la misma declaración de primera necesidad, respecto de otras mercaderías, siempre que sean de uso y consumo habituales; por lo tanto, es forzoso concluir que la declaración de "preferencia" no excluye otras declaraciones sin la tal preferencia; y así el Supremo Gobierno ha podido legalmente declarar como artículo de primera necesidad, a la madera, y someter al comercio de ella a la supervigilancia del Comisariato de Subsistencias y Precios".

Apelada esta sentencia, la Sala de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, estableció: Que, sentado lo anterior, hay que aceptar, igualmente, que el Decreto Supremo N.o 200, dictado por el Presidente de la República, en cumplimiento a lo preceptuado por los artículos 22 y 23, letra a) de dicho Decreto-Ley que decalró la madera artículo de primera necesidad, tiene el valor legal que dicha disposición le asigna y debe dársele cumplimiento". En esta misma sentencia, el Ministro señor Luis Perales formuló el siguiente voto:

"2.o) Que el artículo de dicho Decreto-Ley establece que la creación del Comisariato General de Subsistencias y Precios tuvo por objeto asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida";

3.o) Que, por su parte, el artículo 3.o del Decreto citado dispone que la finalidad perseguida por el artículo anteriormente citado, se obtendrá de preferencia mediante la adquisición y el control de la calidad y precio de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual, en todo lo que respecta a alimentos, vestuario, calefacción, etc.";

"4.o) Que si bien el artículo 3.o que se deja mencionado estatuye que el control de la calidad y precio de los artículos de primera necesidad se obtendrá de preferencia sobre los artículos anteriormente enumerados, cabe tener en cuenta que esta disposición legal debe armonizarse con la del artículo 2.o ya indicado y en estas condiciones hay que concluir que la frase "uso o consumo habitual" en ella empleada, no sólo se refiere a los artículos en ella enumerados, sino también a los otros elementos que contribuyen a mejorar las condiciones económicas de vida";

"5.o) Que la interpretación que se deja señalada se robustece si se examina el texto de los artículos 22 y 23, letra 11) en los cuales aparece bien definido que entre los artículos de primera necesidad pueden incluirse otros, siempre que sean de uso o consumo habitual y se persiga la finalidad del artículo 2.o;

"6.o) Que en virtud de lo establecido en los considerandos que preceden es indudable que las maderas por su utilidad y aplicación son elementos de uso habitual y, por lo tanto, necesarios para el mejoramiento económico de la vida de los habitantes, y en tal concepto, han podido ser declarados como tales por el Presidente de la República, a virtud de la facultad que le otorga el citado Decreto-Ley".

1.a Conclusión.— El Presidente de la República tiene la facultad para declarar como artículo de primera necesidad o de uso o consumo habitual, a propuesta del Comisario General, cualquier artículo, con la sola limitación de que sea con el objeto de asegurar a los habitantes de la República las más convenientes condiciones económicas de vida.

2.o Alcance de la acepción "artículo" dentro del Decreto-Ley 520.— El Diccionario de la Real Academia Española, define la palabra "artículo" como "voz genérica de los objetos comerciales", concepto que traducido a los términos legales equivaldría a manifestar que estarían comprendidos en él las cosas que están dentro del comercio humano o no excluídas de él.

Nuestra legislación considera susceptibles de ser objeto de este comercio todas las cosas, sean éstas corporales (muebles e inmuebles) o incorporales (derechos reales y personales) con excepción de aquellos que están excluídos por su naturaleza misma (derechos de familia) o por una disposición expresa de la Ley.

De conformidad con lo expuesto, el vocablo "artículo" dentro del Decreto-Ley es equivalente al término "cosa" en Derecho y, en consecuencia, son susceptibles de ser declaradas como artículos de primera necesidad tanto las cosas corporales como las incorporales, con la sola limitación establecida en la primera conclusión.

Esta tesis aparece sustentada ampliamente en el siguiente antecedente de indiscutible valor legal.

S. E. el Presidente de la República, a propuesta del Comisario General, declaró, para los efectos del Decreto-Ley 520, de primera necesidad "el goce de inmuebles destinados a la habitación o vivienda, mediante arriendo u otro tipo de contrato, siempre que sus rentas no sean superiores a $ 700 mensuales" y "uso habitual el goce en la misma forma que la del artículo precedente de locales industriales o comerciales en que se produzcan o vendan artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual y cuyas rentas no excedan de la suma ya fijada", por Decreto Supremo N.o 218, de 22 de abril de 1940, del Ministerio del Trabajo. En cumplimiento de dicho Decreto, el Comisariato General entró a controlar el uso y goce de esos inmuebles, especialmente en cuanto a su distribución, reglamentándolos en el Decreto N.o 239 de este Comisariato General, los casos en que era procedente su requisición.

El Honorable Congreso en el Proyecto de Ley aprobado sobre rentas de arrendamiento y que fué remitido al Presidente de la República para su promulgación, contenía el siguiente precepto: "Artículo 23.— Se declara que las disposiciones del Decreto-Ley N.o 520, de 31 de agosto de 1932, **no se refieren al arrendamiento de bienes raíces. En consecuencia, carecen de valor legal y efecto las medidas administrativas destinadas a aplicar dicho Decreto-Ley a la materia expresada**".

La disposición transcrita, al declarar que en el Decreto-Ley 520 no se podría comprender al arrendamiento de bienes raíces, desconocía la facultad del Presidente de la República para declarar como artículo de primera necesidad o de uso o consumo habitual: 1.o) el uso y goce (cosa incorporal o derecho), y 2.o) el objeto de ese derecho (cosa inmueble).

El Presidente de la República observó esa disposición en Mensaje de 21 de octubre de 1940, sosteniendo que ese precepto "despojaba al Presidente de la República de la facultad de declarar artículo de primera necesidad la habitación (uso y goce de un inmueble)", y afirmó enfáticamente que dicha facultad estaba contenida en el Decreto-Ley N.o 520, y que no podría renunciar a ella. La Ley se aprobó y promulgó sin el artículo vetado, prevaleciendo, en consecuencia, la tesis sustentada por el Presidente de la República.

2.a Conclusión.—"**Son susceptibles de ser declarados artículos de primera necesidad para los efectos del Decreto-Ley N.o 520, tanto las cosas corporales como incorporales, con las únicas limitaciones establecidas en la 1.a Conclusión**".

III

Facultades del Comisario General para decretar la requisición del uso y goce del Matadero Municipal de Santiago.

Por Decreto Supremo N.o 218, ya citado, se declaró de uso o consumo habitual el uso y goce de los locales en que se fabriquen o expendan artículos de primera necesidad.

Los efectos del referido Decreto Supremo aparecen determinados específicamente en los artículos 3.o y 22.o del Decreto-Ley N.o 520, esto es, el uso y goce de esos locales queda sujeto al control directo del Comisariato entre otros aspectos los referentes a su distribución y precio y control del beneficio y matanza, que importa la producción de carnes.

Tienen relación directa con el control de la distribución, en el Decreto-Ley N.o 520, además del artículo 22 que otorga la facultad, las letras e) y f) del artículo 23 que encomiendan al Comisario General dictar las medidas que estime necesarias para evitar el acaparamiento de los artículos de primera necesidad y "reglamentar la forma en que **los Comisariatos** deben requisar y vender las mercaderías en los casos de acaparamiento o denegación de venta con fines de especulación o sin motivos justificados", facultad que aparece ratificada en el artículo 25 del mismo Decreto-Ley.

El Comisariato controla la distribución, principalmente, mediante la requisición de los artículos declarados de primera necesidad; pues, mediante ella, los saca del poder del que los tiene y los distribuye en la forma que estime más conveniente. De las disposiciones transcritas, aparece que el Comisario General en uso del control directo sobre la distribución de cualquier artículo de primera necesidad que el otorga el artículo 22, puede decretar la requisición sin limitaciones, ya que éstas sólo dicen relación con las facultades de los Comisarios Departamentales. (Artículo 23, letra f) y 25, letra c).

Este Comisariato estima también que el Matadero Municipal es, sin cuestión, un establecimiento destinado a la producción de un artículo declarado de primera necesidad, como es la carne, ya que tiene precisamente por función el beneficio y matanza de animales para el consumo de los habitantes de esta capital y, en consecuencia, está comprendido dentro del Decreto Supremo N.o 218 y del N.o 90, ya citados.

La Administración del uso y goce ordenado en el Decreto N.o 2,874 no es sino una medida de control, como se demostrará en el párrafo siguiente y no afecta, en manera alguna, el ejercicio de las facultades legales de la I. Municipalidad sobre las funciones que dentro de ese local debe ejercer.

3.a Conclusión.— La requisición ordenada por el Decreto N.o 2,874 está ajustada estrictamente a las disposiciones del Decreto-Ley N.o 520, que la regula.

IV

Alcance que tiene la requisición dentro del Decreto-Ley N.o 520.

El artículo 10.o de la Constitución Política del Estado establece el principio de la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna y agrega en sus incisos 2.o y 3.o: "Nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia o de expropiación por razón de utilidad pública calificada por una ley". En este caso, se dará previamente al dueño la indemnización que se ajustare con él o que se determine en el juicio correspondiente".

"El ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exija el mantenimiento y el progreso del orden social, y, en tal sentido, podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública".

Esta prescripción en los dos incisos transcritos, hace distinción clara y expresa entre la privación del dominio o de una parte de él y el ejercicio del derecho mismo; y para cada caso, establece también reglas distintas; en el primero, la forma en que puede ser privado el titular de su derecho; y el segundo, las obligaciones o limitaciones a que debe quedar sujeto el titular en el ejercicio del derecho.

Planteadas en esta forma por nuestra Carta Fundamental las situaciones en que puede encontrarse el titular de un derecho de dominio, es necesario determinar los efectos del Decreto N.o 2,874, frente a esta disposición.

El Decreto N.o 2,874 requisó el uso y goce del Matadero y en el N.o 20 designa el Administrador del uso y goce requisados.

Es necesario en el presente caso, para determinar el alcance de la medida adoptada, analizar en qué consiste para la I. Municipalidad, el ejercicio del uso y goce del local requisado que lo es la percepción del pago de los derechos de matanza y otras rentas que le entregan los industriales o comerciantes que hacen uso de él. No me refiero a otros aspectos, como el derecho de control sanitario, higiénico y otros, porque ellos no están afectados por el Decreto N.o 2,874 y siguen siendo ejecutados por la I. Municipalidad.

Determinada en esta forma la significación del uso y goce requisados, quedan también determinados los efectos del Decreto N.o 2,874:

a) No importa privación del dominio, ya que él queda radicado en su titular; y

b) No importa privación del uso y goce, porque el Administrador percibe por cuenta del titular los derechos y demás rentas y rinde cuenta de ellas.

La requisición, pues, no ha privado ni del todo ni de una parte del dominio a la I. Municipalidad, pero sí, le ha impuesto la obligación de ejercerlo bajo el control directo del Comisariato General de Subsistencias y Precios, mientras esté en vigencia, mediante la requisición impuesta en el Decreto N.o 2,874.

La requisición no puede, pues, como se pretende en el informe en estudio, asimilarse a la expropiación, ya que ésta, por su naturaleza, tiene por objeto privar del dominio que sobre la cosa expropiada ejerce el titular.

Y, por último, quedaría por dilucidar si la limitación impuesta por la requisición, o sea, el control del uso y goce requisados, puede ser objeto de esta obligación dentro de nuestra legislación. La respuesta afirmativa también aparece evidente.

2.o.— Que sea a favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública.

El control directo por el Comisariato General de Subsistencias y Precios sobre la distribución o sobre la producción de un artículo de primera necesidad es una obligación o gravamen que pesa sobre el titular del derecho, a virtud de lo dispuesto en el Decreto-Ley N.o 520; y en cuanto a que esta obligación o limitación ha sido acordada en el caso del Decreto N.o 2,874 en favor de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública, basta leer las consideraciones que sirven de fundamento al Decreto.

En el informe de los señores Alessandri y Santa María se sostiene que en el caso del Matadero Municipal sólo procedería que el Comisariato General solicitara de S. E. el Presidente de la República su expropiación en uso de las facultades que le confieren los artículos 5.o y 6.o del Decreto-Ley N.o 520. Esta afirmación es indudablemente errónea, ya que el artículo 5.o se refiere exclusivamente a establecimientos industriales o comerciales o explotaciones agrícolas que se mantengan en receso, requisito que no concurre en el caso presente; y el artículo 6.o autoriza, asimismo, la expropiación de los establecimientos rebeldes en cumplir la orden del Presidente de la República que les imponga la obligación de producir o elaborar artículos declarados de primera necesidad, en las cantidades, calidades y condiciones que aquél determine. Esta última disposición no es aplicable tampoco, porque la Municipalidad en el Matadero no tiene el carácter de productor.

4.a Conclusión.— El Decreto N.o 2,874 no importa expropiación y, sí, una limitación en el ejercicio del derecho del uso y goce autorizado por la Ley y la Constitución Política de Estado.

Recursos. — Los recursos que pudieran entablarse contra las resoluciones del Comisariato General están determinados, tanto en el fondo como en la forma, en la Ley Económica y son de la competencia del Consejo Nacional de Subsistencias y Precios. Pero, en el supuesto de que esas resoluciones constituyeran abuso de autoridad, como se afirma en el informe de los señores Alessandri y Santa María, correspondería conocer de la reclamación a los Tribunales Administrativos creados en la Constitución Política del Estado.

El Comisario que subscribe no desea pronunciarse sobre las facultades que competen a la Contraloría General de la República y que se analizan en el informe en estudio, pues estima que no es el llamado a dictaminar autorizadamente sobre ellas.

(Fdo). — **José Santos Salas**, Comisario General de Subsistencias y Precios de la República.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don **FERNANDO LLONA LETELIER**.

Avisamos a los que fueron sus amigos, que los funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se le oficiará en el Seminario de los Padres Redentoristas de San Bernardo, a las 9 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y esposa, señora **LIDUVINA GUERRERO de ZULETA**

Sus funerales serán hoy Domingo, a las 17 horas: el cortejo partirá al Cementerio General, desde su casa habitación, Bezanilla 1760.

Familia Zuleta Guerrero

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, cuñado y abuelito **EMILIO CASAS HOMS**

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, y el cortejo partirá de la Avda. Berlín 867, a las 16 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora **HENOJEDA SAEZ v. de PAZ**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 A. M. partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Pizarro N.o 3004 (Ñuñoa) en dirección al Cementerio General.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

Sindicato Profesional de Choferes de Chile

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro consocio, señor **LUIS Y MARCHANT**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde la Asistencia Pública, Posta N.o 3, en dirección al Cementerio General.

La Comisión de Funerales

Atendido por la Empresa Azócar.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro inolvidable hijo, hermano, tío y sobrino **EDILBERTO LIZAMA VALDERRAMA** (Q. E. P. D.)

Especialmente al Club Andino de Ski, personal y Sindicato R. C. A. Víctor, a la señorita Josefina Vargas y a todas las personas que enviaron flores, coronas y pésame. Para todos ellos nuestros comprometidos agradecimientos.

Julio Lizama y familia

Santiago, 7 de enero 1945

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida esposa, doña **JOSEFA LOPEZ MONJIRON**

Sus restos serán sepultados hoy domingo, a las 4 P. M., en el Cementerio General: el cortejo partirá de su casa habitación, Lo López 457 (Quinta Normal)

Mariano Moreno

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida madre, doña **JOSEFA LOPEZ de MORENO**

Ruego a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M., el cortejo partirá de su casa habitación, Lo López N.o 457, comuna Quinta Normal.

Enrique Moreno y familia

HA FALLECIDO EL EX PERIODISTA SEÑOR TULIO MOLINA LAVIN

SUS FUNERALE SE EFECTUARAN HOY A LAS 10 HORAS

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del ex periodista señor Tulio Molina Lavín, ocurrido el viernes, a raíz de un ataque al corazón, en circunstancias que tomaba parte en el debate del Foro sobre la educación media, organizado por la Escuela de Verano, y que se desarollaba en la Universidad de Chile.

El señor Molina Lavín falleció horas después en la Asistencia Pública, donde fué trasladado a fin de prestarle los primeros auxilios.

Nació en Santiago el año 1884, y fué un distinguido periodista que formó parte de la redacción del célebre diario "El Ferrocarril". Era socio fundador de la Asociación de Periodistas "Camilo Henríquez" y miembro de varias instituciones gremiales, en las cuales desarrolló una vasta labor.

Siendo redactor de "El Ferrocarril", contribuyó en gran parte al esclarecimiento del crimen cometido por Guillermo Becker que en esos años causó gran sensación en la opinión pública, por sus derivaciones de carácter internacional.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas. El cortejo saldrá desde su casa habitación, Inglaterra N.o 1151, en dirección al Cementerio General.

TRANSMISIONES DE LA UNIV. DE CHILE

Hoy, a las 22.35 horas por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile presentará la tercera jornada del ciclo de audiciones basadas en la obra de Arciniegas: "El estudiante de la Mesa Redonda", según una adaptación libre de Luis Arenas Gómez, estudiante universitario.

Esta jornada trata de la participación de los estudiantes en los movimientos de emancipación americana, de la creación de las Universidades republicanas, incluyendo una descripción del carácter e inquietudes del estudiante del sigloXIX.

Actuarán elementos de la Academia de Estudios Radiales de la Universidad, dirigidos por Ricardo Moller G.

HOY SE CONSTITUYE UNION VECINAL DE SAN MIGUEL

A las 10.30 horas, de hoy, en el local de la Municipalidad de San Miguel, se constituirá la Unión Vecinal que reemplazará al Comité Central que preside don Carlos Valdovinos.

En esta oportunidad se elegirá el directorio del nuevo organismo y se dará a conocer el programa que desarrollará en beneficio de la comuna.

CURSOS DE VERANO EN LAS ESCUELAS "DIAZ-GASCOGNE"

Ponemos en conocimiento de los interesados que, la Dirección General de las Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne", mantiene abierta la matrícula para los cursos de verano de las siguientes materias: mecánica dental, enfermera (auxiliar) dental; modas para adultos e infantil (corte y confección); sombreros; lencería fina; bordados a mano; estética femenina; peinados artísticos; manicure; sastrería, etc.

Además estos establecimientos de enseñanza profesional, cuentan con internado para alumnas de provincias en condiciones muy convenientes y sirviéndoles de apoderados para quienes no tengan familia en la capital.

Mayores informes pueden solicitarse al local de la Escuela, Santo Domingo 670.

TERMINO CONV. DE PROFESORES DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA

PERSONAS QUE INTEGRAN LA DIRECTIVA QUE REGIRA HASTA LA PROXIMA CONVENCION

Durante el día de ayer la Primera Convención de Enseñanza Industrial y Minera continuó su tabla de trabajo.

Durante la mañana se discutió y aprobó el informe presentado por el señor Emilio Ginouves sobre Universidad Técnica del Estado. Igualmente fueron discutidos numerosos votos y resoluciones presentados por la Comisión de Asuntos Varios.

Durante la sesión de la mañana la Convención fué visitada por la señora María Marchant de González Vera, quien llevó el saludo de la Unión de Profesores de Chile, que también realiza actualmente su Convención anual; igualmente presentaron saludos fraternales los señores Alejandro Ríos Valdivia, en nombre de la Federacin de Educadores de Chile, y Fidel Iturra en el de la Sociedad Nacional de Profesores.

A mediodía, con la presencia del Director General de la Enseñanza Industrial y Minera, señor Jorge Santelices, se realizó un almuerzo de camaradería en la quinta de la Escuela Industrial de Ñuñoa.

Por la tarde fué aprobado el informe que presentó el profesor señor Alvarado, en nombre de la Comisión de Educación. Este tema fué ampliamente debatido y sus conclusiones tienden a fortalecer la eficiencia de esta rama de la educación para crear una economía nacional más poderosa y armónica.

Finalmente, se designó la Junta Ejecutiva que regirá los destinos de la institución hasta la próxima Convención, la que quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, Eduardo Hameau; vicepresidente, Wenceslao Sepúlveda; secretario general, Humberto Vásquez; secretario de actas, Víctor Navarrete; secretario de finanzas, Guillermo Peter; secretario de prensa, Lorenzo Baeza; secretario de bienestar, Estanislao Maturana; secretario de organización, José Acosta; secretario de correspondencia, Benigno Castro; secrtario técnico, Emilio Ginouves; secretario pedagógico, Gerardo Seguel.

Por la noche se realizó una comida en honor del presidente, señor Eduardo Hameau.

SERAN REPATRIADOS LOS RESTOS DE LA MADRE Y DE LA HERMANA DE DON BERNARDO O'HIGGINS

SE HALLAN SEPULTADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL DE LIMA.—COMISION INTEGRADA POR CUATRO MINISTROS DE ESTADO Y LOS PRESIDENTES DEL SENADO, LA CAMARA DE DIPUTADO Y LA CORTE SUPREMA REALIZARA LAS GESTIONES EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS

SE RENDIRA HOMENAJE DE ALTO TRIBUTO NACIONAL

Con las firmas del Presidente de la República y de todos los Ministros de Estado, se dió curso ayer al siguiente decreto:

"Teniendo presente:

Que es propósito de la nación exaltar la memoria del Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins, cuyas cenizas fueron repatriadas en 1868 y reposan, al presente, en el Cementerio General de Santiago;

Que ha exteriorizado la voluntad nacional el deseo de repatriar, igualmente, los restos de la madre y hermana del héroe, con quienes éste vivió en el exilio;

Que doña Isabel Riquelme dejó de existir en la ciudad de Lima, el 22 de abril de 1839, y doña Rosa O'Higgins en la misma capital, el 17 de diciembre de 1850, y ambas recibieron sepultura en el Cementerio General de dicha ciudad, sitio en el cual hasta hoy descansan sus cenizas;

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio de la Embajada de Chile en el Perú, ha realizado las gestiones debidas con el fin de obtener las autorizaciones necesarias para la exhumación y traslado de dichos restos a Chile;

Que las referidas autorizaciones han sido otorgadas por el Gobierno del Perú y por los deudos residentes en ese país,

D E C R E T O :

1. — Desígnase una Comisión Especial ad-honorem, integrada por los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, de Educación Pública y de Defensa Nacional, el presidente del Senado, el presidente de la Cámara de Diputados y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, a fin de que adopte las medidas y realice las gestiones necesarias para la repatriación de los restos de doña Isabel Riquelme Mesa y doña Rosa O'Higgins Riquelme.

Servirá de Secretario de esta Comisión, el funcionario que designe el Ministerio de Relaciones Exteriores.

2. — Corresponderá, igualmente, a la Comisión, elaborar el programa de homenaje que se rendirá al acto proyectado, el cual deberá revestir caracteres de alto tributo nacional.

3. — Esta Comisión cumplirá su cometido dentro del plazo de 90 días, a contar desde la fecha del presente decreto.

4. — Firmarán este decreto todos los Ministros de Estado.

Comuníquese, regístrese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — (Fdos.): J. A. Ríos, Joaquín Fernández F., A. Quintana Burgos, Santiago Labarca, Arnoldo Carrasco, Eugenio Puga, Manuel Casanueva, Gustavo Lira, Alejandro Tinsly, Enrique Marshall, Sótero del Río, Mariano Bustos".

FELICITACIONES AL HISTORIADOR SEÑOR DMGO. AMUNATEGUI

ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON MOTIVO DE UNA HONROSA DESIGNACION

El Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, ha enviado la siguiente comunicación al miembro del Consejo Universitario, señor Domingo Amunátegui Solar:

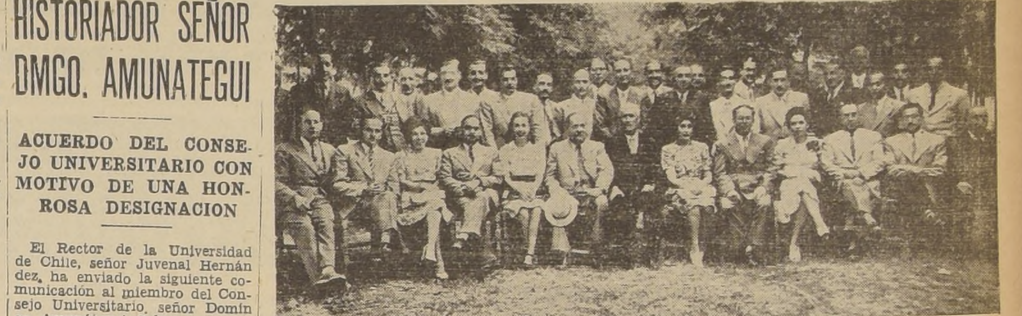
"Señor Consejero: El Consejo Universitario, en sesión de ayer se impuso con profundo agrado de la honrosa y justa distinción que recientemente le ha discernido la Asociación de Historiadores de Estados Unidos de Norte América, al designarlo su Miembro Honorario, por estimar que la calidad de su obra lo coloca entre los diez historiadores más conocidos del mundo.

La Corporación, al imponerse de la determinación en referencia, que justiprecia en acertada forma sus relevantes méritos de Maestro de la historia, acordó hacer llegar a Ud. sus parabienes por este honor que demuestra cuánta consideración merecen sus trabajos, no sólo dentro, sino fuera del país.

Al transmitir a Ud. el acuerdo que antecede el infrascrito se complace en agregar sus personales expresiones de congratulación para quién ha sido y continúa siendo un honra de esta Universidad.

Saluda a Ud. con su más distinguida consideración y aprecio.— (Fdo.).— **J. Hernández**, Rector".

PROF. PRADO TAGLE FESTEJO A SUS COLABORADORES



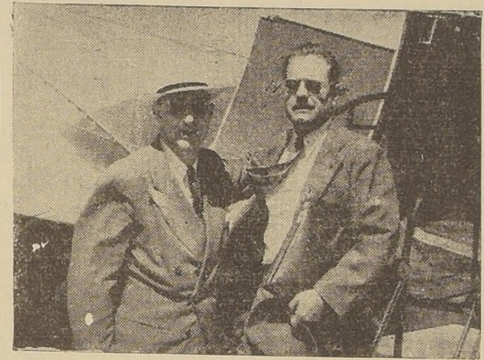
El profesor señor Ernesto Prado Tagle, alcalde de Peñaflor y catedrático de la Universidad de Chile, ofreció en la tarde de ayer en el Balneario de El Trapiche, en ese pueblo vecino, unas once al personal de su Clínica, con motivo de la terminación de las labores docentes del año 1944, y a sus ex alumnos y ayudantes doctores Mario Plaza de los Reyes y Fernando Ugalde, agraciados con el Premio Clin de los años 1942 y 1943, respectivamente.

La manifestación, a la que asistieron alrededor de doscientas personas, transcurrió en un ambiente de especial cordialidad, durante la cual el Dr. Prado Tagle pronunció algunas palabras de agradecimiento para sus colaboradores.

La banda municipal de Peñaflor, amenizó la tarde campestre con un variado programa musical.

LLEGO MR. L. DALY, GERENTE DE PUBLICIDAD DE ARTISTAS UNIDOS

DIRIGIRA LA CAMPAÑA DEL ESTRENO DEL EXTRAORDINARIO FILM "DESDE QUE TE FUISTE"



En la tarde de ayer llegó por la vía aérea a Santiago, procedente de Buenos Aires, el gerente de publicidad para Latino América de Artistas Unidos, Mr. Leonard Daly, quien coordinará en nuestro país la campaña de propaganda para la película "Desde que te fuiste", que se estrenará el lunes 29 de enero en Valparaíso.

El señor Daly fué saludado en Los Cerrillos por el gerente en Chile de Artistas Unidos, señor Jorge Suárez Orrego, y personal de esa empresa.

En la próxima semana, el señor Daly se dirigirá a Valparaíso, para iniciar la campaña de publicidad en esa ciudad y Viña del Mar.

"Desde que te fuiste" es una película de David O. Selznick, el mismo productor de "Lo que el viento se llevó" y "Rebeca", y ha alcanzado extraordinario éxito en Estados Unidos, Argentina y otras naciones donde ya ha sido estrenada.

REAJUSTE DE PLANTAS CONOCERA MAÑANA EL CONSEJO DE GABINETE

El Comité Económico de Ministros celebró ayer dos reuniones, una en la mañana y otra en la tarde, para continuar el estudio de los diversos proyectos de reajuste de plantas de los empleados de la Administración Pública.

Según se nos informó, el Ministro de Hacienda, don Santiago Labarca, someterá mañana a la consideración del Consejo de Gabinete el proyecto general que se ha elaborado sobre esta materia.

DISTRIBUCION DE PREMIOS DEL CONCURSO DE SEGURIDAD SOCIAL

CON ESTE MOTIVO SE EFECTUO AYER UNA CEREMONIA EN EL INSTITUTO TRAUMATOLOGICO

Ayer a las 19 horas, se llevó a efecto en el Instituto Traumatológico de la Caja de Accidentes del Trabajo, una interesante ceremonia que tenía por objeto distribuir los premios a los patrones y obreros que más se distinguieron en el Concurso de Seguridad del año 1944.

Fueron especialmente invitados para este acto los Ministros de Salubridad y del Trabajo, el Director de Informaciones y Cultura, el Director General del Trabajo, numerosos senadores y diputados, dirigentes de industrias y de sindicatos obreros. La ceremonia fué presidida por el señor Francisco Pérez Lavín, vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Accidentes del Trabajo, quién pronunció un brillante discurso.

EL CONCURSO DE SEGURIDAD

El Concurso de Seguridad, que finalizó con el acto de que damos cuenta, constituye uno de los aspectos más interesantes de la obra preventiva de los siniestros que realiza la Caja de Accidentes del Trabajo.

Como se sabe, esta Institución desde que fué creada por la ley 4055, no se ha limitado a asegurar los riesgos y a pagar puntualmente las indemnizaciones. Ella le ha dado una importancia de primer orden al aspecto curativo y preventivo del seguro de accidentes, de acuerdo con las más recientes conquistas de la medicina traumatológica y los modernos principios de la seguridad social.

En lo que respecta al Concurso de Seguridad del año que acaba de transcurrir, puede decirse que ha sido un éxito halagador para los obreros, que de este modo han visto alejarse muchos peligros que amenazaban su vida y su salud, y para los patrones que de esta manera aparte de una satisfacción moral han obtenido un aumento en el rendimiento de su industria gracias a la disminución de los costos indirectos de los siniestros que gravitan directamente sobre ellos.

EMPRESAS PREMIADAS

Fueron premiadas las siguientes empresas:

Guillermo Larios y Cía Ltda.; Empresa Editora Zig-Zag, Cristalería del Pacífico; Sociedad Productos de Papel; Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto; Cía. Chilena de Electricidad Ltda.; Hilandería Nacional; Binfa Hnos.; Osram; Fábrica Materiales de Guerra del Ejército; Fundición de Bronce Pérez Aleu; Fundición Guillermo Díaz; Establecimientos Metalúrgicos Indac; Cía. Cervecerías Unidas; Iriarte Hnos. Valle Hnos.; Comunidad Valdivieso Tagle.; Boher Hnos.; Luis Dagorret; Viña Concha y Toro; Planta Coca-Cola; Vulco Ltda.; Sociedad Vinícola Francisco Cinzano y Cía Ltda.; Luchetti, Dagnino y Cía. Ltda.; Curtidos Maiza Hnos.; Margozzini Hnos.; Cía. Frutera Sud-Americana; Fernando Gardeweg y Cía. Ltda.; Manuel Serrano e Hijos; Central de Leche Chile; Costabal y Garafulic; Empresa Const. Tinoco y Davet; Saa Vial; Valdivieso y Vergara; Fca. Nac. Loza de Penco S. A.; Forteza Hnos.; Cía Minera Bellavista y Cía. Minera Mercedita.

MUERTO UNO DE LOS ASALTANTES DE LA GONDOLA DE MELIPILLA

En la madrugada de ayer, carabineros de Melipilla, ubicaron en el fundo Carmen Alto a los asaltantes de la góndola del recorrido Melipilla- La Viluma, hecho del cual dimos cuenta en ediciones pasadas.

Los hechores Belarmino Gutiérrez González de 22 años y su cómplice Eugenio Zúñiga Galleguillos, al verse cercados por la policía, se dispusieron a hacer frente armados de un "choco". Gutiérrez hizo varios disparos a los carabineros, los que estos contestaron con nutrido fuego. Un certero disparo hirió mortalmente a Gutiérrez a los pocos momentos de iniciado el tiroteo. El cadáver fué enviado a la Morgue.

En cuanto a Zúñiga éste alcanzó a huir, siendo perseguido por los carabineros, quienes esperan detenerlo de un momento a otro.

MAÑANA SE INICIA EL CONGRESO NACIONAL DE EDUCADORES

SU OBJETIVO CENTRAL ES EL ESTUDIO DE LA LEY ORGANICA RESPECTIVA Y LA ORGANIZACION DEL MOVIMIENTO PRO REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACION

El Consejo de la Federación de Educadores de Chile ha convocado a los profesores del país a un Congreso Nacional de Educación, en el que se debatirán las más importantes materias que se relacionan con la labor educacional. Esta asamblea de estudio se efectuará en esta capital entre los días 8 y 13 de los corrientes.

OBJETIVOS QUE PERSIGUE

En el texto de la convocatoria, que se ha difundido por todo el país, se establecen como objetivos centrales del Congreso el estudio de la Ley Orgánica respectiva y la organización de un movimiento tendiente a conseguir la reforma integral de la educación chilena.

Sobre el particular expresan los dirigentes de la Federación de Educadores que el análisis del proyecto de ley orgánica sometido a la consideración del Congreso Nacional indica que las disposiciones contenidas en él no dan ni la orientación ni la solución que requieren los problemas educacionales en la actualidad. Además, expresan que, a su juicio, el proceso de elaboración de una ley de tanta trascendencia como ésta requiera, indispensablemente considerar y armonizar las aspiraciones de todos los sectores interesados en la solución de estos problemas.

Agregan en seguida que, consecuente con el criterio expuesto el Consejo aspira a realizar un Congreso amplio, cuya forma y contenido concuerden plenamente con el proceso de desarrollo económico y cultural de nuestro país y del continente, que se orienta hacia la conquista de una genuina democracia.

Termina expresando que la Federación de Educadores cree necesario que el magisterio nacional se preocupe seriamente de la reforma integral de la educación chilena y estima que este Congreso deberá impulsar un poderoso movimiento nacional que conduzca a darle realización efectiva, poniendo la educación al servicio del desarrollo y progreso de nuestra Patria.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

En el Congreso Nacional de Educación, que se inaugurará mañana, participarán oficialmente las siguientes instituciones: Sociedad Nacional de Profesores, Unión de Profesores de Chile, Dirección General de Educación de la Acción Católica, Sociedad de Profesores de Escuelas Normales, Sociedad de Profesores Jubilados de Instruccin Pública, Asociación de Profesores de Educación Física, Sociedad de Profesores de Enseñanza Comercial y Técnica, Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, Sociedad de Profesores de Escuelas de Adultos, Asociación de Profesores de Enseñanza Industrial y Minera, representantes del profesorado de la Universidad de Chile, Federación Chilena de Instituciones Femeninas, Asociación de Enfermeras Universitarias, Federación de Estudiantes de Chile, etc. Además concurrirán una delegación especial del Ministerio de Educación, delegaciones de la CTCH, de la FIEP y delegaciones extranjeras de Uruguay, Paraguay, Argentina, etc.

ACTO INAUGURAL

El acto inaugural tendrá lugar mañana, a las 10 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile En esta oportunidad harán uso de la palabra los siguientes oradores: don Alejandro Ríos Valdivia, secretario general de la Federación de Educadores de Chile; el Ministro de Educación Pública, don Enrique Marshall; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; el profesor uruguayo don Jesualdo Soza, por la Confederación Americana del Magisterio; y el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Bjorn Holmgren Además, se desarrollará un escogido programa artístico.

PRIMERA ABERRACION LEGISLATIVA DEL AÑO 1945

Cuando saltan a la arena en que se desarrollan luchas económico-sociales, individuos sin ninguna responsabilidad ante la colectividad, emitiendo juicios extemporáneos generados en la incomprensión de los problemas, considero fuera de tino saltar a la lisa del combate; pero cuando tales actitudes las adopta quien no solo tiene el cartel de legislador, sino también ha aceptado la responsabilidad de defender las conquistas sociales y se ha destacado como buen conductor de masas, la cosa cambia totalmente de aspecto y, más que necesario, es imprescindible aportar luces aunque modestas pero indispensables, a fin de aclarar la materia sobre la cual se han emitido juicios erróneos.

En la sesión del Senado del jueves pasado el Honorable señor Ortega, al tratarse la gratificación de los empleados civiles de la Administración Pública, manifestó que no debía pagarse gratificación a aquellos funcionarios que tenían gratificaciones anuales que alcanzaban hasta un cincuenta por ciento. Con esta actitud se perjudica grandemente, una vez más, los intereses de los empleados del Ministerio de Hacienda, puesto que el Honorable Senador ha interpretado erradamente las sumas que estos funcionarios perciben al margen de sus sueldos bases y que son otorgadas en forma permanente en virtud de la ley 5,334 de diciembre de 1933, aprobada y promulgada a petición del entonces Ministro de Hacienda, como una forma de paliar la exigüedad de los sueldos de estos funcionarios que tienen en sus manos la exacta aplicación de las leyes tributarias, el control y la inmediata administración de los ya cuantiosos intereses fiscales, creándose por esta legislación una fuente económica que se llamó "Fondo de Estímulo". Este sistema de aumento de sueldos se empleó en atención a que no era posible valerse del Presupuesto de la Nación, ni recargar al Fisco con aportes de leyes sociales, jubilaciones, etc. En consecuencia esas mal llamadas gratificaciones por el Honorable Senador Ortega no son tales, sino sobresueldos o remuneraciones fijas especiales, como lo deja perfectamente establecido en el dictamen de la Contraloría General de la República con fecha 15 de Enero de 1944, con ocasión de tomar conocimiento del Decreto Reglamentario de la ley 7,753, que también negó a empleados de Hacienda el derecho a percibir una gratificación equivalente a un 10% de sus rentas anuales. Salta a la vista que este sistema de remunerar funciones técnicas delicadas no ha servido nada más que para perjudicar a un importante sector de empleados cuyos sueldos bases siempre han sido regulados en sumas inferiores al promedio normal de otros Servicios, en consideración al goce del 50% de Estímulo, como es el caso del personal de Tesorerías que figura en el Presupuesto de Hacienda con una planta de 1184 empleados para atender a 258 oficinas en el país, en que más del 90% del personal tiene asignado rentas bases que fluctúan entre $ 525 y $ 2,250, o sea, los que se desplazan entre los grados 24.o al 9.o. Hay que hacer notar que para llegar a este último grado el empleado ha debido someterse a verdaderas "pruebas de fuego" de honradez en el manejo de los caudales públicos y completar por lo menos 23 años de servicios en estas condiciones.

A mayor abundamiento, de la diferencia que existe entre remuneraciones especiales y gratificaciones, me cabe la satisfacción de dar a conocer al Honorable señor Ortega, que el Ministro de Hacienda, don Santiago Labarca, ha manifestado que, para los efectos del encasillamiento del personal de Hacienda, conforme a la escala del nuevo Estatuto Administrativo, el sobresueldo de esos funcionarios, que el señor Ortega llama "gratificaciones", será considerado como "sueldo". Naturalmente que de no mediar este principio de justicia, los funcionarios aludidos hubieran quedado en situación bastante desmedrada frente a sus colegas de otras reparticiones.

Por otra parte, el criterio del señor Ortega se anarquiza un tanto cuando la orientación de su intervención se dirige a defender los derechos del personal de la docencia pública, ya que entonces sí que reconoce que pese a las remuneraciones especiales este personal, por "justicia" debe recibir la gratificación que se está gestando. El mismo señor Ortega reconoce que los quinquenios y otras gangas económicas son rentas percibidas en carácter de aliciente por trabajos importantes; pues bien, según el dictamen de la Contraloría, ya citado, queda establecido que las cancelaciones que se otorgan a los empleados de Hacienda, por ley 5,334, es una remuneración entregada en calidad de aliciente por trabajos extraordinarios permanentes y no una gratificación. Finalmente, estimo que la Contraloría de la República es la palabra definitiva en materia de interpretaciones legales administrativas, y ella ha emitido su opinión.

Estoy seguro que el error del señor Ortega se ha debido exclusivamente a una falta de información adecuada; por ello, en mi calidad de Presidente Nacional de la Asociación de Empleados de Tesorerías, me he impuesto el deber de aclarar esta materia, como una forma inmediata de impedir que se cometa una enorme aberración, que, además de comprometer una causa justa, habría de dañar considerablemente el prestigio político de un ilustre parlamentario.

Osvaldo Godoy Cornejo,

Presidente Nacional de la Asociación de Empleados de Tesorerías.
Santiago, 6 de Enero de 1945.

EL SENADO COMUNICO LA VACANCIA DE SENATURIA POR BIO BIO Y MALLECO

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior un oficio enviado por el Senado, por medio del cual se comunica al Ejecutivo la vacancia del cargo de senador por la Agrupación de Bio Bío y Malleco, con motivo del reciente fallecimiento del senador don Darío Barrueto.

Es probable que en la próxima semana, el Presidente de la República, de acuerdo con sus atribuciones, fije la fecha en que deberá realizarse la elección extraordinaria para llenar la vacante aludida.

EL PREMIO LADY WASHINGTON, CARRERA ESPECIAL SOBRE 1.200 MTS. PRUEBA CENTRAL DEL PROGRAMA DE HOY EN EL CLUB HIPICO

ONCE ADVERSARIOS SE MEDIRAN POR LOS $ 25,000 DE RECOMPENSA

BALALAIKA DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION"

PANTALEON, SETUBAL, LA FRANCESITA, ASPIRANTA, CARDILLA, NEGRA Y RACHA NOS GUSTAN EN LAS COMPETENCIAS RESTANTES QUE INTEGRAN LA CARTILLA

El programa organizado para hoy por nuestra principal institución hípica, se presenta de muy regulares atractivos, pues la mayoría de las pruebas han conseguido buen número de participantes, lo que unido a lo acertado de los handicaps, hacen un problema el acertar con los respectivos ganadores, y por lo tanto, no será de extrañarse si los buenos dividendos se suceden con demasiada frecuencia.

EL PREMIO "LADY WASHINGTON"

Compromiso básico de la reunión es el premio "Lady Washington", carrera especial sobre 1.200 metros, para caballos de tres años y más, dotado con una recompensa de $ 25.000 al vencedor y en donde intervendrán once competidores.

El resultado de la carrera se presenta en extremo incierto, pues, la equitativa distribución de los pesos efectuada por el handicapper ha dejado la competencia abierta a las expectativas de la mayoría de los inscritos, y por lo tanto, no será de extrañarse si el vencedor resulta abonando subido sport.

Encabeza la lista Traviesa, a la que con toda justicia le ha correspondido el top-weight de 59 kilos. La hija de Tupá acaba de fracasar en el Hipódromo Chile, en los 1.200 metros que se adjudicó Transmarino, cargando 60 kilos, pero anteriormente había derrotado, por cinco cuerpos a Nicanor y a Martincito, y como ahora lleva un kilo menos, puede rehabilitarse ampliamente en esta oportunidad.

Scapa Flow lleva su mejor crédito en la lucida victoria que alcanzó sobre Deseada y Cinzano en esta misma distancia cargando 54 kilos. La pupila del corral Lima carga 3 kilos más en esta oportunidad, pero como su estado es inmejorable, un nuevo triunfo a nadie puede extrañar.

Rose Belle, que va en yunta con la anterior, perdió por media cabeza contra Machuca en el premio Almendro. La pensionista de Rodríguez baja siete kilos esta vez, y como su estado es óptimo, resulta carta de sólidos prestigios.

La Cucaracha fracasó en los 1.200 metros que se anotó Transmarino, pero recordando que anteriormente había escoltado a Capricho en 1.500 metros, no se le puede desconocer chance.

Los Tiempos, Rey Perico y Quintulén finalizaron tercero, cuarto y quinto, respectivamente, en los 1.200 metros del premio Navidad. Cierto es que ahora los kilos son diferentes, y por lo tanto, los papeles pueden invertirse, pero eso no es circunstancia para asignarla muy buenas probabilidades a los tres.

Astromancia se presenta después de regular descanso, al que fué sometida a raíz de fracasar en unos 1.200 metros en que triunfó Ceylán. La tordilla luce magnífico estado y como aptitudes no le faltan y carga un peso por demás cómodo, puede ser la encargada de la avería.

Chancellor fué cuarto y último en los 1,200 metros del premio Orcajo que ganó Rose Belle, pero hay que advertir que llevaba 56 kilos y como ahora baja 9, tiene que mejorar en mucho esa actuación, y de ahí que lo consideramos como peligroso enemigo.

Balalaika viene de caer derrotada por 1|2 pescuezo por Rose Belle, en el ya citado premio Orcajo. La descendiente de Sandals se nota en la plenitud de sus medios y como a 46 kilos va colocada como para no perder, estimamos que es la más calificada para hacer suya la recompensa.

Completa el grupo Oro Purito, que hace su rentree en muy buenas condiciones y cargando el peso mínimo de 46 kilos. El pupilo de Herane es bien rápido, y al amparo de las ventajas que recibe, puede ser ruidosa sorpresa.

Analizada la opción de los distintos participantes, y reconociendo las dificultades que encierra al pronóstico, vamos a decidirnos por Balalaika para el sitio de honor con Chancellor y Los Tiempos para los siguientes.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio Barolo, condicional sobre 1.900 metros, para caballos de tres años, con recargos por sumas ganadas, y e ndonde intervendrán solamente cuatro adversarios.

El Rosarino fué 5.o de Zófero en 1.800 metros, y anteriormente había ganado a Tolhuaca y Cuarzo en el premio Nirvana; Viene Bien se impuso fácilmente y por amplio margen sobre Agricultor y Genial, en el Hipódromo Chile; Pantaleón llegó sexto en el premio Final que se adjudicó Vistoso II y con anterioridad había derrotado a Olavarría y Jandro, en 1.800 metros y por fin, Aquiles se clasificó tercero de Altruista y Alta Estima, en 1.500 metros en La Palma.

Por nuetsra parte, vamos a decidirnos por Pantaleón, que mantiene su estado inmejorable, dejando a El Rosarino para el único placé.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Brest, que corresponde a la mejor serie de los handicaps sobre 1.500 metros, sólo ha conseguido cuatro rivales, pero a pesar de todo, el resultado se presenta bastante incierto.

Kunihiko viene de llegar tercero de Ondine y Dull, en esta misma distancia en el Hipódromo Chile; Setubal escoltó a Chouette, a escasa diferencia, en una milla; Principe Konoye se clasificó cuarto en la citada carrera de Ondine y va favorecido en los kilos con respecto al hijo de Samuray, y por último, Chouette es vencedora de Setubal y Dadinco en los 1.600 metros del premio Pimponia.

Como Setubal baja 3 kilos en esta ocasión y va favorecida en un kilo con respecto a Chouette, indicando a la hija de Codihué como su más peligrosa enemiga.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa el premio Bezigue, para 3 años, no ganadores, y en donde intervendrán 11 competidores, aspirantes a cambiar de categoría.

La elección hay que hacerla entre Heinkel, que fué tercero de Rotito y Ulises, en 1.400 metros, en el Chile; La Francesita que escoltó a Viento Fuerte, en 1.200 [illegible] que fracasó en la de Sudamericano, pero que cuenta con espléndidos trabajos; Quintiliano que perdió por cabeza contra Río Dumo, en el premio Polones; Sudamericano que se clasificó detrás de Por Fin, en el premio Abismo, y finalmente, Femenina que cayó derrotada por Quietita, en 1.300 metros.

Como en esta oportunidad, la línea parece inclinarse por La Francesita, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, señalando a Quintiliano y Heinkel para los lugares secundarios.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará el premio Bayaceto, handicap sobre 1.500 metros, y en donde la equitativa distribución de los pesos ha dejado en condiciones de ganar a todos los anotados.

Cafardeuse corrió mal en su última, pero ahora el grupo es inferior y ha mejorado en el curso de la semana; Lord Brain se clasificó tercero de Copy II y Tolhuaca, en la milla del premio Paí; Naxos batió en el mejor de los estilos a Aparecido y Cerberus, en esta misma distancia, en el Chile; Maharani es reciente vencedora de Godoy y Orovilac, en 1.200 metros; Insolente fué sexto en la que empataron Pasatibus con Minorca y ahora baja 5 kilos y Aspiranta perdió por medio cuerpo contra Homérica, en la milla del premio Pibe.

Basados en el magnífico estado en que se encuentra Aspiranta, y como recibe ventajas de todos sus rivales, la haremos nuestra favorita, con Maharani para escoltarla a la llegada.

QUINTA CARRERA

En quinto término se correrá el premio Barsac, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, y en donde buena parte de los inscritos llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Seleccionando en el conjunto los de mejores títulos nos parecen Por Siaca, Sobregiro, Bien Jugada, Villa Carmen, Cardilla y Forli, ya sea por sus buenas performances recientes, o en atención al peso que les ha correspondido, pero, en todo caso, no conviene descuidar a Mamandurria, Karacho y Sátiro, que han evidenciado progresos, y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para dar un mal rato a la cátedra.

En vista de que Cardilla se ha visto sobresaliente, como lo ha evidenciado en sus ejercicios y en atención a que ahora baja 9 kilos con respecto a su anterior, la indicaremos para el primer puesto, asignándole los siguientes a Forli y Sobregiro.

SEPTIMA CARRERA

Después de la carrera especial tocará su turno al premio Baylen, handicap sobre 1.500 metros, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que gran parte de los inscritos son buenos candidatos a ganar.

Dentro de la lógica, se pueden eliminar algunos nombres, pero no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Hombre Guapo, Malstrom, Negra y Silque son tan buenas cartas como Pepito Grillo, Egazti, Esmirna u Oportunista, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Negra, que batió a Quintrilpe y Amazona, en 1.400 metros en el Hipódromo Chile, y que ha caído a un peso por demás cómodo, dejando a Hombre Guapo y Oportunista para los otros huecos del marcador.

OCTAVA CARRERA

Se dará fin a la reunión con el premio Bishop, también sobre 1.500 metros, y que ha resultado especial para el desquite, pues, aquí tendrá el apostador ancho campo en donde ejercitar la puntería y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar remunerativo dividendo.

Flotador, Chancellor, Racha, Manantial, Atropellador, Borgoñón y Tolhuaca la mayoría de ellos de lucida actuación en las pasadas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público, pero, a su vez, Nebucano, Contrapunto y Aquelarre han evidenciado progresos en sus trainings, y por lo tanto, resultan peligrosos adversarios de los citados más arriba.

Ateniéndonos al estado inmejorable en que se encuentra Racha, como lo evidenció al ganar al galope a La Pochoca y New York, en los 1.200 metros del premio Perfecta, la haremos nuestra favorita, con Tolhuaca y Atropellador para los otros sitios de la tabla.

RESUMEN

1.a: Pantaleón, El Rosarino.
2.a Setubal y Chouette.
3.a: La Francesita, Quintiliano y Heinkel.

4.a: Aspiranta y Maharani.
5.a: Cardilla, Forli y Sobregiro.
6.a: Balalaika, Chancellor y Los Tiempos.

7.a: Negra, Hombre Guapo y Oportunista.

8.a: Racha Tolhuaca y Atrope-

CLUB HIPICO.- Domingo 7 de Enero de 1945

PRIMERA CARRERA, a las 3 P. M.— 1.900 metros.—Premio BAROLO.— Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 60.000.— Peso: 50 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 4.000 o fracción mayor de $ 2.000 ganados sobre $ 20 000.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

J. Cavieres	O. Vergara	1	El Rosarino	58	1	The Font	Rosarina	El Rosarino
A. Valdivia	M. Quezada	2	Viene Bien	56	2	Maile	Serena	Kiko
L. A. Figueroa	J. Ortiz	3	Pantaleón	54	3	Poor Chap	Caravana	O. Vergara B.
H. Romero	L. Céspedes	4	Aquiles	50	4	Quirón	Arribita	B. Nieto de Isla

SEGUNDA CARRERA, a las 3.25 P. M.— 1.500 metros.—Premio BREST.— 1.a Serie.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20.000.— Handicap.— Inscripción: $ 80.— Premios: $ 16.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

S. Encina	R. Bustamante	1	Kunihiko	54	2	Samuray	La Pluma	Peligrosa
F. León	J. Ortiz	2	Setubal	52	4	Signum	Himalaya	F. León
J. Duque R.	P. Flores	3	P. Konoye	51	3	Samuray	Falenita	Flotador
L. A. Figueroa	L. Céspedes	4	Chouette	46	1	Codihué	Hantise	Recreo

TERCERA CARRERA, a las 3.55 P.M.— 1.500 metros.—Premio BEZIGUE.— Para caballos de tres años, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 80.—Premios: $ 16.000 al 1.o; $ 4.800 al 2.o; $ 2.400 al 3.o y $ 800 al 4.o.

D. Sotomayor	P. Flores	1	Borneo I	58	8	Congreve	Cina Cina	San Juan
E. Muñoz	R. Castillo	2	Annápolis	56	9	The Font	Amón Rá	Lo Aguila
E. Scaja	J. E. Cruz	3	Heinkel	56	5	El Perla	Estridente	Helda
A. Pérez	F. Poblete	4	La Francesita	56	10	Marón	Searlight	Suavia
E. Rodríguez	M. Salas	5	Linducha	56	4	Barranquero	Linda	Las Catas
O. Urbina	M. Reyes	6	Petirrojo	56	2	Iturbide	Pegaway	Mariposa
A. Gómez	L. Céspedes	7	Quintiliano	56	1	Milímetro	Salsa Perry	Angel
A. Valdés	C. Córdova	8	Sudamericano	56	3	Poor Chap	Sugestiva	Pelequén
J. Salfate	G. Riquelme	9	Femenina	54	7	Nid d'Or	Fiesole	Lurín
J. Salfate	G. Alcaide	10	Oratoria	54	11	Omer Emeth	Oliveira	J. M. Contreras
H. Romero	J. González	11	The Winner	54	6	Falkland	Leonina	Goodbye

CUARTA CARRERA, a las 4.25 P. M.— 1.500 metros.—Premio BAYACETO.— 3.a Serie.— Para caballos de tres años ganadores, y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20.000.— Handicap.— Inscripción: $ 60.— Premios: $ 12.000 al 1.o; $ 3.000 al 2.o; $ 1.800 al 3.o y $ 600 al 4.o.

J. Cavieres	No corre	1	El Rosarino	57	3	The Font	Rosarina	El Rosarino
L. G. Alvarez	V. González	2	Cafardeuse	55	5	Rustom Pashá	Nostálgica	Suavia
G. Mancilla	L. Díaz	3	Lord Brain	53	2	Transcendente	Napolitana	Melosillas
F. Peralta	M. Ocampo	4	Naxos	53	4	Zambo	Lesbia	Los Cuatro
P. Bagú	A. Salazar	5	Maharani	52	1	Freeman	Mojigata	El Cojo
J. Escalante	L. Céspedes	6	Insolente	51	7	Insulto	Embocadura	L. G. de Chigua
O. López	J. Ortiz	7	Aspiranta	47	6	Norton	Aspasia	Aspiranta

QUINTA CARRERA, a las 5.05 P. M.— 1.500 metros.— Premio BARSAC.— 5.a serie.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20.000.— Handicap.— Inscripción: $ 55.— Premios: $ 11.000 al 1.o, $ 3.300 al 2.o, $ 1.650 al 3.o y $ 550 al 4.o.

Pedro Bagú	F. Poblete	1	Por Siaca	58	6	Firmament	Volteina	La Línea
J. Ig. Rojas	N. N.	2	Culitrín	56	8	Poor Chap	Mocosita	H. Sepúlveda
P. Peralta	R. Bustamante	3	Sobregiro	56	11	Knocker	Makilla	Visto Bueno
L. A. Yáñez	M. Ocampo	4	Bien Jugada	52	5	Well Played	Meritoria	L. A. Yáñez
J. Melero	L. Céspedes	5	Mamandurria	50	3	Buñuelito	Tirilla	José Goic A.
R. Duque	L. Díaz	6	Karacho	49	9	Oakland	Kali	R. Duque
O. Urbina	A. Salazar	7	Villa Carmen	49	10	Duraznito	La Lorena	Mariposa
E. Inda	No corre	8	Hispanidad	48	4	Pantera	Hasta Aquí	El Minero
E. Cáceres	J. F. Vidal	9	Cardilla	47	1	Duraznito	Armure	L. de la Fuente
C. Quezada	J. E. Cruz	10	Forli	47	7	Zambo	Delft	Forli
J. Inda	L. Jara	11	Sátiro	47	2	Poor Chap	Sierra	Junquillar

SEXTA CARRERA, a las 5.40 P. M.— 1.200 metros.— Premio LADY WASHINGTON.— Carrera especial.— Para caballos de tres años y más.— Handicap.— Inscripción: $ 250.— Premios: $ 25.000 al 1.o, $ 1.500 al 2.o, $ 3.750 al 3.o y $ 1250 al 4.o.

G. de la Cerda	N. N.	1	Traviesa	59	1	Tupá	Trianera	G. de la Cerda
E. Rodríguez	E. Asenjo	2	Scapa Flow	57	6	Heidelberg	Linda Mora	Lima
E. Rodríguez	J. Ortiz	3	Rose Belle	46	5	Bacchus Rex	Rose Rouge	Lima
P. Bagú	A. Salazar	4	La Cucaracha	55	8	Firmament	Volteina	La Línea
G. Mancilla	M. Quezada	5	Los Tiempos	55	9	Hat Trick	La Nación	Melosillas
J. Cavieres	P. Flores	6	Rey Perico	52	3	Corn Belt	Vanidosa II	Villa Alegre
L. G. Alvarez	V. González	7	Astromancia	50	2	Ttrip the W.	Astrea	Remark
F. León	A. Soto	8	Quintulén	50	10	Campeón	Quintullanca	J. B. Aurtau
J. Salfate	J. Becerra	9	Chancellor	47	11	Omer Emeth	O. More Chance	J. Salfate
D. Sotomayor	L. Céspedes	10	Balalaika	46	4	Sandals	Tierra Nueva	B. Zegers N.
J. Herane	J. F. Vidal	11	Oro Purito	46	7	M. García	Reinatita	E. de Chile

SEPTIMA CARRERA, a las 6.20 P. M.— 1.500 metros.— Premio BAYLEN.— 4.a serie.— Para caballos de tres años ganadores, y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20.000.— Handicap.— Inscripción: $ 55.— Premios: $ 11.000 al 1.o, $ 3.300 al 2.o, $ 1.650 al 3.o y $ 550 al 4.o.

P. Bagú	J. M. Vergara	1	H. Guapo	56	1	Broadwalk	Manesca	El Cojo
Cel. Cruz	L. Araya	2	Malstrom	55	4	Poor Chap	Mi Linda II	Melosillas
G. Valenzuela	O. Plaza	3	Howdy	53	9	Corn Belt	Mildred	R. Walker
O. Jara	R. Madariaga	4	Koskor	52	7	D'Alembert	La Titina	Exito
L. A. García	L. Céspedes	5	Negra	51	3	Trelawny	Batavia II	Roi de Treffle
J. Cuevas	O. Castillo	6	Silque	51	8	B. Rumbo	Nicoletta	Pintulín
A. Fletcher	A. Soto	7	Pepito Grillo	51	6	Tat Trick	La Nación	J. D. Muñoz
R. Quiroz	J. Ortiz	8	Egazti	50	10	D'Alembert	Kaffa	R. Lara
A. Echeverría	J. F. Vidal	9	Esmirna	48	5	Aretino II	Redundancia	Equis
R. Ravello	J. E. Cruz	10	Oportunista	48	2	Ojo por Ojo	Fabella	Luis Ortiz S.

OCTAVA CARRERA, a las 7.00 P. M.— 1.500 metros.— Premio BISHOP.— 2.a serie.— Para caballos de tres años ganadores, y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 20.000.— Handicap.— Inscripción: $ 70.— Premios: $ 14.000 al 1.o, $ 4.200 al 2.o, $ 2.100 al 3.o y $ 700 al 4.o.

F. León	No corre	1	Quintulén	57	11	Campeón	Quintullanca	J. B. Ourtau
J. Duque R.	E. Asenjo	2	Flotador	55	4	Oakland	Queenie	Flotador
José Salfate	J. Becerra	3	Chancellor	54	6	Omer Eme'h	One M. Chance	José Salfate
D. Sotomayor	No corre	4	Balalaika	53	9	Sandals	Tierra Nueva	B. Zegers N
D. Sotomayor	P. Flores	5	Racha	51	1	Oakland	Queenie	Botafogo
L. G. Alvarez	V. González	6	Atropellador	52	12	Piamonte	Admírame	Remark
C. Quezada	M. Ocampo	7	Manantial	52	8	Orégano	Mafufa	Rancagua
J. Medina	L. Jara	8	Nebucano	50	7	Fotográfico	Nebucana	Universal
A. Jacial	L. Céspedes	9	Borgoñón	49	5	Broadwalk	Gran Flauta	Borgoñón
J. Constantini	A. Soto	10	Contrapunto	48	2	Magnax	Modernita	B. Donnay
A. Castro	J. Ortiz	11	Tolhuaca	48	10	Digno III	Picarita	E. G. de Castro
N. Peralta	J. E. Cruz	12	Aquelarre	47	3	Harry Lee	M. Eggerth	San Alberto

Preferimos a Zofero en el compromiso de fondo que se corre en el Hip. Chile

De nueve carreras consta el programa confeccionado para la mañana de hoy por el Hipódromo Chile, sirviéndole de base un compromiso sobre 2,000 metros que cuenta con una recompensa de $ 20,000 al vencedor.

Los compromisos restantes se extienden todos sobre 1,200 metros, siendo dos de ellos condicionales, reservados a potrillos de tres años no ganadores, y handicaps los otros.

Haremos nuestro acostumbrado estudio para fundamentar nuestros pronósticos.

CHAMORRO Y CERBERUS NOS RESULTAN SUS MAS SERIOS ENEMIGOS Y QUEDAN PARA LOS PLACES. — EN LAS CARRERAS RESTANTES SUFRAGAMOS POR CAYCAY VILU, SUAVECITO, AMAZONA, BAYONETA, SEÑOR MAILE, EL CACIQUE, HUILICHE Y LUNACIO

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

PRIMERA CARRERA

Modesto es el conjunto que intervendrá en la prueba de apertura que lleva en Año Nuevo, Caycay Vilú, Sudamericano y Ultimo Mono las cartas de más crédito, y entre los que debe hacerse la elección del ganador.

La línea de la carrera es Sudamericano por su segundo puesto detrás de Por Fin, pero por nuestra parte vamos a darle la preferencia a Caycay Vilú, caballo que fué sujetado en forma torpe por su jinete en su anterior compromiso, actuación que dejó disconforme a su preparador que exhibió el juego hecho y con cuya confianza vuelve a actuar. Estimamos que sus anteriores performances le asignan la mejor chance en esta oportunidad.

Para escoltarlo dejamos a Sudamericano, que habría sido nuestra carta de no haber estado corriendo a distinta mano. El tercer puesto queda para Ultimo Mono.

SEGUNDA CARRERA

De análogas bases a la anterior, es la de segunda hora, debiendo el final quedar circunscrito a Suavecito, escoltador de Secreto; Como Rifle, seguno de Tablón; Ulises, que se clasificó segundo de Rotito; Isú, con crecientes figuraciones, y finalmente Sachem, del que tenemos buenos informes.

Si Suavecito repite su buena carrera detrás de Secreto, que posteriormente ha evidenciado ser un muy discreto elemento, estimamos que debe imponerse y es nuestra carta para el primer lugar.

Como Rifle es su más serio enemigo y queda para el placé, dejándole el otro puesto que paga a Ulises.

TERCERA CARRERA

La última serie de los compromisos de velocidad ocupa el tercer lugar del programa y en ella el pronóstico hay que fundamentarlo más que todo a base de impresión personal, ya que la poca calidad de los participantes impide establecer entre ellos una línea clara.

Bisagra y Los Boldos vienen de rematar tercera y cuarto detrás de Buenas Noches y van ahora en equiparada condiciones de peso; Amazona corrió muy discretamente en la carrera ganada por Negra, viéndose muy luchadora; Náutico, si logra partir bien, resulta carta formidable; finalmente Mirada y Sevigné han estado actuando discretamente en sus más recientes compromisos, lo que impide descartarlas en esta oportunidad.

Por nuestra parte, y en vista de la evidente mejoría experimentada por Amazona, cuya performance comentamos, le damos ahora nuestras preferencias para el primer lugar.

Los placés se los dejamos a Bisagra y Náutico.

CUARTA CARRERA

Muy buenos elementos intervendrán en la cuarta carrera, primera serie de los compromisos de velocidad, ya que al lado de Bureo y Bayoneta, que vienen de ganar en forma concluyente en sus últimas presentaciones, vemos a Traviesa que va tras su rehabilitación; Transmarino, ganador clásico, y Martincito, que actuará en la distancia de su especialidad.

Creemos que muy difícil le va a resultar a cualquiera de los anotados, derrotar a Bayoneta que a 54 kilos se va a sentir muy cómoda, y como no se ha movido de la distancia, lleva sobre varios de los anotados esta ventaja.

Transmarino, que conserva su gran estado, y Bureo, cuyo mayor inconveniente es el alto peso que le ha correspondido, son los llamados a poner a prueba sus bondades.

QUINTA CARRERA

Aramis, escoltador de Huiliche; Garrafa, de cuyo estado tenemos buenos informes y que debe valer más que mucho de los anotados; Señor Maile, tercero de Huiliche y Aramis, habiendo corrido bién; Martinete, que remató cuarto de Frieda, y finalmente, Púnica, que en esa misma ocasión fué tercera, habiendo sido pésimamente mal conducida, son los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles ganadores de la quinta, y entre ellos debe hacerse la elección.

Por nuestra parte, preferimos a Señor Maile para ganador con Púnica y Aramis para escoltarlo.

SEXTA CARRERA

Por la cuantía de su recompensa y lo parejo del lote que en ella intervendrá, la sexta carrera constituye la atracción de la mañana, y base del programa de La Palma.

Zófero viene de ganar en el Club Hípico en una distancia semejante y ya sabemos lo que corre el hijo de Zobeida cuando va con intenciones de ganar; Arauco obtuvo recientemente su primera victoria, y aunque se trata de un discreto elemento, no creemos que pueda estar dispensando ya los kilos que ofrece a elementos buenos ganadores; Karelia ha estado corriendo bien; Cerberus remató tercero de Naxos y Aparecido, habiendo sido conducido excesivamente al fondo; Chamorro, finalmente, tiene cuentas pendientes con Zófero que lo batió en el Club Hípico por un pescuezo, y como ahora recibe un kilo más de su enemigo, la pelea entre ambos debe ser bastante estrecha.

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando y en la esperanza de que Zófero vaya con auténticas intenciones de ganar, lo hacemos nuestro favorito.

Los lugares siguientes se los dejamos a Chamorro y Cerberus.

SEPTIMA CARRERA

Muy abierta y de difícil pronóstico es la séptima carrera, ya que la mayoría de los anotados bajan con muy parecidas posibilidades de lucirse y han estado actuando en forma que revela el buen estado de training por que atraviesan.

El Cacique derrotó a Lunacio y Espirro; Racha ha estado ganando en forma concluyente en el Club Hípico; Oro Purito reaparece bien en peso y distancia; New York no hace mucho que se impuso en esta cancha y posteriormente finalizó buen tercero de Racha en el Club Hípico; Centauro baja considerablemente en el peso, y si no ha sentido su dura campaña puede aportar un nuevo triunfo para sus colores; Boyante derrotó al galope a Habilosa y Canosa, y aunque sube de serie, lleva en cambio favorables kilos que pueden suplir esa desventaja.

Sufragamos por El Cacique para el primer lugar en vista de la forma concluyente en que se impuso hace una semana. Boyante queda para escoltarlo y para tercero New York.

LA PENULTIMA

Egazti, segundo de Frieda, yegua que corre bastante; Huiliche, vencedor reciente en forma muy fácil, lo que le abre las posibilidades de un nuevo éxito; Katita, que ha estado figurando incluso en distancias que no le acomodan como ésta; Sueño Chino, tras una rehabilitación muy probable, pues recordamos que en su penúltimo compromiso estuvo a punto de derrotar a Quechumalal; Radamés, tercero de Frieda, y por último Hablador, Firestone y Tablón que van recibiendo serias ventajas de sus más calificados enemigos, deben distribuirse las preferencias de los apostadores y seguramente depararán a los aficionados una carrera interesante y un final lleno de emociones.

Preferimos a Huiliche para ganador, pues nos dejó buena impresión su reciente triunfo, en donde se vió bueno y luchador hasta el final.

Egazti y Radamés quedan para los otros puestos que pagan.

LA DE CLAUSURA

La prueba del desquite no puede ser más apropiada para el buen sport, ya que no menos de seis adversarios se merecen a los pesos que les han correspondido, lo que asegura desde luego un juego movido y por ende el buen dividendo.

Quechumalal reaparece después de sus consecutivas victorias, y como se trata de un potrillo que corre muy bien de rentrée perfectamente puede anotarse un nuevo triunfo, ya que medios para ello no le faltan; Lunacio perdió contra El Cacique y se vió muy bueno; Diablesa fué cuarta en esa misma carrera y va mejorando; Quintrileo está tratando ahora de ganar, lo que lo hace aparecer como un enemigo serio, pero desgraciadamente para su caballeriza, no siempre se puede cuando se desea. De los restantes, Halibosa escoltó a Boyante; Raf remató cuarta en esa misma prueba, viéndose bastante buena, y Dignificante, recibiendo kilos de todos sus adversarios, habiéndose conducido bien en la referida prueba de Boyante es la carta de muchos entendidos que estiman que con ella puede darse la cábala de la última de la última.

Nuestra carta para el primer lugar es Lunacio. Para escoltarlo indicamos a Quechumalal y Halibosa.

RESUMEN

1.a: Caycay Vilú, Sudamericano, Ultimo Mono.
2.a: Suavecito, Como Rifle, Ulises.
3.a: Amazona, Bisagra, Náutico.
4.a Bayoneta, Transmarino, Bureo.
5.a: Señor Maile, Púnica, Aramis.
6.a: Zófero, Chamorro, Cerberus.
7.a: El Cacique Boyante, New York.
8.a: Huiliche, Egazti, Radamés.
9.a: Lunacio, Quechumalal Habilosa.

HIP. CHILE. - Domingo 7 de Enero de 1945

1.a CARRERA DE ELIMINACION, a las 8.10 A. M.—1,200 metros.—Para todo caballo destinado a hipódromos de provincias. — Peso de Reglamento. — Descargo de un kilo por Carrera de Eliminación perdida desde el 1.o de julio de 1944. — Inscripción: $ 160. — Premio: $ 16,000 al primero. — (Jinetes aprendices).

Propietario	M. Mockridge	1	Hullabaloo	59	1	Firmament	Saluki	H. Romero
N. Peralta	B. Sandoval	2	Conjuro	57	2	Harry Lee	M. Eggerth	San Alberto

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M. — 1,200 metros. — Premio ANGINA. — Serie A. — Para potrillos de tres años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 160. — Premios: $ 16,000 al primero, $ 4,800 al segundo, $ 2,400 al tercero y $ 800 al cuarto.

A. Muñoz	L. A. Díaz	1	Año Nuevo	56	6	Salerno	Marlene	J. Caviedes
A. Lancien	No corre	2	Asombro	56	4	Agorero	Berenguela	Bermeo
J. Cappó	R. Bustamante	3	Caycay Vilú	56	9	D'Alembert	M. Oello	San Antonio
J. Suárez	J. González	4	Fatuo	56	12	Fotográfico	Saldeana	B. Lagos
R. Díaz	R. Rojas	5	Fra Diábolo	56	5	W. Polo	Mascotita	P. Bravo
J. Herane	A. Soto	6	Nocetti	56	10	Noctovisión	Caburga	R. Becerra
F. Peralta	H. Ravello	7	Paloquito	56	1	Milímetro	Pinganilla	Detonación
F. Peralta	J. Olivares	8	Puntete	56	11	El Perla	Picacera	Longchamps
O. Urbina	L. A. Urbina	9	Petirrojo	56	3	Iturbide	Pegaway	Mariposa
L. A. Orellana	N. N.	10	San Carlos	56	8	Salerno	Ranita	Poncho
A. Valdés	L. Céspedes	11	Sudamerican.	56	2	Poor Chap	Sugestiva	Pelequén
S. Miceli	G. Alcaide	12	U. Mono	56	7	Homobono	Cocada	Pajarito

SEGUNDA CARRERA, a las 8.45 A. M. — 1,200 metros. — Premio ANGINA. — Serie B. — Para potrillos de tres años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 160. — Premios: $ 16,000 al primero, $ 4,800 al segundo, $ 2,400 al tercero y 800 al cuarto.

A. Valdés	R. Castillo	1	Carabobo	56	9	Schopenhauer	Carambola II	V. J. Porte
R. Quiroz	J. E. Cruz	2	Chilling	56	1	Chiste	Zozobra	V. F. de Quir
J. Vial	J. González	3	Como Rifle	56	6	Tapicero	G. Vieja	El Pibe
C. J. Muñoz	R. Bustamante	4	Despejado	56	11	Firmament	L. J.	Opelito
A. Fletcher	A. Soto	5	Izú	56	5	D'Alembert	Coramina	J. D. Muñoz
F. Peralta	H. Ravello	6	Lientur	56	8	Milímetro	Elba	Detonación
A. Vodanovic	M. Quezada	7	Rocinante	56	7	Patinazo	Comadreja	Peral Chico
J. Cappó	R. Contreras	8	Sachem	56	2	Rococó	Monarquía	San Antonio
S. Miceli	L. Céspedes	9	Suavecito	56	12	Tantehue	Suavecita	Pajarito
O. Jara	L. Pérez	10	Top	56	3	Trascendente	Napolitana	Exito
E. Sepúlveda	H. Cabello	11	Ulises	56	4	Valeriano	Upheabal	Lía
J. Medina	F. Santander	12	Very Nice	56	10	Scaramouche	Ogigia	Mucha Fe

TERCERA CARRERA, a las 9.15 A. M. — 1,200 metros. — Premio ALACRAN. — 6.a serie. — Handicap para tres y cuatro años ganadores, y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000 — Inscripción: $ 110. — Premios: $ 11,000 al primero, $ 3,300 al segundo, $ 1,650 al tercero y $ 600 al cuarto.

R. Videla	G. Alcaide	1	Mirada	55	4	S. Pellico	Zevet	P. Videla
O. Jara	Juan González	2	Bisagra	54	9	Heidelberg	Bisaya	R. M. de del
Propietario	Julio González	3	La Tregua	54	11	Disarmament	Las Dichas	L. Castro
N. Peralta	M. Quezada	4	Los Boldos	54	12	Oakland	La Huasca	Flotador
N. Peralta	J. Ortiz	5	Nieve Roja	53	3	Noctovisión	Bearnesa	Pensacola
E. Scala	F. Gómez	6	Cordón Bleu	53	7	Milenko	Cuncunilla	Royal
J. F. Salinas	J. E. Cruz	7	Amazona	51	13	Gran Emir	Americanita	J. L. Brione
L. A. Molina	J. Olivares	8	Náutico	51	10	Ilión	Vinchuca	El Colchagüino
E. Maggi	L. A. Díaz	9	Sevigné	51	6	Nid d'Or	Salpresa	Cecor
P. Valderrama	N. ó.	10	Cautiverio	50	2	Luisillo	Clarinada	Quillota
F. Guerra	L. Jara	11	Carísima	49	1	Schopenhauer	Carambola II	Rague
J. Cappó	J. F. Vidal	12	La Ligua	46	8	D'Alembert	Gertrudis	Desengaño
S. Miceli	L. Céspedes	13	Veletilla	46	5	Richard	V. Vuela	Ranita

CUARTA CARRERA, a las 9.45 A. M. — 1,200 metros. — Premio ALACRAN. — 1.a serie. — Handicap para tres y cuatro años ganadores, y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000 — Inscripción. $ 140. — Premios: $ 14,000 al primero, $ 4,200 al segundo, $ 2,100 al tercero y $ 700 al cuarto.

E. Canales	M. Quezada	1	Bureo	62	4	Frigio	Slap	El Llano
S. Avila	R. Bustamante	2	Blakamán	60	1	Agorero	Contessina	Solferino
Propietario	J. Olivares	3	Traviesa	58	6	Tupá	La Trianera	G. de la Cerda
O. Jara	L. A. Díaz	4	Bayoneta	54	2	B. Rex	Benarés	A. Gumera
E. Inda	E. Asenjo	5	Transmarino	54	8	Trampiato	Aguademar	Alegría
N. Peralta	J. Ortiz	6	Martincito	52	5	M. García	Rada	"V-8"
E. Castillo	J. E. Cruz	7	Lucifer	46	7	El Ocho	Checa	Inesucha
F. Peralta	H. Ravello	8	Pacífica II	46	3	P. Habano	Teodosia	No Me Olvides

QUINTA CARRERA, a las 10.15 A. M. — 1,200 metros. — Premio ALACRAN. — 5.a serie. — Handicap para tres y cuatro años ganadores, y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000 — Inscripción: $ 110. — Premios: $ 11,000 al primero, $ 3,300 al segundo, $ 1.650 al tercero y $ 600 al cuarto.

Propietario	V. González	1	Aramis	56	8	Garboso	Salpicada	R. Allen
L. A. Figueroa	N. N.	2	Colegial	54	4	Agorero	Colecta	Equis
Propietario	R. Castillo	3	Garrafa	52	10	Agorero	Génova	E. Rebolledo
S. Avila	N. N.	4	Perseguida	52	3	Don Raúl	Persia	Perejil
J. Herane	J. Olivares	5	Señor Maile	52	11	Maile	Duette	Fresia
J. B. Costantir	A. Soto	6	Embeleco	50	2	Firmament	Salambó	B. Donnay
R. Díaz	J. F. Vidal	7	Frutilla	50	6	Orégano	F. de Mayo	P. Bravo
E. Inda	N. N.	8	Martinete	50	13	M. García	Ivanita	Isabelino
F. Peralta	L. A. Díaz	9	Rentista	50	1	Milímetro	Rosa Roja	Detonación
F. León	J. Ortiz	10	Púnica	49	12	Apple Jack	Ramfis	I. Valdés
J. Melero	A. Salazar	11	Amistad	47	5	El Maestro	Alciste	El Rosarino
R. Gómez	G. Alcaide	12	Orpheline	47	9	Noctovisión	Oferta	Electroimán
N. Peralta	J. E. Cruz	13	Malvinas	46	7	War Boy	Costa Azul	D. Tapia G.

SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M. — 2,000 metros. — Premio ACHIBUENO. — Handicap para todo caballo que no haya ganado $ 100,000. — Inscripción: $ 200. — Premios: $ 20,000 al primero, $ 6,000 al segundo, $ 3,000 al tercero y $ 1.000 al cuarto.

A. Muñoz	A. Gutiérrez	1	Zófero	57	4	Perlero	Zobeida	Migaya
E. Villaseca	N. N.	2	Ruthy	56	1	L'Oriflamme	Ruth	Limited
R. Méndez	E. Asenjo	3	Arauco	54	3	Trafalgar	Iberia	P. Méndez
U. Bravo	R. Madariaga	4	Karelia	54	6	Oakland	Kurura	J. L. Ruiz
Propietario	L. A. Díaz	5	Cerberus	46	7	Bicho Raro	Clay	E. Rodríguez
E. Inda	J. Ortiz	6	Chamorro	46	8	Codihué	Huasi	R. Lara
V. A. Polanco	L. Jara	7	Limahue	46	5	Nid d'Or	Fantipa	Margot
C. Cruz	J. E. Cruz	8	Malstrom	46	2	Poor Chap	Mi Linda	Melosillas

SEPTIMA CARRERA a las 11.25 A. M. — 1.200 metros. — Premio ALACRAN. — 2.a Serie. — Handicap para 3 y 4 años ganadores, y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000 — Inscripción: $ 130. — Premios: $ 13.000 al primero; $ 3.900 al segundo; $ 1.950 al tercero y $ 650 al cuarto.

R. Díaz	L. Araya	1	El Cacique	61	1	Cedro	Modorra	R. Díaz
L. Castro	J. González	2	Sultán	59	12	El Maestro	Suede	Nanita
D. Sotomayor	N. N.	3	Racha	55	11	Oakland	Queenie	Botafogo
A. Luna	M. Henríquez	4	Oval	54	4	O. Emeth	Valquiria	Good Hope
J. Herane	R. Bustamante	5	Oro Purito	52	6	Martín García	Reinatita	Estrella de Oro
J. Herane	No corre	6	Bohemio	51	10	Salerno	Bohemienne	Fresia
Art. Muñoz	J. Olivares	7	Peluquero	52	2	Noctovisión	Vitamina	El Rasillo
A. Castro	J. Ortiz	8	New York	51	5	Ilión	Romañola	F. Smith
N. Peralta	J. E. Cruz	9	Centauro	48	7	Martín García	Circasia	San Alberto
E. Canales	J. F. Vidal	10	Boyante	47	9	Knockem	Infidencia	El Llano
F. Peralta	H. Ravello	11	Cabezón	47	3	Duraznito	Malatesta	La Paloma
A. Henríquez	H. Cabello	12	Mussolini	46	8	Knocker	Romañola	El Ideal

OCTAVA CARRERA a las 12.05 P. M. — 1.200 metros. — Premio ALACRAN. — 4.a Serie. — Handicap para 3 y 4 años ganadores, y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000. — Inscripción: $ 110. — Premios: $ 11.000 al primero; $ 3.300 al segundo; $ 1.650 al tercero y $ 550 al cuarto.

F. Peralta	Ab. Silva	1	Atacalco	58	13	Noctovisión	Indómita	J. Urrutia
R. Quiroz	V. González	2	Egazti	55	15	D'Alembert	Kaffa	Rud. Lara
S. Micelli	L. Céspedes	3	Huiliche	55	3	Martín García	Clarinada	Pajarito
Propietario	C. Araos	4	Burlesca	54	1	Borneo	Dorilita	P. Bagú
J. Rojas	F. Bustamante	5	Katita	54	14	Oakland	Kali	A. Calquín
J. Rojas	No corre	6	S. Chino	54	2	Armateur	La Mona	A. Calquín
E. Cáceres	J. E. Cruz	7	Meltón	54	12	Pantera	Marichela	Santa Ema
F. Peralta	M. Quezada	8	Radamés	53	5	Luisillo	Rada	San Alberto
U. Bravo	M. Lara	9	Yaraví	53	4	Tupá	Yara	J. L. Ruiz
Propietario	N. N.	10	Wicket II	53	10	Electrón	Weerlscott	N. Pavlic
M. Viballes	N. N.	11	Eliseo	52	6	Oakland	Emiliana	A. Flores
Raúl Díaz	J. Olivares	12	Graziani	52	8	Milenko	Trastienda	Triviño
L. Castro	J. González	13	Hablador	52	7	Tarzán	Siga Hablando	A. Ruiz
O. Jara	M. Ocampo	14	Firestone	50	9	Luisillo	Fosetto	M. de del R.
A. Fletcher	A. Soto	15	Tablón	50	11	Tapicero	Doblona	J. D. Muñoz

NOVENA CARRERA a las 12.45 P. M. — 1.200 metros. — Premio ALACRAN. — 3.a serie. — Handicap para 3 y 4 años ganadores, y para 5 años y más que hayan ganado $ 30.000. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12.000 al primero; $ 3.600 al segundo; $ 1.800 al tercero y $ 600 al cuarto.

F. Peralta	J. Olivares	1	Quechumalal	55	8	Noctovisión	Agua Buena	J. Urrutia
U. Bravo	H. Azócar	2	Coeur Sec	54	12	Duraznito	Noctícula	J. L. Ruiz
J. Medina	J. Ortiz	3	Diablesa	54	14	Aretino	Maida	Cerro Negro
A. Jacial	N. N.	4	Lunacio	54	5	Martín García	Lunaria	Leyla
A. Amaro	J. González	5	Magia Negra	54	4	Chiste	Pasifae	J. Alvarez S.
J. Ramírez	R. Bustamante	6	Aletazo	53	7	Minué	Alita	Popeta
J. Ramírez	M. Ocampo	7	Quintrileo	53	11	Sucre	Culal Cura	C. López
R. Allen	N. N.	8	Aquisgrán	53	3	The Font	M. Brizzard	Chirigota
R. Quiroz	V. González	9	Angustiado	52	1	Auco	Zozobra	V. V. de Quir
R. Videla	G. Alcaide	10	Bolonia	52	6	Oakland	Cantimpla	R. de Costan
B. Costantin	A. Soto	11	Austríaca	51	2	War Boy	Falsantúa	Chaulico
J. Suárez	M. Araneda	12	Chaulico	51	15	Darién	Habilidad	J. Suárez
Propietario	No corre	13	Habilosa	49	16	Rococó	Retama	Tricolor
A. Lancien	J. González	14	Merlán	50	9	Disarmament	Las Dichas	M. Palma
E. Sepúlveda	H. Cabello	15	R. A. F.	50	10	Digno III	Fornarina	R. Rabello
Propietario	No corre	16	Dignificante	48	13			

SE PREMIARA A FUTBOLISTAS CHILENOS

QUE CUMPLAN UNA MEJOR ACTUACION EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO QUE EMPIEZA EL DOMINGO. — AL EFECTO, EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS HA INICIADO UNA EROGACION POPULAR CUYOS FONDOS IRAN A UNA CAJA COMUN. — HOMENAJE A LOS JUGADORES FALLECIDOS. — LOS BOLIVIANOS HAN SENTIDO EL CANSANCIO DEL VIAJE. — HUMBERTO REGINATO REPRESENTARA A NUESTRO PAIS, COMO ARBITRO

Los integrantes del equipo de Chile en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol que empieza el domingo próximo en el Estadio Nacional, dispondrán en esta oportunidad de estímulos especiales consistentes en dinero y para cuyo objeto se ha iniciado una erogación de carácter popular, fondos que irán a una caja común. Corresponde esta iniciativa al Círculo de Cronistas Deportivos.

Se trata, en realidad de un incentivo necesario y que se justifica por demás, desde el momento que se trata de jugadores profesionales. Estos premios se discernirán entre aquellos players que cumplan una mejor actuación y, para tal objeto, el instituto periodístico impulsador de esta idea, está estudiando la manera de que el jurado lo integren los cronistas deportivos extranjeros que vendrán al mencionado torneo.

Han hecho valer su inscripción para esta caja común varias instituciones, pudiéndose citar, por ejemplo, a la firma Gildemeister y Cía. ($ 10.000), a la Ilustre Municipalidad de Santiago ($ 55.000) a la Asociación Central ($ 30.000), y a la Federación de Fútbol ($ 50.000).

UN HOMENAJE

En la mañana del domingo próximo, día inaugural del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol, se oficiará en el Estadio Nacional, una misa como un homenaje a los jugadores fallecidos y que actuaron en pasados torneos, tales como Isabelino Gradín, David Arellano, Horacio y Bartolo Muñoz y Juan Montero. Hará los servicios religiosos el Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro. Concurrirán los Embajadores de los distintos países que intervienen en el certamen, dirigentes y autoridades del deporte.

LOS ARGENTINOS

Anoche debió jugar contra Paraguay el equipo representativo de la Asociación del Fútbol Argentino y que será el mismo que actuará en Santiago en el Campeonato Sudamericano.

Lo integraron:

H. Ricardo (Rosario Central); J. Salomón (Racing) y R. de Zorzi (Boca Juniors); C. Sosa (Boca Juniors), A. Perucca (Newell's Old Boys) y B. Colombo (San Lorenzo de Almagro); J. C. Muñoz (River Plate), V. de la Mata (Independiente), R. Pontoni (Newell's Old Boys), R. Martino (San Lorenzo de Almagro) y F. Loustau (River Plate). Arbitro el match el referee internacional José B. Macías.

El jueves próximo, por el F. C. al Pacífico, partirán los delegados y jugadores que concurrirán al campeonato sudamericano de fútbol que comenzará a jugarse el domingo 14 del actual en Santiago.

El miércoles, a las 17, será servido un aperitivo en el local de la Asociación del Fútbol en honor de los jugadores y delegados.

Concurrieron ayer al consultorio médico de la Asociación del Fútbol los jugadores M. Boyé, H. Ricardo, A. Farro y J. Marante quienes fueron revisados por el doctor Augusto H. Covaro. Todos se hallan en excelente estado de preparación.

MAÑANA QUEDARAN 22

La Federación de Fútbol de Chile, en su reunión de mañana, procederá a designar a los 22 jugadores que inscribirá en el Campeonato Sudamericano. Es de ha- concentración de Los Leones al cer notar que se ha agregado a la zaguero Vásquez, de Colo Colo, y el arquero Ibáñez, de la Universidad de Chile.

ARBITRO: HUMBERTO REGINATO

De la quina compuesta por los señores Alfredo Vargas, Humberto Reginato, Manuel Soto, Juan Ducassou y Alfonso Alarcón, que envió la Asociación de Arbitros, la Federación chilena ha elegido al señor Humberto Reginato, de Valparaíso, como referee oficial de nuestro país para la justa internacional que comienza el domingo en el Estadio Nacional.

IMPUESTOS DE AFFICHES

La Ilustre Municipalidad de Santiago adoptó recién el acuerdo de liberar de impuestos a los affiches relativos a la propaganda del Campeonato Sudamericano, lo que significa para la Federación una economía de más o menos 10.000 pesos.

CON LOS BOLIVIANOS

Ayer estuvimos en el Windsor Hotel, lugar donde se hospedan los futbolistas de Bolivia que actuarán en el Campeonato Sudamericano Extraordinario que empieza el domingo próximo en el Estadio Nacional.

Los distinguidos deportistas visitantes se encuentran entregados a un completo descanso, pues han sentido intensamente el cansancio del largo viaje.

Nos formularon las siguientes declaraciones:

"El viaje no ha sido de los más cómodos, principalmente en el tramo Antofagasta - Santiago, que se cubrió en el Ferrocarril Longitudinal en un lapso aproximado de 53 horas, lo que produjo un cansancio natural del cual tendremos que reponernos en los próximos días. Son varios los players a quienes ha afectado la rigurosidad del trayecto, experimentando hinchazones en los tobillos, lo que forzosamente nos impedirá intervenir en los ejercicios y prácticas iniciales que comenzarán el lunes a más tardar."

Los futbolers bolivianos, sin embargo, no dejan de mostrarse optimistas y todos se manifiestan confiados en que rendirán una enaltecedora actuación. Zenón González, Adrián Ortega y Nicolás Prieto, los tres hábiles componentes del Ferroviario de La Paz, equipo campeón de la temporada recién pasada, estuvieron locuaces en la visita que practicamos ayer dándonos toda clase de detalles de las alternativas del viaje y anticipándonos la fe que tienen en el rendimiento que ha de establecer el equipo del Altiplano. Estiman que la enorme diferencia que existe de clima y altura de La Paz y Santiago, podrán dejarla de lado prontamente y que llegarán al importante torneo en plena posesión de sus aptitudes.

La nómina completa de la delegación de Bolivia es la siguiente:

Delegado: doctor Aladid Carrasco.

Entrenador: Julio Borelli, uruguayo.

Director técnico: Félix Dehesa.

JUGADORES.

ARQUEROS: Vicente Arraya, perteneciente a los registros del Club Atlanta, de Buenos Aires. Antes actuaba en el Strongest, de La Paz, y Cleto Prieto (Ayacucho F. C., de La Paz).

ZAGUEROS: Hernán Rojas (Bolívar F. C., La Paz), Alberto Acha (de Cochabamba), Nicolás Prieto (Ferroviario F. C., La Paz), y Fortunato Gorostiaga (Charcas).

MEDIOZAGUEROS: Exequiel Calderón (del Strongest F. C., La Paz), Raúl Fernández (Santa Cruz), Manuel Gutiérrez (del Bolívar, La Paz), Martín Saavedra (del Strongest, La Paz) Ruperto Inchausti (del Junín F. C., de Sucre), Erasmo Miranda (del Ferroviario, La Paz) y Honorato Maira (Cochabamba).

DELANTEROS: Zenón González (del Ferroviario, La Paz), Roque Romero (del Bolívar), Armando Tapia (Ferroviario La Paz), Walter Orozco (del Bolívar), Severo Orgaz (Strongest La Paz), Adrián Ortega (Ferroviario, La Paz), Miguel Peredo (Junín F. C. de Sucre) y Donato Medrano (del Ayacucho F. C., La Paz).

Armando Tapia se constituyó en el scorer del torneo oficial de la Asociación de Fútbol de La Paz, en 1944, con 28 goles.

—Al Feroviario F. C., de La Paz, campeón de la competencia de 1944, se le conoce también por el "Expreso de Pura Pura".

— Se hospedan en el Hotel Windsor, Alameda esquina Arturo Prat, teléfono 84485.

EN PROVIDENCIA SIGUE HOY TORNEO DE FUTBOL

En tres canchas se efectuarán hoy los siguientes encuentros de fútbol correspondientes a la competencia oficial de la Asociación Deportiva de Providencia:

Cancha Municipal N.o 1

A las 14.30: Eleuterio Ramírez con Paraguay, tres elencos. Director de turno, del Covadonga.

Cancha Municipal N.o 2

A las 14.30: Covadonga con River Plate, tres equipos. Director de turno, del Eleuterio Ramírez.

Cancha Hospital San Luis

A las 14.30: Unión Santa Elena con Jorge V, tres equipos. Director de turno, del Talleres.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

FESTIVAL A BENEFICIO. — la cancha de la Asociación Manuel Atria tendrá lugar hoy en la mañana un festival de fútbol, organizado por el Deportivo Mirasol, con el objeto de ir en ayuda del jugador Manuel Sandoval, capitán del primer cuadro. Programa: Cancha Tren N.o1: Brasil tercero B con tercero A. Mirasol tercero B con tercero A. Exequiel Vilches con Guillermo Martínez y Deportivo Mirasol con Unión Brasil, tres equipos. Disputarán la Copa Carlos Ponce.

ACEPTA DESAFIOS. — El Deportivo Unión Ministerial está dispuesto a enfrentar sus equipos con los de cualquier otro club, los sábados en la tarde. El Unión Ministerial tiene cancha. La correspondencia debe dirigirse a Gálvez N.o 132.

SEXTO ANIVERSARIO. — Su sexto aniversario celebra hoy el Deportivo Latorre, del barrio Estación-Pila, y formado por obreros y estudiantes. Con tal motivo se desarrollará un programa que contempla competencias internas de fútbol y atletismo, a las 14 horas, en la cancha del club.

CAMPEONATO DEL NORTE AMERICA. — El Club de Deportes Norte América iniciará hoy un campeonato especial de fútbol por eliminación, en las canchas ubicadas en Guanaco frente al Hipódromo Chile. Se disputa, como premio principal, la copa Embajada Norteamericana. Programa: Norte América B con Cultural Robles B, a las 14 horas; Norte América A con Cultural Robles A, a las 15 horas; Santa Mónica B con General Saavedra B, a las 16 horas; Santa Mónica A con General Saavedra, a las 17 horas.

ANIVERSARIO DEL PATRICIO LYNCH F. C. — En el Estadio Zambrano se efectuará esta tarde una reunión deportiva y luego unas once-comida, con motivo de celebrar el Patricio Linch F. C. su vigésimo aniversario. Autoridades de la comuna entregarán los premios a los jugadores del cuadro de honor por haberse clasificado doble campeón invicto en la temporada de 1944.

CONCURSO HIPICO OFICIAL. — En el Jardín de Saltos de la Escuela de Caballería en Quillota tendrá lugar, durante los días 27, 28 y 29 del mes en curso, un Concurso Hípico Oficial, con la participación de los más eficientes jinetes civiles, militares y carabineros.

FESTIVAL DEL D. CALIFORNIA. — En la cancha del Deportivo Independencia, ubicada en General Saavedra, se llevará a efecto hoy un festival deportivo que organiza el California. Habrá competencias internas y unas once-comida.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Santiago, 3 de Enero de 1945.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o del Reglamento de la ley 5.579, CITASE a los siguientes adquirentes de sitios: Florencio Chipoco, Población "Modelo": Suc. Enrique Zaldívar, Pob. "Matucana"; Carlos Ayala Arce, Población "Vista Hermosa"; y Luis Quiroz, Pob. "Chorrillos" para que concurran ante la Procuradora señora G. Adriasola, Sección Ley 5.579, de la Caja de la Habitación Arturo Prat 48, el Martes 16 de Enero en curso, a las 3 P. M., bajo apercibimiento de tenérseles por desistidos de sus solicitudes de préstamo, en caso que no concurran.

ABRAHAM DRAPKIN,
Jefe Sección Ley 5.579.

Con el Iberia cumple hoy su penúltimo match la Escuela de Minas de Copiapó

JUGARAN EN LA CANCHA DEL ESTADIO DE CARABINEROS

Su penúltima presentación antes de regresar al norte, hará esta tarde en la cancha N.o 1 del Estadio de Carabineros, el equipo de fútbol de la Escuela de Minas de Copiapó, frente al conjunto del Iberia, que milita en la División de Ascenso de la Asociación Central.

En sus partidos anteriores, el team visitante ha demostrado poseer como su principal condición, la rapidez de su juego y un entusiasmo notable en sus integrantes, factores éstos que les ha valido empatar dos matches con elencos de cierta categoría y de mayor experiencia. Escuela de Minas debutó con el Bernardo O'Higgins (2 x 2) y luego empató a Iberia (1 x 1), perdiendo en un entrenamiento con el seleccionado nacional, por 7 a 2.

El partido será dirigido por el árbitro internacional, señor Manuel Soto.

Constitución de los equipos:

ESCUELA DE MINAS:

Acevedo
Pastene Rissi
Illanes Urra González
Godoy Montes Nohemí Guerra Cerda

— 0 —

Arcos Mayo Zúñiga Aller Vergara
Romero Cordero De Saa
Riveros Baeza
Núñez

IBERIA

Para la reunión de hoy en el Estadio de Carabineros se ha confeccionado el programa que se indica:

14 horas: Pila-Cementerio con La Madrileña.

15.45 horas: Instituto Bacteriológico con Huracán Juventud.

16.45 horas: Unión Española B. con Iberia B.

17.45 horas: Escuela de Minas de Copiapó con Club de Deportes Iberia.

SE DESPIDEN EL 14

El equipo nortino hará su último match en Santiago, el próximo domingo 14, en el preliminar de la reunión inaugural del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol, en el Estadio Nacional, frente a la división especial del Colo Colo.

El Circulo de Cronistas Deportivos de Chile reeligió a su directorio

POR SEPTIMA VEZ CONSECUTIVA OCUPA EL CARGO DE PRESIDENTE, EL SEÑOR ALBERTO ARELLANO MORAGA



DIRECTORES. — De izquierda a derecha, señores Alberto Arellano, Enrique González, Roberto Herrera, Juan Jiménez y Pedro Gajardo, reelegidos en sus cargos de directores del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile

Anoche celebró su asamblea ordinaria el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, reunión que tuvo lugar en nuestra sala de redacción y que contó con el número reglamentario de socios activos, para los efectos de la elección del nuevo directorio, punto principal de la tabla.

Leídas las actas correspondientes, el presidente de la institución, señor Alberto Arellano, procedió a informar sobre la memoria anual destacando las diversas actividades desplegadas por la entidad, tanto en el orden interno como en sus relaciones exteriores. Se refirió en especial a la adquisición hecha por el Círculo de un lugar de descanso para sus asociados, campamento veraniego que está ubicado en El Tabo, aspiración largamente sentida y que pudo transformarse en realidad gracias al apoyo decidido de los organismos directivos del deporte. Recalcó, además, la preocupación actual del directorio que terminaba en sus funciones, referente a la Confederación Panamericana de Cronistas Deportivos que se verificará en esta capital, conjuntamente con el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol.

A indicación de los asambleístas se otorgó un voto de aplauso al directorio saliente.

Acto seguido se procedió a la designación de los nuevos componentes de la mesa directiva para el período 1944-1945. Hecha la votación, resultaron elegidos por amplia mayoría los señores Alberto Arellano (La Opinión), para el cargo de presidente y Enrique González (La hora), Roberto Herrera (El Mercurio), Juan Jiménez (El Diario Ilustrado) y Pedro Gajardo (LA NACION), como directores, es decir, se reeligió en su totalidad el directorio anterior. De acuerdo con los reglamentos de la institución, estas cinco personas deberán reunirse en una fecha próxima para distribuir los cargos de vicepresidente, secretario, tesorero y director.

Finalmente, se procedió a designar la comisión revisora de cuentas, que quedó integrada por los señores Simón Stancic (El Mercurio), Willy Jiménez (Radio O'Higgins) y Enrique Vergara (LA NACION).

"CHILE DEPORTIVO" DESTACA AL CRACK SERGIO LIVINGSTONE

Con el guardavallas internacional Sergio Roberto Livingstone en la portada, aparecerá el próximo jueves el tercer número de la publicación mensual "Chile Deportivo", órgano periodístico que ha encontrado plena aceptación en los aficionados de la capital y de provincias.

Además de entrevistas, artículos técnicos y un ranking anual del fútbol profesional, vienen colaboraciones de los cracks Guillermo García Huidobro y Enzo Marmentini.

CITACIONES

UNION JOYEROS. — Jugadores de sus tres equipos de fútbol, en el Estadio Zambrano para enfrentar al B. V. C.

LIVERPOOL WANDERERS. — Todos sus jugadores de fútbol, a las 14.30 horas, en la cancha de la Compañía de Teléfonos, San Joaquín con San Ignacio. Su rival será el Unión Condell.

DEPORTIVO PETRIZZIO. — Todos sus jugadores, a las 14 horas, en la cancha del Deportivo Boca Juniors, Población San José.

DEPORTIVO O'HIGGINS. — Equipo adulto, a las 17 horas; el segundo, a las 16 horas; y el tercero, a las 15 horas. En Olivos N.o 1007.

DEPORTIVO HURACAN DE ÑUÑOA. — Asamblea general hoy, a las 10 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO PERGOLA SAN FRANCISCO. — Jugadores de sus tres equipos, en la cancha Peñalolén, a las 13 horas.

DEPORTIVO TALCA TRUENO. — Tres equipos en la cancha del Club Hípico, a las 16.30 horas.

MANUEL ACEVEDO F. C. — Todos sus jugadores hoy, a las 15 horas, en la cancha del club.

CONJUNTO ESPECIAL DE COLO COLO ACTUA HOY EN PUENTE ALTO

Esta tarde, en el Estadio Municipal de Puente Alto, se llevará a efecto un novedoso programa de fútbol que destaca como partido principal el que sostendrán el team de división especial de Colo Colo y el team de honor del Deportivo Autobuseros, campeón de esa localidad.

Formarán así:

Colo Colo: Araya; Baquedano y Fuenzalida; L. Rojas, Romo y Cruz; Sorrel, Videla, Galleguillos, Plaza y Ríos.

Autobuseros: Martínez; Sepúlveda y Vargas; Sáez, Román y Serrano; Levic, Millán, González, Apablaza y Sarno.

El programa será complementado con varios partidos a cargo de equipos de meritorias aptitudes.

Nómina oficial de los árbitros de fútbol designados para hoy

ACTUARAN EN DIVERSOS ENCUENTROS

Para los diversos encuentros de fútbol que se jugarán hoy la Asociación de Arbitros de Santiago ha hecho las siguientes designaciones:

ESTADIO DE CARABINEROS. — Escuela de Minas, de Copiapó, con Iberia, 17.45 horas; árbitro señor Manuel Soto.

ESTADIO FAMAE. — Tarde, señores Eduardo Ayarza e Hipólito Salinas.

ESTADIO ZAMBRANO N.o 1. — Mañana, señor Roberto Núñez.

ESTADIO ZAMBRANO N.o 2. — Mañana, señor Ernesto Collado.

ESTADIO LO SAEZ. — Tarde: señores José Fernández, Juan Faúndez y Osvaldo Marín.

RANCAGUA. — Tarde, señor René Messina.

MAIPU. — Tarde, señores Víctor Tapia y Albino Cortés.

ISLA DE MAIPO. — Tarde, señor Humberto Barahona.

LAS ASOCIACIONES DE SANTIAGO, ÑUÑOA, SAN ANTONIO Y CONCHALI ANUNCIAN REUNIONES DE FUTBOL

PROGRAMAS QUE SE REALIZAN HOY

La Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, ha fijado varios encuentros que aún están pendientes de su torneo oficial de 1944. Ellos son:

CANCHA FAMAE. — A las 15.45 horas: Nacional con Copal, primeros equipos; árbitro, señor Hipólito Salinas.

A las 17.30 horas: Cuarta Zona con Propa, primeros equipos; árbitro, señor Eduardo Ayarza; director de turno, señor Anselmo Escalante.

EN ÑUÑOA. — En la cancha Arrieta Guindos, de Ñuñoa, habrá una atrayente programa que comprende como partido principal el que sostendrán los seleccionados de Curicó y Ñuñoa.

El programa completo se ajustará al siguiente orden:

Arrieta Guindos con Suárez Mujica.

Boca Juniors con Quebrada de Macul.

Seleccionado de Ñuñoa con Seleccionado de Curicó.

EN SAN ANTONIO. — En el Estadio que posee la Asociación de Fútbol de San Antonio en Barrancas, se realizará esta tarde un partido entre los seleccionados de La Cisterna y San Antonio. Este encuentro ha despertado interés en el vecino puerto, ya que los dos equipos últimamente han cumplido performances de muchos méritos.

EN CONCHALI. — La Asociación de Fútbol de Conchalí anuncia para hoy una nueva etapa de su competencia oficial.

Damos a conocer el programa:

CANCHA REINA MARIA. — A las 16.15 horas: primeros equipos, Exequiel Jorquera con Unión Conchalí, y El Rayo con Victoria Chorrillos; árbitros, Reina María.

CANCHA UNION CONCHALI.— A las 14.45 horas: tres elencos, 20 de Enero Villa Moderna con Vivaceta; árbitros: para los primeros cuadros, señor Alberto Fenich; para los segundos y terceros equipos, Nueva de Monterrey; director de turno, Atlético Chacabuco.

CANCHA EL RAYO. — A las 14.45 horas: tres elencos, Brisas de Maipo con Defensor Recoleta; árbitro, Enrique Mac Iver; director de turno, Monterrey Juniors.

LOS EQUIPOS DE FUTBOL DEL CLUB FORESTAL SE PRESENTARAN HOY EN BUIN FRENTE AL DEPVO. MAIPO

OTROS ENCUENTROS AMISTOSOS

En distintas canchas locales y de pueblos vecinos se cumplirán hoy los siguientes encuentros amistosos de fútbol.

JUVENTUD SOTOMAYOR - SAN LEON.— En Nos, con tres equipos. La delegación del Sotomayor partirá a las 13 horas, desde Libertad N.o 1315. Su primer equipo será integrado así: Olivos; Molina y Tobar; Dinamarca, Cifuentes y Martínez; Santibáñez, Valdivia, Véliz, Rodríguez y Mardónez.

VICTOR VERGARA - UNION CHILE.— Se presentarán a las 14 horas, con tres equipos en cancha Hospital Barros Luco.

DEP. CHILE FILMS - MONTIJO.— En El Perejil, con tres conjuntos.

CANILLITAS DE PROVIDENCIA - SAN JOSE. — En Colina, con tres equipos.

CARLOS ATIENZA - TRICOLOR ROYAL.— En los Bajos de San Agustín (San Bernardo) con tres teams.

S. POBLETE - INDEPENDIENTE DE ÑUÑOA.— A las 9 horas, con dos equipos, en la cancha del Independiente.

FORESTAL - MAIPO. — En Buin, tres equipos.

LUMINOR - DROGA BOTANICA.— En Calera de Tango, tres equipos.

ESTUDIANTES RITMICOS - ORONJA— En San Bernardo, tres elencos. El conjunto superior del Estudiantes formará así: Muñoz; Gálvez y Carmona; Santana, Ferrer y Robles; Carreño, Moreno, Carreño, Núñez y Jorquera.

JUVENTUD CHILENA - UNION PORVENIR.— Actuarán con tres elencos, a las 14.30 horas, en cancha ubicada en Av. Macul esquina Los Plátanos.

JORGE V - UNION SANTA ELENA. — En cancha Hospital San Luis, tres equipos a las 14 horas.

CINCO DE ABRIL - CEMENTERIO GENERAL.— A las 13.45 horas, tres equipos en la cancha del Cementerio General. Team de honor del 5 de Abril: Paredes; Olmos y Araya; Navarrete, Skinks y Sanhueza; Pozo, Monroy, Araya, Pérez y Araya.

RIVER PLATE - COVADONGA.— En el Estadio Municipal de Providencia, a las 14 horas, tres conjuntos.

DEPORTIVO TALCA - SANTIAGO PEREZ.— A las 9 horas, en el Estadio Santa Laura. Integrarán el Talca F. C.: Guerrero; Caballero y Araya; Bravo, Medavilla y Peña; Casacuel, Domínguez, Araya, Araya y Pérez.

UNION BRASIL - MIRASOL.— Con tres equipos, a las 14 horas, en cancha Regimiento Tren.

RENCA SPORTING - LUIS CRUZ.— En ese pueblo, a las 15 horas, con tres teams. El cuadro superior del Renca Sporting, será integrado por: Duque; Cameraty y Gormáz; Arellano, Davanzo y Polanco; Benito, Meneses, Sarno, Gormáz y Romo.

VITAL APOQUINDO - NACIONAL.— En cancha de aquél, a las 14.30 horas, con tres conjuntos.

SPORTIVO BOSTON - BANDERA DE CHILE.— En Pudahuel, con tres equipos.

GOLDEN STAR - SAN CRISTOBAL.— Con tres equipos, a las 15 horas.

30 DE JULIO - COUSIÑO MACUL.— Con tres elencos, a las 14.30 horas, en cancha de aquél. Primer team del 30 de Julio: Fernández, Rojas y Suau; C. Silva, Pacheco y Godoy; Alvarez, Segura, Ruiz, Vergara y Williamson.

CHAROLITO JUNIORS - UNION PORTUGAL. — En cancha del Deportivo Asturias, con sus elencos infantiles.

JORGE MELENDEZ - ARTURO GAZITUA. — En Linderos, con tres teams.

ELEUTERIO RAMIREZ - PARAGUAY.— Estadio Municipal de Providencia, a las 13.30 horas, con tres teams.

ANGAMOS - LA PINTANA. — En La Granja, con tres conjuntos.

UNION SAN PABLO - APARICION.— En Paine, con tres equipos.

GUILLERMO BALBOA - PEDRO DONOSO. — En cancha ubicada en calle Enrique Donoso (El Salto), con tres elencos, a las 14.30 horas.

UNION AMERICANA - CAPULIN. — Tres teams, a las 14.30 horas, en cancha Bilbao.

ORIENTE ACEVEDO - ESTRELLA SAN JOSE.— A las 15 horas, con tres teams.

NACIONAL - SAN IGNACIO DE TANGO.— En esta localidad, con tres equipos. La delegación del Nacional partirá desde su secretaría, a las 13.30 horas. Equipo superior: Merino; Miranda y Pino; Salgado, Gasken y Espinoza; Zúñiga, Rodríguez, Tapia, Maturana y Barrera.

UNION LOS LEONES - OPEN DOOR. — En Puente Alto, con tres teams.

CITACION DEL C. DE ANTIGUOS DEPORTISTAS "JUAN RAMSAY F."

Los socios del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay F.", están citados para hoy, a las 15 horas, en Santa Laura 1185, para asistir a los funerales de la señora Lucrecia A. de Kriz, esposa de don Miguel Kriz.

EL FLECHA IRA A RANCAGUA A JUGAR CON UN COMBINADO

Frente al combinado Instituto-América se presentará hoy en Rancagua el cuadro de honor del Deportivo Flecha, equipo que tan buena campaña hizo en la división de Ascenso, en 1944.

Para este encuentro el Flecha se hará representar así: Grijalba; Sánchez y Díaz; Aravena, Leonicio y Miranda; Araya, Ocampo, González, Olmedo y Suárez.

Luis Grijalba, el buen arquero del Magallanes, fué facilitado al Flecha para este match, el que será dirigido por el árbitro, señor René Messina.

Los jugadores del Flecha deberán estar hoy, a las 8.30 horas, en la Estación Central.

LOS NIÑOS A VERANEAR

Por una feliz iniciativa de los dirigentes del Flecha, desde hace algunos años envían a veranear a los infantiles.

Este año alrededor de 40 niños irán a Llo-Lleo en una fecha próxima.

BASKETBALL

El Consejo de Relegados de la Asociación de Basketball de Santiago, está citado para el próximo jueves, a las 21.45 horas, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.o — Estudio y aprobación del presupuesto para el ejercicio de 1945.

2.o — Nombramiento de comisiones de disciplina, cuentas, canchas y equipos.

3.o — Renuncia del presidente y resolución que corresponda.

4.o — Elecciones.

Se pone en conocimiento de aquéllos clubes que deseen actuar este año oficialmente por la Asociación de Basketball de Santiago, que deben solicitar su afiliación a Santo Domingo N.o 1334. También se dan detalles por teléfono 88927.

FESTIVAL DE MALENA LA GITANA

Una de las cancionistas más simpáticas que actúan en radio y teatro, es sin duda, la gitana auténtica, Malena La Gitana, artista que hace un año se incorporó al grupo de artistas que actúan en radio y teatros de la capital, habiendo obtenido señalado éxito.

Sus compañeros de escena le están preparando un gran festival que se efectuará el viernes próximo en el Teatro O'Higgins.

T. PRINCIPAL



75.000 ALEMANES en MOSCU



Pero porqué NO HACEN EL SALUDO NAZI? (NOT. RUSO)

ADEMAS:

Fiesta Nacional en Kazakhstan

(FILMADO POR ARTKINO PIC. RUSIA)

EL PATO Y EL GORILA

(Dibujo de Disney), etc.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WNBI	31.62 metros	9.670 meg.	6.45 a 8.45 horas
WNBI	19.80 metros	15.150 meg.	11.45 a 14.15 horas
WNBI	31.02 metros	9.67 meg.	14.30 a 15.30 horas
WCRC	25.3 metros	11.85 meg.	17.30 a 2.— horas
WLWK	19.7 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49.3 metros	6.08 meg.	20.30 a 2.— horas
WLWO	16.8 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31.3 metros	9.59 meg.	19.00 a 2.— horas

DOMINGO 7 DE ENERO DE 1945

6.45 Música de danza.
7.00 NOTICIAS.
7.15 Melodías populares.
7.30 La máscara sonriente.
8.00 NOTICIAS.
8.15 Festival artístico.
8.45 Cine y sus estrellas.
9.00 NOTICIAS.
9.15 Orquesta Sinfónica NBC.
10.00 NOTICIAS.
10.15 Fin de la transmisión.
11.45 Orquesta Panamericana.
12.00 NOTICIAS.
12.15 Alejandro Sux habla.
12.30 Marión Inclán y Néstor Chayres.
13.00 NOTICIAS.
13.15 Marión Inclán y Cuarteto Celso Vega.
13.45 Mujeres en Estados Unidos.
14.00 NOTICIAS.
14.15 Cambio de frecuencia.
14.30 Música de danza.
15.00 NOTICIAS.
15.15 Sally Moore con Orquesta CBS.
15.30 Fin de la transmisión.
17.30 Noticias y comentarios desde Washington.
17.55 Resumen de programas.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Orquesta Sinfónica NBC.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Cuarteto Celso Vega.
19.30 Cabaret del Aire.
20.00 NOTICIAS.
20.15 Americanos todos.
20.30 Alejandro Sux habla.
20.45 Serenata a América.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.15 Néstor Mesta y la Orquesta Panamericana.
21.45 Informaciones — Puericultura.
22.00 NOTICIAS.
22.15 Poetas de América.
22.30 Canta Bing Crosby.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Orquesta Filarmónica de Nueva York.
24.00 NOTICIAS.

C.B. 89 EMISORAS BULNES

UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

EN EL MEDIO DEL DIAL

AUDICIONES DESTACADAS PARA HOY DOMINGO

19.30 AUDICION HIPICA
21.00 "LA HORA DE LA PATRIA". La historia al través de la semana, por don Francisco Caballero Maldini
21.30 AUDICION AERONAUTICA
22.00 La compañía de comedias que encabeza la primera actriz del teatro nacional María Llopart, interpretará la hermosa comedia del gran dramaturgo Jacinto Benavente, "NI AL AMOR NI AL MAR"

"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas:

A las 14.30 horas	A las 23.30 horas
PARA SANITARIOS. AV. MATTA 1072.	DEMOLICION. AVDA. PROVIDENCIA 1014.
BUENAS PANTALONERAS. STO. DOMINGO 1278.	BAZAR EL CABALLO. MATUCANA 876
GRAN DEMOLICION. AV. B. O'HIGGINS 1788.	BANQUETES. STO. DOMINGO 585.
EMBOBINADORES. CASILLA 761.	$ 20 METRO. MOLINA 96.
FIERRO TECHO. SAN DIEGO 1671.	SOLDADURA. MATUCANA 1297.
	COMPRO CHACABUCO 29 B.

"Guadalcanal" fué exhibida ayer para el Estado Mayor del Ejército



Algunos de los altos jefes del Ejército, en los momentos que se retiran del Teatro Continental, después de la exhibición de "Guadalcanal"

A las 11 de la mañana de ayer se llevó a efecto una exhibición privada de la extraordinaria producción 20th Century Fox, "Guadalcanal", a la cual asistieron el Estado Mayor y altos jefes del Ejército de Chile, especialmente invitados por el señor James O'Gara, gerente de Fox Films.

"Guadalcanal", está basado en el relato auténtico, extractado del diario de Richard Tragaskis, en el cual se refiere a la heroica y valiente campaña de los soldados norteamericanos en la famosa isla del Pacífico.

Este film será estrenado el próximo martes en las tres funciones del Teatro Continental.

"La torre de los suplicios" epopeya del cine méxicano

Una historia sombría, pero llena de las más encontradas emociones, desarrollada en un ambiente de lujo deslumbrador y, a la vez, en medios sórdidos y terribles, con linajudas damas y apuestos caballeros, es la gran cinta mexicana "La torre de los suplicios", que el Teatro Santa Lucía estrenará pasado mañana martes.

Los violentos contrastes de la época medioeval, con sus brillantes oropeles y sus miserias, aparecen en esta cinta que recordará, por muchos aspectos, pero superándola, a "Los amores de Margarita de Borgoña", o "Los misterios de la torre de Nesle", por sus amorios e intrigas.

Recordará, también, por su ambiente de grandiosidad y de aventura, a "Los tres mosqueteros". Pero uno y otro asunto son pálidos ante lo que ocurre en esta cinta en que la pantalla mexicana cifra todo su orgullo y en la que ha puesto todo su esfuerzo.

RAFAEL FRONTAURA EN LA SOC. DE AUTORES TEATRALES

Ayer a mediodía fué recibido por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, el celebrado actor nacional Rafael Frontaura, que acaba de llegar al país después de una larga ausencia en Buenos Aires. Carlos Cariola y Rogel Retes, presidente y secretario, respectivamente, dieron la bienvenida al aplaudido artista, conjuntamente con diversos socios y amigos sirviéndose una copa de champagne en su honor.

"NANA", POR CINE EN EL AIRE

La última película de la malograda actriz Lupe Vélez, será transmitida esta noche en un espectáculo de "Cine en el Aire", por C. B. 114, Radio del Pacífico, con motivo de su estreno en la pantalla del Teatro Santiago el próximo martes. "Naná", está basada en la célebre novela de Emilio Zolá y Hernán Millas, al adaptarla a la radio ha captado todo el realismo y emoción de los atormentados personajes creados por Zolá.

MUSICA DE CAMARA BRITANICA

Hoy domingo, a las 15 horas, Radio Sociedad Nacional de Agricultura transmitirá el quinto concierto del ciclo de música de cámara de compositores británicos en grabaciones expresamente cedidas para ese programa por la B. B. C. de Londres.

La sesión de hoy comprende dos obras de uno de los más notables músicos ingleses, Arthur Bliss: su "Clarinet Quintet" y "Quartet in B Flat". Ambas obras interpretadas por "The Griller String Quartet", más Frederick Thurston, clarinete en la primera obra.

La nitidez de las grabaciones de la B. B. C., la calidad de los intérpretes y la categoría artística de Bliss nos prometen un programa de valor excepcional, especialmente para los iniciados en la música de cámara, que son pocos en nuestro país.

HA REGRESADO AL PAIS RAFAEL FRONTAURA



Desde ayer se encuentra entre nosotros, el celebrado actor nacional, Rafael Frontaura, que ha regresado al país, después de haber permanecido largo tiempo en Buenos Aires, entregado a sus actividades artísticas y cinescas. La estada de Frontaura en Santiago será breve por tener importantes compromisos que cumplir en la capital vecina.

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Población "Francisco Aguirre", La Unión

Llámase a propuestas públicas para la construcción de la Población "FRANCISCO AGUIRRE" en la ciudad de La Unión.

Bases y antecedentes pueden solicitarse desde el día 10 de Enero del año en curso en Santiago, Caja de la Habitación, Arturo Prat 48, Archivo del Departamento Técnico, 4.o piso, y en la oficina de la Gobernación de La Unión.

Estas Propuestas se abrirán el Viernes 26 de Enero a las 15 horas en la oficina del Jefe del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación, en Santiago, y simultáneamente en la Gobernación de La Unión.

ONGOLMO VERA A.,
Vicepresidente Ejecutivo.

"LA PROVINCIA S. A."

Compañía de Seguros Generales

DIVIDENDO N.o 4

Comunico a los señores accionistas que el dividendo provisorio N.o 4 de $ 8.23 por acción, acordado por el H. Directorio en sesión del 27 de Diciembre de 1944, sobre las acciones antiguas (27,000) será pagado a partir del 12 del presente, en Santiago, en las oficinas de la Compañía, calle Teatinos N.o 340.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 11 del presente mes inclusive.

Santiago, 5 de Enero de 1945.

Daniel Barrios Varela,
Gerente.

La última cinta de la actriz Lupe Velez

El próximo martes se entregará a la consideración del público la última película filmada por la conocida estrella Lupe Vélez.

Ibarra y Cía. Ltda., accediendo a numerosos pedidos, exhibirá en preestreno — por una semana — la producción titulada "Naná", basada en la popular obra de Emilio Zolá.

Se nos encarga advertir que esta película no volverá a exhibirse hasta por lo menos en unos seis meses más, ya que el contrato de programación así lo estipula.

"Naná" fué en efecto la película con que Lupe Vélez quiso despedirse de sus admiradores, ya que días después que terminara de filmar esta cinta puso trágicamente fin a sus días.

HOY Rotativo MIAMI ENTRADA PERMANENTE DE 11 a 23.30 hrs.

BAND y SALAS presenta:

Enrique SERRANO con Mirtha LEGRAND y Zully MORENO en



"Los MARTES ORQUIDEAS"

martes ★ SANTA LUCIA

Los amores de Margarita Borgoña y las hazañas de Los tres Mosqueteros, quedan pálidos ante lo que pasa aquí.

REX FILMS

UNA JOYA DEL CINE MEXICANO

La Torre de los Suplicios

LA MAS LUJOSA y ESPECTACULAR PELICULA DEL CINE EN ESPAÑOL CON UN FORMIDABLE REPARTO

RAMON PEREDA · MARGARITA MORA · JOSE CRESPO · ELENA D'ORGAZ · RENE CARDONA · STELLA INDA · MIGUEL ARENAS · AURORA WALKER

Las orgías y los sádicos tormentos del siglo XV en trágico contraste.

Sara García en "La Abuelita"



La lucha entre las costumbres de dos épocas, una de romanticismo y tranquilidad, y otra, la actual, en la que la juventud hace alarde de un desenfreno desconsolador, sirve de apasionante tema a la nueva película que con la actriz Sara García a la cabeza del reparto, ha realizado Rafael Sevilla para Grovas, bajo el título tiernamente sugestivo de "La Abuelita".

Sara García representa en esta película a la dulce viejecita, madre de otra madre, que llegado el momento, sabe poner a un lado la ternura, que atesora su corazón para erguirse severa y enérgica en defensa del honor de su familia, honor que su nieta, magistralmente encarnada por Pituka de Foronda, muchacha inflexiva, tempestuosa y apasionada, que se cree representativa de las ideas avanzadas de la mujer moderna, se empeña en mancillar.

Esta película será presentada desde el lunes en el Cine Victoria.

Martes CONTINENTAL MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

¡LAS VICTORIOSAS BATALLAS DEL SOLDADO NORTEAMERICANO!

UN RELATO AUTENTICO ARRANCADO DE LAS PAGINAS DEL DIARIO DE Richard Tregaski

GUADALCANAL (GUADALCANAL DIARY)

con Preston FOSTER · Lloyd NOLAN · William BENDIX · Richard CONTE · Anthony QUINN

20 CENTURY-FOX

EXTRA MAÑANA

SANTIAGO MATINEE · VERMOUTH · NOCHE

· UNICO DIA ·

Mapy CORTES en La Corte de Faraón

Entradas en venta

Mujeres, canciones, bailes babilónicos, esclavas egipcias, vírgenes de Tebas, mórbidas hijas del Nilo, en la más deslumbrante y suntuosa extravagancia musical que haya jamás realizado el cine mexicano.

CLASA FILMS MUNDIALES

REAL TELEFONO 85555 — SANTIAGO TELEFONOS 32888 y 33444
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 10

Sigue el gran éxito de la magnífica e interesante producción en inglés, de la Paramount:

Pacto de Sangre

(Mayores de 15 años)

por Bárbara Stanwyck Edward Róbinson y Fred Mac Murray

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 10 (Mayores)

3 últimas exhibiciones del film:

EL PAJARO de FUEGO

Complemento: Sinopsis Noticiario y CANTINFLAS, TORERO

Mañana solamente en las 3 funciones: LA CORTE DE FARAON la picaresca zarzuela por Mapy Cortés

VICTORIA

Funciones a la 1.15, 3.10, 5.10, 7.10, 9.30

SELMAN y VERCELLINO presentan a JOAQUIN PARDAVE y SOFIA ALVAREZ en una superproducción mexicana:

HOY **"EL SOMBRERO DE TRES PICOS"** HOY

(PARA MAYORES)

CAUPOLICAN HOY

HOY MATINEE A LA 1.30 P. M.

Los 3 Mosqueteros en BAJO EL CIELO DE TEXAS

Dorothy Lamour en ANGELITOS CON FALDAS

También, fin de la serie LOS TEMERARIOS DEL CIRCULO ROJO

Además, 1.a función de LA INVASION DE MARTES

Niños a Platea $ 1.60

GRAN DOMINICAL EN CASTELLANO E INGLES A las 5.45 y 9.30 P. M. El gran estreno Fox 1945 por Tyrone Power y Joan Fontaine:

ESTO ANTE TODO

Además, en castellano, por MARIA FELIX y FERNANDO SOLER:

La mujer sin alma

$ 5 PLATEA; $ 4 BALCON $ 1.20 GALERIA

La Cia. de Richardine hóy en el Teatro Balmaceda

La Compañía de Revistas Mágicas y Musicales que cón tanto éxito se ha preesntado en el escenario del Teatro Balmaceda, anuncia para hoy tres funciones dominicales. Una matinée infantil a las 15 horas, con programa especial para el mundo infantil, con actos de hechicerías por el mago Richardine, y gran acto de variedades por el simpático Ricardito Deben, Margot de Granada y las bailarinas españolas, Dina y Carmen España.

Las funciones de vermouth y nocturna, dedicadas a las familias santiaguinas, tendrá atractivo especial con un programa de magias orientales por el Mago, sobresaliendo el acto de Los Baules Fantasmas, La Cita a los Muertos, etc., y gran acto de variedades internacionales.

Choly Mur debutó con éxito en el "PATIO ANDALUZ"

El Sábado hizo su primera presentación en los programas del "Patio Andaluz" la celebrada cancionista argentina Choly Mur, quien ha regresado a esta capital después de una exitosa jira por los países del Norte.

Choly Mur, cuyas actuaciones en el cine, el teatro y la radio la han destacado como una feliz intérprete del cancionero latinoamericano, brindará a los habitués del "Patio" actuaciones que dejarán gratos recuerdos pues esta simpática artista, tan querida y aplaudida entre nosotros, dará a conocer un repertorio pleno de novedades con el que reeditará sus éxitos de siempre.

Olinda Bozán actuá hoy en el Baquedano y Esmeralda

La brillante temporada que realiza en el Teatro Baquedano con su conjunto, en el que forman Oscar Valicelli, Aída Luz y Fernando Rocca, ha superado las expectativas, éxitos que se han sumado a los obtenidos por estos mismos valores del teatro argentino en el populoso barrio de Avenida Matta, en el Teatro Esmeralda, donde el público les ha demostrado una vez más su admiración.

Hoy Olinda Bozán y su conjunto se presentan en las funciones de tarde y noche en los teatros Baquedano y Esmeralda de la Organización Teatral Chilena, donde brindarán las mejores creaciones de su atrayente repertorio.

Tres funciones da hoy Lucho Córdoba

A teatro lleno ha seguido dándose en el Teatro Imperio la chistosísima obra de Lucho Córdoba: "Cine, Teatro, Radio", que ha sido el éxito teatral de los últimos tiempos en nuestra ciudad. El disparate cómico de que es autor el propio Lucho Córdoba ha logrado interesar a nuestro público desde el día de su estreno.

Hoy este vendaval de carcajadas irá en las tres funciones de la Compañía Leguía - Córdoba, en el Teatro Imperio, matinée a las 15 horas, tarde a las 18, y noche a las 22 horas.

OLSEN & JOHNSON en FANTASMAS RUMBEROS

¡Hay que ver que alborotan estas fantasmas trasnochados!

con LEO CARRILLO, ANDY DEVINE, LON CHANEY, GLORIA JEAN, MARTHA O'DRISCOLL, WALTER CATLETT

¡Locura de jazz y Canciones!

MARTES CENTRAL

Cines Unidos

FRANKLIN

MATINEE A LA 1 P. M.

LA DANZA DE LA FORTUNA
EL REY DE LA SELVA

2.a Vuelta de Dick Tracy
4.a Hazañas de Red Berry
ROTATIVO DE 5 A 12 P. M.
SARA GARCIA en

CAMINITO ALEGRE

Su majestad la farsa

AGREGADOS EN COLORES

MINERVA

MATINEE A LA 1 P. M.

¡VIVA CHINA!: Rey de la Selva; 2.a Vuelta de Dick Tracy
ROTATIVO DE 5 A 12 P. M.
JULIAN SOLER en

Tormenta en la cumbre

Franchot TONE y Gary COOPER en

Si yo tuviera un millón

REPUBLICA

ROTATIVO DE 2 A 12 P. M.

MARIA MALUENDA y GUILLERMO YANQUEZ en

"HOLLYWOOD ES ASI"

FRANCHOT TONE y GARY COOPER en

Si yo tuviera un millón

4.a TRIBU MISTERIOSA

AIRE FRESCO y PURO — **METRO** — BANDERA 141 — TELEFONO 83361

HOY 3 P.M. - 6.15 - 9.30 P.M.

¡TERCERA Y ULTIMA SEMANA!

Robert TAYLOR SUSAN PETERS

SOMBRAS EN LA NIEVE

(SONG OF RUSSIA)

Película Metro-Goldwyn-Mayer. Para adultos y menores de 15 años

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS UN AÑO DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

Metro-Goldwyn-Mayer

VIERNES ¡NUEVAS EXHIBICIONES!

LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ

(GONE WITH THE WIND)

Metro-Goldwyn-Mayer

HOY A LAS 11 A. M. - COLOSAL MATINAL INFANTIL

1.o Aeronoticias del Día
2.o El Oso Recluta.
3.o Cómo Solían Ser.
4.o Gasparin y la Casa Embrujada.
5.o Salvamento Gatuno.

INTERMEDIO

6.o Mis Sobrinos Musicales
7.o Errores Famosos.
8.o Yosemito el Grandioso.
9.o Gitano a la Fuerza.
10. El Iluso Ilusionista.

Metro-Goldwyn-Mayer

Martes TEATRO **SANTIAGO** (SOLO MAYORES)

Apasionante evocación del París de Emilio Zola, con sus fiestas, sus lujos, sus amores, vicios y donaires.
El París de las mujeres galantes y de las locas alegrías.
El París de la frivolidad, del champan y del despilfarro elegante.
En medio de esa vida frenética aparece la mujer que deslumbró a la Ciudad-Luz y que tuvo a sus plantas a millonarios, condes, militares, artistas y adolescentes, la irresistible NANA.

Lupe **VELEZ** en **"Naná"** de Emile ZOLA

con MIGUEL ANGEL FERRIZ, ELENA D'ORGAZ, JOSE BAVIERA

Esta superproducción de lujo, versión maravillosa de la inmortal novela de Emilio Zola, constituye uno de los rotundos aciertos DEL GRAN CINE MEXICANO y está calificada como una de las joyas supremas de la pantalla mundial.
Su realización representa el desembolso de una fortuna. Su estreno despertará un interés sin precedente por los méritos que encierra y por ser el saludo de despedida que le hace al mundo LUPE VELEZ.

GROVAS FILM — DISTRIBUCION IBARRA y CIA.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA — LOS MEJORES ESPECTACULOS — **HOY** — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
La obra destructora
por CAROLE LANDIS
(Mayores y menores)

SANTA LUCIA FONO 61379
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
Maldición legendaria
por SIMONE SIMON
(Sólo para mayores)

CONTINENTAL FONO 60735
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M
SIEMPRE MUJERES
Picaresca comedia sólo para mayores.

CERVANTES FONO 88569
3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
"CASI UN ANGEL"
DIANA DURBIN (mayores y menores)

ORIENTE FONO 41345
2 P. M.: A los 18 años; ¡Vaya un tío!, y 5.a de Red Barry
6.10 P. M. 9.40 P. M.
"SIEMPRE MUJERES"

ALCAZAR FONO 80122
2 P. M.: A los 18 años; ¡Vaya un tío!, y 3.a de Red Barry
6 P. M. 9.40 P. M.
MALDICION LEGENDARIA

ALAMEDA FONO 91254
1.30: Compañero de mi vida: Cómo aman los tontos y 3.a Red Barry. 5.30 y 9: EL ESPECTRO DE LA MOMIA y FLOR de INVIERNO

PORTUGAL FONO 51473
1.30 P. M.: Cristóbal Colón y 4.a de Red Barry
5.30 P M. 9 P. M.
EL ESPECTRO DE LA MOMIA y FLOR de INVIERNO

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

CIA. de COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA
3 P. M. — 6.30 — 10 P. M.
¡Risa y locuras sin cuento!
CINE, RADIO, TEATRO
Escrita, dirigida e interpretada por LUCHO CORDOBA.

MAÑANA **VICTORIA**

EL CINE MEXICANO presenta a la inolvidable intérprete de cien gloriosas producciones, ahora más conmovedora que nunca:

CLASA FILMS

SARA GARCIA
PITUKA DE FORONDA
DAVID SILVA

SELMAN VERCELLINO y CIA. LTDA.

LA ABUELITA

LA FRIVOLIDAD DE UNA NIETA TEMPESTUOSA, AFERRADA A LA PRESUNCION DEL "COCKTAIL" Y DEL "DANCING", CONTRA LA BARRERA INFRANQUEABLE DE TRADICION QUE PRECONIZA EL SANTO HOGAR DE LA ABUELITA.

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 841. — Teléfono número 88768. — Matinée, vermouth y noche: Sensacional programa de hechicerías y Show de variedades internacionales. Cine en matinée: Pistoleros fronterizos y Dick Tracy 3.a. Cine en vermouth y noche: Hotel de Verano y Selección de agregados en colores.

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 32627. — Vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdoba: Cine, teatro radio.

CINES

ALAMEDA. — Bulnes número 2987. — Teléfono número 91254. — Matinée: Compañero de mi vida, Cómo aman los tontos y 3.a de Red Barry. Vermouth y noche: El espectro de la momia y Flor de invierno.

ALCAZAR. — Brasil número 373. — Teléfono número 80122.— Matinée: A los dieciocho años, ¡Vaya un tío! y 3.a de Red Barry. Vermouth y noche: Maldición legendaria.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono número 13311.— Matinée: A los dieciocho años y Rapsodia de amor. Vermouth y noche: Su majestad la farsa y La obra destructora.

AVENIDA. — Avenida Vicuña Mackenna 624.— Teléfono número 84966. Matinée: Compañero de mi vida y Cómo aman los tontos. Vermouth y noche: Su majestad la farsa y Dos enamorados.

AMERICA. — Ñuble 890. — Teléfono número 52443. Matinée: Odio y pasión, Soldadito mío, Isla salvaje 5.a y Roldán viaja a Marte, fin. Rotativo: Amor en flor, La mujer sin alma y Agregados.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83435.— Matinée: El que juega con fuego, La mujer nunca pierde. Lobo Marino, Flash Gordon en Marte 4.a. Rotativo: Su majestad la farsa, Caminito alegre, Parece increíble y N.o 88 Noticiario R. K. O. 14.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta número 618.— Teléfono número 51455.— Matinée: La danza de la fortuna, Siete pecadores, Viaje a Marte y Dibujos. Vermouth y noche: La mujer sin alma, Hollywood es así y Noticiario Fox.

APOLO. — Victoria número 768. — Teléfono número 51746. Matinée: El llavero. El superhombre. El caballero fantasma, La clave infernal, Ronda en viaje a Marte, La ley de la pampa y Noticiario argentino. Rotativo: Hollywood es así, Vidas robadas, El llavero, Madre yo la maté y Noticiario argentino.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050.— Matinée: Mi novia es un fantasma y Una novia en apuros. Vermouth y noche: Mi novia es un fantasma. Presentación personal de Olinda Bozán, Oscar Valicelli, Aída Luz y Fernando Rocca.

BLANCO ENCALADA.— Blanco Encalada número 2820.— Teléf. 91787.— Matinée: Yo la maté, El canario amarillo, Flash Gordon 6.a. Rotativo: Caminito alegre, Su majestad la farsa.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. Matinée: Sueño de gloria, Flash Gordon en Marte 6.a y Dick Tracy. Vermouth y noche: Hollywood es así, La Usurpadora y Agregados.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono número 89581. — Matinée: Buque misterioso, Ladrones de ganado, 1.a Vuelta de Dick Tracy, Selva perdida y Fin de la clave secreta. Rotativo: Bajo un cielo de gloria y Tormenta en la cumbre.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: La obra destructora.

CERVANTES.— Matías Cousiño número 134. — Teléfono número 88569. Matinée, vermouth y noche: Casi un ángel.

CARRERA. — Avenida Bernardo O'Higgins número 2151.— Teléf. 86685. Matinée, vermouth y noche: Mi novia es un fantasma y Una novia en apuros y Agregados.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono número 60735. Matinée, vermouth y noche: Siempre mujeres.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas número 743.— Teléfono número 33550. Matinée: ¡Qué par de reclutas! y Sueño de hadas. Rotativo: El espectro de la momia y Dos enamorados.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono número 90577. — Matinée: Compañero de mi vida, Cómo aman los tontos y 3.a de Red Barry. Vermouth y noche: El espectro de la momia y Flor de invierno.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Matinée: Yo dormí con un fantasma, Róbinson Crusoe, Serial La selva perdida. Rotativo: Ave sin nido, Yo la maté y Agregados.

CHILE. — Avenida Recoleta número 2104. - Teléfono número 60728.— Matinée: El médico del hampa, Nueve muchachas y 2 seriales. Rotativo: La guerra gaucha y Llegó la niña Ramona.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio número 319. — Teléfono 80836. — Matinée: Tarzán el temerario, La marca de la pantera y Dick Tracy. Rotativo: Tormentas en la cumbre y La mujer sin alma.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso.— Matinée: El rey de la selva, Tarzán el temerario y Dick Tracy 3.a. Rotativo: Noche nupcial, Aloma y Agregados.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Matinée: Cinco tumbas en el Cairo y Amor en flor. Vermouth y noche: Si yo tuviera un millón, Dos enamorados y Agregados.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303. — Matinée: Yo la maté, El canario amarillo, Red Barry 2.a. Vermouth y noche: Actuación en persona de Olinda Bozán, Oscar Valicelli, Aída Luz y Fernando Rocca. Cine: Flor de invierno y Pimpinela escarlata.

EXCELSIOR. — Avenida Independencia número 1070. — Teléfono 64631. Matinée: El rey de la selva, Bambi, 1.a Círculo rojo y Cachorrito festivo. Rotativo: Internado para señoritas, Hollywood es así y Cachorrito festivo.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50764. — Matinée: La danza de la fortuna, El rey de la selva, 2.a Vuelta de Dick Tracy, 4.a Hazañas de Red Barry. Rotativo: Caminito alegre, Su majestad la farsa y Agregados.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2000. — Teléfono 42389.— Matinée: Cristóbal Colón y 4.a de Red Barry. Vermouth y noche: Su majestad la farsa y Flor de invierno.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188.— Matinée: Hembra contra hembra, 5.a Círculo Rojo, 4.a Selva perdida y 6.a Flash Gordon. Rotativo: Bajo un cielo de gloria y La importancia de ser ladrón.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Matinée: El buque siniestro, Tarzán el temerario, Dick Tracy y Viaje a Marte. Rotativo: La mujer sin alma y Hollywood es así.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373. — Teléfono N.o 62702.— Matinée: Debutantes en sociedad, Torero a la fuerza, Asuntos complicados, Ruina volante, Hazañas de Red Barry 2.a. Rotativo: Flor de invierno, Pimpinela escarlata, Asuntos complicados, Ruina volante y Noticiario Universal 68.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia. — Teléfono N.o 41883. Matinée: Torero a la fuerza, El protector, No se admiten casados, Razón y emoción y Red Barry 1.a. Rotativo: Flor de invierno, Pimpinela escarlata, No se admiten casados y Razón y emoción.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92705. — Matinée: El hermano perdido, Juventud errante, 6.a Los temerarios del círculo rojo, Flash Gordon y El jarnero por el Pato Donald. Vermouth y noche: Seda, sangre y sal y A La Habana me voy.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Dodríguez.— Teléfono 66959. — Matinée: Debutantes en sociedad, Canario amarillo, Red Barry. Vermouth y noche: Su majestad la farsa, Flor de invierno y Fin de samana.

MIRAFLORES. —Miraflores número 378. — Teléfono número 30909.— Sesiones continuadas: Angelitos con faldas y El lobo humano.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361.— Matinée, vermouth y noche: Sombras en la nieve.

MIAMI (ex Splendid). — Huérfanos número 1043. — Teléfono N.o 85815. — Rotativo: Los martes orquídeas y Agregados.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 91464.— Matinée: Viva China, El rey de la selva, 2.a Vuelta de Dick Tracy. Rotativo: Tormenta en la cumbre y Si yo tuviera un millón.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3943.— Teléf. 91555. Matinée: Debutantes en sociedad, El protector, 6.a Círculo Rojo y Fin Flash Gordon. Rotativo: Caminito alegre, Pimpinela escarlata y Agregados.

NACIONAL. — Independencia número 801. — Teléfono número 63568. Matinée: Yo la maté, Caminito a Morocco, Hazañas de Red Barry 1.a. Rotativo: Su majestad la farsa, Caminito alegre.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins número 139.— Teléf. 87749. Matinée, vermouth y noche: El canto de la vida.

NOVEDADES. — Cueto esquina Avenida Portales. — Teléfono N.o 94594.— Matinée: Pistoleros sin pistolas, 3.a Cadetes aéreos, 3.a La vuelta de Dick Tracy y Dichosa mujer. Vermouth 5.45 y noche 9.20: Mujer sin alma y Holywood es así.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval número 2706. — Teléfono 43152. — Matinée: La suerte llama 3 veces, Danza de la fortuna, El impostor y Capitán de media noche. Rotativo: La mujer sin alma, La vida de Enrique VIII y Noticiario.

ORIENTE. — Avenida Providencia esquina P. de Valdivia.— Tel. 41345.— Matinée: A los dieciocho años, ¡Vaya un tío! y 5.a de Red Barry. Vermouth y noche: Siempre mujeres.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono número 86929. Matinée: Canario amarillo, El dragón chiflado y Flash Gordon 2.a. Vermouth y noche: Pimpinela escarlata y Una novia en apuros.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Portales. — Teléfono N.o 92492. Matinée: Cristóbal Colón y 4.a de Red Barry. Vermouth y noche: El espectro de la momia y Flor de invierno.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt 62. — Teléfono número 46073. Matinée: 5 tumbas al Cairo, La mina siniestra, Flash Gordon 3.a. Rotativo: Dos enamorados, Caminito alegre y Agregados.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 315. — Teléfono número 85202. Matinée: Piratas a bordo, Envenenadores de ganado y 4.a Selva perdida. Rotativo: Bajo un cielo de gloria y Noche de fuego.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 65741.— Rotativo: Fiesta nacional en Kazak Hyton Donald y Noticiario.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421.— Rotativo: Puerta de oro y Agregados.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: Pacto de sangre.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346. — Teléfono número 41667. Matinée: Abandonados, La indómita, Flash Gordon en Marte 4.a. Rotativo: Noche nupcial, Internado para señoritas y Agregados.

RECOLETA.— Avenida Recoleta número 597. — Teléfono número 63874. Matinée: Debutantes en sociedad, Torero a la fuerza, Tres divorciadas, Fígaro y Cleo y Red Barry 1.a. Rotativo: Su majestad la farsa, Pimpinela a la fuerza, Tres divorciadas, Fígaro y Cleo y Noticiario Universal 68.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 93613.— Rotativo: Hollywood es así, Si yo tuviera un millón y 4.a Tribu misteriosa.

SANTIAGO. — Merced número 839. — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche: El pájaro de fuego y Cantinflas torero.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro. Teléf. 61379. Matinée vermouth y noche: Maldición lengendaria.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194. — Matinée: Suegros rivales, Quien quiere amores, Envenenadores de ganado, Soldado invisible y Flash Gordon 7.a. Rotativo: Hollywood es así, Noche nupcial, Rapsodia de amor y Soldado invisible.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.—Teléfono número 53275. Matinée: La tigresa indomable, Contra la 5.a Columna 3.a, La clave secreta 5.a y Dos seriales más. Rotativo: Internado para señoritas, Ave sin nido y Agregados.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557. Matinée: Bambi, Emboscada en alta mar y 4.a de Flash Gordon en Marte. Vermouth y noche: La mujer sin alma y El espectro de la momia.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono número 30021. Rotativo: La abuelita y Agregados.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 7 DE ENERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY ASUMIRA NUEVO DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD IGUALDAD

Señor Demófilo Jofré, presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo

Hoy, a las 10.30 horas, tendrá lugar la reunión general de transmisión del mando en la Sociedad Mutual Igualdad y Trabajo, calle Andes 3028.

El Directorio que finaliza sus funciones, presidido por el señor Héctor León Duval, entregará la directiva de la institución al nuevo Directorio, encabezado por don Demófilo Jofré.

A continuación se servirá un almuerzo de camaradería y a las 16.30 horas tendrá lugar la celebración del cuarto aniversario del Club Deportivo de la Sociedad, festividad a la que vendrá una delegación de Valparaíso.

La Sociedad Igualdad y Trabajo ha invitado a estos actos a dirigentes de la Confederación Nacional Mutualista, Federación Provincial y otras personalidades.

HOY SE REUNIRA EL ORFEON MAESTRANZA

El Orfeón Maestranza de la Segunda Zona, celebrará hoy, a las 10.30 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Bascuñán Guerrero 632, a fin de elegir el directorio que ha de regir los destinos de este organismo por el presente año.

Esta institución recomienda a los socios que tienen instrumentos y enseres del Orfeón, deben hacer entrega de ellos a más tardar el sábado 13, para pasar revista y controlarlos.

ACTO SOLIDARIO CON EL PUEBLO ARGENTINO SE HARA EL DIA 25

CONSISTIRA EN UN PARO DE 10 MINUTOS EN LAS INDUSTRIAS Y DE CINCO EN LA MOVILIZACION. — DECLARACIONES DE LA CTCH.

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, después de ser informado ampliamente de las resoluciones adoptadas por el II Congreso de la Confederación de Trabajadores de América Latina, ha resuelto iniciar de inmediato una vasta campaña de propaganda y de organización para cumplir con éxito la resolución de la CTAL, relacionada con la situación del pueblo argentino.

Se hará con este objetivo un paro, que tiene por objeto demostrar al GOU argentino que las fuerzas democráticas de toda América repudian su política de guerra, antidemocrática y antiobrera que, asimismo reclama la libertad de todos los presos políticos y sociales y el cese de las torturas a que están sometidos diariamente, como a la vez expresan su firme voluntad de defender el régimen democrático en cada uno de nuestros países y ayudar al pueblo argentino a reconquistar sus libertades.

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH resuelve que en todas las industrias del país, el 25 de enero, a las 10 de la mañana, se suspendan las labores por diez minutos, y en los servicios de movilización de pasajeros y demás servicios públicos, por cinco minutos. Las industrias que se encuentren en actividad en otras horas, lo harán de acuerdo al interés de demostrar claramente su actitud solidaria, como en el caso de los operadores y empleados de teatros, etc.

OTRAS DECLARACIONES

"El Consejo Directivo Nacional de la CTCH, declara que este paro continental tiene una finalidad solidaria con la lucha del pueblo argentino, por consiguiente no está dirigido ni contra el Gobierno ni tiene finalidades de etorpecer las actividades productivas del país. En este sentido han de ser informados por los organismos correspondientes las autoridades gubernativas y los industriales, etc.

La CTCH llama a todas sus organizaciones afiliadas, a sus Consejos provinciales, departamentales y locales, a las Federaciones Nacionales de la Industria y a la clase obrera en general, a adoptar todas las medidas orgánicas y de propaganda que aseguren, desde ya, el pleno éxito de esta manifestación de solidaridad de nuestra democracia con la valerosa lucha del pueblo argentino por sus libertades.

Llamamos también a los partidos democráticos, a las instituciones sociales no afiliadas a la CTCH., a participar en esta jornada de solidaridad continental".

PAUTA DE MATERIAS QUE TRATARA EL CONGRESO PROVINCIAL CTCH

EL ACTO INAUGURAL TENDRA LUGAR EL PROXIMO JUEVES EN EL ESTADIO CHILE.— PODERES

Las diversas Comisiones siguen activando la preparación de los trabajos de las distintas tesis que se discutirán en el 3.er Congreso Provincial de la CTCH que se realizará en los días 12, 13 y 14 del presente mes.

Entre los diversos problemas que se analizarán en este grandioso certamen que verificarán los trabajadores de la provincia de Santiago figuran como los principales los encuadrados en las siguientes tesis:

PROBLEMA ECONOMICO Y SOCIAL DE LA POSTGUERRA

a) Estado de las actuales industrias;
b) Sobre barreras aduaneras;
c) Exportación e Importación;
d) Perspectiva del desarrollo de la industria liviana y pesada, y
e) Industrialización Agraria.

LEGISLACION Y REIVINDICACIONES DE LA CLASE OBRERA

a) Leyes 4,054-4,055, Art. 10 del Código del Trabajo y semana corrida de 7 días;
b) Problemas sociales y económicos de las industrias agrícolas;
c) Salarios y Alimentación, y
d) Vestuario, Viviendas, Locomoción y Cesantía.

ORGANIZACION Y REGLAMENTACION DE LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES-LOCALES

a) Estudio sobre la aplicación de las resoluciones del II Congreso Nacional de la CTCH, y
b) Constitución de Consejos Departamentales y Locales.

TRABAJO DE FEDERACIONES PROVINCIALES Y SINDICATOS

Las diversas Federaciones Provinciales de la capital y Sindicatos de la provincia han empezado a enviar sus trabajos elaborados hasta la fecha, en que analizan las diversas tesis que figuran en la convocatoria que llama a este Congreso, los cuales embargan el pensamiento de las Organizaciones, frente al estudio de los diversos problemas que afectan a la clase trabajadora de Chile.

ACTIVIDADES DE LA INAUGURACION DEL CONGRESO

Todas las organizaciones obreras de la capital demuestran su entusiasmo por participar en este Congreso, con el hecho de que se están reuniendo diariamente con el objeto de tomar acuerdos para concurrir en masa a la inauguración de este certamen obrero, que se efectuará el día jueves 11 del presente, a las 20 horas en el Estadio Chile.

COMISIONES RECEPTORA DE PODERES

La Comisión Receptora de Poderes ha entrado a desempeñar su cometido, empezando a estudiar los poderes llegados al seno de ella.

SU 83.o ANIVERSARIO CELEBRARA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

PROGRAMA DE ACTOS CONMEMORATIVOS — ACTUACION DE SCOUTS, ASAMBLEAS Y BANQUETE

Prepara la celebración de su 83.o aniversario la Sociedad Artesanos La Unión, fundada, como se sabe, por don Fermín Vivaceta Rubio y otros destacados elementos societarios y del artesanado de 1862.

La programación confeccionada entusiastamente con ese objeto consulta los siguientes actos: el sábado 13 carrera de antorchas entre las Brigadas de Scouts de las instituciones del sector; Domingo 14, sesión solemne, a las 10 horas, en la cual dará cuenta de las actividades desarrolladas en 1944 el Presidente don Salvador Fernández, y el mismo día, a las 13 horas, banquete en la Quinta del Casino Valparaíso, ubicada en Avenida Oss N.o 591, al que se ha invitado delegaciones de diversas Sociedades de Santiago, Valparaíso y otras ciudades.

También se ha consultado en el programa una actuación de interés para el Deportivo Artesanos La Unión, el que ha invitado al Club Atlético de Viña del Mar para sostener con éste un encuentro de basketball el próximo sábado, en la cancha de la Universidad de Chile, Avenida O'Higgins esquina Prat.

Se finalizará con una velada, en la cual se distribuirán Diplomas a los socios jubilados de 15 años y Honorarios de 25 años.

Las tarjetas de adhesión a los diversos actos aniversarios están a disposición de los socios de la Artesanos, en su local social, diariamente de 19 a 21 horas, desde mañana lunes.

FED. TRABAJADORES DE LA PRENSA

La Federación de Trabajadores de la Prensa, celebrará hoy, a las 11.30 horas, en el local de Bandera 323, una importante reunión, a fin de tratar los siguientes temas: reemplazo de los consejeros nacionales que no han cumplido sus tareas; material para la entrevista con el Jefe de la Sección Periodística de la Caja, don Darío Poblete; nombramiento de la comisión pro defensa y desarrollo de la Industria Gráfica; constitución de la comisión organizadora de la Tercera Convención Nacional y reorganización de la Comisión Administrativa del periódico "Prensa".

SOC. DE PELUQUEROS

La Sociedad Unión de Peluqueros, celebrará hoy a las 10 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Santa Rosa 555, con el fin de tratar diversos puntos de interés para los asociados.

En esta reunión, la nueva directiva dará cuenta de los trabajos que está efectuando en bien de los postulados de esta organización.

HOY CELEBRA SU CUARTO ANIV. EL SINDICATO HASBUN

El Sindicato Industrial Hasbun Hnos. celebra hoy el cuarto aniversario de su fundación y la bendición de su estandarte social, en la quinta "Las Brisas", y cuyos actos se iniciarán a las 11 horas, con la ceremonia de la bendición.

A las 13 horas se efectuará un almuerzo de camaradería en la misma quinta, para continuar con unas once-comida y un baile social. La directiva de la institución ha invitado a estos actos a diferentes dirigentes de organismos obreros de Santiago.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

ORFEON MAESTRANZA II ZONA.— Reunión general hoy a las 10.30 horas, en el local de Bascuñán 632.

FEDERACION TRABAJADORES DE LA PRENSA.— Reunión hoy a las 11.30 horas, en el local de Bandera 323.

COOP. HUERTOS FAMILIARES "EL RIEL".— Reunión general el próximo martes a las 18.30 horas, en Monjitas 881.

COOPERATIVA "MIGUEL ANGEL".— Reunión general hoy a las 11 horas, en el local de Nataniel 1910.

SOCIEDAD DE PELUQUEROS.—Reunión general hoy a las 10 horas, en el local de Santa Rosa 555.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW).— Reunión hoy a las 10 horas, en el local de costumbre.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Reunión de directorio el próximo martes, a las 20 horas, en Monjitas 881.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO.— Reunión de directorio mañana a las 15 horas, en el local de costumbre.

COMITE PRO ADELANTO LOCAL DE LA SEXTA COMUNA —(Sector Recoleta).— Cita para hoy, a las 10 horas, para tratar sobre la elección de nuevo Directorio. La institución ha obtenido su personería jurídica.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.— Esta entidad gremial convoca a una importante junta general de socios, para hoy, a las 10 horas, en su casa propia de Nataniel N.o 1261.

Tarzan EL CAZADOR

Por EDGAR RICE BURROUGHS

EL HOMBRE-MONO DESCENDIÓ DEL ÁRBOL Y RECORRIÓ EL CAMPAMENTO.
ASOMBRADO DESCUBRIÓ QUE MUCHOS DE SUS AMIGOS DE LA SELVA ESTABAN ENJAULADOS ALLÍ.
A UN LADO VIÓ EL GRUPO DE NUMA, TANTOR, SHEETA Y SABOR.
LAS BESTIAS SE INQUIETARON AL VERLE, PERO EL AMO DE LA SELVA LOGRÓ CALMARLAS.
EL ENCIERRO DE AQUELLAS CRIATURAS ENFURECIÓ A TARZÁN.
Distr. by United Feature Syndicate, Inc.
CUANDO KOROJAK DESPERTÓ EL HOMBRE-MONO ESTABA DESAFIANTE ANTE ÉL.
LA MIRADA DE AQUEL GIGANTE DESNUDO ERA ACUSADORA.
AMENAZANDO CON SU FUSIL A TARZÁN, KOROJAK DEMANDÓ: "¿DIME QUIEN ERES EXTRAÑO?" LA RESPUESTA FUÉ:
"SOY TARZÁN, EL AMO DE LA SELVA. ¿POR QUE HAS ENJAULADO A ESAS BESTIAS INDEFENSAS?"
"NO ES MI COSTUMBRE CONTESTAR A LOS SALVAJES," DIJO EL CAZADOR.
TARZÁN, DE SÚBITO, LE AGARRÓ POR EL CUELLO.
HOGARTH
"CONTESTA, O MORIRAS," ORDENÓ EL AMO DE LA SELVA.
PROXIMO: EL RITO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 6 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 156 1|4; American Can, no se cotizó; American Foreign Power, 2 1|4; American Metals, 26 5|8; American Radiator, 12; American Smelting, 41; American Tel y Tel, 164 5|8; American Tobacco "B", 66 1|2; American Woolen, 9; Anaconda Copper, 30 1|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref, no se cotizó; Armour III (A), 7 1|8; Atlantic Gulf Westindies, 38; Atlas Corporation, 15 7|8; Bendix Aviation, 47 3|4; Bethlehem Steel, 68 3|8; Canadian Pacific, 11 7|8; Case Threshing Machine, 36 1|2; Cerro de Pasco Copper, 33 3|4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 95; Columbia Gas, 4 1|8; Consolidated Edison, 25 3|8; Continental Can, 39 1|4; Continental Steel, 30 1|2; Cuban American Sugar, 18 1|8; Du Pont de Nemours, 157 1|2; Eastern Airlines 42; Eastman Kodak, 181; Electric Power y Light, 4; General Electric, 39 5|8; General Food, 41 1|4; General Motors, 64 1|8; Gillete, 15 1|4; Goodyear Rubber, 51 5|8; Hudson Motors, 14 1|4; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 80 1|2; International Nickel, 28 7|8; International Tel y Tel Domestic, 19 3|4; International Tel y Tel Foreign, no se cotizó; Kennecott Copper, 38 1|2; Kroger Grocery, 37 3|8; Lambert Corporation, 32 3|8; Lehmann Corporation, 38 1|2; Lockheed, 22 1|4; Loew, 76 1|4; Lone Star Cement, 51 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref, 18 5|8; Montgomery Ward, 50 7|8; National Cash Register "A", 33 1|2; National Lead, 24; New York Central, 24 1|4; North American Corporation, 19 7|8; Otis Elevator, 23 5|8; Pacific Gas Electric, 34 1|2; Pan American Airways, 34 1|2; Paramount Pictures, 29 1|2; Patiño Mines, 19 3|4; Pennsylvania Railroad, 35; Phillips Pet, 45 1|4; Public Service New Jersey, 17 1|4; Radio Corporation, 10 3|8; Reo Motors Voting Trust Cert, 17 3|4; Socony Vacuum, 14 3|4; Southern Railways, 67 1|2; Standard Brands, 29 1|4; Standard Oil California, 39 1|2; Standard Oil Indiana, 34 3|4; Standard Oil New Jersey, 57 1|4; Swift and Co, 32 1|2; Swift International, 33 1|4; Texas Corporation, 50; Texas Gulf Sulphur, 37 1|2; Unión Carbide, 80 1|4; Union Pacific, 117; United Aircraf, 31 7|8; United Fruit, 92 1|8; United Gas Improvement, 14 1|8; United States Leather, 8 5|8; United States Smelting, 56 1|4; United States Steel, 61; Warner Brother, 13 3|4; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 121; Woolworth, 41 3|4; American Gas Electric (Curb), 31 3|4; Brazilian Traction (Curb) 21; Electric Bond y Share (Curb), 9 5|8; Niagara Hudson Power (Curb), 3 5|8; United Gas (Curb), 10; Banker's Trust, 51; Chase National Bank, 44 3|8; First National Bank Boston, 53 1|8; National City Bank, 43 1|8; Chile Bonds 6 o|o 1960, 18 1|2; Chile Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, 18 3|4; Perú Bond o|o 1961, no se cotizó; Perú Bond 7 o|o 1959, 19 3|8; Lautaro 4 o|o 1975, 51 1|2.

Las ventas alcanzaron a un total de 742.990 acciones.

ANGLO CHILEAN NITRATE Y CO.

NUEVA YORK, 6 (U. P.)— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisiones de 1967, se cotizaron a razón de 71 1|2 dólares.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 6 (U. P.)— La Bolsa de Valores cerró con bajas y con movimiento regular. Se transaron 742,990 acciones. Los bonos estuvieron irregulares y de alza, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano cerraron de alza. El índice Dow Jones dió los siguientes promedios: 153.58 para las acciones industriales, 49,76 para las ferroviarias y 26,25 para las de servicios públicos.

Los especuladores se mostraron recelosos hoy hasta conocer el mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso. Las bajas fueron escasas. Las acciones ferroviarias continuaron dominando las transacciones, pero en su mayoría acusaron pérdidas al cierre. Las bajas, después de [illegible] consecutivos de ganancias, se considera una reacción normal de [illegible] mercado en alza.

Los títulos estuvieron [illegible] irregulares y de baja. Los [illegible] ros iregulares.

En el mercado de productos [illegible] cereales y el algodón estuvieron [illegible] geramente de alza.

Informaciones del Comisariato

INFORMACION AL CONSUMIDOR

Continúa con toda eficacia el control del Comisariato en los precios de las verduras y frutas en Vegas y Mercados.

El Comisario Departamental ha pedido la clausura definitiva de los establecimientos comerciales de Felipe Buschiazzo Piombo, ubicado en la calle Salvador 2602, y de Reinaldo Dagnino Capelli, ubicado en la calle Carmen Covarrubias 492. Se solicitará también la aplicación de la Ley de Residencia para este último.

PRECIO DE VENTA MAXIMO EN LAS VERDULERIAS

	Corrientes
Acelgas, cada una	$ 0.40
Alcachofas, cada una	0.40
Arvejas, el kilo	—
Betarragas, el atado	—
Cebollas, cada una	0.50
Choclos, cada uno	0.80
Porotos verdes, el kilo	3.40
Porotos g. coscorrones, el kilo	—
Porotos g. burros, el kilo	—
Papas 1.a, el kilo	—
Papas semillón, el kilo	1.20
Papas cohillo, el kilo	0.50
Zapallo hoyo esp., cada uno	—
Zapallo hoyo corriente cada uno ..	2.40
Zapalo italiano, cada uno	—

PRECIOS DE LA FRUTA

PRODUCTOS	Feria Municipal Espe.	Feria Municipal 1.a	Feria Municipal 2.a	Feria Municipal 3.a	Mercado Central y Comercio Minorista Espe.	Mercado Central y Comercio Minorista 1.a	Mercado Central y Comercio Minorista 2.a
Brevas, docena	$ —	3.40	2.40	—	$ —	3.80	3.00
Ciruelas Sta. Rosa, coloradas, kilo ..	—	2.40	1.60	1.20	—	2.60	1.00
Ciruelas Sta. Rosa, blancas, kilo	—	2.40	1.60	—	—	2.60	1.70
Ciruelas Claudia kilo	2.60	2.00	1.60	1.10	2.80	3.20	1.80
Duraznos Waterloo o Felpa, docena ..	8.40	5.40	3.60	2.40	9.00	6.00	4.00
Duraznos a granel, docena	—	0.80	—	—	—	1.00	—
Duraznos Champión, docena	—	6.70	4.60	3 —	—	7.20	5.00
Duraznos Cardenal, docena	5.00	4.00	2.80	2.40	5.30	4.40	3.—
Duraznos Sombos, docena	3.60	—	—	—	—	3.80	—
Duraznos de la Virgen, kilo	2.80	—	—	—	—	3.00	—
Duraznos Imperial, kilo	5.60	4.00	3.40	2.50	6.00	4.40	2.90
Melones, cada uno	7.20	5.30	3.50	1.90	7.80	5.70	3.80
Peras Cerezas, kilo	—	2.00	1.20	—	—	2.20	1.40
Peras Chinas, chicas, kilo	—	1.80	—	—	—	2.00	—
Peras Reyna, kilo	—	4.60	—	—	—	5.00	—
Peras Armenia, kilo	—	2.00	—	—	—	2.20	—
Piñas coloradas, cada una	—	10.00	9.00	8.00	—	11.00	10.00
Piñas blancas, cada una	—	18.00	—	—	—	20.00	—
Plátanos, kilo	—	6.20	—	—	—	6.20	—
Sandías, cada una	6.80	4.90	3.80	1.40	7.40	5.30	4.00
Limones, cada uno	—	0.70	0.50	0.40	—	0.80	0.60